

VI. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

A) REPRESENTACIÓN ANTE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

Este apartado recoge las principales actuaciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) en el ámbito internacional, dentro del ejercicio de sus competencias. Para ello, el Departamento cuenta con la red de Consejerías del Ministerio en diversas Misiones Diplomáticas y en las Misiones y Representaciones Permanentes de España ante las Organizaciones y Organismos Internacionales Multilaterales, asistidas por las diferentes unidades del Ministerio que apoyan, o bien participan directamente, en las distintas actividades de carácter internacional.

1. NACIONES UNIDAS (SISTEMA DE NACIONES UNIDAS)

Dentro de este epígrafe se exponen las actividades de los distintos Programas y Organismos que están dentro del Sistema de Naciones Unidas: Asamblea General de NNUU (sede de Nueva York), FAO, PMA, y PNUMA.

1.1. Naciones Unidas (Asamblea General, sede de Nueva York)

1.1.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas, a lo largo del año 2012, de la Organización Internacional

El primer semestre del año estuvo marcado por la celebración de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, denominada «Río+20» que tuvo lugar en Río de Janeiro entre los días 20 y 22 de Junio de 2012 (20 años después de la Cumbre de la Tierra que tuvo lugar en la misma ciudad).

Río+20 ha sido, de todas las Conferencias celebradas en el ámbito de Naciones Unidas, la que ha contado con una mayor asistencia, incluyendo más de 100 Jefes de Estado y de Gobierno, alrededor de

400 Ministros de distintas carteras y un total de más de 50.000 participantes, incluyendo representantes de la sociedad civil y el sector privado.

La Conferencia estuvo precedida de dos años de intensas preparaciones, en las que España estuvo plenamente involucrada desde el inicio, dado que la Primera Conferencia Preparatoria se celebró bajo Presidencia Española del Consejo de la UE.

Durante el primer semestre del año 2012, tuvieron lugar la segunda y tercera ronda de negociaciones previas a la Conferencia, la tercera sesión del proceso preparatorio y la última reunión preparatoria de la Conferencia, que tuvo lugar en Río, los días 13 a 15 de junio, con carácter inmediatamente previo a la celebración de la misma.

El documento acordado en esta Conferencia «El Futuro que Queremos» reafirmó el compromiso político mundial con el Desarrollo Sostenible. Es un documento complejo que introduce un importante número de procesos relacionados con los tres pilares del desarrollo sostenible, el social, el económico y el medioambiental. Este resultado constituye pues un punto de partida cuyo éxito depende de la implementación de los procesos y compromisos adoptados.

La Conferencia marcó el inicio de hasta seis nuevos procesos de gran importancia, a la vez que reafirmó muchos de los compromisos anteriores, en materia de desarrollo sostenible.

- Se logró un entendimiento común de lo que es una Economía Verde en el Contexto del Desarrollo Sostenible y la Erradicación de la pobreza. Se hizo un llamamiento conjunto al fomento de las políticas de responsabilidad social corporativa, reconociendo y fomentando el creciente papel del sector privado en el impulso de las políticas de desarrollo sostenible. En definitiva, se persigue una economía más fuerte y con capacidad para hacer frente a grandes amenazas como el cambio climático y el crecimiento de la población mundial y provee de recursos para la generación de empleo y la innovación.
- Se acordó completar los actuales sistemas de medida del desarrollo, centrados en el PIB, por nuevas medidas que lo complementen, iniciando un proceso conjunto dentro de NNUU que enriquecerá nuestra comprensión y medición de lo que es el desarrollo sostenible.
- Se reforzó el marco institucional para el desarrollo sostenible, incidiendo en todas sus vertientes, social económica y ambiental. En este sentido, se acordó crear un Foro Político de Alto Nivel (HLPF, por sus siglas en inglés) de carácter intergubernamental y universal, cuya tarea será elevar la importancia y coherencia de las políticas de desarrollo sostenible en la agenda internacional. En relación a la gobernanza del pilar ambiental, se acordó fortalecer la función del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como principal autoridad ambiental mundial que establece las actividades mundiales en pro del medio ambiente, promueve la aplicación coherente de los aspectos ambientales del desarrollo sostenible en el sistema de las Naciones Unidas y actúa como defensor autorizado del medio ambiente a nivel mundial.
- Se aprobaron, por otro lado, numerosos compromisos en áreas concretas. El marco Decenal de Programas sobre Producción y Consumo Sostenible constituye un hito al definir un marco general, antes inexistente en el ámbito internacional, sobre este tema básico para el desarrollo sostenible. Por poner algunos otros ejemplos, en el apartado de océanos, se avanzó en las negociaciones para poder desarrollar un instrumento de protección de la biodiversidad marina más allá de la jurisdicción nacional bajo la Convención de Derecho del Mar. Se avanzó en los compromisos de lucha contra la desertificación y degradación de tierras.
- En relación a los objetivos de desarrollo sostenible, la Conferencia marcó un hito en el lanzamiento y definición de las bases de este proceso que definirá las políticas de cooperación al desarrollo en el futuro.
- Finalmente, se acordó establecer un marco intergubernamental para desarrollar una Estrategia Financiera sobre desarrollo sostenible que permita mejorar el uso eficiente y efectivo de los recursos disponibles.

Todos estos procesos son, en la actualidad, objeto de implementación en el marco de Naciones Unidas.

Sobre la actividad de la Consejería del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), en la Misión Permanente de España ante las NNUU en Nueva York, cabe destacar su implicación y actuaciones en el marco del debate de apertura del 67 periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas y en las posteriores negociaciones de los proyectos anuales de resoluciones en la Segunda (relativa al desarrollo sostenible) y Sexta (en las cuestiones relativas a la pesca y la gestión sostenible de los recursos marinos) Comisiones de la Asamblea General. Durante el periodo comprendido entre el 8 de Octubre y el 21 de Diciembre, se trabajó en defender la postura española dentro del grupo de la Unión Europea y en el seguimiento de las negociaciones multilaterales, de un total de 18 resoluciones. En una de ellas, la referida al Programa ONU-Hábitat, se actuó conjuntamente con la Delegación UE, como coordinadores de la posición comunitaria en su negociación multilateral.

De entre todas las resoluciones cabe destacar, por la trascendencia de su contenido en cuestiones que afectarán la actividad y competencias del MAGRAMA durante el año 2013 en adelante, las siguientes:

- La relativa al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en la que se decide el fortalecimiento del PNUMA conforme a lo establecido en el párrafo 88 del documento de Río+20, que establece la universalidad de su Consejo de Administración y se solicita que sean asignados los recursos financieros adecuados para el cumplimiento de las misiones encomendadas.
- La resolución sobre el «Programa 21» en la que se establecen los siguientes compromisos relativos a la implementación de Río+20 y que están siendo objeto de desarrollo en Nueva York.
- Foro Político de Alto Nivel (HLPF): Llamado a ser el sustituto de la Comisión de Desarrollo Sostenible. La primera reunión de este Foro intergubernamental y de carácter universal, está prevista para el comienzo del sexagésimo octavo periodo de sesiones de la Asamblea General (Septiembre 2013). Deberá abarcar de un modo equilibrado las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, perdiendo la vocación más estrictamente medioambiental que tenía la Comisión de Desarrollo Sostenible.
- Grupo de trabajo de composición abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Este grupo debería estar establecido antes de Septiembre de 2012, sin embargo, debido a diferencias significativas en la interpretación del mandato de Río, se cerró el año 2012 sin haber llegado a un acuerdo. Esto dio lugar a la celebración de 8 reuniones del Grupo regional de Europa occidental y otros Estados, al que pertenecemos (WEOG por sus siglas en inglés). España presentó un candidato a formar parte del grupo, D. Gonzalo Robles Orozco, Secretario General de Cooperación Internacional y Desarrollo. El objetivo final de este grupo es presentar una propuesta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la Asamblea General, en su 68º período de sesiones.
- Comité Intergubernamental para la Financiación del Desarrollo Sostenible: En Río se determinó el establecimiento de un proceso intergubernamental que evaluara las necesidades de financiación, teniendo en cuenta la eficacia, la coherencia y las sinergias de los instrumentos y marco existentes.
- Tercera Conferencia Internacional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo. El documento de Río solicita la convocatoria de este evento, que tendrá lugar en Samoa en 2014, y analizará la evolución del Programa de Acción de la Estrategia de Mauricio que reconoce la especial vulnerabilidad de las pequeñas islas ante las catástrofes naturales, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y persigue la renovación del compromiso político y la definición de sus prioridades.

Finalmente, la Consejería hizo un especial seguimiento de la preparación de la COP-18 sobre cambio climático, participando en la Mesa Redonda de nivel Ministerial, celebrada en la sede de la Delegación Europea, y que contó con la presencia de la Comisaria UE para el Cambio Climático.

1.1.2. Relaciones de la Organización Internacional con España

El año 2012 estuvo marcado por el Proceso Preparatorio y la celebración de la Conferencia de NNUU sobre Desarrollo Sostenible (Río+20) que se celebró del 20 al 22 de junio de 2012, en Río de Janeiro.

Río+20 fue definido por el Secretario General como la conferencia internacional más importante del siglo XXI y se encargó de definir la agenda multilateral del desarrollo sostenible de los próximos 15 años.

Con carácter ordinario, la Consejería realiza el seguimiento tanto de la Oficina de NNUU para la Década del Agua, radicada en Zaragoza, como del Programa de ONU-HABITAT (cuyo Director Ejecutivo, el Sr. Clos, es de nacionalidad española).

Además, se mantuvieron contactos con aquellas otras Agencias, Programas, Fondos y Convenios internacionales de NNUU con sede o delegación en Nueva York y cuyas actuaciones recaen en el ámbito de competencias de la Segunda Comisión de la Asamblea General (cambio climático, biodiversidad, agua, agricultura, reducción de desastres naturales, bosques, desertificación, etc.) y de la Sexta Comisión (exclusivamente asuntos de pesca y gestión sostenible del mar).

Igualmente, durante el año 2012, se mantuvo la membresía de España en los siguientes grupos:

- «Grupo de amigos del Agua» presidido por Tayikistán, de cara a la celebración durante el año 2013 del Año Internacional de Cooperación en materia de Agua, que dará lugar a la organización de un número importante de actividades al respecto.
- «Grupo de amigos de las ciudades sostenibles», presidido por Suecia y Singapur.
- «Grupo de amigos de la «Lucha contra el Cambio Climático», que preside Reino Unido (a nivel de embajador).

1.2. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

La FAO, desde su fundación en 1945, promueve la agricultura, la nutrición, la silvicultura, la pesca y el desarrollo rural, facilitando la realización del objetivo de erradicar el hambre formulado en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

La FAO se encuentra organizada en torno a una Conferencia de Estados miembros, que es el máximo órgano de Gobierno de esta Organización. La Conferencia elige a un Consejo formado por 49 Estados.

1.2.1. Reuniones y actividades más importantes de la FAO, celebradas en 2012

37ª Reunión de la Comisión Europea de Agricultura (CEA)

La 37ª reunión de la CEA se celebró en Bakú (Azerbaián), los días 17 y 18 de abril de 2012.

El debate de la Comisión se centró fundamentalmente en dos asuntos:

- «La reforma agraria y el rendimiento de las explotaciones agrícolas en Europa: Perspectiva de los últimos veinte años»
- «Las mujeres en la agricultura: Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo en Europa. Actividades del Grupo de trabajo sobre la mujer y la familia en el desarrollo rural».

Se subrayó la necesidad de centrar el trabajo en el apoyo a la agricultura a pequeña escala; en una gestión más sostenible de los recursos naturales; en una mayor atención a las cuestiones pesqueras y forestales; en la degradación de los suelos y su mejora productiva; en los asuntos de nutrición y cambio climático; en el asesoramiento sobre la Política Agraria Común; y, finalmente, en la incorporación de la perspectiva de género en todas las actividades.

Para ello, se sugirió que la FAO siga mejorando la orientación de sus actividades en función de su ventaja comparativa. También se pidió el desarrollo de marcos de programación por países, que permitan lograr una mayor eficiencia. Además, se alentó a la aplicación constante de las Directrices Voluntarias del Derecho a una Alimentación Adecuada, así como a la aplicación de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques una vez fueran aprobadas oficialmente.

28° Conferencia Regional de la FAO para Europa (CRE)

La 28ª Conferencia Regional de la FAO para Europa se celebró en Bakú (Azerbaiyán), los días 19 y 20 abril de 2012.

Los temas a destacar en esta Conferencia se centraron en la aprobación de la elaboración de un informe conjunto, entre la FAO y la Organización Mundial de la Salud, sobre la malnutrición en la región de Europa y Asia central. La Conferencia instó a la FAO a adoptar un enfoque integrado para el desarrollo de la agricultura en la Región, incluyendo a los sectores forestal y pesquero, y cooperando con todos los actores y donantes internacionales. Así mismo, recomendó la elaboración de informes relativos a la reducción de las pérdidas post cosecha y a lo largo de la cadena alimentaria.

La Conferencia aprobó el informe de la CEA, en particular, las recomendaciones de la Comisión Forestal Europea (CFE) y la importancia del sector forestal para la región, y el Informe resumido acerca de las recomendaciones de la Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental y Acuicultura (CAEPCA) y la Comisión de Pesca y Acuicultura de Asia Central y el Cáucaso sobre la importancia del sector pesquero para la región.

Finalmente, en cuanto al PTP (Programa de Trabajo y Presupuesto) y las esferas de acción prioritarias para la región en el próximo bienio 2014/2015, la Conferencia respaldó, igualmente, las propuestas de la Comisión Europea de Agricultura.

69° Periodo de Sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP)

El 69° periodo de sesiones del CCP se celebró en la Sede de la FAO, en Roma del 28 al 30 de Mayo de 2012, con la presencia de 97 Estados miembros del Comité.

Este Comité tiene un papel importante en el análisis de los mercados y las políticas, que al igual que los países, tanto importadores como exportadores, son fundamentales en el logro de la seguridad alimentaria.

Una de las cuestiones a destacar en este periodo de sesiones fue el análisis de los últimos datos relativos a las exportaciones, las importaciones y los precios internacionales, así como de las perspectivas a corto y medio plazo para los mercados de productos agrícolas. También, se analizaron las novedades relacionadas con las políticas tanto a nivel mundial como a nivel nacional en este sector.

En términos de funcionamiento de la Organización, las cuestiones clave que se trataron fueron la reforma del CCP, los grupos intergubernamentales de productos básicos y las prioridades de trabajo. Finalmente, hay que destacar la ampliación de la mesa del CCP de 3 a 7 miembros, con un representante de cada grupo regional.

23° Periodo de Sesiones del Comité de Agricultura (COAG)

Este periodo de sesiones del COAG se celebró en la Sede de la FAO, del 21 al 25 de Mayo de 2012, y contó con la presencia de 112 Estados miembros del Comité.

Por un lado, se identificaron las tendencias mundiales y los desafíos futuros para la labor de la Organización entre los que destacaron erradicar la inseguridad alimentaria; cambiar hacia una producción y un consumo sostenibles de alimentos; mejorar los medios de vida y la resistencia de las poblaciones rurales y garantizar sistemas alimentarios y agrícolas más justos e inclusivos.

Así mismo, se trataron las opciones para el diálogo entre las partes interesadas en el respaldo del desarrollo ganadero sostenible. Se hizo referencia al «Programa Mundial de Acción en apoyo del desarrollo sostenible del sector ganadero» y a la necesidad de llevar a cabo una modificación del marco normativo e institucional, que ayuden a cambiar las malas prácticas, para lograr un uso más eficiente de los recursos naturales y emisiones de menor intensidad.

También se informó acerca de los progresos realizados en la aplicación de la estrategia para la Intensificación Sostenible de la Producción Agrícola (ISPA) en 2010-2011, y de los trabajos complementarios que se están realizando en materia de cadenas alimentarias y dietas sostenibles.

Finalmente, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas presentó los progresos realizados en la elaboración del Plan de Acción para la ejecución de la estrategia mundial con el fin de mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural, y se realizó una revisión y actualización del código internacional de conducta para la distribución y utilización de plaguicidas.

144° Periodo de Sesiones del Consejo de la FAO

El 144° periodo de sesiones del Consejo se celebró en la sede de la FAO en Roma, del 11 al 15 de junio de 2012.

Una vez declarado el estatus de miembro observador de Sudán del Sur, se examinaron y refrendaron las conclusiones de las cinco conferencias regionales. A continuación, se presentó el informe de evaluación del Plan Inmediato de Acción (PIA) del año 2011 y el nuevo para el bienio 2011/2012.

Otro de los temas fundamentales tratado fue la descentralización, que evidenció la necesidad de disponer de una red más flexible de oficinas descentralizadas, con el fin de aumentar la eficacia de la Organización a nivel regional, subregional y nacional; en este sentido, el Consejo instó a una revisión de la política de movilidad de personal entre la sede de Roma y las oficinas en campo.

En relación al presupuesto, el Consejo expresó su satisfacción con los nuevos ajustes al Programa de Trabajo y Presupuesto (PTP) para 2012-2013, en el que se plasmaban nuevas fuentes de ahorro. Así mismo, se aprobó la transformación de la División de Gestión de Recursos Humanos (CSH) en la Oficina de Recursos Humanos (OHR).

En lo que atañe a la revisión del marco estratégico, el Consejo acogió con satisfacción el proceso de reducción del número de los Objetivos Estratégicos y el refuerzo de su carácter intersectorial, determinados a partir de las tendencias mundiales y los desafíos principales.

Finalmente, el Consejo respaldó la transición del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de ayuda alimentaria a asistencia alimentaria, así como el informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial con el fin de aprobar las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra.

35° Sesión de la Comisión del CODEX

Del 2 al 7 de julio de 2012, se celebró en la sede de la FAO en Roma, la 35 Comisión del Codex Alimentarius. Asistieron 600 delegados en representación de los Estados miembros, la Unión Europea, y un gran número de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

La Comisión del Codex Alimentarius, programa conjunto de la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS), establece la seguridad alimentaria y las normas internacionales de calidad con el fin de promover la inocuidad de los alimentos para los consumidores de todo el mundo y asegurar prácticas equitativas en el comercio de alimentos.

Los dos asuntos tratados más relevantes fueron los proyectos de Límite Máximo de Residuos (LMR) para la Ractopamina y para la Somatotropina Bovina.

En cuanto a la Somatotropina Bovina, la Comisión convino por consenso en seguir manteniendo el proyecto de LMR en espera de disponer la re-evaluación del Comité Conjunto de Expertos sobre aditivos de FAO/OMS y las recomendaciones del Comité del Codex sobre Residuos Farmacológicos Veterinarios en Alimentos.

Por lo que se refiere a la Ractopamina, se aprobaron sus LMR. Las delegaciones de la Unión Europea y de China se opusieron enérgicamente a la aprobación de estos límites en cerdos y en vacuno, pues persistían las preocupaciones en el marco de la evaluación de su inocuidad, como había dictaminado la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. Sin embargo, la delegación de Estados Unidos de América apoyó fuertemente el establecimiento de los citados LMR, llegando a tener que votar la aprobación de los mismos, lo que no deja de ser sorprendente.

2ª Consulta Técnica sobre actuación del Estado de Pabellón

Del 2 al 6 de mayo de 2012 se celebró en Roma la 2ª Consulta Técnica de la FAO sobre actuación del Estado de Pabellón. La consulta tenía por objetivo definir los criterios y otros elementos relativos a la actuación del Estado de pabellón que sirviera de base para unas directrices de aplicación voluntaria. La finalidad era abordar multilateralmente un nuevo frente de lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, la de los países de pabellón no cumplidores de sus obligaciones internacionales.

30º Período de Sesiones del Comité de Pesca (COFI)

El 30 período de sesiones del Comité de Pesca (COFI) se celebró en la sede de la FAO en Roma, del 9 al 13 de julio de 2012. Se examinaron cuestiones de carácter internacional y el programa de la FAO en el sector de la pesca y la acuicultura.

El Comité analizó el informe sobre «El estado mundial de la pesca y la acuicultura, 2012», recomendando a la Organización más apoyo a los países en cuanto a la recopilación de datos y al control de la calidad de los mismos, la adopción de una clasificación más sencilla del estado de las poblaciones, la necesidad de seguir mejorando en la gestión de la pesca y la potenciación de la acuicultura para responder a la demanda creciente de pescado para consumo humano.

Se manifestó un firme apoyo a las reglas y las normas del Código de Conducta para la Pesca Responsable y los instrumentos conexos y se acordó intensificar esfuerzos para facilitar su accesibilidad y su aplicación más eficaz.

El Comité pidió que se mantuvieran consultas constantes con todos los interesados en la elaboración de las Directrices Internacionales para Asegurar la Pesca Sostenible en Pequeña Escala, recomendó la formulación de estrategias para su aplicación. El Comité también reconoció que la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, continuaba siendo un problema persistente y apremiante que tenía un efecto negativo para lograr que la pesca y la seguridad alimentaria sean sostenibles.

Se aprobó el mandato del grupo de trabajo especial acerca del Acuerdo de la FAO sobre las medidas del Estado Rector del Puerto, de 2009 y reiteró su apoyo al Registro Mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro.

Finalmente, se convino en aunar esfuerzos con todos los asociados para mejorar la coordinación y se instó a la Organización a asegurarse de que las prioridades relativas a la pesca y la acuicultura se reflejasen en los objetivos estratégicos.

21º Período de Sesiones del Comité Forestal (COFO)

Entre los días 24 y 28 de septiembre de 2012, se celebró en la sede de la FAO en Roma el 21 Comité Forestal (COFO) de la Organización y, paralelamente, la Semana Forestal Mundial.

La delegación española estuvo encabezada por el Embajador de España ante la FAO, acompañado de la Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal. En la reunión se debatió el informe principal sobre el estado de los bosques en el mundo, ya que esta edición se centraba en los bosques como garantía de un futuro sostenible. El informe advierte de la presión de la explotación de los bosques por el aumento de la demanda de productos madereros y de fibras, y resalta el papel de la energía proveniente de la madera como una alternativa limpia y verde. Así mismo, se analizaron temas derivados de la Conferencia Río+20 y sobre prevención y gestión de incendios forestales.

Por otra parte, y en cuanto a la necesidad de traducir las recomendaciones de la Conferencia Río+20 en medidas prácticas, el Comité se mostró unánime en resaltar las potencialidades de la energía forestal e instó a los países a mejorar la transferencia de tecnología que permita un uso eficiente de la biomasa por las comunidades pobres que encuentran en ella su principal, y a veces única, fuente de energía.

El Comité también recomendó a los países que sigan apoyando las medidas dirigidas a cumplir el «Desafío de Bonn», cuyo objetivo es restaurar al menos 150 millones de hectáreas de tierras forestales en 2020.

En cuanto a la prevención y gestión de incendios forestales, el Comité solicitó apoyo para el Fondo Fiduciario de Donantes y pidió a la FAO mayor coordinación con los programas de Naciones Unidas sobre el manejo del fuego para evitar duplicidades.

39º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

En octubre de 2012 se celebró en la sede de la FAO en Roma, el 39 Comité de Seguridad Alimentaria y, paralelamente, la Semana Mundial de la Alimentación. El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente encabezó la delegación española, en el segundo día del Comité.

Se debatió el informe «Estado de la Inseguridad Alimentaria, 2012», que fija el número de personas hambrientas en 868 millones en el periodo 2010-2012 y alerta de que los avances en la reducción de la inseguridad alimentaria se han ralentizado. Sin embargo, el informe declara que el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad el número de hambrientos antes de 2015 todavía puede ser alcanzado. El informe insiste en la necesidad de invertir en crecimiento agrícola para reducir el hambre y en la importancia de las políticas de protección social.

Se organizaron mesas redondas para analizar y discutir los dos informes publicados en 2012, por el Grupo de Alto Nivel de Expertos, sobre «Seguridad Alimentaria y Cambio Climático» y sobre «Seguridad Alimentaria y Protección Social» http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/hlpe/hlpe_documents/HLPE_Reports/HLPE-Informe-4-Protección_social-Junio_2012.pdf. Así mismo, el Comité encomendó a los expertos la elaboración de dos nuevos informes para 2014, uno sobre el papel de la pesca y la acuicultura sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición, y un segundo sobre las pérdidas y el desperdicio de alimentos.

En este periodo de sesiones, el Comité sentó las bases para el importante proyecto de elaborar unos Principios Voluntarios sobre Inversiones Agrícolas Responsables (RAI, por sus siglas en inglés) proceso

que se extenderá durante dos años para tratar de ser lo más inclusivo y consensuado posible. También adoptó la primera versión del «Marco Estratégico Mundial para la Seguridad Alimentaria», un documento vivo que, actualizado periódicamente, ha de servir a los Estados para formular estrategias y políticas sobre seguridad alimentaria, nutrición, agricultura, pesca y bosques.

145° Período de Sesiones del Consejo de la FAO

El 145° período de sesiones del Consejo de la FAO se celebró en Roma, del 3 al 7 de diciembre de 2012, bajo la presidencia de su Presidente Independiente. La delegación española estuvo encabezada por el Embajador. Entre los asuntos que se debatieron destacaron los siguientes:

En cuanto a los progresos realizados en la ejecución del Plan Inmediato de Acción, el Consejo solicitó un informe completo sobre la ejecución del PIA y el proceso de reforma de la FAO, a presentar en la próxima Conferencia, en su 38° período de sesiones.

Por lo que se refiere al Marco Estratégico Revisado 2010-2019, el Consejo refrendó los 5 nuevos Objetivos Estratégicos del Marco:

- Erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
- Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca, de una manera sostenible.
- Reducir la pobreza rural.
- Crear un entorno propicio para el establecimiento de sistemas agrícolas y alimentarios más integradores y eficientes a nivel local, nacional e internacional.
- Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis.

Además, se estableció un sexto Objetivo relativo a la provisión de conocimientos y servicios técnicos de calidad. Se asume, por vez primera, la erradicación del hambre, que no la reducción, como Meta Mundial 1 y como Objetivo Estratégico 1.

El Consejo aprobó los cuatro informes correspondientes a los Comités de Agricultura, de Problemas de Productos Básicos, de Pesca y Forestal. En particular, el Consejo aprobó el Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas y el Mandato de la Alianza Mundial sobre los Suelos y resaltó la suma importancia de la información y seguimiento de los mercados de productos básicos para la alerta temprana de la inseguridad alimentaria. Así mismo, instó a apoyar financieramente el combate contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y a que la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los bosques fueran tenidos en cuenta a la hora de formular los Objetivos Estratégicos.

Finalmente, sobre el 39° período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, el Consejo tomó especial nota de los informes del Grupo de Alto Nivel de Expertos sobre la protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, y sobre la seguridad alimentaria y el cambio climático. Así mismo, solicitó a dicho Grupo que se emprendieran dos nuevos estudios: el papel de la pesca y la acuicultura sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición, y las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles.

1.2.2. Relaciones de la FAO con España

España fue miembro del Consejo de la FAO entre noviembre de 2009 y junio de 2012.

La función de la Representación Permanente de España ante la FAO consistió en promover, analizar, discutir y consensuar con los otros delegados europeos, bajo formato de grupos de trabajo que conflu-

yen finalmente en la reuniones de coordinación EU-27, los temas que van a contener las diferentes agendas de las reuniones de los órganos rectores y que versan tanto sobre el procedimiento interno de funcionamiento de la propia Organización, como sobre los asuntos técnicos que son de actualidad en el contexto de la Seguridad Alimentaria Mundial.

A lo largo del año 2012 se continuó trabajando en la firma del Acuerdo Marco de sede que regulará el Estatuto Jurídico de la sede de la FAO en España y que se prevé sea firmado en el 2013.

Aportaciones económicas de España

Por lo que se refiere al presupuesto regular de FAO, la cuota anual obligatoria correspondiente al año 2012 para España ascendió a 7,917 millones de dólares estadounidenses y a 6,087 millones de euros, conforme a la escala aprobada por Naciones Unidas que fija para nuestro país un porcentaje del 3,192 del PIB. En el ejercicio 2012 fue abonado el 15 % de esta cantidad quedando pendiente el 85 % restante para su pago en 2013.

En cuanto a las contribuciones voluntarias, conforme a la información de la Dirección de Finanzas de la FAO, a 31 de diciembre de 2012, España figura con un balance de fondos positivo a favor de FAO por la cantidad de 33,74 millones de dólares estadounidenses. El ejercicio se había iniciado con un balance, a 1 de enero, de 70,69 millones de dólares estadounidenses. La transferencia realizada en 2012 por España ascendía a 19,69 millones de dólares estadounidenses, incluyendo en ellos 10,79 millones de dólares que provienen de los fondos donados por España a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Así mismo, FAO certifica, teniendo en cuenta intereses y otras partidas menores, haber realizado durante el ejercicio 2012 unos gastos sobre el total de Fondos Fiduciarios de España de 54,55 millones de dólares estadounidenses.

1.2.3. Hechos destacados en el año 2012 en FAO

Reunión ministerial sobre la volatilidad de los precios de los alimentos

El 16 de octubre, en el marco del Día Mundial de la Alimentación, los Ministros de Agricultura de una veintena de países, entre ellos el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España, celebraron una reunión de seguimiento sobre la volatilidad de los precios de los alimentos.

Las últimas crisis alimentarias de 2007 y 2008 habían supuesto un aumento de hasta un 70 por ciento en los precios de algunos alimentos. La volatilidad constituye un problema que acapara la máxima atención de los Estados y de las organizaciones internacionales que luchan contra el hambre, así lo hicieron constar los Ministros de Francia, Alemania, Brasil, Japón, Grecia, Egipto, Portugal y España, entre otros.

Los representantes gubernamentales coincidieron en vincular la volatilidad de los precios con la falta de transparencia de los mercados de alimentos y de los mercados de futuros, de ahí la importancia de continuar trabajando en el Sistema de Información sobre Mercados Agrícolas (AMIS), puesto en marcha por el G20 hace dos años.

38° Periodo (extraordinario) de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial celebró un periodo extraordinario de sesiones el 11 de mayo de 2012 en la sede de la FAO, en presencia de todas las partes interesadas, con objeto de aprobar las Directrices voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional.

La naturaleza participativa de las Directrices voluntarias confieren una legitimidad excepcional a las mismas y es de esperar supongan un incremento de las inversiones en el sector agrícola.

1.3. Programa Mundial de Alimentos (PMA)

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) es el Organismo de las Naciones Unidas especializado en ayuda alimentaria. Su actividad básica consiste en proporcionar ayuda alimentaria de emergencia a las víctimas de conflictos armados, fenómenos meteorológicos extremos y catástrofes naturales, así como mejorar el estado nutricional de los colectivos afectados de forma crónica por el hambre y la pobreza.

El Organismo está redefiniendo sus funciones para dejar de ser un organismo de ayuda alimentaria, en favor de la asistencia alimentaria, al objeto de reducir la dependencia y apoyar a los Gobiernos en la búsqueda de soluciones a largo plazo contra el hambre. Así, durante el segundo semestre de 2012, la organización comenzó el diseño del plan estratégico para el periodo 2014-2017 centrado en la asistencia alimentaria, que permitirá satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de las personas más vulnerables. Así mismo, desde un punto de vista más general, se espera que contribuya a la consecución de metas más amplias como romper el ciclo del hambre y alcanzar una situación sostenible de la seguridad alimentaria y nutricional.

El órgano de gobierno del PMA es su Junta Ejecutiva, integrada por 36 Estados Miembros de las Naciones Unidas o de la FAO, elegidos entre los Estados que figuran en cinco listas (A, B, C, D y E), establecidas según sean países en desarrollo o desarrollados. La Junta Ejecutiva cuenta con la Secretaría, constituida por un Director Ejecutivo y el personal del PMA necesario para su funcionamiento. El Director Ejecutivo es el responsable de la administración del PMA, así como de la aplicación de sus programas y proyectos. Dicho cargo lo ostenta, desde abril de 2012, Ertharin Cousin, anterior embajadora de EEUU ante los Organismos de Naciones Unidas basados en Roma.

1.3.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas en 2012 del PMA

Primer Periodo de Sesiones Ordinario de la Junta Ejecutiva

El primer periodo de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos se celebró en Roma, del 13 al 15 de febrero de 2012. La Junta Ejecutiva analizó el Informe Anual del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y del Consejo de la FAO, correspondiente a 2011, así como las políticas en materia de nutrición y de protección humanitaria.

Por lo que se refiere a los informes de evaluación, se presentaron los relativos a la evaluación estratégica de las asociaciones, en el marco de la transición de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria, a la evaluación estratégica de la función del PMA para poner fin a la perpetuación del hambre y a la evaluación de la política del PMA en materia de alimentación escolar.

En cuanto a la Cartera de Proyectos, se presentaron para la Región de Asia, el correspondiente a Filipinas; para la Región de África Oriental y Central, los correspondientes a Etiopía y Kenia; y para la Región de África Meridional, los correspondientes a Malawi y Mozambique.

Periodo de Sesiones Anual de la Junta Ejecutiva del PMA

El periodo de sesiones anual de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos se celebró en Roma, del 6 al 9 junio de 2012.

En dicha reunión se trató la actualización de la política del PMA en materia de redes de seguridad, el examen de mitad de período del Plan Estratégico para 2008-2013, el informe de actualización sobre la función del PMA en el sistema de ayuda humanitaria, el seguimiento de la política del PMA en materia de nutrición, el informe de actualización sobre la aplicación de la política del PMA en materia de género y el programa del PMA de fortalecimiento de la capacidad de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia.

Por lo que se refiere a los asuntos financieros y presupuestarios, se discutieron las cuentas anuales comprobadas de 2011, que en lo que respecta a las contribuciones de los donantes, la cantidad total aportada fue de 3.596 millones de dólares. Además, se presentó el informe anual del Comité de Auditoría, el informe anual del Inspector General y el informe del Auditor Externo.

En relación a los asuntos de evaluación, se presentó el Informe anual de evaluación de 2011 y el Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Zimbabue.

En cuanto a la Cartera de Proyectos, se presentaron para la Región de América Latina y el Caribe, el proyecto correspondiente a Bolivia; para la Región de África Occidental, los correspondientes a Camerún, Guinea, Liberia, Sierra Leona y Gambia; para la Región de Asia, los correspondientes a Nepal y República Popular Democrática de Corea; para la Región de África Oriental y Central, el correspondiente a Etiopía; y para la Región de África Meridional, el correspondiente a Lesoto.

Finalmente, la Junta Ejecutiva analizó el Programa de trabajo para el bienio 2012-2013 y el Resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2012.

Segundo Periodo de Sesiones Ordinario de la Junta Ejecutiva del PMA

El segundo periodo de sesiones anual de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos se celebró en Roma, del 12 al 14 de noviembre de 2012. La Junta Ejecutiva abordó la política en materia de divulgación de los informes de supervisión, el Plan de Gestión del PMA para 2013-2015 y el aumento de los honorarios del Auditor Externo.

Se presentaron los informes resumidos de la evaluación de la estrategia del PMA en materia de creación de asociaciones y movilización de fondos en el ámbito del sector privado y del módulo mundial de acción agrupada de logística.

En cuanto a la Cartera de Proyectos se presentaron para la Región de América Latina y el Caribe, los correspondientes a Nicaragua, Bolivia y Colombia; para la Región de Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central, los correspondientes a Jordania, Armenia, Egipto y al Territorio ocupado de Palestina; para la región de África Occidental, los correspondientes a Malí, Camerún, Guinea, Liberia y Sierra Leona; para la Región de Asia, los correspondientes a Afganistán, Myanmar, Pakistán, Sri Lanka y Nepal; para la Región de África Oriental y Central, los correspondientes a Ruanda, Somalia, Uganda, República Democrática del Congo y Etiopía; y para la Región de África Meridional, los correspondientes a Suazilandia y Lesoto.

Finalmente, la Junta Ejecutiva analizó el Programa de trabajo para el bienio 2013-2014 y el Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2012.

1.3.2. Relaciones del Organismo Internacional con España

España fue miembro de la Junta Ejecutiva del PMA en 2011 y 2012 y lo será también hasta el 31 de diciembre de 2013. Desde la Representación Permanente se asistió a todas las reuniones oficiales de

la Junta Ejecutiva, así como a las consultas oficiosas, sesiones informativas y mesas redondas que convoca la Secretaría.

Análogamente, se ha participado en las reuniones de la Lista D, a la que pertenecemos. En el caso del PMA, no hay que coordinar necesariamente una posición final común a nivel EU-27, pues la UE no es Miembro del PMA, sino observador. No obstante, se lleva a cabo un intercambio de puntos de vista y opiniones, tratando en lo posible de unificar y cohesionar los mensajes.

A nivel EU-27, el foro de análisis y discusión es el Grupo de Trabajo de Coordinación de Ayuda Humanitaria y Alimentaria (COHAFA) organizado en Bruselas por la Secretaría General del Consejo de la Unión Europea. Estas reuniones son seguidas directamente por personal de la AECID.

Durante el año 2012, se publicó el Acuerdo entre España y el PMA para el establecimiento de oficinas del PMA en España (BOE Núm.220). En dicho Acuerdo, España reconoció la personalidad jurídica al PMA para contratar, adquirir bienes e inmuebles y disponer de ellos y ser parte en procedimientos judiciales. Así mismo, este acuerdo constituyó el marco para la futura conclusión de acuerdos administrativos complementarios para el establecimiento de la oficina del PMA en Madrid, que albergase a su División de Tecnologías de Comunicación e Información ligada a los programas de I+D. Por otra parte, el citado acuerdo constituye el marco para el establecimiento, en el Puerto de Las Palmas de Gran Canaria, de un Centro de Pre-posicionamiento de Alimentos y un Depósito de Respuesta Humanitaria de Naciones Unidas (UNHRD). Este depósito servirá de plataforma de abastecimiento para las emergencias alimentarias de África Occidental.

Aportaciones económicas de España

El PMA no tiene un presupuesto fijo obligatorio, sino que se nutre de contribuciones voluntarias.

En el año 2012, el cómputo total de las contribuciones ascendió a 3.960 millones de \$, a los cuales, España contribuyó con un total de 13 millones de \$.

1.4. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Como resultado de la Conferencia sobre Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció oficialmente el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como el eje central para la cooperación ambiental mundial y la realización de tratados internacionales. La resolución también estableció el Consejo de Administración de PNUMA, como órgano de gestión y foro donde la comunidad internacional pudiera tratar las cuestiones principales y emergentes de la política ambiental. Las responsabilidades del Consejo incluyen, entre otras, la promoción de la cooperación ambiental internacional y la recomendación de políticas para lograrla, así como la provisión de una orientación política a la dirección y coordinación de los programas ambientales del sistema de las Naciones Unidas.

El PNUMA consta de las siguientes áreas prioritarias de actuación: a) cambio climático; b) desastres y conflictos; c) gestión de ecosistemas; d) Gobernanza Ambiental, e) vertidos y sustancias peligrosas f) eficiencia en el uso de los recursos y otras áreas de trabajo, establecidas por la Estrategia a Medio Plazo (2010-2013). Además, entre sus funciones, está actuar como Secretaría de varios convenios internacionales

La Secretaría del PNUMA se encuentra en Nairobi, siendo uno de los dos únicos programas de NNUU que está en un país en vías de desarrollo (el otro es UN-Habitat, también en Nairobi). El actual Director Ejecutivo (el 5º) es Achim Steiner, desde marzo de 2006.

España ejerció la Presidencia del Consejo de Administración desde 2011 hasta febrero de 2013.

1.4.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas en 2012, en el PNUMA

Duodécima Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración (CG)/Foro Global Ministerial de Medio Ambiente del PNUMA

Se celebró en Nairobi, los días 20 a 22 de febrero de 2012. España, en la persona del Secretario de Estado de Medio Ambiente, presidió el Consejo de Administración y su Mesa, asumiendo también el papel de representante del grupo regional de Naciones Unidas de Europa Occidental y otros países (WEOG).

Cabe destacar que esta 12ª sesión se celebró en un momento crucial en el panorama ambiental internacional, ya que fue la última reunión de Ministros de Medio Ambiente, previa a la Conferencia de NNUU para Desarrollo Sostenible, conocida como Río+20, que se celebró del 20 al 22 de junio de 2012 en Brasil, y que estaba llamada a ser la referencia en todas las deliberaciones sobre medio ambiente y desarrollo sostenible en las décadas siguientes.

Para preparar la contribución del PNUMA a la citada conferencia, el Secretario de Estado mantuvo reuniones bilaterales con la Ministra de Medio Ambiente de Brasil y con el Director Ejecutivo del PNUMA. De esta forma, España, como Presidencia del Consejo de Administración del PNUMA, asumió la oportunidad y gran responsabilidad de contribuir al proceso preparatorio de la Conferencia Río+20, desde la vertiente medioambiental, trabajando intensamente para conseguir unos resultados ambiciosos a la altura de las expectativas.

Además, en esta 12ª sesión, el Consejo de Gobierno adoptó siete importantes decisiones para el funcionamiento y mandato del PNUMA, entre las que cabe destacar la relativa a la Producción y Consumo Sostenible; las relativas a los químicos y desechos; a la Mejora de la coordinación en el sistema de Naciones Unidas, incluyendo el Grupo de Gestión Ambiental, y a la Gobernanza medioambiental internacional.

Las consultas se desarrollaron en el marco del Foro Global Ministerial de Medio Ambiente. Los Ministros y Jefes de delegación entablaron debates centrados en el tema general «La agenda ambiental en un mundo en transformación: de Estocolmo (1972) a Río (2012)». Se recuerda que los trabajos de esta sesión estuvieron condicionados por la proximidad de la Conferencia de Río+20, lo que dio lugar a un amplio debate ambiental que marcó las posiciones entre los Ministros de Medio Ambiente de cara a Río+20.

Además, el Consejo de Gobierno del PNUMA aprobó la Declaración Ministerial con ocasión del 40º aniversario de este Programa. Debe tenerse en cuenta, que desde el nacimiento del PNUMA en 1972, solo se han adoptado 3 Declaraciones Ministeriales en los años 2000, 2010 –durante la Presidencia española de la UE–, y en 2012 bajo la Presidencia española del Consejo de Gobierno del PNUMA.

Reunión de la Mesa del Consejo de Gobierno del PNUMA

La Mesa es el órgano de decisión entre dos Consejos / Foros. El 26 de marzo de 2012 se celebró una reunión del Buró, presidido por el Secretario de Estado, que se dedicó fundamentalmente a analizar el estado de las negociaciones del proceso Río+20, especialmente en lo relativo a las expectativas de refuerzo del PNUMA. En el mes de noviembre de 2012, se celebró una segunda reunión intersesiones del Buró, para preparar la 27ª sesión del CG/GMEF del PNUMA, que se celebraría en Nairobi en febrero de 2013. En esta reunión del Buró se hizo hincapié en la importancia de esa próxima sesión del CG/GEMF del PNUMA, ya que iba a ser la primera de «carácter universal», lo que suponía un hito en la historia del Programa.

Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)

El segundo periodo de sesiones de la reunión plenaria encargada de determinar las modalidades y arreglos institucionales para una Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) se celebró en la Ciudad de Panamá, del 16 al 21 de abril de 2012. En esta segunda sesión se puso de relieve, nuevamente, la importancia de contar con conocimientos científicos y datos fiables sobre la situación del medio ambiente a fin de aumentar la eficacia de la formulación de políticas, siendo el objetivo de la misma la adopción de las decisiones y medidas principales necesarias para el establecimiento y la puesta en funcionamiento de la Plataforma (como las relativas al programa de trabajo, el presupuesto y la financiación de la Plataforma y las cuestiones jurídicas relacionadas con su establecimiento y puesta en funcionamiento: la composición y las funciones).

Productos químicos

Del 17 al 21 de septiembre se celebró en Nairobi el tercer periodo de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, en la que se abordaron cuestiones relativas al plomo y el cadmio, aunque no se abordó la reducción de esos riesgos a nivel nacional, regional y mundial. La Conferencia también aprobó una resolución general sobre nuevas cuestiones normativas en la que se alienta a los Gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado a contribuir con la labor de la Alianza mundial y prestar asistencia técnica y financiera siempre que les sea posible.

Comité Intergubernamental de Negociación (INC)

Este Convenio de ámbito global se encuentra en el año 2012 en pleno proceso de una negociación que comprende cinco periodos de sesiones, tras los cuales se celebrará la Conferencia Diplomática y se firmará el futuro Convenio.

1.4.2. Relaciones del PNUMA con España

Entre los periodos de sesiones del Consejo de Administración, el trabajo del PNUMA se articula a través del Comité de Representantes Permanentes y sus dos Subcomités de trabajo: el Subcomité I que trata aspectos programáticos y el Subcomité II que aborda los temas de presupuesto y administrativos. A lo largo de 2012, se mantuvieron alrededor de unas 100 reuniones de estos Subcomités, en las que el Ministerio estuvo presente a través de su Consejería en Nairobi. Este tipo de reuniones persiguen realizar un seguimiento de las decisiones adoptadas en los Consejos de Gobierno, un control del grado de desarrollo del Programa de Trabajo del PNUMA, así como de su Estrategia a Medio Plazo, y la preparación de nuevas estrategias y decisiones para los siguientes Consejos de Administración.

También desde el Comité de Representantes Permanentes se aportan directrices al PNUMA sobre diversas iniciativas en las que el PNUMA está involucrado, las más debatidas durante el año 2012 fueron especialmente el papel del PNUMA como eje del pilar ambiental en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20), su posterior desarrollo a través del borrador de Resolución a adoptar por la Asamblea General de las Naciones Unidas y la implementación de estos resultados a través del Consejo de Administración/Foro Ministerial del PNUMA, a celebrar en 2013.

Reuniones y contactos bilaterales

El 20 de diciembre de 2011, tuvo lugar una reunión de la Comisión Mixta España-PNUMA, constituida de conformidad con el Acuerdo Marco suscrito entre España y el PNUMA en Nairobi, el 15 de noviembre de 2006 y publicado en el Boletín Oficial del Estado, el 17 de enero de 2008.

El motivo fundamental de la reunión fue prorrogar la vigencia del Fondo Fiduciario del Acuerdo, que expiraba el 31.12.2012, al periodo 2013-2016, coincidiendo con la vigencia del actual Plan Director de la Cooperación Española. En la reunión se puso además de manifiesto las excelentes relaciones existentes entre España y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, destacando el compromiso que España ha demostrado con el PNUMA en los últimos años. Asimismo, se pasó revista a los proyectos actualmente financiados por España.

Aportaciones económicas: Proyectos financiados por España

A lo largo del año 2012, el PNUMA tuvo en ejecución 22 proyectos financiados por España, de los que finalizaron seis. Los fondos españoles proceden principalmente de tres fuentes, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Gran parte de los proyectos se centran en Latinoamérica, aunque también se abarcan otros continentes como el africano y el asiático.

Estos proyectos, principalmente, cubren áreas temáticas críticas para el panorama ambiental, como es el cambio climático con el proyecto REGATTA, temas de biodiversidad a través de LIFE Web, que es uno de los proyectos principales del PNUMA y temas de químicos, como es el caso del mercurio. Información detallada de los principales proyectos se puede encontrar en sus respectivas páginas Web.

1.4.3. Hechos destacados en 2012, en el PNUMA

El acuerdo de Río+20 para fortalecer el PNUMA

El resultado de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada entre los días 20 y 22 de Junio de 2012, en Río de Janeiro, marcó el inicio de un importante número de procesos relacionados con los tres pilares del desarrollo sostenible, el social, el económico y el medioambiental, a la vez que reafirmó muchos de los compromisos anteriores en materia de desarrollo sostenible. Caben destacar avances en relación a los dos temas de la Cumbre: reconocimiento de la economía verde como un instrumento fundamental para lograr el desarrollo sostenible y el refuerzo del Marco Institucional para el Desarrollo Sostenible, dotando al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente de los instrumentos necesarios para convertirse en la voz autorizada en materia ambiental, dentro de la arquitectura institucional de Naciones Unidas.

Durante el 67º periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, en el mes de diciembre de 2012, se aprobó la Resolución A/67/213 para dar cumplimiento a lo acordado en Río+20, en relación con el refuerzo del PNUMA. Esta Resolución decide el fortalecimiento de PNUMA, conforme a lo establecido en el párrafo 88 del documento de Río+20, establece la universalidad de su Consejo de Gobierno, hasta ahora limitado a 58 países, y solicita que sean asignados los recursos financieros adecuados para el cumplimiento de las misiones encomendadas.

Marco decenal de Programas de Consumo y Producción Sostenible

Para dar cumplimiento a los compromisos acordados en Río+20, la Asamblea General de NNUU adoptó al final del año 2012, la Resolución 67/203, que establece que el PNUMA actúe como Secretaría del Marco decenal de Programas de Consumo y Producción Sostenible, designando a ECOSOC (Consejo Económico y Social) como órgano interino para recibir los informes de la Secretaría y de una pequeña Junta de diez miembros de nueva creación (2 de cada grupo regional).

1.5. Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

El año 2012 fue un año de inflexión en la negociación internacional sobre cambio climático. Los acuerdos alcanzados en Doha a finales de 2011 supusieron un refuerzo importante del marco multilateral de lucha contra el cambio climático, con tres elementos fundamentales: el establecimiento de un proceso formal (Plataforma de Durban) para la adopción, antes de 2015, de un marco legal donde se recojan acciones de mitigación de todos los países que pueda aplicarse desde 2020; la puesta en marcha inmediata del Fondo Verde para el Clima y la continuación del Protocolo de Kioto a través de un segundo periodo de compromiso.

Estos tres ejes de trabajo determinaron la organización y las discusiones a lo largo de 2012, que se centraron fundamentalmente en establecer las bases del nuevo proceso bajo la Plataforma de Durban, y en cerrar las cuestiones técnicas pendientes que eran necesarias para que el segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto comenzara el 1 de enero de 2013, desde su duración al tratamiento del exceso de las Unidades de Cantidad Asignada (UCAs) del primer periodo de compromiso, entre muchas otras cuestiones. En paralelo, la puesta en marcha de la Junta de Gobierno del Fondo Verde para el Clima, de la que España es miembro, fue fundamental para iniciar la toma de decisiones sobre los aspectos necesarios para la operacionalización del mismo, entre otros, la elección de su sede, que ha quedado establecida en Corea.

España, como parte de la CMNUCC y del Protocolo de Kioto, ha continuado prestando, al igual que en años anteriores, apoyo técnico, político y económico a todas las actividades de la CMNUCC. Este apoyo a todos los niveles se ha producido, como viene siendo habitual, con una intensa participación de la Oficina Española de Cambio Climático, que ha participado de manera muy activa en numerosas reuniones internacionales bilaterales y multilaterales. España, además, ejerció un papel muy relevante durante la Cumbre del Clima de Doha al facilitar, junto a Finlandia, la negociación interna dentro de la Unión Europea que hizo posible que la Unión desarrollara una propuesta coordinada respecto al tratamiento de las UCAs, aspecto crítico para el éxito final de la Cumbre.

Cabe destacar la representación y activa participación de la OECC en las siguientes sesiones formales de negociación, que fueron convocadas en el marco de Naciones Unidas, para preparar la cumbre de Durban:

- Del 14 al 25 de mayo, se celebró en Bonn (Alemania) la 36ª Reunión de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) junto con la décimo quinta sesión del Grupo AWG-LCA, la décimo séptima sesión del Grupo AWG-KP y la primera sesión del Grupo de la Plataforma de Durban.
- Del 30 de agosto al 5 de septiembre, tuvieron lugar en Bangkok (Tailandia) sesiones informales de la décimo quinta sesión del Grupo AWG-LCA, de la décimo séptima sesión del Grupo AWG-KP y de la primera sesión del Grupo de la Plataforma de Durban.
- La cita clave fue en Doha, del 26 de noviembre al 7 de diciembre de 2012, donde se celebraron las reuniones correspondientes a la 18ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 18) y la octava Conferencia de las Partes en Calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (COP-MOP8). De forma paralela, tuvieron lugar las sesiones correspondientes a la 37ª reunión de los dos Órganos Subsidiarios de la Convención, el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (SBI). Asimismo, se celebraron en Doha la segunda parte de la décimo quinta sesión del Grupo AWG-LCA, la segunda parte de la décimo séptima sesión del Grupo AWG-KP, y la segunda sesión del Grupo de la Plataforma de Durban.

2. ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)

Es un Organismo Internacional de carácter esencialmente económico que a lo largo de los años se ha ido ganando un sólido prestigio en todo el mundo por la calidad de los estudios y trabajos que presenta. Los 34 países miembros a nivel mundial con que cuenta la OCDE se reúnen periódicamente para identificar problemas, discutir, analizar y promover políticas que los resuelvan.

2.1. Reuniones y actividades más importantes, celebradas a lo largo del año 2012, de la OCDE

2.1.1. En el ámbito de agricultura, pesca y alimentación

A lo largo del año 2012, se han celebrado un total de 33 reuniones de los diferentes Comités y Grupos de trabajo. Las reuniones en el área de agricultura, pesca y alimentación, en el seno de la OCDE, están ubicadas en la Dirección de Comercio y Agricultura.

12ª Reunión sobre Sistemas de Semillas de la OCDE (24-27 enero)

En el marco de los Sistemas de certificación de semillas OCDE, se celebraron las reuniones de «Grupo de Trabajo Técnico», «Grupo Consultivo Ampliado» así como de los Grupos de Trabajo «ad hoc»: «Identificación de semillas aún no en proceso de registro»; «Certificación electrónica» y «Técnicas Bioquímicas y Moleculares».

Reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Semillas y Plantas forestales

Se presentó la nueva publicación del Consejo referente al sistema de certificación del material forestal para el comercio internacional, que recoge los cambios adoptados en el 2011. La delegación española realizó una presentación sobre la «Posibilidad de utilizar el sistema de certificación OCDE para especies frutales».

Reunión Anual de Semillas y Plantas Forestales (2-4 octubre)

En esta reunión se volvió a tratar el tema de la posibilidad de usar el Sistema de certificación forestal para árboles frutales, finalizando con la oposición de España al borrador y posponiéndose la discusión a la próxima reunión anual a celebrar en 2013. Se debatió, entre otras cosas, sobre la inclusión de nuevas definiciones en el Sistema y sobre la proposición de elaborar informes nacionales de evaluación de cómo se está implementando el Sistema OCDE en cada país.

Reuniones del Grupo informal del Comité de Agricultura de la OCDE sobre cooperación reforzada con países no miembros

La «cooperación reforzada» es un programa horizontal de OCDE que quiere estrechar las relaciones y trabajar más en todos los ámbitos con Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica. En las reuniones del Grupo informal del Comité de Agricultura de la OCDE sobre cooperación reforzada con países no miembros, a lo largo del año 2012, se informó del papel de la OCDE en las cuestiones agrarias del G20. España sugirió la gestión de las crisis, tanto las de mercado como las debidas a enfermedades y catástrofes.

Asimismo, en la reunión del Grupo informal del Comité de Agricultura sobre relaciones globales, se trató el informe sobre las políticas agrarias de Kazajistán y de su solicitud de ser país observador en el COAG. Se estudió igualmente el formato del próximo Comité de Agricultura con el G20 (agricultura y desarrollo, las nuevas orientaciones de la política agraria: la propuesta de nueva PAC, el nuevo Farm

Bill) y del COAG (las relaciones con países no miembros, viéndose el informe de Rusia y su propuesta de adhesión).

Reunión de Expertos de la OCDE/FAO sobre aplicación de modelo AGLINK-COSIMO (3 febrero y 6-7 de diciembre)

Los modelos econométricos AGLINK y COSIMO son modelos creados en la OCDE y FAO, respectivamente, para la predicción y análisis de los mercados de productos agrarios a medio plazo. El objetivo de esta reunión de febrero, fue explicar la aplicación del modelo AGLINK-COSIMO al sector de la pesca, a fin de ofrecer un panorama completo de la posible oferta y demanda de la alimentación en el mundo a medio plazo.

En la reunión celebrada en diciembre, se realizó una retrospectiva de las actividades recientes y de las perspectivas de futuro, recalando los posibles planes de actuación especial en China de cara al año 2013. Se discutió la propuesta de revisión del sistema de demanda alimentaria, un tema de gran preocupación en la OCDE ligado al de la seguridad alimentaria y al análisis de los importantes desechos alimentarios.

Foro Mundial sobre Competencia (16-17 febrero)

Este Foro Global se dedicó a la competencia y la volatilidad de los precios de las materias primas, especialmente las agrarias y las mineras. Estuvo abierto a países no miembros, otras organizaciones internacionales y representantes de la sociedad civil.

Reuniones sobre Códigos de Tractores (23-24 febrero y 6-7 noviembre)

La reunión celebrada en febrero, se centró en la aprobación de la publicación de la edición 2013 de los Códigos de tractores OCDE y en la creación de un nuevo subgrupo de trabajo para discutir sobre la clasificación de los tractores en base a su eficacia energética y para identificar los posibles medios de armonización entre los países miembros.

Por su parte, los temas clave de la reunión de noviembre, fueron la eficiencia energética de los tractores agrícolas; la extensión de los Códigos de ensayo de las estructuras de protección (ROPS) a otras máquinas agrícolas; la situación actual de los Códigos OCDE dentro del Reglamento de Homologaciones europeo; y las revisiones técnicas de los códigos. Para esta reunión José Luis Ponce de León (ex Director de la EMA-MAGRAMA) realizó y presentó un estudio de la situación actual a nivel mundial de la eficiencia energética.

56ª y 57ª Sesiones del Grupo de Políticas y Mercados Agrícolas (APM)

En la 56ª reunión, se presentó un documento descriptivo de los principales cambios introducidos en la política de biocombustibles de Estados Unidos, para su inclusión en el Informe de Perspectivas Agrarias OCDE/FAO 2012. La Secretaría realizó un breve resumen del mandato ministerial de la OCDE, para el desarrollo y presentó asimismo un documento de diagnóstico que aborda todas las dimensiones de la seguridad alimentaria sin entrar en el análisis de políticas.

En la 57ª reunión del Grupo de Trabajo de Políticas y Mercados Agrarios (APM), grupo en el que se discuten los estudios más importantes de la OCDE en materia de agricultura, se discutieron sus dos trabajos principales: el Seguimiento y Evaluación de las Políticas Agrarias, y las Perspectivas a medio plazo de los mercados de los principales productos agrarios.

109ª y 110ª Sesiones del Comité de Pesca (23.25 de abril y 29-31 octubre)

En la 109ª Sesión del Comité de Pesca, celebrada en abril, se discutió sobre las perspectivas de pesca a integrar en las Perspectivas OCDE/FAO, horizonte 2022.

En la 110ª Sesión, el estudio OCDE/FAO de panorámica de la agricultura, incorporó por primera vez un capítulo dedicado al sector pesquero. FAO presentó la información contenida en dicho capítulo que incluía la tendencia y proyecciones del sector pesquero en 2021. El Comité de Pesquerías de la OCDE (COFI) ratificó la importancia de este estudio y de mantener la colaboración FAO/OCDE en este ámbito.

33ª y 34ª Sesiones del Grupo Mixto de Agricultura y Medio Ambiente (25-27 abril y 7-9 de noviembre)

En la 33ª reunión, se informó del trabajo relevante para este Grupo que se lleva a cabo en la OCDE, en el proyecto sobre energías renovables en el medio rural, y la Estrategia para el desarrollo de la OCDE. Se presentó para su aprobación el «Estudio comparativo de gestión de riesgos en agricultura bajo el cambio climático», realizado mediante un modelo econométrico así como el Proyecto GEOSHARE, una base de datos espaciales globales sobre agricultura, recursos y situaciones medioambientales.

En la 34ª sesión, el tema central de la reunión fue el análisis de las políticas llevadas a cabo en materia de crecimiento verde en agricultura y los progresos observados. Representantes de FAO, PNUE y el Banco Mundial expusieron las actividades de sus respectivas organizaciones en relación con la «tendencia verde» del sector agro-alimentario.

158ª y 159ª Sesiones del Comité de Agricultura (14-16 mayo y 27-28 noviembre)

En la primera de estas reuniones, el tema más importante fue El Programa de Trabajo y Presupuesto (PWB) para el bienio 2013-2014 en materia de agricultura. Asimismo, se informó de los Programas de los Códigos y Esquemas y del Programa de Investigación en cooperación, así como de la Estrategia sobre Desarrollo y la Estrategia de Crecimiento Verde de la OCDE, y la preparación del Global Forum, con la participación de países no miembros.

La sesión 159ª contó con la participación de los miembros del G20 en la que se debatieron cuestiones de interés para los responsables de las políticas agrícolas (reorientación de las políticas en tiempo de crisis y el examen de las políticas agrícolas de Kazajistán). La segunda parte de la sesión se centró en un foro de orientación sobre el tema «Agua y Agricultura – desafíos para la acción pública y posibles respuestas».

67ª y 68ª Sesiones del Grupo Mixto de Comercio y Agricultura (29 mayo y 12 de noviembre)

Se presentaron diversos informes sobre Reglamentación relativa a las importaciones alimentarias y al impacto de los acuerdos regionales en la comercialización de productos agrícolas.

En la sesión de noviembre se abordaron los siguientes puntos: Medidas no arancelarias (diseño y aplicación de regulaciones sobre la importación de alimentos y experiencias de algunos acuerdos comerciales); impacto de los acuerdos comerciales regionales en las exportaciones chilenas de frutas; restricciones a la exportación de productos agrícolas; y estimación de las dificultades al comercio agrícola en los países en desarrollo.

3ª Reunión de la Red de Análisis de la Cadena Alimentaria

La reunión giró en torno a los siguientes ejes: el etiquetado; el marketing y la publicidad destinada al público infantil; el incremento del consumo de frutas y verduras frescas; los impuestos sobre comida no saludable; el incremento de la transición hacia las proteínas de origen vegetal de menor coste ambiental; y la propuesta de evolución de las políticas agrarias hacia políticas en materia de nutrición. El Director General de la Federación española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB) presentó «La Estrategia NAOS Española». Dicha estrategia constituye un modelo de colaboración entre el sector público y privado en nuestro país y pretende básicamente prevenir la obesidad.

58ª Sesión sobre Políticas de Inversión en el sector agrario

En esta reunión, se discutió sobre asuntos de tanta relevancia como los Sistemas de Innovación y el Marco sobre Políticas de Inversión en el sector agrario, los desafíos para el sector agroalimentario en materia de Seguridad Alimentaria Mundial, las líneas estratégicas para el desarrollo de los futuros informes de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Agrarias, y las Perspectivas a medio plazo de los mercados de los principales productos agrarios.

Foro Mundial de Agricultura (26 noviembre)

Este Foro se desarrolló bajo el lema «Coherencia de las políticas y Seguridad alimentaria» y se abrió con unas palabras del Secretario General de la OCDE, Ángel Gurría, en las que resaltó la importancia de este encuentro, donde se expusieron experiencias y confrontaron diversas actuaciones en diferentes partes del mundo tendentes a combatir el hambre, la pobreza y la consecución de algo tan importante: lograr una mayor seguridad alimentaria. En el Foro sobre Agricultura participó también el Director General de Agricultura de la Comisión Europea, el español José Manuel Silva, que hizo una exposición sobre la PAC y sus proyecciones de futuro.

2.1.2. En el ámbito de medio ambiente

Comité de Políticas Medioambientales, a nivel de Ministros

Sin duda, el acontecimiento de mayor trascendencia en el año 2012 fue la celebración, los días 29 y 30 de marzo, de la Reunión del Comité de Políticas Medioambientales a nivel de Ministros, que se celebra cada 4 años. Por parte de España asistió el Secretario de Estado de Medio Ambiente. Entre los temas más destacados podemos citar:

- La importancia de los océanos y la necesidad de incrementar la superficie protegida de los mismos;
- La eficacia de los recursos y el ciclo de los materiales;
- La importancia del reconocimiento de los ecosistemas y sus efectos sobre el bienestar, tema en el que España resaltó su incidencia en la creación de empleo;
- La necesidad de un crecimiento verde inclusivo;
- La necesidad de encontrar un ADN para un nuevo crecimiento;
- La eliminación de las subvenciones perjudiciales al medio ambiente.

Además, los participantes expresaron su apoyo al trabajo sobre «Perspectivas medioambientales de la OCDE al horizonte 2050», encomendado en la reunión de 2008, e invitaron a la OCDE a seguir con la estimación y evaluación de las subvenciones a combustibles fósiles y otras, para que se llegue a racionalizar o abandonar progresivamente las subvenciones perjudiciales al medioambiente. Finalmente, expresaron su apoyo a los esfuerzos orientados a una transición planetaria hacia una economía verde inclusiva, haciendo prevalecer el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

Comité de Políticas de Medio Ambiente, EPOC

El Comité EPOC fue objeto de una evaluación en profundidad por el Consejo de Evaluación. Entre sus conclusiones destacaron: Pertinencia «elevada»; Eficiencia «media» y Eficacia «elevada a muy elevada». Entre sus recomendaciones se consideró que debía mejorar la calidad de sus productos; eliminar trabajos no prioritarios; reforzar su estrategia de colaboración con países no miembros y mejorar la participación de las ONG's de forma geográficamente más equilibrada.

En sus reuniones, se trataron los progresos de la Federación de Rusia en materia de medio ambiente, previo al pronunciamiento que cada Comité deberá elevar al Consejo. Como gran novedad, a su reunión

de mayo, asistieron por primera vez los Presidentes del Bureau de los seis Grupos de Trabajo, así como el de Químicos. Dicha iniciativa fue positivamente valorada por las diferentes delegaciones.

Entre los trabajos propuestos para el futuro destacaron: El estudio del ciclo de nitratos y fósforo; El coste de la inacción y la celebración en 2014, de un Forum Mundial de Medio Ambiente. El Director lanzó una propuesta de Presupuesto para 2013-2014 que servirá de base para su discusión en los Grupos y posterior elevación al Comité de Presupuesto.

A continuación se citan los Grupos de Trabajo de EPOC y los principales trabajos desarrollados:

- **Grupo de Trabajo sobre Biodiversidad, Agua y Ecosistemas.** Los asuntos trabajados fueron, entre otros: Financiación del recurso agua; Infraestructuras verdes; Indicadores de biodiversidad y agua; Crecimiento verde en biodiversidad y agua; aspectos económicos de la gobernanza.
- **Grupo de Trabajo sobre Clima, Inversión y Desarrollo.** Los trabajos versaron sobre el incremento de la productividad de las energías renovables; los mercados del carbono; los Planes Nacionales de Adaptación así como el Programa de Trabajo durante 2013-2014.
- **Grupo de Trabajo sobre Información Medioambiental.** Los trabajos realizados fueron: La Evaluación de los progresos en el trabajo sobre Indicadores de Crecimiento Verde; La revisión del «Core Set» de Indicadores medioambientales de la OCDE; Cuestionarios sobre Agua y Residuos; Flujo de materiales y Productividad de los recursos.
- **Grupo de Trabajo sobre Actuaciones Medioambientales.** En la sesión de octubre, el Grupo examinó el estado del Medio Ambiente en Méjico, Italia y China. Al tiempo, se iniciaron los primeros pasos para un examen medioambiental de África del Sur y Colombia.

En octubre, España dio su conformidad para la realización de su Examen medioambiental que será presentado en octubre de 2014 en la OCDE.

- **Grupo de Trabajo sobre Integración de Políticas Económicas y Medioambientales.** En la reunión de noviembre, se examinó la experiencia carbono en Columbia Británica, Francia e Irlanda; el estudio de caso en ocho países sobre fiscalidad ambiental y el estudio del comportamiento de los hogares frente a energía, residuos, agua, transporte y alimentos ecológicos.

Como próximos trabajos, se anunciaron: el coste de la inacción; la economía del comportamiento; y la continuación de los trabajos sobre transporte por carretera y el comportamiento de los hogares.

- **Grupo de Trabajo sobre Productividad de Recursos y Residuos.** En este periodo se publicó «Gestión sostenible de los materiales: Hacia un mejor uso de los recursos». Además, relacionado con otros Comités, destacó el trabajo sobre Reducción de residuos en la cadena de alimentación y sobre el comportamiento de los hogares en relación con los residuos domésticos. Para el próximo bienio continuarán los trabajos relativos a la recogida de información técnica y sobre las políticas en materia de nano-residuos; el caso de materiales de construcción y el uso de instrumentos económicos para la gestión sostenible de materiales.
- **Reunión Conjunta Agricultura-Medio Ambiente.** Las dos reuniones conjuntas del ejercicio versaron sobre: Crecimiento Verde y agricultura; Programa de desarrollo rural y relación entre energías renovables y desarrollo rural, con estudio de caso, entre otros de Extremadura; Cambio Climático y agricultura; Agua y Agricultura; Indicadores agro-medioambientales; Modelización de la tarificación del carbono en agricultura; Provisión de bienes públicos agro-medioambientales por la acción colectiva; 13 casos de estudio, entre ellos, de España; Cooperación con EUROSTAT en relación a datos y flujos de elementos nutritivos.
- **Reunión Conjunta de Comercio y Medio Ambiente.** En las reuniones de junio y diciembre, se analizaron los avances en los trabajos sobre: apoyo público a energías renovables; los lazos entre medio ambiente y el comercio de bienes y servicios; el ajuste carbono en frontera; medidas de apoyo a favor de la extracción y transporte de recursos minero, caso de Australia; relaciones mundiales de la OCDE. Entre los futuros trabajos a emprender se propuso: Líneas Directrices sobre ecoetiquetas; explorar la biodiversidad marina.

- **Reunión de Expertos sobre Fiscalidad Medioambiental.** El Grupo trabajó en el Inventario de apoyo presupuestario a combustibles fósiles; la Base de Datos sobre instrumentos utilizados en política medioambiental; el tratamiento en el comercio de emisiones y fiscalidad de vehículos de empresas.
- **Reunión del Grupo de Expertos en Cambio Climático de la OCDE y Forum.** En los Forum Globales, de marzo y septiembre, que preceden a las reuniones de expertos, se discutieron aspectos de financiación y desarrollo de los mecanismos de mercados en países en desarrollo. Se constató la dificultad de establecer directrices para contabilizar la financiación movilizada; la falta de acuerdo sobre efectividad de la financiación; la necesidad de mayor transparencia sobre financiación climática, etc.

Posteriormente, los expertos abordaron cómo mejorar el funcionamiento de los Forum, así como la continuidad de los trabajos relativos a «Gobernanza de los mecanismos de mercado de carbono» y sobre «Umbral de emisiones para las Políticas Nacionales del Clima: opciones para mejorar la transparencia».

Comité de Químicos

El Programa especial de la Parte II del Presupuesto sobre el control de los productos químicos está plenamente integrado en el Programa sobre los productos relevantes de la Parte I del Presupuesto, en epígrafe 2.3.3: «Medio Ambiente, Salud y Seguridad». Está sometido a la Reunión Conjunta del Comité de productos químicos, los pesticidas y la biotecnología.

Se publicó la evaluación en profundidad del Comité de productos químicos en la que el Consejo de Evaluación consideró que los resultados del Comité de químicos fueron «elevados» en cuanto al criterio de Pertinencia en relación a las necesidades de los responsables de la acción pública de los países miembros, «medios a elevados» en cuanto a la Eficiencia y «muy elevados» en cuanto a la Eficacia. Por otra parte, el Comité de productos químicos «deberá reforzar los lazos entre sus trabajos sobre medio ambiente, salud y seguridad y aquellos sobre las cuestiones de desarrollo sostenible y de crecimiento verde». Sus áreas de trabajo son:

- **Evaluación de productos químicos existentes.** Este Grupo aprobó un proyecto piloto destinado a elaborar una guía sobre la caracterización e identificación de un subtipo particular de sustancias químicas de composición desconocida o variable. Sobre las 1.476 sustancias químicas actualmente concernidas por el Programa de cooperación sobre la evaluación de productos químicos, 175 han dado lugar a la publicación de conclusiones y 939 a la publicación de evaluaciones completas.
- **Notificación de productos químicos nuevos.** Al día de hoy, más de 40 sustancias son objeto de un examen en el marco del sistema de intercambio de información sobre los productos químicos nuevos.
- **Caja Herramientas de las aplicaciones QSAR.** Dicha Caja fue perfeccionada dotándola de mayores funcionalidades, lo que permitió producir la versión 3.0 que facilita la toma en consideración del metabolismo en las previsiones, ofrece posibilidades de prever los peligros de las mezclas y dispone de un motor de búsqueda y de edición de informe mucho más avanzado para tratar las sustancias químicas, las mezclas y los metabolitos.
- **Seguridad de nanomateriales manufacturados.** Los trabajos en seguridad favorecieron la cooperación internacional sobre las cuestiones de seguridad sanitaria y medioambiental asociadas a los nanomateriales. Se realizó una evaluación intermedia de sus trabajos. También se examinaron los resultados de una Comisión de Expertos sobre los ensayos de toxicidad por inhalación de los nanomateriales.
- **Líneas Directrices para los ensayos.** Hasta 8 nuevas líneas fueron adoptadas por el Consejo. Además, se han publicado, entre otros: Informes sobre los ensayos de transformación celular; un Cuadro de Ensayos de toxicidad sobre peces; un Informe de validación de un ensayo sobre bioacumulación en peces, vía la cadena alimentaria; Métodos de ensayos para identificar sustancias corrosivas e irritantes para el ojo, etc.
- **Buenas prácticas de laboratorio.** Se examinaron la rendición de cuentas de las visitas realizadas en 2011 y 2012 a Grecia, Finlandia, Irlanda e Italia, al tiempo que se han efectuado visitas a Austria, Hungría, Francia, Australia y Japón, cuyos resultados serán analizados en abril de 2013.

- **Química sostenible.** Comenzaron los trabajos sobre útiles destinados a facilitar la toma de decisión en materia de sustitución de productos químicos peligrosos y se constituyó un Grupo ad hoc.
- **Pesticidas.** El Programa sobre los pesticidas ayuda a la cooperación entre Gobiernos para evaluar y reducir los riesgos asociados a los pesticidas agrícolas. Un seminario fue organizado sobre indicadores de la lucha integrada contra los enemigos de los cultivos. Igualmente, se organizó en junio un seminario para homologar biopesticidas.
- **Biocidas.** El Programa puso el acento sobre los ensayos de eficacia concerniente a los desinfectantes. Además, se revisó un escenario de emisiones relativas a los productos de preservación de madera que fue elaborado para predecir el impacto de estos productos sobre el medio ambiente. Se publicará en 2013.
- **Accidentes Químicos.** Se organizaron dos grandes eventos: por un lado, un Taller sobre la gestión de riesgos natech (accidentes tecnológicos inducidos por causas naturales), en Dresde, Alemania, que produjo Conclusiones y Recomendaciones. Por otra parte, en la sede de la OCDE, tuvo lugar una Conferencia sobre el gobierno de empresas al servicio de la seguridad de los procedimientos.
- **Inventarios de emisiones y transferencias de materias contaminantes, PRTR.** Lo esencial de los trabajos llevados a cabo consistió en identificar las posibilidades de mejorar la armonización de los PRTR nacionales y regionales.
- **Armonización de la vigilancia reglamentaria en biotecnología.** Los trabajos de la OCDE estuvieron principalmente centrados en la evaluación de riesgos e inocuidad para el medio ambiente de cultivos, árboles y micro organismos transgénicos (genéticamente modificados). En marzo, se celebró una Conferencia sobre la utilización medioambiental de microorganismos, con expertos internacionales de micro-algas, biorehabilitación y simbiótica microbiana, entre otros dominios.
- **Seguridad de nuevos alimentos destinados al consumo humano y animal.** Se finalizó un documento de consenso sobre la soja. Se lanzaron nuevos proyectos sobre arroz y judías.

2.2. Relaciones de la OCDE con España

2.2.1. Reuniones y contactos bilaterales

El Secretario General de la OCDE visitó España en viaje oficial en cuatro ocasiones a lo largo de 2012. En el mes de marzo se entrevistó con el Presidente del Gobierno y varios Ministros. En octubre asistió a la Cumbre Iberoamericana y también se reunió con varios Ministros. A finales de ese mismo mes de octubre, visitó de nuevo nuestro país para presentar el Informe económico sobre España y, finalmente, su última visita a España, en el mes de noviembre sirvió para, de nuevo reunirse con varios Ministros.

En 2012, el Embajador de España recibió al Director de Medio Ambiente de la OCDE y al Responsable del Programa de Medio Ambiente, Salud y Seguridad.

2.2.2. Aportaciones económicas de España

El trabajo de la OCDE está financiado por los Gobiernos de los países miembros. Las contribuciones nacionales al presupuesto anual están determinadas por el tamaño de la economía de cada país. El presupuesto tiene dos componentes, la Parte I, financiada por todos los países miembros que es la cuota obligatoria y la Parte II, financiada mediante contribuciones voluntarias.

En el caso de España, los fondos para la OCDE proceden de los presupuestos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. El presupuesto de la Parte I ascendió para España en el 2012 a 10.931.330,56 euros.

En el caso del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en las competencias de Agricultura, Pesca y Alimentación, hay 3 grupos de trabajo a los cuales contribuye financieramente: Código de Tractores de la OCDE, Código de Semillas de la OCDE y Sistemas de Plantas y Semillas Forestales de la OCDE, que se financian a través de la Parte II del presupuesto OCDE. El presupuesto de la Parte II (aportaciones voluntarias) en este ámbito representó un montante de 32.033,27 euros (Código de tractores → 13.172,70 euros; Código de semillas → 12.196,28 euros; Sistemas de plantas y semillas forestales → 6.664,29 euros).

Por lo que respecta a las competencias medioambientales, la participación en el Grupo de Químicos, Parte II del Presupuesto de la OCDE, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente contribuyó en la financiación obligatoria de sus actividades por una cuantía de 74.150,76 euros.

2.3. Hechos destacados en 2012 de la OCDE

Solicitaron la adhesión a la OCDE por orden alfabético: Bulgaria, Colombia, Costa Rica, Letonia, Lituania, Perú y Rumania. Además, la OCDE desplegó una Estrategia de Relaciones Globales para simplificar la asistencia de países no miembros a las reuniones de trabajo, bajo los principios de interés mutuo y el enriquecimiento de conocimiento. Además de los países denominados «Key Partners»: Brasil, China, India, Indonesia y África del Sur, el resto de los países pasarán a denominarse *Invitados*, *Participantes* y *Asociados*, en función creciente del grado de implicación que deseen los mismos. Por otra parte, continuaron los avances con Rusia, a efectos de su adhesión, de los procesos de evaluación de los diferentes Comités en el cumplimiento de las Recomendaciones de la OCDE.

3. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

3.1. Reuniones y actividades más importantes, celebradas a lo largo del año 2012, en la OMC

Negociaciones comerciales. La Ronda de Doha.

Una de las principales actividades de la OMC es seguir adelante con el proceso histórico de reforma del sistema comercial internacional logrado en las sucesivas rondas de negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), mediante la reducción de los obstáculos al comercio y la revisión de las normas comerciales.

La actual ronda de negociaciones, iniciada en noviembre de 2001, se denomina Ronda de Doha o «Programa de Doha para el Desarrollo» (PDD), ya que presta especial atención a la mejora de las perspectivas comerciales de los países en desarrollo. Durante 2007 y 2008 experimentó un notable impulso, aunque la negociación a nivel ministerial que se celebró en julio de 2008, con vistas a adoptar el paquete global de acuerdos que concluiría la Ronda, finalmente no tuvo éxito. Tras este fracaso de 2008, las negociaciones apenas experimentaron avances sustanciales, llegando a quedar en suspenso durante periodos prolongados, a pesar de los intentos de reactivación que se han sucedido durante estos últimos años.

Tras la 7ª Conferencia Ministerial de la OMC (CM-7, Ginebra, diciembre de 2009), en la que se fijó el objetivo de concluir la Ronda antes del fin de 2010, se lanzó un plan intensivo de trabajo durante el primer trimestre de 2010, a pesar de lo cual no se lograron los avances necesarios y se estableció como nuevo plazo límite el final de 2011, que se identificaba como una «ventana de oportunidad» a nivel político.

2011 se inició con un ambicioso programa de trabajo destinado a concluir la Ronda en la 8ª Conferencia Ministerial (CM-8, Ginebra, diciembre de 2011). No obstante, ya en abril de dicho año se hizo evidente

el estancamiento general de las negociaciones, y los intentos posteriores de sacar adelante un paquete de acuerdos de alcance más reducido tampoco tuvieron éxito. En la CM-8, los Ministros tuvieron que reconocer el estancamiento de la Ronda, y se mostraron abiertos a estudiar nuevos enfoques de negociación, para lo cual deberían identificarse las esferas concretas en las que fuera posible llegar a acuerdos (provisionales o definitivos) a corto plazo.

Dado que en CM-8 no estableció un plan de trabajo para la Ronda ni un plazo límite para concluir las negociaciones, el año 2012 comenzó con una estrategia diferente a la de los años anteriores: el nivel de ambición hubo de reducirse, evitando fijar metas inalcanzables; siguiendo la orientación política de la CM-8, desde 2012, las negociaciones ya no tienen por objetivo concluir el «todo único» de la Ronda, sino que se orientan a intentar lograr avances concretos, en los ámbitos que se encuentran más maduros, con vistas a formalizar los correspondientes acuerdos en forma de anticipo o «cosecha temprana» (una posibilidad recogida en el párrafo 47 de la Declaración de Doha).

De acuerdo con esta orientación, los diferentes grupos de negociación orientaron su labor a tratar identificar las áreas en las que podrían lograrse resultados tangibles, que permitirían su inclusión en una eventual cosecha temprana. En los aspectos directamente relacionados con el acceso a los mercados (reducciones arancelarias en agricultura y/o mercancías no agrarias) apenas se vieron posibilidades de avanzar, con lo que los esfuerzos se concentraron en los ámbitos normativos, especialmente la facilitación del comercio, cuyo objetivo es simplificar los procedimientos aduaneros y los trámites de importación/exportación. Un acuerdo en este sentido, si bien no lograría una verdadera apertura de mercados, podría estimular el comercio internacional de forma importante, ya que los costes ligados a los trámites aduaneros y el almacenamiento de las mercancías en los puertos suponen un coste superior al de los fletes de dichas mercancías entre puertos, y podría beneficiar a todos los Miembros, superando el enfrentamiento norte-sur que caracteriza la mayoría de las negociaciones comerciales.

Para evitar las situaciones de bloqueo que se habían producido en los años anteriores, se debería evitar formar «paquetes» de acuerdos, y tratar cada tema de forma independiente, pero desde el principio algunos países en desarrollo advirtieron que saldrían perjudicados de un potencial acuerdo sobre facilitación del comercio y que, para mantener el equilibrio general entre los diferentes ámbitos de la negociación, debería adoptarse un conjunto más amplio de acuerdos, en el que este aspecto se equilibrase con otros, como la agricultura. En este sentido, durante el tercer trimestre de 2012 se presentaron algunas propuestas concretas sobre aspectos relacionados con la agricultura.

Comité de Negociaciones Comerciales (CNC)

El CNC, presidido por el Director General de la OMC, es el órgano encargado de supervisar la marcha de las negociaciones de la Ronda de Doha. En 2012 sólo celebró una reunión, el 7 de diciembre, con el objeto de hacer un balance de la situación en los diferentes ámbitos de la negociación, a medio camino entre la 8ª y la 9ª Conferencias Ministeriales, y tratar de identificar los temas que podrían formar parte de una eventual «cosecha temprana» que se adoptaría en la CM-9 (Bali, diciembre de 2013). Hubo acuerdo general en que el centro del «paquete de Bali» sería la facilitación del comercio, al cual se deberían añadir aspectos de comercio y desarrollo de agricultura.

Del CNC dependen varios órganos de negociación especializados, varios de ellos relacionados con la Agricultura, la Alimentación y el Medio Ambiente.

Comité de Agricultura en Sesión Extraordinaria

Este Comité se encarga de negociar la reforma del mercado de los productos agrarios, reduciendo las distorsiones del comercio a fin de implantar una competencia más leal.

Su trabajo se centra en la elaboración de un documento de «modalidades», que detalla las medidas de reforma a adoptar, y cuyo último borrador data de diciembre de 2008.

El texto de las modalidades se estructura en tres ámbitos principales o «pilares»: el acceso a los mercados (reducciones arancelarias), la ayuda interna (reducción y reforma de las subvenciones al sector agrario) y la competencia de las exportaciones (reducción y eliminación de las subvenciones a la exportación), aunque se concibe como un conjunto, en el que los diferentes pilares se equilibran mutuamente.

Durante la primera mitad de 2012 el Comité sólo celebró una reunión, el 22 de marzo, en la que no se pudo adoptar una línea directriz clara, pero tras el verano hubo una reactivación del trabajo, ante la perspectiva de adoptar una «cosecha temprana» en la que las medidas relacionadas con la agricultura «compensarían» el acuerdo sobre facilitación del comercio. En este contexto, durante el último trimestre de 2012 se presentaron dos propuestas sustanciales, promovidas por dos alianzas de países en desarrollo: una sobre administración de contingentes arancelarios, presentada por el grupo de países G-20, y otra sobre medidas relacionadas con la seguridad alimentaria, patrocinada por el grupo G-33. Ambas plantean la adopción anticipada de algunas de las medidas recogidas en el borrador de modalidades de diciembre de 2008.

La propuesta del G-33 fue la más polémica, ya que supondría una revisión de los requisitos que definen la «caja verde» de la ayuda alimentaria interna. Por ello, varios miembros solicitaron un estudio técnico de los programas de constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria, y en diciembre la Secretaría de la OMC circuló un cuestionario a los miembros, que debería servir para emprender un proceso de consultas técnicas a inicios del año siguiente.

Aparte de estas dos propuestas sustanciales, el G-20 propuso una actualización del estudio de la Secretaría sobre competencia de las exportaciones, que, si bien no es una propuesta sustancial, hace prever que en las negociaciones de 2013 se planteará el tema de la reducción y/o eliminación de las subvenciones a la exportación.

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) en sesión extraordinaria

Este Consejo se encarga de dar cumplimiento al mandato de entablar negociaciones para establecer un sistema multilateral de notificación y registro de las indicaciones geográficas de vinos y bebidas espirituosas («Registro»), contenido en el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) de la Ronda, Uruguay. Las negociaciones comenzaron en 1997, y en 2010 se elaboró un texto de negociación que abarcaba los seis aspectos principales del Registro (Notificación, Registro, Efectos jurídicos, Tasas y costos, Trato especial y diferenciado y Participación) pero que reflejaba notables divergencias en los aspectos clave (los efectos jurídicos y la participación).

Durante 2012, el Consejo sólo celebró dos reuniones, en las que el Presidente constató que los miembros mantenían sus posiciones y la negociación se encontraba estancada, con lo que sólo podría desarrollarse alguna actividad técnica para mejorar el conocimiento en ciertos aspectos, como la protección de las denominaciones genéricas.

Consultas del Director General sobre temas relacionados con los ADPIC

Hay otros dos temas de negociación, relacionados de forma más o menos directa con el Registro de indicaciones geográficas:

- La extensión del Registro a productos distintos de los vinos y bebidas espirituosas.
- La relación entre el acuerdo ADPIC y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Dado que estos aspectos exceden el mandato de negociación del Consejo de los ADPIC en sesión extraordinaria, las consultas son dirigidas por el Director General.

Durante 2012 no se convocó ninguna sesión de consultas, ya que, dada su naturaleza, estos dos temas requieren de una implicación política importante, y el clima político en 2012 no hacía prever ningún avance.

Grupo de Negociación sobre las Normas

Este Grupo se encarga, entre otros temas, de la negociación sobre las disciplinas a las subvenciones a la pesca. El mandato contempla la reducción e incluso prohibición de subvenciones que contribuyan a la sobrepesca.

Dado que este tipo de disciplinas no tienen antecedente en la OMC, las negociaciones no cuentan con un texto previo de referencia y deben partir de cero. Esto, junto con las grandes divergencias a nivel político (existen hasta 4 Grupos de interés entre los miembros) ha limitado mucho los avances. El texto propuesto por el Presidente en 2007 no obtuvo el consenso y el último informe presentado por un Presidente de este Grupo, en abril de 2011, reconocía que las negociaciones seguían en punto muerto desde 2008. Durante 2012, la actividad del Grupo fue escasa en general y las subvenciones a la pesca no llegaron a tratarse, por considerarse un tema políticamente sensible.

Comité de Comercio y Medio Ambiente en Sesión Extraordinaria

Este Comité se encarga, entre otros aspectos, de negociar la liberalización comercial de los bienes y servicios ambientales. Aunque hay apoyo general al objetivo perseguido, resulta muy polémico en la práctica, ya que no hay consenso sobre la definición de bienes ambientales ni sobre el enfoque para la liberalización comercial. El Comité sólo celebró una reunión en 2012, el 13 de febrero, y la liberalización de bienes y servicios ambientales no es uno de los temas que se barajan para una eventual «cosecha temprana», debido a la falta de acuerdo existente.

Actividad ordinaria

La OMC también se encarga de vigilar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos actualmente vigentes, que son los de la Ronda, Uruguay (1994), a través de diferentes Consejos y Comités, algunos relacionados con la Agricultura, la Alimentación y el Medio Ambiente.

Comité de Agricultura.

Este Comité supervisa la aplicación del Acuerdo sobre la Agricultura y ofrece a los Miembros la oportunidad de celebrar consultas sobre cuestiones relacionadas con las disposiciones del Acuerdo en las esferas del acceso a los mercados, la ayuda interna, la competencia de las exportaciones y las prohibiciones y restricciones a la exportación.

En 2012 celebró cuatro reuniones ordinarias, en marzo, junio, septiembre y noviembre, en las que se examinaron 161 notificaciones presentadas por los miembros y se formularon 303 preguntas. También celebró consultas sobre la mejora de la aplicación del Acuerdo y sobre la actualización de la lista de «exportadores importantes».

Comité de Comercio y Medio Ambiente.

Se encarga del seguimiento de las disposiciones de la Declaración Ministerial de Doha referidas a la relación entre el comercio y el Medio Ambiente (párrafos 32, 33 y 51). En 2012 celebró cuatro reuniones en las que se debatió, entre otros temas, sobre la relación entre las normas medioambientales y el acceso a los mercados, con especial referencia a las prácticas de pesca.

También se organizó un taller sobre difusión de tecnología ambiental, coincidiendo con la reunión de noviembre.

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF).

Este Comité supervisa el cumplimiento del acuerdo MSF y permite a los miembros informar sobre la evolución de su situación sanitaria y sobre las medidas adoptadas.

En 2012 celebró tres reuniones ordinarias en las que se examinaron preocupaciones comerciales específicas sobre aspectos diversos, como la revisión de los procedimientos de la UE para la detección de residuos de plaguicidas o la prohibición de Rusia a las importaciones de animales vivos, entre otros.

También se abordaron cuestiones relacionadas con el funcionamiento y la aplicación del Acuerdo MSF, como el establecimiento de un procedimiento de «consultas *ad hoc*» para resolver preocupaciones comerciales específicas, la revisión del procedimiento para la vigilancia de la utilización de las normas internacionales o los efectos sobre el comercio de las normas privadas en el ámbito MSF.

3.2. Relaciones de la OMC con España

España es Miembro de la OMC desde su fundación, el 1 de enero de 1995.

3.2.1. Aportaciones económicas de España

El Presupuesto total de la OMC procede, en su mayoría, de las contribuciones de sus Miembros (157, a 31 de diciembre de 2012), fijadas según su participación en el comercio internacional. La participación de España para el año 2012, fue del 2,571 %, con lo que la contribución ascendió a 4.995.453 francos suizos.

3.3. Hechos destacados de la OMC en 2012

Publicación del Informe sobre el Comercio Mundial 2012

El Informe sobre el Comercio Mundial 2012, publicado el 16 de julio de 2012, examina las razones por las que los Gobiernos recurren a las medidas no arancelarias, que pueden perseguir fines legítimos, como la protección de la salud de los consumidores, pero también emplearse con fines proteccionistas. El informe muestra que estas medidas son las que más preocupan a los exportadores y que están influidas por las crecientes preocupaciones de los consumidores en los países más ricos.

Adhesión de la Federación de Rusia

Tras culminar el proceso de ratificación de su Acuerdo de Adhesión, cuyos términos fueron pactados en noviembre de 2011, la Federación de Rusia se convirtió formalmente en el Miembro nº 156 de la OMC el 22 de agosto de 2012. Esta adhesión supuso un gran hito en la historia de la OMC, ya que era la última de las grandes economías (se trata del noveno mayor exportador del mundo) que no pertenecía a la OMC.

Lanzamiento del proceso para el nombramiento del nuevo Director General

El mandato del Pascal Lamy como Director General de la OMC concluye el 31 de agosto de 2013. Dado que, de acuerdo con los procedimientos de la propia Organización, el proceso para el nombramiento de su sucesor debe comenzar nueve meses antes de la expiración del mandato, el 1 de diciembre de 2012 se lanzó este proceso, con la apertura de un plazo de un mes para la presentación de candidaturas.

Una vez concluido dicho plazo (31 de diciembre de 2012), las candidaturas presentadas fueron nueve, procedentes de Ghana, Costa Rica, Indonesia, Nueva Zelanda, Kenya, Jordania, México, Corea y Brasil. El proceso de selección del nuevo Director General deberá terminar antes del 31 de mayo de 2013.

4. OTRAS ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

4.1. Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM)

La Consejería del MAGRAMA ante la OCDE está acreditada como Delegación de España ante el CIHEAM por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC). Ambos Ministerios marcan las líneas directrices a seguir en las reuniones del Centro.

El acuerdo de creación del CIHEAM fue firmado en la sede de la OCDE, en París, en el Castillo de la Muette, el 21 de mayo de 1962, cumpliéndose durante el año 2012, el 50º aniversario de su constitución. Fue el español Ramón Esteruelas, el gran impulsor e inspirador del CIHEAM. Consciente de los beneficios que la cooperación internacional multilateral reportan para la formación, tuvo la visión de promover, en el área mediterránea, la cooperación, tratando de buscar en la investigación, una vía para la resolución de los problemas de la agricultura en la región mediterránea.

Los países que integran el CIHEAM son: Marruecos, Grecia, Egipto, Argelia, Albania, España, Túnez, Italia, Líbano, Malta, Francia, Portugal y Turquía.

4.1.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas a lo largo del año 2012 en el CIHEAM

Reunión preparatoria de la Ministerial de Malta (25 de mayo de 2012)

Asistieron a la reunión representantes de los países miembros, con la excepción de Argelia, Líbano, Portugal y Túnez. En la clausura de la reunión preparatoria, el Ministro Pullicino resaltó la importancia política y económica del tema de la reunión, «Seguridad alimentaria y precios», para Malta y el Mediterráneo.

Consejo de Administración del CIHEAM en Marrakech (14 al 16 de junio de 2012)

Se presentó a discusión un documento en el que se concreta el objetivo del CIHEAM según su Tratado de creación, y tres apartados, sobre educación especializada, cooperación, investigación, y gobernanza. Se hizo asimismo especial hincapié en las cuestiones de diplomas y educación especializada, tema central de CIHEAM.

Por otra parte el Secretario General y los Directores de los Institutos Agronómicos Mediterráneos (IAM) presentaron un informe de sus actividades.

Reunión con la Subdirectora de Relaciones Internacionales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Bosques de Francia en París (25 de julio de 2012)

En la reunión se hizo hincapié, por orden de importancia, en los siguientes temas: a) Subrayar la importancia y el peso del CIHEAM, ya que, a su juicio, es la única estructura de diálogo y cooperación en materia de agricultura en el Mediterráneo; b) Impulsar el Sistema AMIS (Agricultural Market Information System) en el Mediterráneo, especialmente con Argelia y Marruecos; c) Desarrollar más la cooperación en materia de investigación agraria en el Mediterráneo, aprovechando las redes del CIHEAM; d) Hablar más de gestión de riesgos (como se hizo en el G20) para los países en desarrollo; y, e) Introducir alguna mención a pequeños agricultores.

Ministerial de Malta (27 de septiembre de 2012)

Los Ministros de los trece países que forman el CIHEAM, ante la presencia de los Comisarios europeos de Agricultura, y de Salud y Política de los Consumidores, así como del Presidente de la Comisión de

Agricultura y Desarrollo del Parlamento Europeo, adoptaron una Declaración final sobre las acciones comunes a llevar a cabo para mejorar la seguridad alimentaria y luchar contra la volatilidad de los precios en los países del Mediterráneo.

Comisión de Seguimiento del IAMZ y el CIHEAM (5 de diciembre de 2012)

La Comisión de Seguimiento del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ) y del CIHEAM con sede en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, está integrada por representantes de los siguientes departamentos ministeriales: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Ministerio de Economía y Competitividad y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Consejo de Administración en París (13 y 14 de diciembre de 2012)

Las discusiones se centraron en la aprobación del presupuesto para el 2013 (ante el contexto actual de crisis, España ha reducido su aportación en 68.157 € pasando ésta a un importe de 420.000 euros) y en la renovación por dos años del actual mandato del Secretario General. El Consejo de Administración no aprobó la ampliación del mandato, lo que supone que este concluirá en septiembre del 2013.

4.1.2. Relaciones del CIHEAM con España

Reuniones y contactos bilaterales

El desempeño de la Secretaría General por el español Francisco Mombiela ha supuesto una estrecha relación de la Institución con España. Durante su mandato, las relaciones con las Instituciones españolas han sido fluidas, especialmente con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y con el de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Ya se ha hecho referencia, en otro apartado, al encuentro anual que se celebra en Madrid, con participación de los Ministerios de la AGE que están involucrados en el CIHEAM. El IAM de Zaragoza mantiene un estrecho contacto con la Secretaría General del CIHEAM y con numerosas instituciones.

Aportaciones económicas de España al CIHEAM

España, a lo largo de los pasados años, ha sido uno de los 4 países que han contribuido con una mayor aportación al mantenimiento del CIHEAM, con un total de 488.157 euros. Los cuatro países principales financiadores del CIHEAM son Grecia, Italia, Francia y España. La República de Grecia rebajó, ya en el 2012, su aportación a 420.000 euros y España hará lo mismo en el 2013.

4.1.3. Hechos destacados en 2012 del CIHEAM

Sin duda, el acontecimiento más importante en el pasado año ha sido la Ministerial del CIHEAM, celebrada en la Isla de Malta, en septiembre de 2012, año del 50 aniversario de la creación del CIHEAM. En este evento, los Ministros y Jefes de las distintas delegaciones subrayaron la importancia de esta Organización intergubernamental y reconocieron su contribución en favor de la formación, la investigación y la cooperación en el Mediterráneo. La reunión tuvo como tema central la seguridad alimentaria y la volatilidad de los precios en los países del Mediterráneo.

Con la realización de diversos actos en cada uno de los 4 Institutos con que cuenta el Centro: Bari, Chania, Montpellier y Zaragoza, concluyeron los actos de celebración del 50 aniversario de la fundación del CIHEAM.

Para conmemorar el 50 aniversario del CIHEAM se editó en 2012 una publicación donde se recogía lo más importante acaecido en la vida de la Institución a lo largo de todo ese periodo.

Otras publicaciones aparecidas en 2012, también de gran importancia fueron:

- *Mediterra 2012* que centra su temática en el potencial de la dieta mediterránea.
- la *Revista Estadística 2012*, donde se reagrupan los datos esenciales de los 13 países miembros del CIHEAM, así como de otros 6 países mediterráneos (Bosnia Herzegovina, Croacia, Jordania, Libia, Montenegro, Siria), de gran utilidad para el análisis de la evolución de la agricultura y la alimentación en el Mediterráneo.

4.2. Organización Internacional del Azúcar (OIA)

La Consejería del MAGRAMA ante el Reino Unido está acreditada ante diversas Organizaciones y Organismos Internacionales con sede en Londres. A continuación, se expone un resumen de las actividades de dichos OOI.

4.2.1. Reuniones y actividades más importantes celebradas en 2012 en la OIA

En noviembre, los días 27 y 28, tuvo lugar en Londres el 21º Seminario de la Organización Internacional del Azúcar, «Sugar crops – unleashing growth potential».

Dicho seminario, presidido por la Administradora de la Administración Reguladora del Azúcar en Filipinas, reflejó en contraste con los anteriores tres seminarios, deslucidos por los efectos de la crisis financiera y económica, la expectativa básicamente optimista sobre las perspectivas económicas para el sector transformador del azúcar industrial en todo el mundo.

El programa del seminario se centró en algunos temas cruciales como el futuro papel de los principales países del sector, Brasil, Tailandia, India, la UE y sus opciones estratégicas y políticas.

El 29 de noviembre se celebró la 40ª Sesión del Comité de Evaluación del Mercado (MECAS) y el 30 de noviembre la 42ª Sesión del Consejo de la Organización Internacional del Azúcar, donde se anunció la próxima finalización de las negociaciones para la incorporación de Sri Lanka como nuevo miembro de la Organización, encontrándose también en marcha contactos con Arabia Saudita. Asimismo, se comunicó que la Organización tiene previsto realizar una atención preferente sobre África con la celebración de seminarios específicos con participación de la OIA y Unión Africana, sin cargos para la Organización ya que contarán con financiación de Estados miembros y empresas privadas. La siguiente sesión del Consejo quedó fijada para los días 4 a 6 de junio de 2013, en Fiji.

4.2.2. Relaciones de la OIA con España

Reuniones y contactos bilaterales

España asiste o participa regularmente en los actos de la OIA. Así, la Jefa de Área del Azúcar de la Subdirección General de Cultivos Herbáceos e Industriales, asistió al 21º Seminario de la OIA, celebrado en Londres, y el Consejero del Ministerio en Reino Unido, por su parte, asistió a la 40ª Sesión del MECAS, a la recepción de la Representación Permanente de Brasil en los Organismos Internacionales y a la 42ª Sesión del Consejo de la OIA.

Además, semanalmente, se reciben las comunicaciones oficiales de la OIA, que se transmiten a los responsables del sector en el MAGRAMA. También se hace un seguimiento de los datos estadísticos que periódicamente proporciona la organización.

Aportaciones económicas de España

Las aportaciones económicas las hace directamente la Unión Europea con el presupuesto comunitario.

4.3. Consejo Internacional de Cereales (CIC)

4.3.1. Reuniones y actividades más importantes en 2012 del CIC

El CIC celebra cada año dos períodos de sesiones regulares. En 2012, en junio, tuvo lugar la 35ª Sesión del CIC, donde se estudiaron las perspectivas mundiales para la oferta y demanda de cereales, arroz y oleaginosas en 2012/13. Los miembros del Consejo acordaron que las oleaginosas y sus productos derivados fueran incluidos en la definición de cereales a partir del 1 de julio de 2013 (fecha en la que el Convenio habría de prorrogarse). El Consejo nombró Presidente para 2012/13 al Sr. Seung-Cheol Lim, Primer Secretario, Director Adjunto de la Sección Económica, Embajada de la República de Corea en Londres

Junto con el período de sesiones del Consejo en junio, se celebra anualmente la Conferencia Internacional de Cereales. Este año 2012, el tema elegido, «Comercio mundial: ¿Cuáles son sus perspectivas?» fue inaugurado por el Dr. Joseph W. Glauber, Economista Jefe del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, quién habló sobre las perspectivas para los Cereales y Oleaginosas. La Conferencia también contó con dos talleres: en uno de ellos, organizado por la Asociación Norteamericana de Exportadores de Cereales (NAEGA), se analizó el progreso logrado a la hora de facilitar el comercio internacional de cereales con los miembros de la Coalición Internacional de Comercio de Cereales (IGTC); en el otro taller se estudiaron los esfuerzos realizados para mejorar la transparencia del mercado en la región del Mar Negro.

Entre los períodos de sesiones regulares del Consejo, en los meses de marzo y septiembre se celebraron en Londres, las dos reuniones anuales del Comité de Condiciones de Mercado (MCC). Por último, en abril y mayo se desarrollaron las dos reuniones del Convention Working Group del Consejo Internacional de Cereales.

En diciembre se desarrolló la 36ª Sesión regular del Consejo Internacional de Cereales, seguida de una mesa redonda para debatir «GM (Genetically Modified) regulations and its impact on world trade». En esta Sesión, el Consejo estudió la evolución reciente de los mercados mundiales de cereales y oleaginosas, las perspectivas mundiales para la oferta y demanda a medio plazo, las modificaciones recientes de las políticas nacionales y varios temas de tipo administrativo. La Secretaría también presentó su evaluación anual de las perspectivas para la oferta y demanda durante los próximos cinco años, incluyendo por primera vez sus proyecciones para soja y colza/canola. El Consejo nombró Vicepresidente para 2012/13 al Sr. Deepak Kumar, Secretario Adjunto, Departamento de Alimentos y Distribución Pública (India).

4.3.2. Relaciones del CIC con España

Reuniones y contactos bilaterales

El Consejero del Ministerio ante el Reino Unido asistió a las dos reuniones celebradas en los meses de marzo y septiembre de 2012, del Comité de Condiciones de Mercado del Consejo Internacional de Cereales y a las dos reuniones, de abril y mayo, del Convention Working Group del CIC. Igualmente, asistió a la 36ª Sesión del Consejo Internacional de Cereales y a la Mesa Redonda que se organizó para debatir «GM regulations and its impact on world trade».

Por su parte, el Subdirector General Adjunto de Cultivos Herbáceos del MAGRAMA, asistió, en junio de 2012, a la Conferencia Internacional de Cereales 2012 y a la 35ª Sesión del CIC.

Además, semanalmente, se reciben las comunicaciones oficiales del CIC, que son transmitidas a los responsables del servicio en el MAGRAMA.

También se hace un seguimiento de los datos estadísticos que periódicamente proporciona el Consejo sobre la evolución de los mercados de cereales, oleaginosas y arroz, así como de las tasas de flete.

Aportaciones económicas de España

Las aportaciones económicas las hace directamente la Unión Europea con el presupuesto comunitario.

4.3.3. Hechos destacados en 2012 del CIC

El Comité de Condiciones del Mercado (MCC)

Abierto a todos los miembros del Consejo, el Comité en el período entre sesiones del Consejo, revisa las condiciones del mercado y las perspectivas a corto plazo de granos y oleaginosas. En la reunión de marzo, Rusia anunció su intención de implantar una tasa variable a las exportaciones para asegurar su abastecimiento interno. Las condiciones desencadenantes parecen próximas a su cumplimiento. En trigo, el mercado se está viendo afectado por una anormalmente alta demanda de Irán y de Siria, que compran trigo principalmente de Australia, aunque también de EEUU. Los fletes bajan hasta 10\$/t en algunas rutas, lo que anima el mercado. Maíz: mientras baja Argentina, suben EEUU y Brasil. China compra más, pero no se sabe cuál será su demanda final. Francia informa de que se ha solicitado en su país la plantación de maíz modificado genéticamente en 2012.

El Grupo de Trabajo de la Convención

Celebró una reunión el 17 de abril, en la que se discutió la inclusión de las semillas de oleaginosas y sus productos dentro de los cometidos del CIC y los cambios en las reglas de funcionamiento mediante la creación de un nuevo Comité Administrativo.

El Panel de expertos de fletes

Mantuvo reuniones periódicas, a las que puede asistir cualquier miembro del Consejo, para examinar los acontecimientos en las tarifas de fletes oceánicos para grano y cuestiones relacionadas.

Publicaciones

Revisiones de la situación actual y perspectivas para el trigo (incluyendo durum), cereales secundarios (incluyendo maíz, cebada, sorgo, avena y centeno), semillas oleaginosas y arroz. Por capítulos separados se cubre la producción, comercio, consumo, existencias, precios, fletes oceánicos y evolución de la política nacional. El análisis incluye 40 cuadros estadísticos.

Los cuadros semanales incluyen más de 100 tarifas de flete para el granel en seco, reales o estimadas, para las rutas principales de grano.

Las estadísticas mundiales de cereales (anuales) contienen tablas detalladas sobre producción, comercio, consumo, existencias y precios para el trigo (incluidos los datos para la harina de trigo y duro), cereales secundarios, arroz y oleaginosas. También incluyen tablas adicionales con las tarifas de fletes oceánicos. La mayoría de las tablas cubre un período de 10 años.

El Secretariado publica nuevos índices semanales de los precios de granos y oleaginosas (GOI).

4.4. Comité de Ayuda Alimentaria (CAA)

4.4.1. Reuniones y actividades más importantes en 2012 del Comité de Ayuda Alimentaria

El 106º Período de Sesiones del Comité de Ayuda Alimentaria se celebró el 11 de junio en Londres. En dicha reunión, el Comité evaluó la situación alimentaria actual, constatando que la disponibilidad mundial de cereales en 2012/13 era favorable.

Durante la reunión, los miembros del CAA intercambiaron información sobre operaciones recientes y previstas, incluidas sus respuestas a emergencias, sobre todo en el Cuerno de África, Sudán, el Sahel y el sur de África. Los miembros también proporcionaron información sobre la evolución de sus políticas de ayuda alimentaria, y se estudiaron distintas iniciativas destinadas a mejorar la seguridad alimentaria internacional.

Los miembros decidieron no prorrogar el Convenio sobre Ayuda Alimentaria de 1999. Como consecuencia, dicho Convenio venció el 30 de junio de 2012. En enero de 2010, el Comité de Ayuda Alimentaria inició las negociaciones para un Convenio sobre Asistencia Alimentaria, que se adoptó en Londres el 25 de abril de 2012. Se abrió para su firma el 11 de junio de 2012, y ha entrado en vigor el 1 de enero de 2013.

4.4.2. Relaciones del Comité de Ayuda Alimentaria con España

Reuniones y contactos bilaterales

Semanalmente, se reciben las comunicaciones oficiales del Comité de Ayuda Alimentaria, que se trasladan a los responsables del servicio en el MAGRAMA.

También se hace un seguimiento de los datos estadísticos que periódicamente proporciona el Comité.

Aportaciones económicas de España

España contribuye con una ayuda autónoma (no especificada en el Convenio) y participa en la contribución comunitaria con un importe de 3 millones de euros.

4.4.3. Hechos destacados en 2012 del Comité de Ayuda Alimentaria

Publicaciones

Los informes anuales de ayuda alimentaria contienen información detallada sobre las operaciones de ayuda alimentaria, por miembros de la Convención de Ayuda Alimentaria, durante el año hasta el 30 de junio. En el documento constan igualmente los datos de las operaciones de donantes individuales.

4.5. Consejo Oleícola Internacional (COI)

El Consejo Oleícola Internacional (COI) es el único organismo intergubernamental que aúna a los países productores de aceite de oliva y aceitunas de mesa; sus miembros actualmente representan el 95 % de la producción oleícola mundial, y constituye el principal foro de discusión de los asuntos de interés de este sector tan relevante para España.

El primer nivel de trabajo del COI, son los grupos de expertos. La Subdirección General de Control y Laboratorios Alimentarios participó en la mayoría de ellos: Nuevos métodos de análisis de los aceites

de oliva y orujo de oliva, Control de los laboratorios de análisis físico-químicos, Posible presencia de contaminantes en aceites de oliva, Evaluación Organoléptica de los aceites de oliva, Composición de aceites de oliva e identificación varietal, Etiquetado de aceites de oliva, Evaluación Organoléptica de aceitunas de mesa, Normalización aceitunas de mesa (se logró armonizar en 2012 la norma Codex de aceitunas de mesa con la norma COI), Composición nutricional de aceitunas de mesa y Observatorio de Crisis.

Los acuerdos alcanzados por los expertos de los distintos grupos son elevados para su posible aprobación al Consejo de Miembros del COI, donde la posición común UE previamente fijada en el grupo PRO-BA en Bruselas es defendida por la Comisión Europea, con el apoyo y asistencia de la Subdirección General de Control y Laboratorios Alimentarios, que a su vez es portavoz de la posición del MAGRAMA en todos los temas COI.

4.6. Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV)

La Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), es un organismo intergubernamental de carácter científico y técnico, con sede en París, de reconocida competencia en el campo de la viña, el vino, las bebidas a base de vino, las uvas de mesa, las uvas pasas y los demás productos derivados de la vid.

La Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios actúa como Delegada de España ante la OIV, coordinando la participación española en los distintos grupos de expertos, Comisiones y Subcomisiones, la posición nacional en relación con los proyectos de resolución sometidos a consulta, y la representación de España en el Comité Ejecutivo de la Organización y en su Asamblea General.

En concreto, en 2012, se celebraron las siguientes reuniones: en marzo, grupos, subcomisiones y comisiones (París); en junio, comisiones y Asamblea General (Izmir-Turquía) y, en octubre, comisiones (París) y Asamblea General Extraordinaria (Burdeos-Francia).

Entre las 39 resoluciones adoptadas en 2012, cabe destacar la aprobación de las definiciones de bebida obtenida por desalcoholización del vino y de bebidas obtenidas por desalcoholización parcial del vino, de las prácticas enológicas de desalcoholización de vinos y de corrección del contenido de alcohol en el vino y de la revisión de los límites de detección y de los límites de cuantificación de los residuos potencialmente alérgenos de proteínas de clarificación en el vino.

España participó en el presupuesto de la O.I.V de 2012 con 212.520 €.

Además de esta labor de coordinación de la Delegación española ante la OIV, la Subdirección General de Control y Laboratorios Alimentarios ha asistido a las siguientes reuniones:

- 10ª Asamblea General en Turquía y XXXV Congreso Mundial de la Viña y el Vino.
- Comité Ejecutivo.
- Comisiones: II (Enología), III (Economía y Derecho) y IV (Seguridad y Salud).
- Subcomisión de Métodos de Análisis.
- Grupos de Expertos: Especificaciones de los productos enológicos (SPECIF), Bebidas Espirituosas Vitivinícolas (BOISPI) y Derecho e Información al Consumidor (DROCON).

4.7. Otros organismos internacionales en materia de alimentación

La Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios, representada por el LAA, ha asistido a las reuniones de los organismos que a continuación se detallan:

- **Comité Europeo de Normalización (CEN):** Grupo 7 de análisis químicos de fertilizantes en el que se han estudiado los métodos, tolerancias, etc.
- **Red Europea de Laboratorios de OGMs (ENGL):** reuniones (2) para el estudio de validación de métodos para determinación de OGMs, cálculo de incertidumbre, etc.
- **Collaborative International Pesticides Analytical Council (CIPAC):** reunión celebrada en Dublín, en la que se han revisado los resultados de los ensayos colaborativos organizados y se han propuesto nuevos métodos de análisis.
- **CODEX:** reuniones de residuos de pesticidas, zumos y al Grupo general sobre alimentación.

5. OTRAS ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE PESCA

5.1. Comisión de Pesquerías del Atlántico Nordeste (NEAFC)

5.1.1. Reuniones y actividades más importantes en 2012 de la NEAFC

La Comisión de Pesquerías del Atlántico Nororiental (NEAFC) celebró en Londres, del 12 al 16 de noviembre, su 32ª reunión anual. En dicha reunión se fijaron cuotas y medidas de gestión en aguas internacionales para las siguientes especies reguladas: especies profundas, gallineta del Mar de Noruega y del Mar de Irminger, reloj anaranjado y eglefino de Rockall. No se acordaron estas medidas para bacaladilla, arenque atlántico-escandinavo, ni para caballa, aunque para las dos primeras especies se acordó a inicios de 2013 por voto postal estas normas de regulación.

Respecto a la pesca de especies profundas se continúa con la política de años anteriores, siguiendo las recomendaciones científicas de disminución del esfuerzo dirigido a estas pesquerías.

En relación con la pesca de tiburones se acordó continuar en 2013 con la prohibición de pesca dirigida a la mielga (*Squalus acanthias*), al tiburón peregrino (*Cetorhinus maximus*) y al marrajo sardinero (*Lamna nasus*) y se continuó también la prohibición para tiburones de aguas profundas.

En lo referente a los Ecosistemas Marinos Vulnerables, siguiendo la recomendación científica, se prohibió la pesca de fondo en Edora Bank, y se aplicaron los cierres ya existentes en Hatton Bank y Rockall. En las nuevas zonas de cierre de Rockall y Edora Bank, no hay actividad de la flota española. En lo referente a la ampliación de cierre en Hatton Bank, la presencia de flota española en esa zona es muy escasa, y por ende, existen datos de campañas exploratorias de España que indican la presencia real de VMEs en las mismas.

Se renovó el status de partes No Contratantes Cooperantes para Canadá, Nueva Zelanda y St. Kitts and Nevis. Belize, expulsada el año pasado, solicitó su readmisión pero no se consideró oportuno por tener un barco en la lista IUU (pesca ilegal, no declarada y no reglamentada) de CCAMLR.

Se actualizó la lista de buques ilegales y en relación con la pesca IUU se reforzaron las medidas de control en puerto ampliándolo al pescado fresco con objeto de cumplir el Acuerdo de FAO de 2009 sobre Medidas de Control en Puerto.

NEAFC organizó el 25 de junio, un Simposio para la revisión de su regulación de las actividades de pesca de fondo.

El 1 de enero de 2012, NEAFC lanzó su nuevo sistema electrónico de control de Estado del puerto.

5.1.2. Relaciones con España

Reuniones y contactos bilaterales

Ha habido participación española en la 32ª reunión anual de NEAFC y en los Grupos de Trabajo señalados a continuación:

- Reuniones en abril, junio y octubre en Londres del Comité Permanente de Control y Aplicación.
- Reuniones del Grupo de Comunicaciones, celebradas en marzo y mayo en Londres.
- Reuniones en junio y octubre, en Londres, del Comité Permanente de Gestión y Ciencia.
- Symposium sobre pesca de fondo, 25 de junio en Londres.
- Reuniones de Estados Costeros sobre gallineta en el Mar de Noruega y en el Mar de Irminger, del 11 al 12 de octubre en Londres.
- Reunión de Estados Costeros sobre bacaladilla y arenque atlántico-escandinavo, celebradas en junio, octubre y diciembre, en Londres.

Aportaciones económicas de España

Las aportaciones económicas las hace directamente la Unión Europea con el presupuesto comunitario.

5.2. Comisión Ballenera Internacional (CBI)

5.2.1. Reuniones y actividades más importantes en 2012 de la CBI

La CBI, Organismo internacional competente para la conservación y gestión de las ballenas, celebró su 64ª Sesión Anual, del 1 al 6 de julio de 2012, en la ciudad de Panamá, precedida de los Comités y Grupos de trabajo asociados del 25 al 30 de junio y del Comité Científico, del 9 al 23 de junio.

Asistieron 64 delegaciones del total de 89 Partes Contratantes, 1 observador de Canadá (país no Miembro), 5 Organizaciones Intergubernamentales (entre ellas la Comisión de la UE) y 44 Organizaciones no Gubernamentales, tanto conservacionistas como pro-balleneras.

Se designó como Presidente interino a Bruno Mainini (Suiza) y a Jeannine Compton (Santa Lucía) como Vicepresidenta, en tanto iba adquiriendo experiencia para la próxima reunión, en la que pasaría a la Presidencia, y Frederic Chemay (Bélgica) a la Vicepresidencia. Se acordó la celebración de reuniones cada 2 años, en vez de anualmente, y el establecimiento de un Bureau, que sustituiría al actual Comité Asesor.

Se trataron los siguientes temas: la pesca aborigen, caza científica, propuesta de santuario de ballenas en el Atlántico Sur, la importancia de la investigación científica continua en relación con el impacto de la degradación del medioambiente marino sobre la salud de los cetáceos y sus efectos sobre la salud humana y los actos de violencia contra un barco de investigación japonés.

Asimismo, España informó sobre la celebración (Tenerife, 24-26 Octubre 2012) de un Taller Internacional sobre Transporte Marítimo y Conservación de la Biodiversidad, inscrito en el marco de un proyecto europeo Life+.

Corea ofreció organizar la reunión de 2013 del Comité Científico.

5.2.2. Relaciones de la CBI con España

Reuniones y contactos bilaterales

La Subdirectora General. Adjunta de Acuerdos y Organizaciones Regionales de Pesca asistió el 5 de marzo, en Londres, a la reunión de delegaciones conservacionistas de la Comisión Ballenera Internacional. La acompañó el Consejero del Ministerio en el Reino Unido.

Además, semanalmente, se reciben las comunicaciones oficiales de la CBI, que se trasladan a los responsables del servicio en el MAGRAMA.

Aportaciones económicas de España

Año	2010	2011	2012
Aportación económica (£)	54.531	56.428	54.262

Datos en libras esterlinas.

Fuente: Consejería del MAGRAMA en Londres.

5.2.3. Hechos destacados en 2012 de la CBI

El Subdirector General de Acuerdos y Organizaciones Regionales de Pesca, Carlos Moreno Blanco, es el nuevo Comisionado español ante la Comisión Ballenera Internacional.

5.3. NAFO (Organización de Pesquerías del Atlántico Norte)

Del 16 al 21 de septiembre 2012, se celebró en San Petersburgo (Federación Rusa), la trigésimo cuarta reunión anual de la Organización de Pesquerías del Atlántico Noroccidental (NAFO). En esta reunión, los principales asuntos tratados pueden resumirse en el establecimiento de cuotas para el año 2013 y en medidas de gestión de pesquerías y protección de ecosistemas marinos vulnerables.

5.4. ICCAT (Comisión internacional para la conservación del atún Atlántico)

La 23ª Reunión Anual de ICCAT se celebró en Agadir (Marruecos) entre los días 12 y 19 de noviembre de 2012. Esta reunión se centró en la revisión del Plan de Recuperación de Atún Rojo, que tuvo como resultado la adopción de la Recomendación 12-03.

En cuanto a los trabajos de la Subcomisión de Túnidos Tropicales, este año se ha abordado la puesta en marcha de ciertos aspectos operativos de la Recomendación 11-01 que fue adoptada el año anterior. También se ha adoptado una Recomendación para las poblaciones de Marlines (aguja blanca y aguja azul), cuya principal novedad es el establecimiento de un TAC y la inclusión de medidas para todas las flotas que pescan estos recursos, siguiendo la recomendación realizada por el Comité Científico.

En materia de lucha de la pesca ilegal, dentro de los trabajos del Comité de Cumplimiento, se ha adoptado la lista de buques implicados en actividades de pesca ilegal, identificados por esta ORP. En la revisión del estado de cumplimiento de las distintas partes contratantes, se ha llamado la atención especialmente sobre Belice, debido al rebasamiento de las cuotas disponibles de Pez Espada y Atún blanco.

5.5. CIAT (Comisión interamericana del atún tropical)

La reunión anual de la CIAT se celebró en La Jolla (California) del 25 al 29 de junio de 2012, en la que se adoptaron las Resoluciones C12- (01 -10).

Se puede considerar esta reunión como de transición ya que se sentaron las bases para las decisiones que se deberán adoptar a corto plazo sobre asuntos muy importantes de esta organización como son la gestión de la capacidad, revisión de la situación de los stocks de túnidos tropicales, el funcionamiento del comité de cumplimiento y la propia renovación de los cargos de la Secretaría.

5.6. CTOI (Comisión de túnidos del Océano Índico)

La reunión anual de la CTOI tuvo lugar en Freemantle (Australia), del 22 al 26 de abril de 2012. Las principales propuestas que afectan a la flota española fueron: la reducción de captura incidental de aves marinas por la flota de palangre, la conservación de tortugas marinas, la grabación de datos de captura y esfuerzo por los buques en el área de la IOTC y el plan de gestión de dispositivos agregadores de peces.

5.7. WCPFC (Comisión de Pesca del Pacífico Centro Occidental)

Del 26 al 30 de marzo se celebró en Guam (EEUU) la octava reunión anual de la WCPFC. Este encuentro correspondía al del año 2011 que debería haberse celebrado en diciembre pasado en Palau, pero tuvo que ser cancelado por motivos logísticos. El principal objetivo de la reunión era la revisión de la medida de gestión y conservación de túnidos tropicales (CMM 08-01) que expiró en diciembre de 2011 y había sido prorrogada mediante consenso de las partes contratantes.

Posteriormente, la 9ª reunión anual se celebró en Manila (Filipinas), del 2 al 6 de diciembre de 2012. Tal y como estaba previsto, la reunión se centró en la revisión de la Medida de Conservación y Gestión (CMM 08-01) por la que se regula la pesca de túnidos tropicales en esta área. Se adoptó la CMM 12-01, cuyas principales novedades con respecto a la anterior son un periodo de veda adicional para la pesca sobre FADS (afecta a la flota de cerco) ó un límite sobre la pesca bajo éste mismo tipo de pesca.

5.8. SEAFO (Organización de Pesquerías del Atlántico Sudeste)

Del 3 al 7 de diciembre de 2012, se celebró en Busan (Corea), la 9ª reunión anual de esta ORP, sin participación española dentro de la delegación de la UE.

En esta reunión se han aprobado medidas de conservación adicionales a las ya en vigor, sobre las cuotas de las diversas especies reguladas en esta ORP, sobre actividades de pesca de fondo y sobre la reducción de las capturas incidentales de aves marinas.

5.9. CCAMLR (Comisión para la conservación de los recursos marinos vivos antárticos)

La XXXI Reunión Anual, se celebró en Hobart (Australia) del 23 de octubre al 1 de noviembre de 2012.

El tema estrella de este año, fueron las propuestas de creación de Áreas Marinas Protegidas (AMP), una de ellas la del Mar de Ross (presentada por USA y Nueva Zelanda), afectaría a la actividad del buque español que tiene actividad en la zona. Hubo otra propuesta de AMP de la UE para la península Antarc-

tica. España, así como otros miembros, manifestó la necesidad de crear estas AMP, siempre que se compagine con una actividad pesquera responsable.

5.10. FAO

Del 2 al 6 de mayo de 2012 se celebró en Roma la 2ª Consulta Técnica de la FAO sobre actuación del Estado de Pabellón. La consulta tenía por objetivo definir los criterios y otros elementos relativos a la actuación del Estado de pabellón que sirviera de base para unas directrices de aplicación voluntaria. La finalidad era abordar multilateralmente un nuevo frente de lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, la de los países de pabellón no cumplidores de sus obligaciones internacionales.

Del 9 al 13 de julio de 2012, en la sede de la FAO en Roma, se celebró el 30º período de sesiones del Comité de Pesca en el que España, como Vicepresidente del Bureau jugó un rol activo, tanto durante la preparación del periodo de sesiones, como durante las posteriores sesiones de trabajo. España fue designada como miembro del Comité de Redacción.

5.11. Asamblea General de Naciones Unidas

El procedimiento de negociación varió durante el 2012. Se suprimió una de las dos rondas habituales de negociación.

Una de las cuestiones que volvió a centrar la atención de los participantes fue la ligada a las capturas accesorias y los descartes. Por otra parte, al haberse producido la reunión del COFI, se reprodujeron las principales decisiones adoptadas, de modo que se refrenda su importancia para seguir controlando posteriormente desde la ONU el grado de cumplimiento de la FAO.

6. OTRAS ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

6.1. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC)

El principal objetivo del IPCC es la elaboración de Informes de Evaluación sobre cambio climático con vistas a proporcionar asesoramiento científico, técnico y socioeconómico sobre el estado del conocimiento del cambio climático, en especial a las Partes de la CMNUCC. Está compuesto de tres grupos de trabajo: I. Base Científica; II. Impactos, vulnerabilidad y adaptación; y III. Mitigación; y de un equipo especial sobre inventarios nacionales de gases de efecto invernadero.

Los informes de evaluación del IPCC han jugado un papel clave en la creación de la Convención Marco de Naciones Unidas de Cambio Climático (CMNUCC) y su Protocolo de Kioto. De hecho son el referente científico para la toma de decisiones en el proceso de negociación de la CMNUCC. Los Informes del IPCC representan un equilibrio de los puntos de vista científicos y, si bien son políticamente relevantes, no son políticamente prescriptivos. El IPCC ha realizado hasta la fecha cuatro Informes de evaluación. Actualmente está en el proceso de elaboración de su quinto informe de evaluación (AR5), que se finalizará en octubre de 2014.

Durante este año, se ha celebrado una reunión plenaria en Ginebra (Suiza), durante la cual se repasaron temas sobre la implementación de la Política de conflicto de intereses, y la estrategia de comunicación del IPCC, sobre todo en vista a los consecutivos informes de los distintos grupos de trabajo que verán luz en el 2013, y en 2014 culminando el AR5.

En 2012 comenzó el ciclo de revisión de expertos de los borradores de los informes de evaluación elaborados por los tres grupos de trabajo. La OECC, como punto focal del IPCC, distribuye dichos borradores a través de la Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático (CCPCC), con el objeto de compilar los comentarios españoles, y que es parte del proceso que culminará en la aprobación de las tres partes del informe, con el siguiente calendario previsto:

- Grupo de Trabajo I: «Cambio Climático 2013: Las bases científicas físicas del cambio climático». Septiembre de 2013
- Grupo de Trabajo II: «Cambio Climático 2013: Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad». Marzo 2014
- Grupo de Trabajo III: «Cambio Climático 2014: Mitigación al cambio climático». Abril 2014
- Informe de Síntesis: Octubre de 2014

En relación con la elaboración del Quinto Informe de Evaluación, en el año 2012 se han celebrado una veintena de reuniones a las que han asistido los científicos/expertos españoles que fueron seleccionados como autores líderes y revisores editoriales, entre las que cabe destacar las 2 reuniones celebradas en Vigo, una reunión de expertos en escenarios, 3-4 de noviembre, y la reunión de Autores Líderes del Grupo de Trabajo III, 5-9 de noviembre, que contó con el apoyo y la participación de la OECC.

6.2. Partenariado de Adaptación

La iniciativa del Partenariado de Adaptación surge del llamado «Petersberg Climate Dialogue» y se presenta públicamente en junio de 2010 en Bonn. El Partenariado, promovido por España junto con Costa Rica y EEUU, se constituye como una plataforma interina para catalizar acciones específicas de adaptación al cambio climático a nivel mundial e incrementar la comunicación e intercambio de conocimiento entre las distintas instituciones y actores involucrados en la adaptación en todo el mundo.

El Partenariado es una iniciativa abierta a la participación por lo que, además de los tres socios iniciales o fundacionales, se ha constituido un grupo facilitativo (*Facilitative Group*), formado por países que apoyan las actividades del Partenariado, a través de la colaboración y participación en las distintas actividades, talleres y reuniones que se llevan a cabo. Esta forma de trabajo se debe a la intención de los socios fundadores de centrar los esfuerzos en la realización de acciones de adaptación más que en construir una estructura institucional compleja.

El Grupo Facilitativo (FG) está compuesto por República Dominicana, Guatemala, Bangladesh, Maldivas, Alemania, Reino Unido, Japón, Noruega, Canadá, Australia, Ghana, Sudáfrica, Gambia, Egipto, Cook Islands, Colombia; Hungría, Panamá y la Comisión Europea.

El Partenariado de adaptación desarrolla tres líneas principales de acción:

6.2.1. Revisión rápida y análisis de acciones de adaptación

Se ha elaborado un importante documento de síntesis en el que se recogen todas las acciones existentes y planificadas en materia de adaptación a nivel mundial hasta la fecha. Se trata de una revisión de las necesidades y prioridades identificadas en todo el mundo en materia de adaptación, de los esfuerzos ya realizados en respuesta a dichas necesidades e incluye una síntesis de las lecciones aprendidas con la experiencia. La revisión se completó en el mes de noviembre y fue presentada en la cumbre de cambio climático de Durban en diciembre de 2011. Estará disponible como un recurso de información para la siguiente línea de acción, que serán los talleres regionales.

Esta revisión de las acciones de adaptación está articulada en cinco puntos:

- Análisis regionales de las actividades de adaptación existentes y planificadas, principales donantes, oportunidades y necesidades en África, Asia y América Latina y Caribe.
- Perfiles de países en relación con las actividades de adaptación planificadas y desarrolladas en los países en desarrollo de cada una de las tres regiones mencionadas anteriormente.
- Buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre las comunidades de prácticas de adaptación.
- Buenas prácticas y lecciones aprendidas en la generación y uso de los servicios climáticos hidrometeorológicos.
- Buenas prácticas y lecciones aprendidas en relación con la integración de la adaptación en las políticas de desarrollo y la planificación.

6.2.2. Talleres regionales para la planificación participativa de la adaptación, la divulgación del conocimiento y la implementación práctica de prioridades

El objetivo es identificar las prioridades para la región, así como las barreras y vacíos en los esfuerzos de adaptación y, a través de la puesta en contacto de los países con los países socios en la cooperación y las instituciones de desarrollo, identificar oportunidades para implementar acciones de adaptación y compartir lecciones aprendidas.

El primer taller celebrado en el marco del Partenariado, organizado por España, se dedicó a la región Iberoamericana y tuvo lugar en Montevideo en septiembre 2010. Además el Partenariado, con la colaboración estrecha del Grupo Facilitativo, ha trabajado en la definición de áreas de interés buscando socios que aporten la financiación necesaria, lo que ha permitido la celebración de numerosos talleres regionales.

En el marco del Partenariado de Adaptación, España ha apoyado la celebración, en marzo de 2012 en Guayaquil (Ecuador), del taller/reunión sobre la Estrategia de Implementación del Sistema Mundial de Observación del Clima en Sudamérica

6.2.3. Creación de una comunidad de práctica para apoyar la implementación y el aprendizaje mediante el intercambio iterativo de mejores prácticas

Con esta tercera línea de actuación se persigue fomentar las acciones de adaptación, promoviendo la relación entre los agentes ejecutores y los planificadores que estén desarrollando acciones similares de adaptación en determinados sectores y/o regiones, para incentivar la transferencia de conocimientos en esta materia. Se persigue además analizar el papel de las comunidades de práctica en el impulso de las acciones de adaptación.

En la actualidad se están explorando distintas herramientas y procesos para desarrollar estas comunidades, incluyendo herramientas de apoyo basadas en la web y redes de conocimiento sectoriales y regionales, e identificando y promoviendo ocasiones para que los planificadores puedan aprender de proyectos y políticas en curso.

El Partenariado ha promovido la creación de la página Web: www.adaptationpartnership.org, cuyo objetivo es contribuir a estimular la acción y cooperación internacional para la mejor adaptación al cambio climático en los países en desarrollo. La página recoge información de las principales iniciativas internacionales en materia de adaptación, así como los resultados de los talleres regionales, dando visibilidad a las necesidades identificadas de apoyo y financiación a proyectos regionales. Asimismo, la página informa sobre las reuniones del grupo facilitativo e incluye links a instituciones y páginas relevantes en materia de adaptación al cambio climático.

Por último, indicar que el 26 de noviembre tuvo lugar en Doha, en el marco de la Cumbre del Cima (COP-18), un evento en el que España, Estados Unidos y Costa Rica, presentaron los principales resultados del Partenariado de Adaptación, dando así por finalizadas las actividades del Partenariado, que se creó con carácter interino. No obstante su página web seguirá operativa a lo largo del año 2013.

6.3. International Carbon Action Partnership (ICAP)

ICAP es una iniciativa conjunta de varios países y regiones que trabajan activamente en el desarrollo de mercados de carbono mediante la implementación de regímenes obligatorios de comercio de derechos de emisión basados en el sistema «*cap and trade*».

ICAP constituye un foro de diálogo para compartir y evaluar las mejores prácticas realizadas en los diferentes regímenes, identificar las barreras potenciales para establecer una conexión entre ellos y encontrar posibles soluciones para eliminar dichas barreras. Son miembros de ICAP: Dinamarca, la Comisión Europea, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, España, Reino Unido, Maine, Maryland, Massachussets, Nueva Jersey, Nueva York, Arizona, Columbia Británica, California, Manitoba, Nuevo México, Ontario, Oregón, Québec, Washington, Australia, Nueva Zelanda, Noruega y el Gobierno Metropolitano de Tokio. Tienen estatus de observador Japón, Kazajistán, República de Corea y Ucrania. España es miembro fundador.

A lo largo de 2012, ICAP ha continuado trabajando en aspectos clave de los sistemas de comercio de derechos de emisión. Entre las líneas de trabajo a las que se ha dedicado más atención en 2012 cabe destacar la elaboración de un informe emblemático sobre sistemas de comercio de derechos de emisión y la relevancia de los mecanismos de vigilancia en este tipo de instrumentos de mercado. Asimismo, es reseñable la realización de un mapa interactivo que permite el seguimiento actualizado de las características principales de los sistemas de comercio de derechos de emisión que se están desarrollando en todo el mundo. El mapa, que permite obtener de forma rápida información visual y precisa, puede consultarse en el siguiente enlace: http://icapcarbonaction.com/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=147

Como en años anteriores, en 2012 se han organizado dos cursos internacionales de capacitación en comercio de derechos de emisión. El primero de ellos se realizó en Alajuela, Costa Rica, del 19 al 28 de marzo de 2012. El segundo tuvo lugar en Dublín, Irlanda, del 9 al 20 de julio de 2012. Ambos cursos han contado con la participación de representantes de gobiernos, industria, sector académico y otras organizaciones de países en desarrollo.

Finalmente, cabe señalar que la reunión presencial anual de los miembros de ICAP se celebró en Nueva York a finales del mes de septiembre. Además de reunirse el comité director y plenario, se organizó un seminario conjunto con NA2050 sobre la asignación gratuita de derechos de emisión mediante la evaluación comparativa («benchmarks»). NA2050 es una agrupación de estados de EEUU y de provincias canadienses que colaboran para avanzar en sus respectivas jurisdicciones hacia una economía baja en carbono.

6.4. Grupo Internacional de Alto Nivel sobre Cambio Climático (WPIE-CC)

El Grupo de Trabajo Internacional de alto nivel sobre Asuntos Medioambientales Internacionales del Consejo de la Unión Europea (WPIEI), está formado, entre otros, por el Grupo Internacional de Alto Nivel sobre Cambio Climático (WPIEI-CC). Dentro de este Grupo de alto nivel se integran cuatro grupos de expertos, dedicados a las diversas áreas que en materia de cambio climático contempla la UE:

- Grupo de Expertos en Adaptación (EGA)
- Grupo de Expertos en Medios de Implementación (EGI)

- Grupo de Expertos en Acciones Futuras (EGFA)
- Grupo de Expertos en Mitigación (EGMIT)

A lo largo del año 2012, el WPIEI-CC ha trabajado con un calendario muy exigente y se ha centrado en un programa que requería una combinación de discusiones de gran complejidad técnica junto a reflexiones de gran calado político, con el objetivo de alcanzar una posición coordinada y unánime de cara a la cumbre del clima que se celebró en Doha, Qatar, del 26 de noviembre al 7 de diciembre de 2012. La reorganización del sistema de trabajo interno de la Unión Europea durante la Presidencia Danesa de la UE en la primera mitad de 2012, basada en la aprobación de los documentos más técnicos a través de procedimientos por escrito y la reorganización de la estructura de los Grupos de Expertos técnicos, hizo posible que el WPIEI-CC haya tenido desde entonces discusiones estratégicas de manera regular, facilitando el desarrollo de la posición europea en la negociación internacional.

Durante el año 2012, este grupo ha sido el responsable, por un lado, de preparar las conclusiones del Consejo de Medio Ambiente, formación responsable de marcar las directrices generales en materia de lucha contra el cambio climático y, en particular, de fijar la estrategia y la posición de negociación de la UE en el foro internacional. Y, por otro lado, de adoptar las declaraciones, estrategia de comunicación y los papeles de posición para las tres sesiones formales de negociación que se celebraron durante 2012, en especial la Cumbre de Doha.

6.5. Grupo de trabajo de Medio Ambiente del Consejo (WPE)

El año 2012 ha sido un año especialmente intenso en cuanto a temas relacionados con el cambio climático en el marco de las negociaciones llevadas a cabo en el grupo de trabajo de Medio Ambiente del Consejo europeo. A continuación se mencionan los principales actos legislativos:

- Decisión sobre normas contables aplicables a las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero resultantes de actividades de uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura, e información sobre acciones relacionadas con dichas actividades: esta decisión transpone al ordenamiento jurídico europeo las normas de contabilidad de las actividades de LULUCF adoptadas en el ámbito de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a un mecanismo para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero y para la notificación, a nivel nacional o de la Unión, de otra información relevante para el cambio climático, y por el que se deroga la Decisión nº 280/2004/CE.
- Propuesta para un Reglamento, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la modificación del Reglamento (EU) Nº 510/2011 para definir las modalidades para alcanzar el objetivo a 2020 para reducir las emisiones de CO₂ de los nuevos vehículos ligeros.
- Propuesta para un Reglamento, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la modificación del Reglamento (CE) No 443/2009 para definir las modalidades para alcanzar el objetivo del 2020 de reducir las emisiones de los nuevos turismos.

7. OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE CARÁCTER REGIONAL DE CENTROAMÉRICA, CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Dentro de este epígrafe, se desarrollan las actividades de la Consejería del MAGRAMA en Costa Rica, en diversas Organizaciones Internacionales de carácter regional centroamericano, cuyas sedes radican en los países donde la citada Consejería está acreditada. Asimismo, se incluyen las actividades más

relevantes realizadas en el ámbito de la Oficina Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para América Latina y el Caribe.

7.1. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

7.1.1. Reuniones y actividades más importantes del IICA en el año 2012

El IICA celebró en 2012 su setenta aniversario ofreciendo cooperación técnica en beneficio de la agricultura de las Américas y de sus territorios rurales. Para celebrarlo, el 8 de octubre tuvo lugar un acto conmemorativo, en el que tomaron parte la Presidenta de Costa Rica y la Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas. El Director General, Víctor Villalobos, dijo en su discurso que estos setenta años son motivo de celebración y, al mismo tiempo, de reflexión. Por eso, se han celebrado reuniones con todos los países miembros, para hablar sobre la cooperación actual, sus logros y sus retos y el rumbo que debe tomar en el futuro, con miras a promover una agricultura más sostenible y competitiva, que se repositone como motor del desarrollo económico.

XXXII Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

En esta reunión, celebrada en San José de Costa Rica, entre el 8 y el 10 de octubre, el Director General del Organismo presentó, en un detallado informe, los principales resultados del trabajo efectuado por la entidad en el último año, agrupados de acuerdo con los objetivos estratégicos del Organismo.

Entre las iniciativas para mejorar la productividad y la competitividad agrícola, el Instituto impulsó, por ejemplo en el Caribe, 14 proyectos para fortalecer los sistemas nacionales de innovación y promovió, en Centroamérica, 11 proyectos de innovaciones tecnológicas para maíz y frijol. El Director General subrayó que, como respaldo a la adaptación de la agricultura al cambio climático, se brindó apoyo a los países de cara a la Cumbre Río+20 y se desarrolló un Programa sobre este asunto en nueve naciones.

Agradeció los recursos extra-cuota que EE UU aportó para seguir trabajando por una agricultura competitiva y sostenible. Con ese objetivo, el Instituto priorizó la promoción de la innovación agrícola como herramienta para el desarrollo, un énfasis que fue muy bien recibido por los países.

En las intervenciones de las delegaciones, éstas destacaron tanto la importancia de la biotecnología y de las alianzas estratégicas, como la necesidad de ofrecer mayor información que permita a los países tomar decisiones con bases científicas. Con respecto a las alianzas, el Director General resaltó las coaliciones realizadas en el último año con cuatro Centros Internacionales de Investigación: el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), el Centro Internacional de la Papa (CIP), y el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).

El Comité Ejecutivo del IICA acordó que el tema central de la próxima reunión de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), máximo órgano de gobierno de esta entidad, será agua y agricultura, en la cita que tendrá lugar en Argentina, en el año 2013. Previamente, se celebrará en México una nueva Sesión del Comité Ejecutivo,

Reunión ordinaria de la Junta Directiva

Después de 15 años de impulsar la innovación tecnológica agrícola, la Reunión ordinaria de la Junta Directiva del IICA analizó el fortalecimiento de los sistemas nacionales de innovación e investigación, así como de los Institutos Nacionales, siendo este fortalecimiento una de las principales contribuciones que el Sistema de Integración Centroamericano en Tecnología Agrícola (SICTA) ha aportado a la región.

Como parte de la estrategia de integración tecnológica regional, el SICTA pondrá en práctica, con la participación de los institutos nacionales, tres proyectos regionales:

- Adaptación del maíz y del frijol al cambio climático, financiado por Corea
- Estrategias de innovación tecnológica en cadenas de valor, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Programa Regional de Investigación e Innovación Tecnológica en Cadenas de Valor para la Seguridad Alimentaria (PRIICA), con recursos de la Unión Europea
- Participación en el Foro Outlook 2012

El Director General del IICA detalló en el foro Outlook 2012, encuentro anual organizado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, que el entorno y las mejores políticas públicas para la agricultura en América Latina y el Caribe permiten ser optimistas, pues impulsan las actividades agroalimentarias con base en la disponibilidad del agua y de tierras para los cultivos, así como en el mayor acceso a la biodiversidad y a los recursos genéticos.

El IICA considera que la agricultura de América Latina y el Caribe es fundamental para el mundo, pues tiene la gran responsabilidad de proveer de alimentos y materias primas agrícolas. El Organismo tiene ante sí el reto de aumentar la productividad para garantizar la seguridad alimentaria de una población en crecimiento, en un contexto de cambio climático, racionalidad en el uso de los recursos naturales e incertidumbre de mercados, pero que necesita innovar en distintos ámbitos como el manejo postcosecha, los sistemas de irrigación, la agricultura protegida y el uso de las biotecnologías.

El Director también llamó la atención sobre otros desafíos que deben afrontarse, entre ellos, enfermedades que comprometen la sanidad agropecuaria, por ejemplo, la fiebre aftosa; un posible incremento en los precios de los productos energéticos; presiones sobre la propiedad de la tierra y la baja inversión en investigación, desarrollo e innovación.

Acuerdo IICA-PMA para el fortalecimiento de actuaciones conjuntas

El IICA y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) suscribieron un Acuerdo para impulsar acciones conjuntas que aumenten la productividad agrícola de América Latina y el Caribe, de modo que se fortalezca el acceso de sus habitantes a alimentos sanos y de calidad.

Entre los objetivos del mismo, se acordó consolidar el trabajo que ambas Organizaciones ejecutan como parte del Programa de Compras para el Progreso (PP) que desde el año 2009 promueve, en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, una mejor articulación de los productores de pequeña escala con los mercados.

El PMA participará como socio del IICA en la Iniciativa Regional de Vinculación de los Pequeños Productores a los Mercados, desarrollada por el IICA y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SE-CAC).

7.1.2. Relaciones del IICA con España

Se celebraron diversas reuniones con el Director General del IICA y con otros responsables del Organismo, tanto en Costa Rica como en algunos de los países Centroamericanos, así como con la responsable de la Oficina para Europa (OPE).

El IICA y el MAGRAMA firmaron un Memorándum de Entendimiento para el Desarrollo de un Sistema de Conocimientos en el Ámbito Agroalimentario del Área Iberoamericana.

Se llevó a cabo el apoyo técnico del Ministerio español para la puesta en funcionamiento de la primera entidad Certificadora pública de Agricultura Orgánica en Centroamérica.

La Oficina para Europa del IICA y la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) continuaron colaborando en la difusión del modelo de seguro agrario de España en América Latina y Caribe (ALC), así como la realización de consultorías y asistencia técnica de ENESA en ALC, a través del IICA.

Se firmó un Convenio entre el IICA y la fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET) de España. De este modo, el Programa de Cooperación para el Fortalecimiento Institucional IICA-CEDDET, mejor conocido como CONFIT, establecerá una red de expertos en la región en materia agraria y medioambiental y generará programas de asistencia técnica en los países miembros del IICA.

Por otro lado, el IICA y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) lanzaron oficialmente el proyecto llamado Políticas Innovadoras para el Desarrollo de los Territorios Rurales en América Latina (PIDERAL), que se pondrá en funcionamiento en cuatro países de América Latina, en el periodo 2012–2015, con el fin de incorporar a los territorios rurales de Costa Rica, Ecuador, Perú y República Dominicana, en los procesos de formulación de las políticas nacionales de desarrollo. Dicho proyecto será puesto en marcha por el IICA, con la financiación de 5,3 millones de euros por parte de la AECID.

7.2. Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

7.2.1. Reuniones y actividades más importantes del SICA en el año 2012

Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)

Los Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), se reunieron con el Director General de la FAO para analizar el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante la reunión ordinaria del Consejo, en la que también participó el Director General del IICA, los Ministros reafirmaron su compromiso de contribuir en la erradicación del hambre y la inseguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica y República Dominicana, en el contexto de la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025. Pidieron que se coordinara en cada uno de los países –con las instancias correspondientes para el manejo y uso sostenible del agua, la biodiversidad y los demás recursos naturales en los sistemas agrícolas– un enfoque de desarrollo territorial sostenible, que asegure el suministro de agua potable a toda la población.

También se comprometieron a consignar –en los presupuestos de las instituciones públicas agropecuarias– planes, programas y proyectos que aborden la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional en sus diferentes componentes, de manera integral, multisectorial y coordinada, con mayor énfasis en la agricultura familiar y en las poblaciones más vulnerables.

Además, los países reunidos fortalecerán los procesos de integración en el ámbito alimentario y nutricional, promoviendo estrategias integradas de producción, transformación, distribución y comercio, prestando especial atención a las necesidades relacionadas con sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos. Asimismo, promoverán cadenas agroalimentarias, así como experiencias de alianzas público-privadas que hayan obtenido éxito permitiendo a la agricultura familiar y al productor rural integrarse en el mercado.

El último Consejo Agropecuario Centroamericano de 2012 se celebró en Nicaragua. Entre los temas desarrollados, se abordó la propuesta de Reunión Intersectorial CAC – COMIECO (Consejo de Ministros

de Integración Económica Centroamericana), en cuya reunión conjunta se aprobaron tres reglamentos técnicos, con los que se armonizó a nivel regional el etiquetado de bebidas alcohólicas destiladas, el registro de plaguicidas microbiológicos de uso agrícola y las buenas prácticas para la producción de alimentos para animales. Además, se finalizaron dos reglamentos técnicos relativos al uso de términos sobre productos lácteos y con relación a la leche pasteurizada, que se remitirán a consulta pública nacional e internacional.

También en la reunión, el IICA realizó la presentación de tres temas de alta relevancia: la Propuesta de Iniciativa Centroamericana de Biotecnología y Bioseguridad (ICABB); el Informe de avance en la constitución de un programa regional de riego y drenaje y se sometió a aprobación la Propuesta de Reglamento técnico regional de Agricultura Orgánica, el cual fue aprobado por dicho Consejo.

La reunión finalizó con un reconocimiento de parte del CAC a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por el apoyo que ha recibido la región a diferentes programas agropecuarios financiados por España a la FAO, PROMECAFE y el CAC. A partir del 1 de enero 2013, la Presidencia pro-témpore del Consejo Agropecuario Centroamericano será asumida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica.

Comisión Centroamericana de Medio Ambiente y Desarrollo (CCAD)

El Consejo de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), órgano medioambiental del SICA, celebró la XXXVIII reunión extraordinaria en el marco de la Conferencia Internacional sobre Agricultura y Ambiente (CIAA).

El objetivo de la reunión fue, entre otros, fomentar el diálogo entre los países participantes para desarrollar una visión compartida y trabajar para presentar una posición común en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+ 20). Asimismo, Costa Rica presentó su propuesta para la organización en 2013 del Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas, que permitirá progresar en las tareas ambientales de los países.

También se adoptó la nueva estructura funcional y las funciones de la CCAD, con un nuevo modelo de gestión compuesto por las siguientes instancias: Consejo de Ministros, Comités Técnicos, Secretaría Ejecutiva.

Para la Secretaría Ejecutiva, este modelo propone dos grandes áreas de trabajo: Gobernanza e Integración Ambiental y Cooperación. El área de Gobernanza e Integración Ambiental tiene entre sus funciones promover mecanismos de comunicación y articulación e impulsar la integración de acciones ambientales. El área de Cooperación tiene, entre otras, las funciones de responder a las necesidades de desarrollo de capacidades de los actores clave de la agenda ambiental, de desarrollar mecanismos de sostenibilidad financiera, y de poner en funcionamiento iniciativas y programas regionales.

Por otra parte, se constituyeron tres únicos Comités Técnicos: Cambio Climático, Patrimonio Natural y Gestión de la Calidad Ambiental. Se contempló además, un Grupo Consultivo compuesto por representantes de la sociedad civil y del sector privado.

Por último, se aprobó la creación del primer Consejo Científico sobre Biodiversidad para el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

El nuevo Consejo Científico asegurará la calidad técnica de los planes de trabajo del Instituto Regional de Biodiversidad (IRBIO), órgano técnico de la CCAD, cuyo fin es velar por fomentar el conocimiento y el uso sostenible de la diversidad biológica. Este Consejo Científico creará una Red de Expertos en Biodiversidad para Centroamérica y recomendará nuevas políticas en la región.

Consejo de Ministros de Medio Ambiente de Centroamérica y República Dominicana

La reunión del Consejo tuvo lugar en Roatán (Honduras), los días 28 y 29 de junio. Entre los acuerdos obtenidos destacaron la reestructuración de la Secretaría Ejecutiva de la CCAD, incluyendo la elección del nuevo Secretario Ejecutivo, el hondureño Nelson Trejo.

Además, al titular de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) le correspondió, durante los últimos meses, liderar los procesos de concertación y posicionamiento regional en relación a las negociaciones de la Convención Mundial de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, la Cumbre para el Desarrollo Sostenible de Rio+20 y el Grupo Consultivo para la Reconstrucción, Gestión del Riesgo y Adaptación de Centroamérica constituido, en el año 2011, a raíz de los impactos de fenómenos extremos asociados al cambio climático.

En este Consejo se impulsaron políticas y estrategias regionales conjuntas para la adaptación del cambio climático y la reducción del riesgo y vulnerabilidad.

En el segundo semestre de 2012, la Presidencia pro t mpore de la CCAD recay  en la Secretar a del Ambiente de Nicaragua y durante ese tiempo se dio seguimiento a temas como: los Acuerdos iniciales con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y para la puesta en funcionamiento del Plan de Acci n de la Estrategia Regional sobre Cambio Clim tico (EACC).

Foro Derecho Humano al Agua y al Saneamiento

El Foro Derecho Humano al Agua y al Saneamiento se celebr  en El Salvador, organizado por la Alianza por el Agua, en la sede de la Secretar a General del Sistema de la Integraci n Centroamericana (SICA).

Uno de los retos de la regi n es el de cambiar la visi n de que el agua tiene que ser apreciada como un recurso y no como un servicio. Para ayudar a solventar este y otros retos, mediante el impulso de la CCAD en conjunto con otros socios, se cont  con varios instrumentos que incorporan la tem tica del agua en sus distintos componentes. Entre ellos se encuentran: el Plan Ambiental de la Regi n Centroamericana (PARCA 2010–2014), la Estrategia Centroamericana para la gesti n Integrada de los Recursos H dricos (ECAGIRH), el Plan Centroamericano para la gesti n Integrada de Recursos H dricos (PACAGIRH), la Estrategia Regional de Cambio Clim tico (ERCC) y la Regulaci n Modelo de Aguas Residuales.

El acceso al agua potable y al saneamiento b sico es considerado un derecho humano, reconocido por la Asamblea General de la ONU en julio de 2010, siendo uno de los resultados del Foro la Declaraci n y las pautas a seguir para que se pueda alcanzar el derecho al agua en Centroam rica.

7.2.2. Relaciones de las Instituciones Agrarias, Pesqueras y Ambientales del Sistema de la Integraci n Centroamericana con Espa a.

La relaci n del Ministerio espa ol con las Instituciones e Iniciativas integradas en el SICA es muy importante, ya que este Organismo tiene encomendada una funci n cuyo objetivo fundamental es alcanzar la integraci n de Centroam rica, y sus actividades est n encaminadas a fortalecer la regi n como bloque econ mico para de esa forma poder ingresar con  xito en la econom a internacional, promover equilibradamente el desarrollo econ mico, social, cultural y pol tico de los Estados miembros y de la regi n; y a establecer acciones concertadas dirigidas a la protecci n del medio ambiente mediante el respeto y la armon a con la naturaleza, asegurando el desarrollo equilibrado y la explotaci n racional de los recursos naturales, con el objetivo de establecer un nuevo orden ecol gico en la regi n.

Se han mantenido encuentros con directivos de OSPESCA, CCAD, ECADERT, Fondo SICA-Espa a, etc., tanto en la Sede del SICA en San Salvador, como en las diferentes reuniones en las que se coincide con frecuencia.

7.3. Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT)

La ECADERT es una estrategia regional que se aprobó el 19 de junio de 2010 para el período 2010-2030, por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que busca generar oportunidades y fortalecer las capacidades de la población de los territorios rurales de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, para que puedan mejorar significativamente su calidad de vida y construir una sólida institucionalidad social que facilite un desarrollo solidario, incluyente y sostenible.

La III Reunión de la Comisión Regional se realizó con el propósito de conocer los avances regionales en la ejecución de la ECADERT, así como para decidir sobre las principales actividades que iban a desarrollarse durante el año en el marco de la Estrategia. Esta Comisión Regional es responsable de coordinar el seguimiento y ejecución de la Estrategia y está integrada por dos representantes por país miembro del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC): un representante del sector público y otro de la sociedad civil.

Durante esa tercera reunión, celebrada en Tegucigalpa (Honduras), la coordinación de la Plataforma Regional de Apoyo Técnico al Desarrollo Rural Territorial (PRAT) realizó un análisis para valorar el proceso de la Estrategia en el plano regional, nacional y territorial. Los representantes de los distintos países presentaron los avances y el estado actual de la ejecución de la ECADERT en sus países.

Otros temas que fueron abordados fueron: la I Convocatoria del Fondo Regional para apoyar la ejecución de la ECADERT; Propuestas de Iniciativas de territorios afines y transfronterizos; el Plan de Acción Quinquenal de la Comisión Regional; y los avances en la consolidación de las Redes Nacionales de Grupos de Acción Territorial (GAT), y la Red de GAT Centroamericana y de República Dominicana.

Para el establecimiento de las iniciativas tomadas, se constituyó un Fondo Regional que tiene en su fase inicial, 2011-2013, el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Fondo España-SICA 2010-2013. Este Fondo permite la financiación de las iniciativas surgidas desde los territorios rurales priorizados por los países de Centroamérica y República Dominicana.

En la II Convocatoria se recibieron 29 propuestas para lograr recursos de este Fondo concursable. Las propuestas de proyectos aprobados, entre otros requisitos, debían contribuir de forma directa al cumplimiento de una o varias acciones estratégicas contenidas explícitamente en los planes de desarrollo territorial, así como enmarcarse en los componentes de la ECADERT. El valor total de los proyectos aprobados ronda los 1,4 millones de euros, que serán directamente administrados y desarrollados por las distintas organizaciones en los territorios.

7.4. Secretaría de Integración Económica de Centroamérica (SIECA)

7.4.1. Programa Regional de Apoyo a la Calidad y a la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (PRACAMS)

En la ciudad de Guatemala se presentó el PRACAMS, financiado por la Unión Europea y coordinado por la SIECA. Este Programa aportará servicios de asistencia técnica y formación así como equipamiento especializado, con visión regional, en los campos de su especialidad, por un valor total de 25 millones de euros a lo largo de los 5 años de su periodo de realización, de los cuales la mayor parte procede de la Unión Europea.

Este Programa servirá para reforzar el acceso de los productos centroamericanos tanto a los mercados internos como a los extra-regionales, proponiendo la creación de un Sistema Regional de Calidad y de

Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) armonizado y reconocido internacionalmente, que asegure el cumplimiento de los requisitos establecidos por los mercados internacionales en el marco de los Acuerdos sobre los Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, suscritos por parte de los países centroamericanos.

El Programa Regional se basa en los principios de actuación siguientes: a) Dimensión integral e integrada de la calidad; b) Trabajo conjunto entre las instituciones de cada país, bajo un enfoque de objetivos comunes y cooperación regional; c) Formación de formadores para aumentar el efecto multiplicador de la formación y su sostenibilidad; d) Fomento del diálogo público-privado mediante una mayor inclusión del sector productivo; e) Asistencia técnica al sector privado en relación con los requisitos exigidos en los mercados centroamericanos e internacionales.

Los países beneficiarios del programa PRACAMS son Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

7.5. Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)

7.5.1. Reuniones y actividades más importantes de OIRSA en 2012

LVII Reunión Ordinaria de la Comisión Técnica del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA)

En el marco de la reunión, celebrada en El Salvador del 13 al 16 de febrero, el OIRSA alertó a los Ministerios de Agricultura de los países miembros a prevenir la introducción de la chinche de las leguminosas (*Megacopta cribaria*) en los cultivos de la región, después de haber sido identificada en 80 condados del Estado de Georgia, en algunas zonas de Carolina del Norte y del Sur, y dentro de un contenedor naviero que transportaba cajas de huevos procedente de Georgia, que atracó en Puerto Cortés, Honduras, en diciembre de 2011.

La chinche de las leguminosas, originaria de Asia, es un insecto de color verde oliva con manchas de color marrón que produce un olor ligeramente ofensivo cuando es molestado. Ataca principalmente a los cultivos de frijol, soja y kudzu; no obstante, también se ha detectado en plantaciones de camotes, caña de azúcar, algodón, trigo, papa y cítricos.

LIX Reunión Ordinaria del CIRSA

Con el propósito de revisar y evaluar todos aquellos temas de vital importancia e impacto para la región en materia de Sanidad Agropecuaria, se celebró en Managua la LIX Reunión Ordinaria del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, integrada por los Ministros y Secretarios de Agricultura y Ganadería de sus nueve países miembros (México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana).

Durante la reunión, los responsables ministeriales revisaron, entre otros temas, los puntos de la agenda relativos a sanidad vegetal, salud animal, inocuidad de alimentos y servicios de cuarentena, que son de significativa importancia para el desarrollo económico y social de una región que goza de producción agropecuaria sana y de calidad, además de cumplir con estándares ambientalmente aceptables, y que hace posible satisfacer las necesidades alimentarias de su población.

Durante ese encuentro, los distintos responsables alertaron sobre la amenaza de dos plagas para los cultivos: la chinche de las leguminosas y la mosca del vinagre, que se instala en frutos maduros, como pueden ser manzanas, fresas y frambuesas.

De igual manera, se tomaron medidas para prevenir la propagación de la Peste Porcina Clásica a países vecinos, después de darse algunos casos de dicha enfermedad a finales del año 2011 en Guatemala.

Congreso Americano sobre las Moscas de la Fruta

Más de 200 científicos y técnicos de 25 países, que participaron en el 8° Congreso Hemisférico sobre Moscas de la Fruta, celebrado en Panamá, compartieron sus conocimientos para establecer estrategias de control a una de las principales plagas hortofrutícolas, señalando la necesidad de compartir esfuerzos entre todos los grupos de investigación.

En el grupo de moscas de la fruta se engloban unas 4.500 especies, agrupadas en 484 géneros, de los cuales un 10 % provoca daños económicos directos e indirectos a la producción frutícola.

En los nueve países que integran la región del OIRSA –Centroamérica, Panamá, México, Belice y República Dominicana–, con una población superior a 150 millones de habitantes y cuya extensión territorial es de 257 millones ha., de las que aproximadamente 2,25 millones de ha están cultivadas con frutales y el 50 %, es decir más de 1 millón de ha, hospedan el complejo de moscas de la fruta. El valor anual de la producción se estima aproximadamente en 3.200 millones de euros.

Desde el punto de vista económico, por daños directos a la producción y por efectos de medidas de cuarentena que restringen las exportaciones de frutas procedentes de áreas plagadas, el complejo de moscas de la fruta es el que más afecta a la producción frutícola, cuyos daños directos a la producción se estiman entre el 25 % y el 30 %.

En el Congreso se explicó que, actualmente, existen tecnologías para prevenir y mitigar la presencia de esas plagas, lo que permitirá mejorar el desarrollo económico de los países mediante el incremento de las exportaciones de frutas en áreas libres o de baja prevalencia de moscas de la fruta. La meta es erradicar y declarar áreas libres de mosca del mediterráneo y de otras moscas de la fruta, donde se pueda fomentar el cultivo de frutales y hortalizas cuya producción no estaría sujeta a las restricciones y tratamientos cuarentenarios para exportar hacia los Estados Unidos y otros países declarados libres de su presencia, disminuyendo con ello los costes de producción, y consecuentemente, mejorando la rentabilidad.

7.5.2. Relaciones del OIRSA con España

Desde hace años, la relación del Ministerio de Agricultura español con el OIRSA es muy importante, ya que ese Organismo tiene encomendada una función armonizadora de las legislaciones sobre Sanidad Animal y Vegetal de los países integrados en el Organismo (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana).

Se han mantenido reuniones con el Director Ejecutivo y con otros directivos del OIRSA, tanto en su sede en San Salvador, como en la Oficina Regional de San José.

7.6. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

7.6.1. Reuniones y actividades más importantes en 2012 del CATIE

Reunión Ordinaria del Consejo Superior del CATIE

En agosto, tuvo lugar en Turrialba, la XIV Reunión Ordinaria presidida por la Ministra de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, asistiendo entre los miembros del Consejo: el Director General del IICA, los

Ministros de Agricultura de Dominicana, Guatemala y Panamá, los Viceministros de Honduras y Bolivia, el Secretario General del Ministerio de Agricultura y Forestal de Nicaragua, así como diversos Directores Generales y el representante del Gobierno de España.

En la reunión se adoptaron, entre otras, las resoluciones que aprobaban el presupuesto del CATIE para 2013, con una previsión de ingresos de \$ 22.242.508 millones y se aprobó el Informe Anual 2011, donde se recoge el nuevo enfoque del centro, integrando distintos elementos para fomentar «Territorios Climáticamente Inteligentes».

Otros puntos incluidos en el Informe versaban sobre el trabajo del Centro con sus socios, o el trabajo en territorios clave, la integración de enfoques, participación en procesos de incidencia, promoción de cadenas de valor sostenibles e inclusivas, oferta académica, capacitación y nuevas iniciativas de educación a distancia, visión comercial con proyección social, etc.

Se presentó además el Plan Estratégico 2013-2022 y el informe anual de la Alianza IICA-CATIE. En cuanto a las Iniciativas Sur-Sur, presentadas por la Dirección del CATIE, se instó a las Autoridades del Centro a no perderse fuera de la región, estableciendo las acciones Sur-Sur dentro del marco de trabajo en redes regionales y globales y con la premisa de que la prioridad del CATIE será en todo momento los países de América Latina y el Caribe.

7.6.2. Relaciones del CATIE con España

España es miembro del CATIE desde finales del año 2001 y la relación de cooperación entre el Centro Agronómico, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y diversas organizaciones e instituciones españolas asociadas, ha sido muy provechosa desde entonces.

Algunos de los socios españoles han visto afectados sus presupuestos, sin embargo se ha mantenido la relación con la mayoría de ellos y se han multiplicado los esfuerzos por hacer el mejor uso posible de los recursos humanos y financieros de cada proyecto. El apoyo financiero de España como miembro adherente del CATIE ha sido sumamente valioso, dado el alcance regional del Centro y sus plataformas y socios estratégicos, el impacto de las actividades conjuntas con el MAGRAMA y con instituciones españolas en proyectos agrícolas y ambientales ha llegado a casi toda América Latina.

La actual presidenta de la Junta Directiva del CATIE es la Dra. María Teresa Cervera Goy, experta en genómica y eco-fisiología forestal del Centro de Investigaciones Forestales del INIA.

Trabajo en red:

- **Red de Adaptación al Cambio Climático.** A través del Programa de Cambio Climático y Cuencas del CATIE y con fondos de CYTED / España (2011-14) se coordina la Red de Adaptación al Cambio Climático.
- **Red Iberoamericana de Pago por Servicios Ambientales.** También financiada por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.
- **Red para el seguimiento del estado de conservación y recuperación de bosques húmedos y secos en Latinoamérica, en el contexto de la deforestación evitada.** CATIE forma parte de esta red CYTED, que cuenta ya con información sobre los avances de REDD en los países miembros.
- **Red Iberoamericana de Bosques Modelo.**

Proyectos regionales:

- **Servicios ecosistémicos.** El proyecto «Cambio Climático y pérdida de biodiversidad: Efectos en los servicios ecosistémicos», financiado por el Banco BBVA, se puso en marcha junto con el Centro Vasco para el Cambio Climático.

- **Estrategia Centroamericana para el Desarrollo Rural Territorial (ECADERT)**

Una de las acciones más importantes que liga al CATIE con la cooperación española es la activa participación desde la aprobación de la ECADERT, integrándose a nivel regional en el Grupo Coordinador de la Plataforma Regional de Apoyo Técnico al Desarrollo Rural Territorial (PRAT). Como acción regional relevante en la cual el CATIE ha tenido participación en el marco de la ECADERT, ha sido el Curso para el Proceso de Integración Centroamericana y las Políticas y Estrategias Regionales del Sector Agropecuario y Rural (meses de julio y octubre). Dicho curso fue promovido por el SICA, AECID y CEDDET.

Asistencia técnica

En Nicaragua, CATIE en alianza con EPTISA – Servicios de Ingeniería S.L., de España, desarrolla la Asistencia Técnica para el Programa de Apoyo Institucional a las Políticas de Desarrollo de Nicaragua, para el periodo del 2012 al 2014, con financiamiento de la UE.

Manejo de Cuencas Hidrográficas

En El Salvador, el CATIE firmó un proyecto sobre manejo de cuencas y conservación de suelos y agua con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de BID y del Fondo Español de Agua y Saneamiento.

Creación de capacidades

Se firmó un Convenio Marco entre el CATIE y Geólogos del Mundo (Organización Española presente en El Salvador), con el objetivo de incentivar la cooperación para el intercambio de información y promover el establecimiento de proyectos conjuntos en temas de interés común. Este convenio se firmó en el mes de junio y seguidamente en julio, se firmó un Acuerdo Específico con el objetivo de reforzar las capacidades de las municipalidades presentes en la cuenca del Río Las Cañas.

En el mes de noviembre, el Subdirector del CATIE, Dr. Ronnie de Camino, participó en el **Taller sobre Cooperación para el Desarrollo en Materia Forestal**, celebrado en Vitoria y organizado por la Asociación Forestales sin Frontera.

7.7. Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA)

7.7.1. Reuniones y actividades más importantes en 2012 de OSPESCA

Prohibición de la práctica del des-aleteo de tiburones

El Reglamento Regional por el que se prohíbe la práctica del des-aleteo de tiburones fue aprobado por los Ministros competentes en las actividades de pesca de los países del SICA y entró en vigor el día 1 de enero de 2012. El reglamento tiene por objeto establecer medidas de ordenamiento regional para el aprovechamiento sostenible de los tiburones, erradicando conjuntamente la práctica del des-aleteo.

La nueva normativa también regula que el desembarque de tiburones deberá hacerse con las aletas adheridas naturalmente al cuerpo o con corte parcial, y no podrán transportarse por mar o tierra aletas que no hayan seguido este procedimiento. La importación y exportación de aletas deberá estar acompañada de la documentación de la autoridad correspondiente, que garantizará que no son producto de la práctica del des-aleteo.

Esta norma permitirá fomentar la pesca responsable y la aplicación homogénea en todos los países centroamericanos de la prohibición de la práctica del des-aleteo (práctica pesquera que consiste en atrapar

al escualo, cortarle sus aletas y devolverlo mutilado al mar, donde inevitablemente morirá por asfixia, desangrado o devorado por otros peces). Estudios de la FAO y de organizaciones conservacionistas independientes estiman que cada año se capturan entre 100 y 150 millones de tiburones en el mundo.

El precio de las aletas de las especies más solicitadas puede alcanzar los 600 €/kg. En las últimas décadas muchas especies de tiburones han pasado a estar al borde de la extinción debido a la sobreexplotación pesquera no sostenible.

Taller Regional sobre Vigilancia Marítima y Operación del Sistema de Seguimiento Satelital e Identificación de Embarcaciones

El Director Regional de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola de Centroamérica (OSPESCA), en el marco del Taller celebrado en Panamá, dijo que los países de Centroamérica han adoptado un sistema de seguimiento de las flotas por satélite, para sancionar la pesca ilegal no reglamentada.

Representantes de los Gobiernos de los países centroamericanos reconocieron que, a pesar de los avances en el control de la pesca, es necesario adoptar acciones más firmes para salvaguardar los recursos marinos en la subregión.

Las Instituciones gubernamentales pesqueras centroamericanas están unidas trabajando para vigilar los mares y para realizar pesca responsable, en contra de las actividades que no son pesqueras. Sin embargo, son conscientes de que hay retos por resolver derivados del cambio climático sobre las áreas marítimas, la contaminación y la sobreexplotación de especies, particularmente el camarón y la langosta.

En el taller también se analizó que hay un repunte de la pesca, estimulada por el impacto de la acuicultura, y la presencia de unos 140.000 pescadores matriculados en la pesca artesanal, pero se constata que hay un declive en las capturas de camarones y langostas en el Caribe y el Pacífico.

La iniciativa de mejora de las pesquerías está orientada a garantizar un acceso sin restricciones de los productos de mar a los mercados de Europa y Estados Unidos, y ampliar la disponibilidad de recursos para el consumo en la subregión.

A lo largo de 2013, en Centroamérica se estimulará la reproducción de peces en estanques de acuicultura para reforzar el suministro de proteínas a las poblaciones de Costa Rica, Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. El nuevo modelo de enfoque regional se iniciará con pequeños y medianos productores.

De las 28.000 ha de cultivos acuícolas que había en Centroamérica en 1995, actualmente hay 65.000 ha dedicadas a la reproducción de diversas especies comerciales.

Un estudio de OSPESCA reveló que el consumo de mariscos entre los centroamericanos subió de 1,8 kg/habitante en 1995, a ocho 8 kg / habitante en 2012. Sin embargo, la cifra es inferior al promedio mundial de 12 kg/habitante.

Con el fin de promover la pesca responsable, se tiene previsto impulsar con mayor rigor las vedas al camarón en períodos de desove en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, países que tienen costa en el Pacífico.

En el Caribe se impulsarán vedas en aguas de Honduras y Nicaragua, que son los países con mayor producción de camarón.

OSPESCA ha recibido el apoyo técnico entre otros de España, para el ordenamiento de las pesquerías, la capacitación de pescadores artesanales y la gestión de una pesca responsable y reglamentada.

Plan de Acción que permitirá la integración de la pesca en el Mar Caribe

El Plan de Acción se adoptó en la reunión de Belice, en la que participaron 19 países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y Estados asociados, miembros del Mecanismo Regional de Pesquerías del Caribe (CRFM) y de OSPESCA, lo que permitió que ambas organizaciones impulsaran tanto los mandatos y objetivos similares como que compartieran los beneficios potenciales del conocimiento científico y las experiencias relacionadas con la investigación, manejo de recursos y coordinación de políticas en el desarrollo de las pesquerías y la acuicultura. El fortalecimiento de la colaboración entre estas dos organizaciones regionales mejorará la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el Mar Caribe.

El Plan debatido y adoptado sentó las bases de un trabajo conjunto que por primera vez se impulsará entre CRFM y OSPESCA, tomando como punto de partida la Declaración de la III Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y de la Comunidad del Caribe (CARICOM), celebrada en agosto de 2011. En su Declaración final, se hizo explícito un mandato dirigido a las instancias responsables de los programas de pesca y acuicultura a nivel regional, el CFRM y la OSPESCA, para la formulación de un plan de acción conjunto para la gestión responsable de los recursos pesqueros migratorios del Mar Caribe.

Los componentes de este Plan Conjunto se orientaron hacia la Dinámica de poblaciones de pesquerías de interés regional; Seguimiento; Control y Vigilancia; Desarrollo de la Acuicultura y Mercados.

Para formalizar el compromiso se firmó la Declaración de Belice y un Memorándum de Entendimiento entre el CRFM y la OSPESCA.

Talleres sobre Uso de Tecnología para Combatir la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada

En el mes de febrero, con la participación de delegados de autoridades de pesca, fuerzas navales, guardacostas, autoridades marítimas y de aduanas de Centroamérica y República Dominicana, se llevó a cabo en Tegucigalpa (Honduras) el Taller sobre Uso de Tecnología para Combatir la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada.

La actividad fue convocada por SICA/OSPESCA, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Administración Nacional del Océano y la Atmósfera de los Estados Unidos (NOAA) y tuvo como objetivos: explorar las opciones de tecnologías disponibles y emergentes que se utilizan para la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INN) en el mundo; definir la tecnología a emplear como herramienta de la estructura de coordinación y cooperación de una Red Regional de Control, Seguimiento y Vigilancia Pesquera e identificar los procesos necesarios para lograr con éxito su puesta en práctica en la región centroamericana.

Entre los asistentes al taller destacan expositores de NOAA, Servicio Nacional de Pesca de Chile (SER-NAPESCA), Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), Servicio de Guardacostas de Islandia y Programa USAID/MAREA, además de otros expertos internacionales.

A principios de marzo, en la ciudad de San Pedro Sula (Honduras), se llevó a cabo el Taller OSPESCA/FAO, sobre el Desarrollo de Herramientas para Combatir la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada y sobre el Registro Global de Buques Pesqueros.

En el taller se analizó cómo fortalecer la conceptualización y operatividad del Registro Global de Buques Pesqueros, de Transporte Refrigerado y de Suministro así como la presentación del avance del Sistema Integrado de Registro Pesquero y Acuícola Centroamericano (SIRPAC), determinando los elementos que harán viable su incorporación al Registro Global e identificando las necesidades a nivel de registros nacionales para su integración tanto al SIRPAC como al Registro Global.

Como resultado del taller se elaboró un plan de trabajo que contenía recomendaciones y estrategias de puesta en práctica para la evolución del SIRPAC hacia lo que será el Registro Global de buques pesqueros de la FAO.

7.8. Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ALC) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

7.8.1. Reuniones y actividades más importantes en 2012 de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ALC) del PNUMA

Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe

El 18° Foro de Ministros de Medio Ambiente (FMA) de América Latina y Caribe (ALC) se celebró en Ecuador, los días 2 y 3 de febrero. El Foro adoptó la Declaración de Quito, que se compromete a formular una agenda ambiental regional e incluye los mensajes clave que la región negoció en Río+20. Así mismo adoptó 10 Decisiones relacionadas con: Gobernanza, Consumo y Producción Sostenibles, Indicadores Ambientales, Estrategia Financiera Integrada Regional, Contaminación del Aire, Productos Químicos y Residuos Peligrosos y otros, países sin litoral, pequeños Estados insulares en desarrollo, educación ambiental y los países de América Central y el Caribe.

Durante el Foro se produjo una breve reunión, la primera, de los Ministros de Medio Ambiente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se había constituido recientemente.

Segunda Sesión de la reunión Plenaria de la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)

Después de varios años de negociación, el 21 de abril en la Ciudad de Panamá, se adoptó la creación y las características de la IPBES. El objetivo de la Plataforma es afrontar directamente la creciente pérdida de diversidad biológica en el mundo y la degradación de los servicios de los ecosistemas, cerrando las brechas entre la ciencia rigurosa, imparcial y actualizada y los formuladores de políticas, para así contribuir a mejorar el diálogo entre ambas comunidades, permitiendo fortalecer la interfaz científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas.

Las funciones principales de la IPBES son:

- Identificar y priorizar información científica clave requerida por los formuladores de políticas y catalizar los esfuerzos para generar nuevos conocimientos;
- Realizar evaluaciones regulares y oportunas del conocimiento sobre diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas y sus interconexiones;
- Apoyar la formulación y aplicación de políticas, identificando herramientas y metodologías relevantes para la elaboración de políticas; y
- Priorizar las necesidades clave de desarrollo de capacidades para mejorar la interfaz ciencia-normativa, y proporcionar y solicitar apoyo financiero así como de otras características, para las necesidades de mayor prioridad relacionadas directamente con sus actividades.

Se prevé que la Plataforma se convierta en el punto focal clave para todas las agencias y organizaciones involucradas en la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, el bienestar humano a largo plazo y el desarrollo sostenible. La sede de su Secretariado será la ciudad alemana de Bonn, elegida entre otras cuatro candidatas.

Taller para compartir las lecciones aprendidas del proyecto Soporte a las Áreas Protegidas de Mesoamérica

El proyecto «Soporte a las Áreas Protegidas de Mesoamérica», auspiciado por la alianza España-PNUMA y con financiación del Gobierno español, en apoyo a la iniciativa LifeWeb, permitió realizar estudios en dos importantes áreas naturales de Mesoamérica: el Área de Conservación La Montañona, en El Salvador, y el Parque Nacional Volcán Barú, en Panamá. En ambos territorios se analizaron los mecanismos legales y financieros novedosos que tratan de garantizar la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad y que en los últimos años se han ido poniendo en funcionamiento en varios países mesoamericanos.

El taller, celebrado en Panamá, permitió el intercambio de experiencias entre las autoridades ambientales nacionales y las organizaciones locales. Entre las acciones concretas propuestas, destacó la creación de centros de aprendizaje en parcelas y laboratorios, además de la promoción de nuevos conocimientos entre las comunidades e instituciones y la divulgación de buenas prácticas para su réplica en otros contextos. Además, se conoció la propuesta de creación de dos fondos ambientales que garantizarían la conservación de los servicios ecosistémicos de estas áreas naturales.

Una de las principales conclusiones del encuentro internacional fue la necesidad de que dichos mecanismos pasen a las agendas nacionales de desarrollo y progreso.

Para el proyecto «Soporte a las Áreas Protegidas de Mesoamérica» se estimó en cerca de 640 millones de \$ anuales el valor de cuatro servicios ecosistémicos priorizados en ambas áreas naturales, entre los que destaca la provisión de agua. De este total, 425 millones de \$ corresponden al Parque Nacional Volcán Barú y 90 millones de \$ al Área de Conservación de La Montañona.

7.8.2. Relaciones de la Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe con España

La Directora de la Oficina Regional mantuvo diversas reuniones en el transcurso de los distintos eventos medioambientales donde coincidió con el Ministro, con el Secretario de Estado y con otras autoridades del Ministerio español. Además, en diversas ocasiones celebró reuniones con el titular de la Consejería, tanto para analizar las actividades financiadas por el Ministerio, como los Talleres o Seminarios, o bien para estudiar y analizar nuevas iniciativas a nivel regional.

8. ACTIVIDADES INTERNACIONALES DE LA D. G. DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL

8.1. Desarrollo rural

Durante 2012, la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal ha seguido participando en los Comités y Grupos de Trabajo de Desarrollo Rural existentes a nivel de la Unión Europea.

En el seno del Comité de Desarrollo Rural cabe destacar la aprobación de las modificaciones de Programas de Desarrollo rural españoles, debidas fundamentalmente al aumento de las tasas de cofinanciación FEADER. Además, durante este año, se ha estado trabajando en la modificación del Reglamento (CE) nº 1974/2006 de la Comisión de 15 de diciembre de 2006 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), de cara a clarificar las disposiciones de transición entre el periodo de programación actual (2007-2013) y el futuro (2014-2020).

Asimismo, la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal ha participado en las reuniones del Comité de Expertos en Evaluación, del Subcomité LEADER y del Comité de Coordinación de la Red Rural Nacional.

El Comité de Expertos en Evaluación trata de reunir a los representantes de los Estados Miembros (EEMM) junto con expertos en evaluación, para detectar las necesidades en esta materia y plantear soluciones a los problemas planteados. Normalmente se reúne dos veces al año en Bruselas, pero debido a los trabajos de preparación de la programación 2014-2020, la frecuencia de reuniones ha aumentado durante el año 2012. Uno de los temas fundamentales que se han tratado en estas reuniones han sido los indicadores de contexto de cara a la programación 2014-2020.

El Comité de Coordinación de la Red Rural Europea trata cuestiones de interés. En 2012 hubo reuniones sobre instrumentos financieros y el futuro de las redes rurales.

El Subcomité LEADER, también se reúne en Bruselas, y se centra en temas relacionados con la aplicación del eje 4 LEADER.

En relación a los trabajos para la reforma de la Política Agraria Común para el periodo 2014-2020, desde su presentación por parte de la Comisión Europea el 12 de octubre de 2011, la propuesta de reglamento de ayuda al desarrollo rural a través del FEADER ha sido debatida y analizada a nivel técnico en el Grupo de Trabajo de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural del Consejo y en reuniones de expertos específicas para distintos temas. A nivel político, se ha tratado en las reuniones del Comité Especial de Agricultura y del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE.

Al final del primer semestre de 2012, tras el segundo examen técnico de la propuesta de reglamento, la Presidencia danesa presentó un texto modificado en el que se integraron de forma equilibrada las contribuciones de los Estados Miembros y de la Comisión durante los debates. Entre las propuestas de modificación introducidas como resultado de las negociaciones destacan: la posibilidad de elaborar un programa nacional y un conjunto de programas regionales, la eliminación del componente verde de la línea de base en las ayudas en virtud de la Directiva Marco del Agua, mayor flexibilidad en la delimitación de las nuevas zonas con limitaciones naturales significativas y prolongación del periodo transitorio, y un avance significativo en los trabajos sobre las condiciones de subvencionabilidad de las inversiones de regadío.

Durante el segundo semestre de 2012, bajo Presidencia chipriota, continúan las negociaciones de la reforma de la Política de Desarrollo Rural, aunque se mantienen pendientes de acuerdo aspectos importantes como: las disposiciones financieras del reglamento FEADER que son objeto de las negociaciones del Marco Financiero Plurianual 2014-2020 (cuyo debate se pospone a febrero de 2013), las condiciones de subvencionabilidad de las inversiones de regadío, la delimitación de las zonas con dificultades naturales significativas, las ayudas a inversiones para el cumplimiento de nuevas normas comunitarias, la relación entre el componente verde de los pagos directos y la línea de base de las medidas agroambientales, las medidas de gestión de riesgo, y la simplificación del procedimiento de aprobación de las ayudas estatales al desarrollo rural.

8.2. Política forestal

Las negociaciones internacionales en materia forestal mantienen abiertos varios frentes que, aunque muy relacionados entre sí, tienen sus propias peculiaridades, tanto en el ámbito de Naciones Unidas como de la Unión Europea

8.2.1. Naciones Unidas

El objetivo principal del **Foro Forestal de las Naciones Unidas**, el órgano dedicado a los bosques (*United Nations Forum on Forest, UNFF*), es promover la gestión, conservación y desarrollo sostenible de todos los tipos de bosque del planeta.

Para ello, sus principales funciones son: facilitar la aplicación de los acuerdos globales relacionados con lo forestal y tratar de que haya una forma global de entender la gestión forestal sostenible, servir de foro de diálogo sobre temas forestales entre gobiernos, organizaciones e interesados, mejorar la cooperación y coordinación entre agencias internacionales en materia forestal, realizar un seguimiento de los progresos habidos y reforzar los compromisos políticos sobre gestión, conservación y desarrollo sostenible de toda clase de bosques.

Más información: <http://www.un.org/esa/forests/index.html>

La **FAO** es la agencia de Naciones Unidas competente en silvicultura. Tiene un Departamento Forestal que está asistido regionalmente por una reunión de los miembros denominada Comisión Forestal Europea, cuyo programa de trabajo es muy coincidente con el Comité de la Madera de la Comisión Económica para Europa. A lo largo del año 2012 se han celebrado varias reuniones técnicas de ambos comités.

Más información: <http://www.fao.org/forestry/es/> y <http://www.unece.org/forests/>

8.2.2. Forest Europe

A escala paneuropea debe destacarse el proceso Forest Europe, cuyo origen está en las conferencias ministeriales de responsables de políticas de bosques a nivel paneuropeo. En estos momentos, el proceso Forest Europe es la iniciativa política más importante en materia forestal que existe en el continente. Participan en este proceso actualmente 46 estados del ámbito paneuropeo.

Durante el periodo entre conferencias ministeriales se celebran las reuniones de expertos conocidas como ELM (por sus siglas en inglés, «Expert Level Meeting»), que constituyen el órgano para la toma de decisiones entre conferencias. En el año 2012 se celebró el 14 y 15 de febrero un ELM en Madrid donde se trabajó sobre el Mandato de Oslo adoptado en la Conferencia Ministerial de Oslo de 2011 y en el programa de trabajo continuación de la misma.

Consecuencia de dicho programa de trabajo se han celebrado entre otras las siguientes reuniones:

- Reunión de lanzamiento del grupo de expertos sobre evaluación de los servicios de los ecosistemas forestales (Madrid, 28 de junio de 2012).
- Reunión de la red de comunicadores en materia de bosques (Antalya, Turquía 19-21 de junio de 2012).
- Taller sobre gobernanza y aplicación de la legislación forestal (Budapest, Hungría 20-21 de noviembre de 2012).

España continúa ejerciendo en 2012 la presidencia del proceso Forest Europe, que inició en junio de 2011. Esta condición hace que nuestro país sea el designado para celebrar la séptima y próxima Conferencia Ministerial de Forest Europe.

Más información: <http://www.foresteuropa.org>

En 2012 se publicó el informe «**Criterios e Indicadores de gestión forestal sostenible en los bosques españoles 2012**». El objetivo de dicho informe es disponer de un conjunto de indicadores que de manera breve y sistemática permitan tanto a expertos en ciencia forestal como a otros interesados hacerse una idea de la importancia, evolución y tendencias de nuestros bosques, aumentando así el conocimiento sobre los mismos.

Este trabajo da también continuidad al informe elaborado en el año 2003 sobre la aplicación de criterios e indicadores de gestión forestal sostenible en los bosques españoles.

Se puede descargar en: http://www.magrama.gob.es/imagenes/es/informe_castellano_criterios_indicadores_gestion_forestal_sostenible_bosques_2012_tcm7-260632.pdf

8.2.3. Acuerdo jurídicamente vinculante sobre bosques

Comité Intergubernamental de Negociación

En la Conferencia Ministerial de Forest Europe que tuvo lugar del 14 al 16 de junio de 2011 en Oslo, los ministros responsables de los asuntos forestales, decidieron dar un paso más a nivel internacional, que consistió en la elaboración de un acuerdo jurídicamente vinculante sobre bosques en Europa, para lo que establecieron un Comité Intergubernamental de Negociación (INC) con el mandato de desarrollar dicho acuerdo.

La participación en el INC está abierta a los 46 Estados europeos y a la Unión Europea, miembros de Forest Europe. El Mandato de Oslo autoriza a antiguos estados de la Unión Soviética no miembros de Forest Europe, a unirse al INC.

21 organizaciones internacionales e inter-gubernamentales, ONGs así como un país tienen el estado de observadores del Comité. El Presidente y el Bureau Comité facilitan el trabajo del mismo y guían a la Secretaría.

El comité tiene como objetivo desarrollar un acuerdo jurídicamente vinculante sobre bosques integrador, para cubrir entre otros, la gestión forestal sostenible de los bosques en Europa y la provisión a largo plazo de una amplia gama de bienes y servicios de los ecosistemas forestales.

De acuerdo con las disposiciones del Mandato de Oslo, el Comité debería completar la tarea encomendada antes del 30 de junio del 2013. El Comité presentará sus resultados en una Conferencia Ministerial extraordinaria de Forest Europe, que tendrá lugar dentro de los seis meses siguientes al cierre de las negociaciones, para su consideración, posible adopción y apertura a la firma.

Mandato del Bureau

El Bureau del Comité Internacional de Negociación, se estableció mediante el Mandato de Oslo. Forman parte del mismo el presidente del Comité y los representantes de los siguientes países: Austria, República Checa, Francia, Noruega, Polonia, la Federación Rusa, Turquía y Ucrania, y España como observador permanente.

Sesiones del INC y trabajo entre sesiones

La primera sesión del Comité Intergubernamental de Negociación para un acuerdo jurídicamente vinculante sobre bosques en Europa (INC1) tuvo lugar del 27 de febrero al 2 de marzo del 2012 en Viena. Dicha reunión sirvió de base para proporcionar orientación para el desarrollo del primer borrador del texto de la negociación del acuerdo.

La segunda sesión, INC2, se celebró en septiembre del 2012 en Bonn, Alemania, y en ella se discutió el borrador de texto articulado del acuerdo vinculante sobre bosques presentado por el Buro en junio de 2012.

En noviembre del 2012, se celebró en Madrid una reunión entre sesiones sobre el apartado del texto del futuro acuerdo jurídicamente vinculante dedicado a profundizar en la discusión sobre los términos y definiciones que recogerá el texto.

La tercera sesión, INC3, tuvo lugar del 28 de enero al 1 de febrero de 2013 en Antalya, Turquía, donde se continuó discutiendo el texto del LBA y se consideraron ciertas cuestiones políticas sobre la posibilidad de adoptar el acuerdo bajo el paraguas de las NNUU así como otros aspectos legales.

Más información: <http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/montes-y-politica-forestal/proceso-forest-europe/default.aspx> y <http://www.forestnegotiations.org/>

8.2.4. Unión Europea

En el ámbito comunitario, la participación de España en los foros de decisión de políticas forestales a lo largo del año 2012 ha sido intensa.

Por una parte, se ha participado en el **Comité Forestal Permanente** donde se discuten las distintas políticas o actividades que afectan en mayor o menor grado a los bosques. En el 2012, destaca la participación activa en los grupos de trabajos constituidos dentro del Comité para la elaboración de una nueva **Estrategia Forestal Europea** que sustituya a la actualmente vigente que data del año 1998 y para la confección de un documento sobre evaluación y suministro de **información forestal**. Más información sobre estos documentos en: http://ec.europa.eu/agriculture/fore/publi/index_en.htm

Estas discusiones han ido acompañadas por las del **Grupo Bosques del Consejo** donde también se han discutido además de estos asuntos, la coordinación de la UE en las negociaciones para un acuerdo jurídicamente vinculante sobre bosques, la información y el trabajo preparatorio para las próximas reuniones del Foro Forestal de las Naciones y las relativas al programa forestal de la FAO.

El **Reglamento de la madera o de la diligencia debida** (Reglamento UE nº 995/2010, de 20 diciembre) y el Plan de Acción FLEGT de la Unión Europea, son iniciativas que persiguen la lucha contra la comercialización de madera aprovechada ilegalmente y mejorar las estructuras de gobernanza forestal de países en desarrollo exportadores de madera, respectivamente, a lo largo del año 2012 se ha aprobado la siguiente legislación derivada:

- Reglamento delegado UE nº 363/2012, de 23 de febrero, por el que se determina el procedimiento administrativo para el reconocimiento jurídico, y la retirada de éste, en su caso, de las Entidades de Supervisión
- Reglamento ejecutivo UE nº 607/2012, de 6 de julio de 2012, relativo a las normas detalladas en relación con el sistema de diligencia debida y con la frecuencia y la naturaleza de los controles sobre las entidades de supervisión

Además, durante el proceso de consulta para elaborar la legislación derivada y con la contribución de los distintos agentes implicados, la Comisión Europea ha elaborado un documento de guía para un número de aspectos relativos al Reglamento de la madera que necesitaban ser clarificados. Este documento se puede descargar en el siguiente enlace: <http://ec.europa.eu/environment/forests/pdf/Issue%20list%20for%20the%20EUTR%20Guidelines.pdf>

Más información: <http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/montes-y-politica-forestal/lucha-tala-ilegal/default.aspx>

8.3. Representación internacional en materia de incendios forestales

Los técnicos del ADCIF ejercen la representación internacional que otorga la Ley de Montes como competencia exclusiva a la Administración General del Estado. Durante la anualidad 2012 se acudió a las siguientes reuniones y foros de trabajo:

8.3.1. 21ª Sesión del Comité Silvamediterránea

El Comité sobre Cuestiones Forestales del Mediterráneo o Red Silvamediterránea se reúne de forma oficial cada dos años, para estudiar los problemas comunes y promover la cooperación regional y el desarrollo sostenible en el Mediterráneo. La última sesión celebrada, la número 21, tuvo lugar en Antalya (Turquía) durante el 2 y 3 de febrero de 2012. España, representada por el Área de Defensa contra Incendios Forestales, coordina el Grupo de Trabajo de Incendios Forestales de este Comité.

Los principales temas tratados en la reunión se resumen a continuación:

- Agenda de Silvamediterranea para los próximos años. Estará centrada en la elaboración de una estrategia integral forestal para el mediterráneo, en la redacción del estado de los bosques mediterráneos, en la celebración de las semanas forestales mediterráneas (la próxima en Argelia en 2013) y en el Partenariado Colaborativo para los Bosques Mediterráneos (CPMF).
- Presentación y discusión de los informes sobre los planes de trabajo y la agenda de cada uno de los grupos de trabajo que integran la Red Silvamediterranea. En relación con los grupos de trabajo, durante esta reunión se aprobó la creación de dos nuevos grupos de trabajo (bosques y silvicultura periurbana; desertificación y silvicultura en zonas áridas), la ampliación y cambio de denominación del grupo de trabajo sobre el corcho, que pasa a denominarse grupo de trabajo sobre productos forestales no maderables, así como la inclusión de nuevos países como miembros de distintos grupos de trabajo. Se trató igualmente la redacción de los nuevos planes de trabajo de cada grupo para el nuevo período 2013-2016.
- En relación con los incendios forestales, y dentro del marco de trabajo para la ampliación de EFFIS a los países del norte de África, promovida por el grupo de trabajo de incendios forestales de la Red Silva Mediterránea, se presentó la futura celebración de un taller sobre investigación de causas de incendios forestales en Italia para finales de 2012.
- Presentación de la Agenda de investigación en el Mediterráneo, elaborada por EFIMED y el proyecto FORRESTERRA.
- En el siguiente enlace se puede consultar el informe generado tras la 21 Sesión del Comité Silva Mediterránea: <http://www.fao.org/forestry/31671-07685f6e8c3bada9819b410dcdb942a9e.pdf>

8.3.2. Reuniones del Grupo de Expertos de Incendios Forestales de la Comisión Europea

El grupo de expertos de incendios forestales de la Comisión Europea, dependiente de la Dirección General de Medio Ambiente, es el foro de debate e intercambio de experiencias e información de los países miembros de la Unión Europea.

Este grupo de expertos está integrado por los responsables en la defensa contra incendios forestales de los países miembros de la Unión Europea y coordinado por el área forestal de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, con sede en Bruselas. Asisten asimismo, representantes de otros países mediterráneos no miembros de la Unión Europea y con problemática en la materia. El área de defensa contra incendios forestales participa en este grupo desde su creación.

El grupo se reúne oficialmente dos veces al año, antes y después de la campaña de verano de incendios forestales. La primera reunión anual tiene lugar en alguno de los países miembros del grupo de expertos.

Durante los días 25 y 26 de abril tuvo lugar en Antalya (Turquía) la 28 Reunión del Grupo de Expertos de Incendios Forestales de la Comisión Europea.

Los principales temas tratados se resumen a continuación:

- Actividades de la Comisión Europea en temas de protección forestal. Avances de los grupos de trabajo sobre información forestal y sobre la revisión de la Estrategia forestal de la UE. Plan de acción.
- Informe sobre el Estado de los bosques del mediterráneo. Presentación del capítulo sobre Incendios Forestales en los países mediterráneos.
- Estado de desarrollo de las nuevas herramientas del Sistema Europeo de Información de Incendios Forestales de la UE (EFFIS).
- Preparación del Informe sobre Incendios Forestales en 2011 (JRC-EFFIS).
- Estado de la Base de Datos sobre Incendios Forestales. Resultados de las actividades de validación de datos (EFFIS).
- Actividades de la Comisión Europea relacionadas con la elaboración de mapas de riesgo de incendios en los países miembros (Dirección General de Protección Civil).
- En la 29ª Reunión celebrada en ISPRA los días 5 y 6 noviembre los diferentes países presentaron el balance de sus respectivas campañas de incendios y el Centro de Investigación Conjunta (JRC) presentó los datos para el año 2012.

Otros temas tratados fueron:

- Actuaciones de Protección Civil de la CE y activación del mecanismo europeo de Protección Civil para el apoyo internacional.
- Seguimiento de incendios forestales realizado por EFFIS
- Presentación por parte de la FAO del informe sobre el estado de los bosques mediterráneos y los resultados del taller de formación sobre causas de incendios forestales celebrado en Sabaudia.
- Revisión de la estrategia forestal de la UE.
- Elaboración del marco estratégico para los bosques mediterráneos.
- Proyectos de investigación financiados dentro del VII Programa Marco de Investigación de la Unión Europea y que actualmente están en curso: MEDIATION y FUME.

En los siguientes enlaces se puede ampliar la información sobre el grupo de expertos, sobre el JRC y EFFIS:

<http://ec.europa.eu/transparency/regexpert/detailGroup.cfm?groupID=416>

<http://forest.jrc.ec.europa.eu/>

<http://effis.jrc.ec.europa.eu/>

8.3.3. Grupo de Trabajo Internacional de Medios Aéreos en Incendios Forestales (IFAWG) 3 de julio de 2012

El Grupo de Trabajo Internacional de Medios Aéreos (IFAWG) depende del Grupo Asesor de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (UNISDR). Son miembros de este grupo: EE. UU., Canadá, Australia, Sudáfrica, Italia, Chile, Corea del Sur, Rusia y España.

España como coordinador de la Red Regional Mediterránea participa activamente en esta reunión en la que se presentaron los informes por países y se mostraron iniciativas relevantes llevadas a cabo en relación al uso de los medios aéreos en los incendios forestales tratando temas como la seguridad de las operaciones y los accidentes de medios aéreos.

En la actualidad se está trabajando en la definición de los siguientes documentos:

- Directrices Voluntarias/Buenas prácticas para el uso de medios aéreos en extinción de incendios forestales.

- Procedimientos de despliegue internacional de medios aéreos en ayuda a la extinción de incendios forestales. España junto con Italia estudiará los puntos fuertes y las áreas de mejora en los procedimientos existentes para el despliegue de medios aéreos en la ayuda internacional y analizarán los documentos presentados en la reunión para aportar la visión europea.
- Estándares de formación para los pilotos de los medios aéreos de extinción de incendios forestales.

8.3.4. Taller de Investigación de Causas con los países del Norte de África, Sabaudia (Italia)

La FAO junto con Italia como país anfitrión, dentro de las acciones del programa de trabajo para 2012-2013 del grupo de incendios forestales (WG1) de la Red Silva Mediterránea, organizó un taller de formación sobre las causas de incendios forestales y la investigación de las mismas, dirigido a los países del norte de África y oriente próximo, así como a algunos países del norte de Europa, que se celebró en Sabaudia, del 22 al 26 de noviembre.

España, a través del Área de Defensa contra Incendios Forestales participó en el taller presentando las principales causas de incendios que existen en España y con el intercambio de experiencias en el campo de la investigación de causas con otros países, para lo que se contó con el apoyo del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA).

El objetivo final del taller es facilitar la integración en el Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales (EFFIS) de los países ribereños de la Cuenca Mediterránea, Marruecos, Túnez, Argelia, Líbano y Siria.

9. ACTIVIDADES INTERNACIONALES DE LA D. G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

9.1. Alimentación animal

Durante 2012, las actividades en el ámbito internacional se han centrado en la participación activa en el Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y Salud Animal, (Sección Nutrición Animal y Sección de Alimentos y Piensos Modificados Genéticamente) y en todos sus grupos de trabajo.

Participación de dos técnicos del área de alimentación animal en los cursos organizados por la Comisión Europea para el apoyo de los Estados Miembros en controles comunitarios y en los controles a terceros países que realiza la FVO, (Dublín, junio 2012).

También se ha participado en dos grupos de trabajo de la red de alerta rápida europea para alimentos y piensos (RASFF en sus siglas inglesas) y se ha asistido a un curso sobre la nueva aplicación europea iRASFF en Bruselas.

Se ha asistido a la 6ª sesión del Grupo de trabajo intergubernamental ad hoc de expertos en alimentación animal del Codex Alimentarius (febrero 2012) organizado para la elaboración de dos documentos: Borrador de directrices sobre la aplicación de la evaluación de riesgo a los piensos y Borrador de directrices para los gobiernos para la priorización de sus peligros nacionales en piensos.

Se ha participado en una reunión con la oficina Veterinaria Alimentaria (FVO en sus siglas inglesas) sobre fertilizantes orgánicos.

9.2. Recursos zoogenéticos

En mayo se celebró en Zagreb la reunión del Grupo de Trabajo del Punto Focal Europeo sobre Conservación Ex Situ, en la que la SG de Medios de Producción Ganaderos expuso la organización institucional y el marco legal mediante el que se organiza la conservación ex situ de los recursos zoogenéticos en nuestro país.

En junio se celebró en Bonn un grupo de trabajo técnico, seguido de una reunión de coordinación del Grupo Regional Europeo, con la Presidencia Danesa y participación de la Comisión. El objeto de ambas reuniones era analizar la implementación del Protocolo de Nagoya sobre el acceso y reparto equitativo a los beneficios generados por los recursos genéticos en el caso concreto de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura. La SG de Medios de Producción Ganaderos acudió a esta reunión, cuyas conclusiones se llevaron a la reunión del grupo de trabajo técnico *ad-hoc*, sobre ABS en los Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, que tuvo lugar en septiembre, en Svalbard (Noruega).

En agosto se celebró en Bratislava la reunión anual del Punto Focal Europeo, que representa a la Región de Europa en la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO. España ha liderado un grupo de trabajo integrado además por Alemania, Eslovenia, Finlandia, Francia; Montenegro, Serbia y Turquía, y su labor era estudiar la eficiencia de las medidas agroambientales en la conservación de los recursos zoogenéticos. La SG de Medios de Producción Ganaderos presentó las conclusiones de este trabajo en esta reunión.

En el mes de octubre se celebró en Roma la séptima reunión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre Recursos Zoogenéticos de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO. La SG de Medios de Producción Ganaderos acudió a este grupo de trabajo. Se aprobaron las propuestas que, en el ámbito de los recursos zoogenéticos se llevaran a la XIV reunión de la Comisión de Recursos genéticos para la Alimentación y la Agricultura que se celebrará en abril de 2013. Entre otros asuntos, se debatieron la situación del Plan de acción mundial sobre recursos zoogenéticos, las estrategias de financiación de dicho Plan con cargo a un fondo multidonantes, los indicadores a aplicar en este Plan a través de DAD-IS y las particularidades de los recursos zoogenéticos en la gestión del acceso y distribución de los beneficios derivados de los mismos. También se tiene previsto la elaboración de un Segundo Informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la agricultura y la alimentación.

9.3. Bienestar animal

La entrada en vigor y casi simultánea aplicación de nuevas normas de bienestar en tres ámbitos sectoriales (porcino, avícola de puesta y animales de experimentación) ha supuesto un extraordinario esfuerzo de asistencia y participación en reuniones y grupos de trabajo organizados en materia de bienestar animal por la Comisión, la Oficina Alimentaria y Veterinaria y el Consejo.

9.4. Frutas y hortalizas

Comité Mixto Hispano-Marroquí de frutas y hortalizas

El Comité Mixto hispano-marroquí de frutas y hortalizas fue formalmente constituido en su primera reunión en Madrid el 14 de diciembre de 2012, presidido por los Ministros de Agricultura de ambos países. El objetivo de este comité es abrir una vía de diálogo directa entre las administraciones y el sector productivo de ambos países para garantizar un adecuado seguimiento de la aplicación del Acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos.

Comité franco-italo-español de frutas y hortalizas

El plenario del Comité se reunió en Madrid el día 10 de mayo de 2012. En esta reunión se dio repaso a las conclusiones de los diferentes grupos de contacto celebrados durante el año, y en concreto fresa, ajos y tomate. Así mismo se llevó a cabo un intercambio de puntos de vista sobre las disposiciones específicas que se contemplan para las frutas y hortalizas en la OCM Única en la reforma de la PAC después de 2013.

Finalmente, los servicios de estadística y seguimiento de mercado de los tres Ministerios de Agricultura acordaron un dispositivo de información que permitirá a los agricultores y a las Administraciones un seguimiento semanal de los mercados de los principales productos que se tratan en el Comité Mixto.

9.5. Cultivos herbáceos e industriales

AMIS

España participa en el grupo AMIS (Sistema de información de mercados agrícolas) directamente como invitado permanente del G-20, y a través de la UE. El **Foro de Respuesta Rápida** se reunió en Méjico, en abril de 2012, la reunión no fue motivada por una situación «anómala» del mercado, sino que se trataba de la reunión ordinaria anual.

El **Grupo de Información de Mercados** ha celebrado dos reuniones, una en febrero de 2012 y otra a principios de octubre del mismo año. Su actividad se centra en recopilar y analizar la información de mercados que deben suministrar los miembros de AMIS, así como en la definición de unos indicadores que puedan servir para determinar la situación del mercado de materias primas e identificar vulnerabilidades y situaciones anómalas que puedan desencadenar la actuación del Foro.

Organización Internacional del Azúcar (OIA)

Debido a que España pertenece como Estado miembro a la Organización Internacional del Azúcar (OIA), desde la SG de Cultivos Herbáceos e Industriales se asiste, como portavoces representantes del país, al Seminario anual de dicha Organización donde se debaten y estudian las perspectivas comerciales del sector del azúcar a nivel internacional, así como temas relevantes de actualidad del sector.

CCIA

Se ha asistido a la 71ª reunión plenaria del Comité Consultivo del Algodón (CCIA), del que España es miembro, que se ha celebrado en Suiza del 7 al 12 de octubre de 2012 (la delegación española, de una persona, asistió los dos primeros días). El tema de la reunión era «Configurando la sostenibilidad en la cadena de valor algodonera».

CIC

En junio de 2012 se ha participado en Londres en la Sesión del Consejo Internacional de Cereales y en la Conferencia Internacional.

9.6. Semillas y plantas de vivero

Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE)

Del 24 al 27 de enero de 2012 se celebraron en París y en el marco de los «Sistemas de certificación de semillas OCDE, las reuniones de «Grupo de Trabajo Técnico – TWG» (día 25), «Grupo Consultivo Am-

pliado – EAG» (días 26 y 27) así como de los Grupos de Trabajo «ad hoc»: «Identificación de semillas en proceso de registro»; «Certificación electrónica» y «Técnicas Bioquímicas y Moleculares» (día 24).

Los días 10 y 11 de julio de 2012 se celebró en Helsinki (Finlandia) la *Reunión Anual* (RA) de los «Sistemas de certificación de semillas OCDE». Previamente a la misma se celebró la 12ª reunión del *Grupo de Trabajo Técnico* (TWG): que tiene como objetivo discutir en profundidad los temas a debate y concretar las propuestas que finalmente se someterán a la consideración de la RA, así como la reunión del Grupo de trabajo «ad hoc».

Los días 24 y 25 de abril se asistió a la reunión del Grupo de Trabajo de la OCDE celebrada en París en la que se planteó la oposición por parte de España a la extensión del sistema de certificación de la OCDE para MFR a las especies frutales, se informa sobre el estado de modificación de la Decisión C(2007)69 relativos a la inclusión de la categoría controlada, los nuevos tipos de material de base para la categoría cualificada y la inclusión de nuevas definiciones para ajustar el sistema al uso multifuncional del bosque.

Los días 2,3 y 4 de Octubre se celebraron en París la reunión del Grupo de Trabajo y la reunión anual de la OCDE sobre el MFR. En esta reunión se revisa nuevamente el documento sobre la posibilidad de usar el sistema de Certificación forestal para especies frutales y la inclusión de nuevas definiciones en el sistema. Se trata igualmente la importancia del acceso y los beneficios compartidos a los recursos genéticos forestales, los avances en relación con el Proceso de Nagoya y la posibilidad de incorporar la información genética disponible en los certificados patrón. Se decide valorar los resultados científicos obtenidos en relación con las políticas de utilización de materiales y regiones de procedencia, teniendo en cuenta el contexto de cambio climático actual. Se aprueba también la propuesta de Decisión del Consejo 2008/971/EC en la que se incluyen la categoría cualificada y los nuevos tipos de material de base, así como el borrador de recomendaciones para los procedimientos de recolección, procesamiento y almacenamiento de semillas de árboles forestales.

Unión internacional para la protección de las obtenciones vegetales (UPOV)

Se ha participado activamente tanto en las reuniones oficiales de la UPOV en la sede central en Ginebra (Suiza), celebradas el 11 y 12 de enero, del 26 al 30 de marzo y del 29 al 31 de octubre, como en los Grupos de trabajo de expertos de Frutales (TWF-China, del 30 de julio al 2 de agosto), de Agrícolas (TWA-Francia, del 21 al 25 de mayo), y de Hortícolas (TWV–Países Bajos, del 11 al 15 de junio). Los delegados españoles son los coordinadores internacionales para varios grupos de trabajo específicos, en concreto para el mandarino, granado, trigo duro, veza y sorgo. Además, se organizó la participación de expertos españoles de los centros de examen de variedades de la Oficina Española de Variedades Vegetales.

Se participó igualmente en el «Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores» el 2 de noviembre organizado por la UPOV en Ginebra (Suiza).

En el marco de la cooperación con la UPOV se organizó el «XI Curso de Formación sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales para Países Iberoamericanos», con el apoyo de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América, el cual se celebró del 10 al 14 de diciembre en el Centro de Formación de la Cooperación Española de AECID en Montevideo (Uruguay).

En la 46ª sesión del Consejo, celebrado el 1 de noviembre se eligió por unanimidad, al español Luis Salices Sánchez como nuevo Vicepresidente del Consejo por un periodo de tres años.

Reunión de coordinación de los servicios competentes de los Estados Miembros en el control de la comercialización del material forestal de reproducción (MFR)

En Junio se participó en la reunión de coordinación de los servicios competentes de los Estados Miembros en el control de la comercialización del MFR, celebrada en Hissar (Bulgaria). En esta reunión se

informó sobre el estado de la puesta a punto de la web semántica y los cambios que se preveían con la revisión legislativa en marcha que afectarían a la regulación del MFR. En relación con el MFR, se informa también de la publicación en el DOUE de la Recomendación 2012/90/UE sobre la información que debe figurar en la etiqueta y documento del proveedor.

Organización de las naciones unidas para la agricultura y alimentación (FAO) y tratado internacional sobre los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación (TIRFAA)

Se participó, como uno de los dos países representantes del Grupo Regional Europeo, en las reuniones del Comité Asesor Técnico sobre el Acuerdo Normalizado de Transferencia de Material y el Sistema Multilateral del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO, en Junio, en Nueva Delhi (INDIA) y en Noviembre, en Roma (ITALIA). En ambas reuniones el representante español hizo de co-presidente de la reunión. Este Comité Asesor resuelve cuestiones técnicas y legales sobre cuestiones prácticas planteadas por los usuarios del Sistema Multilateral y su Acuerdo de Transferencia de Material relacionadas con su funcionamiento y aplicación. El participar en el Comité aporta un conocimiento muy detallado, útil, y práctico de cara a la aplicación del Tratado Internacional en España, tanto por la Administración como por el sector privado y otros usuarios.

Se participó en un Taller sobre Formación de Capacidades para el Acceso a los Recursos Genéticos y el Reparto de Beneficios organizado conjuntamente por el Secretariado del Comité Intergubernamental para el Protocolo de Nagoya del Convenio de Diversidad Biológica y la Secretaría del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, en Junio-Julio, en Nueva Delhi (INDIA); aprovechando la asistencia a una reunión a un Comité Asesor Técnico (citado arriba).

Se participó en la primera reunión del Grupo de Trabajo técnico especial sobre Acceso y Reparto de Beneficios (ABS) en relación con los Recursos Genéticos para la Agricultura y la Alimentación, en Longyearbyen, Svalbard (NORUEGA) del 11 al 13 de septiembre, como uno de los 4 países representantes del Grupo Regional Europeo. Ha sido la primera reunión en tratar en su conjunto los aspectos relacionados con el acceso y reparto de beneficios de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, distintos de los cubiertos por el Convenio de Diversidad Biológica y su Protocolo de Nagoya. España el país más rico en biodiversidad y agrobiodiversidad de Europa y con una red de bancos de germoplasma públicos con material importante debía de estar en esta primera reunión.

Se participó en la sexta reunión del Grupo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación de la FAO en Roma del 27 al 29 de noviembre, como uno de los países representantes del Grupo Regional Europeo. Entre otros temas se finalizó la revisión de las Normas para Bancos de Germoplasma (las normas internacionales aceptadas para la conservación y gestión de semillas en bancos), se decidió el proceso de preparación del tercer informe mundial sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo, y se adoptaron formatos para la elaboración de informes.

Organismo internacional de vid y el vino (OIV)

Se ha participado activamente en las reuniones de expertos del grupo GENET de material genético de la vid, celebradas en París el 14 de marzo, en donde se han debatido propuestas de resolución y se han estudiado cuestiones relativas al tratamiento de las variedades de vid y sus sinonimias, la lista internacional de las mismas, las selecciones clonales, los recursos genéticos y las colecciones de germoplasma, así como el futuro tratamiento de variedades genéticamente modificadas.

10. PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

La Ley 5/2007, atribuye al Plan director de la Red de Parques Nacionales, ser el instrumento básico de coordinación para la consecución de los objetivos de dicha Red, entre los cuales, se encuentran los relativos a la cooperación y colaboración con otras Administraciones u Organismos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

...El Plan Director de la Red de Parques Nacionales debe definir los objetivos estratégicos de la Red y las directrices básicas generales para la planificación y la conservación de los Parques Nacionales, así como la programación de las actuaciones que desarrollará ésta para alcanzarlos, tanto en materia de cooperación y colaboración con otras Administraciones u organismos, nacionales o internacionales, como en materias comunes de la Red, o en la determinación de los proyectos de interés general que podrán ser objeto de financiación estatal. Igualmente debe incluir las actuaciones necesarias para mantener la imagen y la coherencia interna de la Red, su seguimiento continuo y la evaluación anual del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

Esto lleva al OAPN a ejercer, más allá de la gestión de los territorios de su propia competencia, posturas activas para contribuir a la mejora del conocimiento científico y técnico en materia de conservación del medio natural, así como a potenciar el uso del territorio y de los recursos de forma sostenible. En este sentido, el OAPN tiene asignado un claro papel en la cooperación con los países de su ámbito cultural y geográfico, con programas solidarios que fortalezcan su desarrollo integral.

Los objetivos fundamentales de esta presencia son diversos:

- Intercambio de experiencias en lo relativo a principios y criterios de conservación con otros organismos que gestionen espacios naturales.
- Intercambio de información relativa a la gestión de los mismos
- Estudios realizados en distintas materias y que puedan servir de ejemplo para el desarrollo de otros aplicados en cada parque.
- Desarrollo de proyectos de investigación apoyándose en las experiencias de los responsables de otros países.
- Formación profesional de los recursos humanos de cada parque con las experiencias, cursos o conferencias aportados por los distintos organismos.
- Sensibilización de las poblaciones locales y potenciación del desarrollo sostenible en la cooperación internacional.
- Difundir el desarrollo de nuevas tecnologías o de recursos materiales de nueva aparición que facilite la conservación y gestión de los parques.

En este contexto, todas las actuaciones derivadas del Programa de Cooperación Internacional del OAPN se enmarcan en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 y se coordina con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través de convenios específicos anuales o a través de informes de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación sobre las contribuciones voluntarias que el OAPN realiza a diferentes organizaciones.

El Objetivo General de la política de cooperación española para el desarrollo en materia de sostenibilidad ambiental, cambio climático y hábitat es: *Contribuir a una gestión sostenible del capital natural y a modelos de desarrollo que permita mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población, mediante los siguientes objetivos específicos:*

- Fortalecer las capacidades institucionales en gestión ambiental y los procesos de participación para reducir el impacto del cambio climático y la vulnerabilidad ecológica de la población, favoreciendo un desarrollo humano ambientalmente sostenible.

- Promover la conservación y uso sostenible de los servicios que ofrecen los ecosistemas para la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Promover la diversificación de iniciativas económicas respetuosas con el medio ambiente para favorecer el desarrollo sostenible, la conservación de los ecosistemas y el aumento de las capacidades humanas de desarrollo.
- Garantizar las condiciones de habitabilidad básica de la población y contribuir a la construcción de un hábitat ambientalmente sostenible e integrado en su entorno.

10.1. Ámbito geográfico de actuación y modo de ejecución de las actuaciones

La presencia internacional del OAPN se centra fundamentalmente en tres ámbitos geográficos: Iberoamérica y Caribe, por cuestiones de proximidad cultural histórica; Noroeste de África por razones biogeográficas y de conservación de especies de la región paleártica y los Trópicos Húmedos (Sudeste Asiático, Cuenca del Congo y Amazonía) por tratarse de las zonas con mayor biodiversidad del planeta.

El OAPN dispone de dos vías para la ejecución de su Programa de Cooperación Internacional, por un lado, la Cooperación Bilateral, que se implementa a través de Subvenciones en Especie, y por otro, la Cooperación Multilateral, que se lleva a cabo a través de Contribuciones Voluntarias a Organismos Internacionales: UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), FAO (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), CCAD (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo), CAN (Comunidad Andina de Naciones), SEGIB (Secretaría General Iberoamericana) y UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).

Asimismo, de acuerdo con el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, en su artículo 5.7. Cooperación internacional, el objetivo a alcanzar en el período de vigencia del Plan Director es el de fortalecer la presencia institucional internacional de la red de parques nacionales acorde con su importancia y significación, participando activamente en los esfuerzos globales de conservación. A tal fin se contempla, entre otros objetivos, asegurar una presencia continua del OAPN en las organizaciones internacionales, en particular en la Federación Europea de Parques Nacionales y Naturales (EUROPARC) y en el Comité de Parques Nacionales y Espacios Protegidos de la UICN, así como promover el reconocimiento de los parques nacionales a través de los adecuados convenios y figuras de protección de carácter internacional.

RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES	Red Natura 2000	Reserva de la Biosfera UNESCO	Diploma Europeo	Patrimonio Mundial UNESCO	Humedal RAMSAR	ZEPIM (1)	OSPAR
Aigüestortes i E.San Maurici							
Archipiélago de Cabrera							
Cabañeros							
Caldera de Taburiente							
Doñana							
Garajonay							
Islas Atlánticas de Galicia							
Monfragüe							

RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES	Red Natura 2000	Reserva de la Biosfera UNESCO	Diploma Europeo	Patrimonio Mundial UNESCO	Humedal RAMSAR	ZEPIM (1)	OSPAR
Ordesa y Monte Perdido							
Picos de Europa							
Sierra Nevada							
Tablas de Daimiel							
Teide							
Timanfaya							

Fuente: OAPN. MAGRAMA, 2012

(1) Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo

10.1.1. Convenios firmados en 2012

Convenio Específico de colaboración entre el OAPN y la AECID, para apoyar la gestión de los Parques Nacionales y las Reservas de la Biosfera en un escenario de desarrollo sostenible en los países en los países prioritarios del Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012

Este convenio a su vez contiene la ejecución de los siguientes programas:

- Plan Operativo para Iberoamérica y Caribe 2012
- Plan Operativo para Noroeste de África y otros países 2012

10.1.2. Seminarios y Congresos internacionales organizados

- VIII Seminario sobre «Gestión de Áreas Protegidas frente al Cambio Global», Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) 19-23 de noviembre de 2012

10.1.3. Cooperación bilateral: Actuaciones ejecutadas mediante Subvenciones en Especie

Una vez acordados los proyectos a financiar con las respectivas administraciones para realizar las correspondientes actuaciones en los Espacios Naturales Protegidos correspondientes, las actividades desarrolladas durante 2012 han sido:

Iberoamérica y Caribe

Chile

- Dos guardaparques chilenos, de los Parques Nacionales de Rapa Nui y Laguna San Rafael, visitaron los Parques Nacionales de Cabañeros y Las Tablas de Daimiel (entre el 5 y el 11 de noviembre), y la Finca Lugar Nuevo (del 12 al 15 de noviembre). Durante la estancia tuvieron la oportunidad de trabajar con sus homólogos españoles e introducirse en el día a día de sus labores de gestión, conservación y vigilancia. Durante estos diez días realizaron entre otras tareas la visita en barca por Las Tablas de Daimiel, la observación de aves, el análisis de la población de conejo en Lugar Nuevo y varias visitas culturales por las localidades próximas a los parques.
- Asimismo, un técnico chileno, del Departamento de Áreas Protegidas de la Región del Maule, visitó el CENEAM (del 5 al 7 de noviembre) donde realizó talleres de educación ambiental y visitas guiadas,

con el objetivo de conocer los programas de educación ambiental del centro. Desde allí, partió hacia el Parque Nacional de Cabañeros, donde participó en las actividades junto a sus compañeros guardaparques, incluida la visita al Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, para constatar sobre el terreno los sistemas de uso público de estos parques. Asimismo, tuvo la oportunidad de conocer la Finca Las Marismillas, el Parque Nacional de Doñana y el Centro de Cría del Lince Ibérico de El Acebuche (entre los días 11 y 14 de noviembre).

- Por parte del OAPN, un técnico del Parque Nacional de Cabañeros realizó una estancia de dos semanas en Chile (del 12 al 25 de noviembre), participando en las labores de gestión de los Parques Nacionales de Vicente Pérez Rosales y Torres del Paine.

África y otros países

Norte de África

- Organización y presentación de una ponencia en la «Reunión de expertos para la preparación de un programa de capacitación para la gestión y la gobernanza de las Reservas de la Biosfera en el Norte de África». Esta reunión-taller se celebró en Málaga durante los días 3-5 de diciembre. Estuvieron presentes en la reunión responsables y gestores de Reservas de la Biosfera en los siguientes países: Argelia, Marruecos, Túnez, España, Francia e Italia.

10.1.4. Cooperación multilateral. Actividades desarrolladas a través de Contribuciones Voluntarias

En el caso de las contribuciones voluntarias, el beneficio ambiental y social se maximiza a través de proyectos sectoriales o regionales, tanto de gestión de recursos naturales, como de integración de poblaciones indígenas locales en los procesos de conservación de la biodiversidad, así como a través de la aplicación de planes de ordenación existentes entre otros.

Durante 2012 no se han realizado nuevas contribuciones, sin embargo, se ha llevado a cabo el seguimiento de las contribuciones voluntarias a Organismos Internacionales que ya estaban en ejecución y cuya ejecución se ha prolongado durante dicha anualidad. A continuación se enumeran las contribuciones voluntarias:

Iberoamérica y Caribe

Actuaciones para la consolidación del desarrollo sostenible (capítulo 790)

- Programa de promoción del desarrollo sostenible en el Parque Nacional de la Montaña Celaque en Honduras (UNESCO, 2007-2012).
- Programa de promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la Reserva de la Biosfera Jaragua-Barhouco-Enriquillo de la república Dominicana (UNESCO, 2007-en ejecución).
- Apoyo a la gestión de ecosistemas transfronterizos, áreas protegidas y sistemas de conservación en la Comunidad Andina (CAN, 2008-en ejecución).
- Acciones para la conservación del Golfo de Fonseca (CCAD, 2010-en ejecución).
- Consolidación de la gestión de Áreas Protegidas como un aporte a la lucha contra la pobreza en América del Sur (Segunda fase) (UICN-Sur, 2010-2012).
- Apoyo a la conservación de la biodiversidad en Reservas de Biosfera de la Amazonía, 2010 (UNESCO, 2010-2012).
- Apoyo a las actuaciones en espacios protegidos y reservas de la biosfera en Iberoamérica, dentro del programa Araucaria XXI (UNESCO, 2009-en ejecución).

- Apoyo a las actuaciones en espacios protegidos y reservas de la biosfera en Iberoamérica y la implantación del Plan Acción Madrid en la Red IberoMab año 2010 (UNESCO, 2010-en ejecución).
- Apoyo a la restauración de ecosistemas para fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible en el área prevista para la designación de una futura Reserva de Biosfera en Haití, 2010 (UNESCO, 2010-2012).

Actuaciones para capacitación del personal y suministros de áreas protegidas (capítulo 492)

- Apoyo a la puesta en valor de caminos históricos en Iberoamérica mediante publicaciones con el fin de mejorar la coordinación, la cooperación y el intercambio de experiencias entre ambas culturas, 2010 (SEGIB, 2010-2012).
- Capacitación y fomento del desarrollo sostenible en Iberoamérica y la implantación del Plan de Acción de Madrid en la Red IberoMaB 2010 (UNESCO, 2010-en ejecución).

África

Actuaciones para la consolidación del desarrollo sostenible (capítulo 790)

- **Apoyo administrativo para la protección de los espacios naturales y desarrollo sostenible en Mauritania (2008-en ejecución).**
- Apoyo en actuaciones en los espacios naturales y Reservas de la Biosfera en África (UNESCO, 2010-2012).
- Apoyo a la administración marroquí para la conservación de la biodiversidad en Parques Nacionales y otras áreas protegidas (UICN, 2007-en ejecución).
- Apoyo a actuaciones de conservación en espacios naturales protegidos de Mauritania para 2008 (UNESCO, 2008-en ejecución).
- Conservación de la biodiversidad, gestión de los espacios protegidos y mejora de las condiciones de vida de los pobladores en las áreas de influencia de los espacios protegidos de Guinea-Bissau (UNESCO, 2008-2012).
- Apoyo a la gestión y a la conservación de los recursos naturales del Parque Nacional de Garamba, 2009 (UNESCO 2009-2012).
- Apoyo a la conservación y gestión de los recursos naturales en el Parque Nacional de Garamba y sus zonas de influencia en la R. D. del Congo, 2010 (UNESCO, 2010-en ejecución).
- Apoyo a las actuaciones de conservación en espacios naturales protegidos de Senegal para el año 2009 y 2010 (UNESCO 2009-2012)
- Apoyo a las actuaciones en los espacios naturales y Reservas de la Biosfera en África (UNESCO, 2010-en ejecución).

Actuaciones para capacitación del personal de áreas protegidas (capítulo 492)

- Apoyo para el programa de capacitación para la conservación de los recursos naturales y de desarrollo sostenible en reservas de la biosfera en África (UNESCO, 2010-2012).

Sudeste asiático

Actuaciones para capacitación del personal de áreas protegidas (capítulo 492)

- Apoyo al desarrollo de un sistema de monitorización y de aplicación de la Ley, apropiados para la Reserva de la Biosfera de Siberut (UNESCO, 2009-2012).
- Apoyar la gestión de conservación del patrimonio de los bosques tropicales de Indonesia, Timor Oriental y Filipinas (UNESCO 2010-en ejecución).

10.2. Coordinación y promoción del programa MAB de la UNESCO

Conforme establecen los reales decretos sobre estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el OAPN es el organismo público encargado de la coordinación del desarrollo del Programa MaB en España (Hombre y Biosfera) de la UNESCO. El desarrollo de las funciones del programa MaB en España, así como del Comité Español del citado programa, en el OAPN está regulado mediante Real Decreto 342/2007, de 9 de marzo.

En el capítulo 5 de la presente memoria se exponen las actividades a nivel nacional bajo este ámbito, reflejándose a continuación las relacionadas con la presencia internacional.

10.2.1. Actividades de ámbito internacional

- Relaciones permanentes con el Secretariado del Programa MaB en París, con la Red de Reservas y Comités MaB de Iberoamérica y Caribe (IberoMaB), acciones de cooperación internacional orientadas a la promoción y al apoyo a reservas de la biosfera.
- Secretaría permanente de la Red IberoMaB, integrada por 165 reservas de la biosfera en 22 países y sus comités nacionales del MaB.
- Participación en encuentros y eventos:
 - X Reunión de la RedBios, celebrada del 21 al 25 de marzo en la Reserva de Biosfera de Santana, Madeira, Portugal, organizada por la Cámara Municipal de Santana, con la colaboración de UNESCO y del OAPN.
 - 24ª Reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB (CIC) de la UNESCO, celebrada en París del 9 al 13 de julio. En esta ocasión el CIC aprobó 2 nuevas reservas de biosfera españolas, La Gomera (Canarias) y Las Ubiñas-La Mesa (Asturias). Además se aprobaron dos modificaciones de dos reservas de biosfera ya existentes, la propuesta de ampliación de la Reserva de la Biosfera de Doñana y la re zonificación de la Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada. Se aprobaron 20 nuevas reservas, con lo que la Red Mundial de Reservas de la Biosfera abarca ya 599 reservas distribuidas por 117 países.
 - I encuentro internacional de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de Islas y Zonas Costeras, celebrado en Menorca del 13 al 15 de febrero.
 - II encuentro internacional de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de Islas y Zonas Costeras, celebrado en la Isla de Jeju, Corea del Sur, los días 12 y 13 de septiembre coincidiendo con el V Congreso Mundial de la Naturaleza.

11. ACTUACIONES DE ENESA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios viene apostando, en los últimos años, por la difusión de los conocimientos técnicos, adquiridos a lo largo de más de 30 años, en el campo de la gestión de riesgos en la agricultura, ganadería, acuicultura y silvicultura. Para ello, colabora con los responsables del diseño de estrategias de gestión de riesgos en las administraciones públicas y entidades privadas de distintos países, así como con organismos internacionales. Las principales actuaciones se centran en.

11.1. Asesoramiento técnico en gestión de riesgos agropecuarios

- Fortalecimiento institucional:
 - Actividades formativas destinadas a actores públicos y privados del sistema

- Promoción de espacios de concertación entre actores públicos y privados
- Informes con recomendaciones para la creación de instituciones públicas estables
- Asesoramiento en la elaboración de normativa legal
- Estudios técnicos sobre gestión de riesgos y diseño de seguros

11.2. Observatorio internacional de seguros agrarios (www.oisaweb.es)

Portal para el intercambio de conocimientos sobre gestión de riesgos en el sector agrario, actualmente en proceso de perfeccionamiento.

11.3. Participación en foros de debate internacional.

Las colaboraciones más destacables del año 2012, se han concretado en:

- **Cooperación hispano – peruana.** Auspiciada por la FAO, en el marco del Proyecto Regional Integrado para el control progresivo de la fiebre aftosa en la Región Andina, con objeto de elaborar una propuesta de seguro pecuario publico-privado, como instrumento de apoyo para fomentar la detección precoz de la enfermedad en Perú.
- **Cooperación hispano – chilena.** Fruto de la estrecha colaboración entre ENESA y el Comité del Seguro Agrícola de Chile, en el año 2012 se consiguió el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para diseñar un seguro indexado de sequía en pastos para los ganaderos chilenos. Este proyecto constituye una iniciativa modelo en el desarrollo de nuevos instrumentos financieros para la mejora del ambiente productivo en el sector agropecuario.
- **Colaboración hispano-vietnamita.** El fortalecimiento de la comunicación entre ENESA y el Instituto de Política y Estrategia para la Agricultura y el Desarrollo Rural de Vietnam (IPSARD) ha permitido lograr el respaldo financiero de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo para ejecución de un proyecto de fortalecimiento institucional en el citado país.
- **Colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID).** ENESA mantiene una estrecha colaboración con diferentes unidades de esa Agencia, así como con las Oficinas Técnicas de Cooperación de diversos países.
- **Colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).** ENESA participa activamente en la revisión de informes técnicos sobre gestión de riesgos en la agricultura elaborados por la OCDE. En concreto durante el presente año se estudió el papel del seguro agrario en el contexto del cambio climático y la financiación de enfermedades animales. Asimismo se realizaron aportaciones para el primer estudio sobre gestión de riesgos por los pequeños productores, que por primera vez abarca países que no son miembros de la OCDE.
- **Colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).** En la definición de una estrategia para la «Elaboración de programas de seguros agrícolas exitosos y sostenibles».
- **Colaboración con la Asociación Latinoamericana de Seguros Agrarios (ALASA).** ENESA forma parte del grupo de trabajo sobre «Relaciones Institucionales» de la citada asociación, lo que le ha permitido realizar una propuesta de reglamento interno de funcionamiento de la asociación.
- **Colaboración con la Red Española de Microfinanzas en el Exterior (rem EX).** A fin de establecer sinergias con otros actores que actúan en el diseño de instrumentos financieros para poblaciones asentadas en el medio rural.
- **Colaboración con INDRA-Espacio,** En un estudio sobre aplicación de la teledetección a la gestión de riesgos en Argelia.
- **Formación on-line.** La especialización de los equipos técnicos constituye un elemento clave para el desarrollo y perfeccionamiento de los seguros agrarios. A fin de facilitar la participación de los técnicos de los sectores público y privado en actividades formativas, se ha desarrollado un curso

on-line en colaboración con el CEIGRAM. Esta iniciativa ha sido posible gracias a la financiación y la plataforma tecnológica de la Fundación CEDDET en el marco del programa formativo de FODEPAL para América Latina y Caribe.

Cabe destacar la divulgación del Sistema Español de Seguros Agrarios en diversos foros de debate internacional organizados por IICA en Washington, por la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) en República Dominicana, por FAO en Chile, por ALASA en Canadá y por la Secretaría de Estado del Gobierno de Portugal en Lisboa.

Junto a estas actuaciones, se ha atendido a delegaciones de República Dominicana, Ghana, Turquía, Bulgaria, Japón y Colombia interesadas en conocer el sistema español de seguros agrarios.

Para más información sobre seguros agrarios se puede consultar los anexos de esta publicación y la página Web www.enesa.es en donde se recoge información muy amplia de los seguros agrarios. También se pueden hacer consultas a seguro.agrario@magrama.es.

B) REPRESENTACIÓN BILATERAL ANTE DETERMINADOS PAÍSES

1. ALEMANIA

1.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2012 por la Consejería

La Consejería en Alemania con sede en Berlín tiene entre sus principales actividades las labores relativas a la transmisión de información y apoyo técnico a las distintas unidades del MAGRAMA, con el objetivo de aumentar el conocimiento de los sectores agroalimentario, pesquero y medioambiental alemán, en aras de potenciar las relaciones bilaterales y el impulso de la acción internacional del Ministerio. Destacan en este punto los informes realizados en materia de política alemana de desarrollo rural, posición ante la reforma de la PAC o en materia de canales cortos de comercialización.

En referencia a las relaciones institucionales con el sector agrario, pesquero y medioambiental alemán, la Consejería mantuvo y fomentó las vías de relación con las instituciones más representativas del sector. Así, la Consejería asistió a encuentros periódicos con el Ministerio de Alimentación, Agricultura y Protección al Consumidor y con el Ministerio de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear. En este marco, se participó regularmente en las reuniones preparatorias anteriores a los Consejos de la Unión Europea de Agricultura y de Medio Ambiente, en los respectivos ministerios, manteniendo de esta manera un intercambio de información bilateral constante en lo relativo a la posición alemana en las políticas europeas. En este ámbito, cabe destacar, las intensas relaciones mantenidas a lo largo del proceso de reforma de la Política Agraria Común con las diferentes unidades del Ministerio Federal, para conocer la posición alemana en las negociaciones sobre la nueva PAC.

La Consejería mantuvo, asimismo, relaciones fluidas con la Asociación Alemana de Agricultores (DBV) y la Federación de Cooperativas, y asistió a las reuniones y eventos organizados por ambos.

Fueron múltiples, igualmente, los contactos con las misiones diplomáticas de otros países, especialmente con las Consejerías de Agricultura y con la representación de la Comisión Europea en Alemania.

Como integrante de la Misión Diplomática en Alemania, dentro de la Embajada de España, la Consejería prestó apoyo en materia de comunicación e información en los ámbitos de su competencia a la Consejería de Información.

1.2. Relaciones con España

1.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Participación del Secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, en *Carbon Expo* (Colonia, 30 de mayo de 2012), el encuentro mundial más importante sobre los mercados de carbono y las iniciativas para la mitigación del cambio climático.

Reunión bilateral de trabajo entre el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, y su homóloga alemana, Ilse Aigner, en la que se trataron temas relacionados con la reforma de la PAC. Acompañó al Ministro la Secretaria General de Agricultura, Isabel García Tejerina (Berlín, 25 de junio de 2012).

Reunión bilateral de trabajo entre la Directora General de Desarrollo Rural, Begoña Nieto, y las unidades competentes en el Ministerio alemán, sobre temas relacionados con la aplicación de las políticas de Desarrollo Rural en Alemania, principalmente con la programación y la evaluación de los programas, y la reforma de la PAC en este ámbito (Bonn, 1 de agosto de 2012).

1.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

Durante el año 2012 destacó la estrecha colaboración entre la Consejería y el ICEX, sección agroalimentaria, en la preparación de diversos actos de promoción, destacando las ferias FRUITLOGISTICA y BIOFACH, en que ambos Ministerios compartieron stand y, por tanto, actividades de promoción y divulgación. Entre las actividades de promoción desarrolladas cabe mencionar la participación en las siguientes:

- **IGW**, Semana Verde Internacional (Berlín, 20-29 de enero de 2012).
- **FRUITLOGISTICA**, Feria internacional de frutas y hortalizas frescas (Berlín, 8-10 de febrero). Stand conjunto del MAGRAMA con el ICEX. Nutrida representación del sector español a cargo de varias CC.AA. y de empresarios hortofrutícolas.
- **BIOFACH**, Feria Internacional de Alimentos y Productos Ecológicos (Nuremberg, 15-18 de febrero). Stand conjunto del MAGRAMA con el ICEX, actividades conjuntas para facilitar a los productores ecológicos españoles su incorporación al mercado alemán.
- **Original Flavours**. Participación y colaboración en las distintas actividades de este programa de promoción, cofinanciado por el MAGRAMA, y centrado en las D.O. Ribera del Duero y Aceite de Baena y la E.T.G. Jamón Serrano.
- **We care you enjoy**, Participación en la rueda de prensa y presentación de la campaña para la promoción del consumo de hortalizas frescas, *We care you enjoy*, cofinanciada por el MAGRAMA.
- **Premios EUROSOLAR**. Participación en la ceremonia de entrega de premios de EUROSOLAR (Asociación Europea de Energías Renovables). Intervención y entrega de premio a la cooperativa de energía verde ubicada en Gerona «Som Energía», premiada en el apartado de iniciativas locales (Berlín, 7 de diciembre de 2012).

1.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

Participación de la Consejería en las siguientes Conferencias, Reuniones y Congresos:

Foro Global para la Agricultura y la Alimentación (Berlín, 19-21 enero). Foro internacional de discusión sobre el tema «Seguridad alimentaria a través del crecimiento sostenible.- Agricultura con recursos escasos», organizado por el Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente y con la presencia destacada de la Ministra alemana y el Director General de la FAO.

Conferencia bajo el título «Política de suelos para la agricultura y el medio ambiente, ¿un conflicto?», organizada por la representación de la Comisión Europea en Alemania y el Global Forum for Food and Agriculture Berlín (Berlín, 17 de septiembre)

Conferencia bajo el título «Energía para la protección del Medio Ambiente» organizada por la Universidad Humboldt de Berlín. Intervención del Ministro de Medio Ambiente, Peter Altmaier (Berlín, 15 de octubre)

Conferencia bajo el título «¿Quo vadis agricultura?» organizada por la Asociación Agricultura Sostenible. Intervención del Secretario de Estado del Ministerio de Alimentación Agricultura y Protección al Consumidor, Dr. Gerd Müller (Berlín, 17 de octubre).

Conferencia bajo el título «Creando ambición climática» organizada por los Ministerios de Medio Ambiente y de Asuntos Exteriores. Debates y conferencias en materia técnica y científica preparatorios para la COP-18 (Berlín, 2 de noviembre).

Conferencia bajo el título «Importancia de la eficiencia energética para lograr los objetivos climáticos de la Unión Europea en 2050», organizada por el Ministerio de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear. (Berlín, 19 de noviembre)

1.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación y medio ambiente

Incremento de las exportaciones agroalimentarias en 2012

Las exportaciones alemanas de productos agroalimentarios mantuvieron su tendencia creciente en 2012. El valor de las exportaciones ascendió a 60.100 millones de euros lo que supuso un aumento del 7 % respecto al año anterior. Este incremento se debió principalmente a los valores obtenidos en las exportaciones de carne y productos cárnicos (+8,5 %) y soja (+23 %); también aumentaron los importes obtenidos por las ventas en el extranjero de azúcar, pastas, productos de pastelería y aceites vegetales.

Evolución estable de los ingresos en el sector agrario alemán

Los ingresos generados durante la campaña 2011/2012 por las explotaciones agrarias de dedicación plena, con 58.200 euros superaron ligeramente el nivel registrado el año anterior. En el caso de los ingresos obtenidos en 2012 por cada unidad de mano de obra familiar, también aumentaron ligeramente con respecto a 2011, situándose este año en 39.700 euros.

Reducción de la Superficie Agraria Útil

La Superficie Agrícola Útil (SAU) alemana viene observando una clara reducción desde principios de los 90, acompañada de un aumento de las cosechas. La SAU alemana ascendió en 2012 a 16,68 millones de hectáreas, lo que supone 37.200 hectáreas (-0,2 %) menos que el año anterior. La superficie dedicada a cultivos herbáceos se mantiene relativamente constante, observándose la mayor reducción en las tierras dedicadas a praderas y otro tipo de cultivos.

2. ARGENTINA

La Consejería del Ministerio en Argentina está acreditada también en **CHILE Y URUGUAY**.

2.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2012 por la Consejería

Entre las actuaciones más relevantes llevadas a cabo por la Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, destacan:

Actualización del Prelisting de la UE, a fin de comunicar las empresas españolas del sector Ganadero autorizadas a exportar a Argentina, donde hay inscritas más de 250 empresas. Tramitación con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) de los modelos de certificado de importación de los productos españoles.

Reuniones periódicas con los empresarios españoles del sector de la Pesca a fin de conocer los problemas de su actividad, para ser tenido en cuenta en las reuniones entre el Consejero y el Subsecretario de Pesca.

En materia de Medio Ambiente, las reuniones mantenidas con los Directores de Cambio Climático y Biodiversidad y con la Directora General de Asuntos Ambientales de la Cancillería Argentina para preparar las Conferencias de las Partes (COP) de Naciones Unidas en esas materias.

Reuniones periódicas con los Consejeros Comerciales y Agrícolas de la UE, donde se examinan las relaciones comerciales con Argentina y se señalan las barreras adoptadas por parte de ese país. Asimismo, se examina la situación económica y las relaciones con la UE.

2.2. Relaciones con España

Las relaciones de Argentina con España tuvieron durante el año 2012 un enfriamiento, debido a la expropiación unilateral por parte de Argentina del 51 % de las acciones de YPF, que eran propiedad de Repsol.

2.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Entre las reuniones celebradas, cabe destacar:

Visita del Subsecretario de Pesca del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca a Madrid, para reunirse con el Secretario General de Pesca y abordar la situación de las empresas de capital español en el país, la expropiación de Vieira Argentina SA y el derecho de «paso inocente» de buques que operan en el Atlántico Sudoccidental por aguas argentinas.

Entrevista con el Director de la Unidad de Negociaciones con la UE, en compañía del Consejero Comercial de España, en la que se recogió una nota sobre la solicitud argentina para registrar en la UE las expresiones tradicionales: Reserva y Gran Reserva.

Reuniones con la Directora General de Asuntos Ambientales de la Cancillería para hablar de las COP de Biodiversidad y la COP-18 sobre Cambio Climático.

2.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

Aunque no hubo presencia de empresas españolas en las ferias celebradas, el Consejero del MAGRAMA asistió a:

- **Expoagro 2012**, la Feria dinámica más importante del Hemisferio Sur, donde se exponen tanto maquinaria como insumos para el cultivo. Se celebró en la provincia de Junín.
- **Exposición Ganadera de la Rural 2012** en Buenos Aires, donde se exponen los grandes campeones de las distintas áreas ganaderas, con especial énfasis en el ganado vacuno.

2.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

Asistencia a la 32ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y Caribe, en el mes de marzo, en la que participaron su Director General y todos los Ministros de Agricultura de la Región. Durante la Conferencia se celebró un acto titulado «América Latina y el Caribe sin hambre: un compromiso vigente» y en él se firmó un Memorandum de Seguimiento al Compromiso del Reino de España en la Lucha Contra el Hambre –Apoyo a la iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre– por parte del Director General de la FAO y del Consejero del MAGRAMA en Argentina.

Participación en la Segunda Reunión Preparatoria del Congreso Mundial de Justicia, Gobernabilidad y Ley para la Sustentabilidad del Medio Ambiente del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), celebrado los días 23 y 24 de abril, en la ciudad de Buenos Aires.

Asistencia al Seminario Internacional «Innovación para la Agricultura Familiar y la Seguridad Alimentaria», celebrado los días 21 y 22 de mayo, en la Universidad Católica Argentina. La participación del MAGRAMA estuvo a cargo de un representante de la División de Estudios y Publicaciones.

Asistencia, el 5 de julio, a la demostración de cultivos organizados por empresas de biotecnología, en el predio ferial de la Rural de Palermo.

Co-presidencia en la inauguración del Curso sobre Medicamentos Veterinarios, realizado por la Academia Nacional Argentina de Agronomía y Veterinaria, en la que participó el académico español D. Arturo Anadón, miembro de la misma.

Asistencia a la presentación de la plataforma informática AGORA, en el marco de la Red de Diplomacia Verde de la Unión Europea.

Participación en el IV Foro Ambiental Internacional sobre «Derecho Ambiental y Desarrollo, una proyección hacia el Futuro Sostenible», celebrado los días 6 y 7 de noviembre, en la Universidad de Belgrano, el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y la Embajada de Brasil.

2.4. Hechos más relevantes en Agricultura, Alimentación, Pesca y Medio Ambiente

Argentina fue afectada por el fenómeno climático «La Niña», caracterizado por escasas lluvias y altas temperaturas, que afectaron la producción de granos del país.

La sequía que se produjo durante el mes de diciembre de 2011 y en los primeros meses de 2012, afectó a todos los cultivos, en especial a los de primavera, sobre todo maíz y soja. A pesar de que la superficie sembrada de granos fue de 900.000 ha, mucho mayor que en la campaña 2010/2011, la cosecha fue inferior, unos 90 millones de t, frente a los 104 millones de t de la campaña anterior.

La producción de carne se incrementó durante 2012, tanto en vacuno como en aves y porcino. En el caso de la carne de vacuno, se observó el agotamiento del ciclo de reposición que se desarrolló ininterrumpidamente durante los 32 meses anteriores, después de años de bajada que produjo un descenso de 10 millones de animales del censo y que culminó en 2009.

La decisión de los productores de enviar más hembras al matadero empezó en la primavera, a causa del deterioro persistente del mercado ganadero, y frente a las alternativas del uso de la tierra para la siembra de soja, alcanzando al final un equilibrio del 43 % de hembras en el total de animales sacrificados.

En cuanto a otros cultivos como tabaco, aceite de oliva, aceitunas, frutas, hierba mate, etc., los problemas surgieron por la imposición de trabas a la importación de productos que, en algunos casos, como Brasil, dieron lugar a medidas de reciprocidad.

En el sector de la Pesca, si bien las capturas estuvieron a un nivel normal, los altos costes de la producción acompañados de la crisis en los principales mercados de destino (España e Italia) con precios bajos, situaron al sector en una situación crítica.

3. BRASIL

3.1. Actividades más importantes en 2012

A lo largo del año se mantuvieron las actividades de apoyo, información, gestión y tramitación de habilitaciones y presentación de formularios de etiquetado de productos, resolución de expedientes de paralización e intervención de mercancías en frontera a las empresas exportadoras españolas, con incremento sensible a partir del segundo semestre. Se celebraron reuniones periódicas con las autoridades de los Ministerios competentes en materia agrícola (de Agricultura, Pecuaria y Desarrollo; de Desarrollo Agrario y de Integración Nacional) y se tomó parte en las reuniones habituales con el grupo de Consejeros Agrícolas de la Unión Europea en el país.

El año fue muy intenso en contactos mantenidos con los Gobiernos de diferentes Estados –Tocantíns, Minas Gerais, Río Grande del Sur, Goiás, Mato Grosso del Sur, Amapá y Distrito Federal– con el objetivo de promover fundamentalmente proyectos en materia de regadíos, mejora de la comercialización de los productos agrarios e impulso del cooperativismo, habiéndose firmado distintos convenios entre empresas españolas como TRAGSA o ASERPIMA y algunos de dichos gobiernos y entidades de carácter federal, como la Confederación Nacional de Agricultura y Pecuaria (CNA). A tal fin, se realizaron visitas a dichos Estados en diversas ocasiones y se prepararon agendas para visitas a España de miembros de los mencionados Gobiernos.

Es de destacar la firma de un Memorándum de Entendimiento entre el MAGRAMA y el Ministerio de Agricultura, Pecuario y Abastecimiento (MAPA), para la introducción en Brasil de la raza bovina Retinta, cuyo resultado fue inicialmente la implantación del Grupo TRAGSA en Brasil y la puesta en marcha del citado acuerdo con una primera expedición de material genético de la citada raza Retinta.

Se participó, además, en diversos Congresos y Seminarios, en algunas ocasiones como ponente y/o conferenciante. Se colaboró en la feria agrícola AGROTINS (Tocantíns) con el montaje de un espacio dedicado a España, en el que tomaron parte diversas empresas españolas del ámbito agroambiental. Además, se celebraron muestras y degustaciones de alimentos de España en distintas ocasiones (Fiesta Nacional, dedicada a los productos de la C.A. de Castilla-León y Semana Gastronómica española, con la colaboración de Hoteles Meliá, en Brasilia; Realización de dos cursos de corte de jamón ibérico en Brasilia y en Pirenópolis).

Finalmente, subrayar que la Cadena Tv-Globo emitió tres documentales relacionados con la ganadería española (razas autóctonas, oveja merina y quesos del Casar y la Serena y cerdo ibérico y sus productos), con una audiencia superior a los treinta millones de espectadores.

Al igual que en años anteriores, no se consiguieron grandes avances en materia de pesca y acuicultura, debido al escaso interés mostrado por el Gobierno Federal, aunque sí se mantuvieron diversas reuniones para analizar aspectos concretos, tales como la presentación del Grupo TRAGSA y sus actividades en este campo, o bien la intervención en apoyo de empresas pesqueras españolas establecidas en Brasil, como la compañía Pesqueira Nacional, S.A. No obstante, es de resaltar el interés demostrado por las autoridades brasileñas de Acuicultura para continuar con el proyecto de cooperación técnica establecido durante la anterior legislatura española (Ministerio de Ciencia y Tecnología).

Las actividades en materia de Medio Ambiente fueron muy intensas a lo largo de todo el año 2012, basadas fundamentalmente en el acercamiento de diversas empresas españolas (Grupo TRAGSA, MARTINSA, AUDECA-ELECNOR, Grupo ORTIZ, PROJAR, PROACTIVA-FCC, ENERTA, TALLER, ASERPIMA, AYESA, etc.) a Brasil, impulsando su participación en proyectos medioambientales y su instalación en el país. Con tal objeto, se mantuvieron contactos con los Estados citados anteriormente.

Se participó en actuaciones de la AECID del Ministerio de Asuntos Exteriores en el área de RSU, como reuniones en los Ministerios de Medio Ambiente y de Ciudades y la organización de eventos en esa materia (Minas Gerais).

3.2. Relaciones con España

3.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

- Reunión con los Secretarios de Medio Ambiente y de Planificación de Tocantíns, para la organización de la misión a España en marzo.
- Reunión en el Ministerio de Desarrollo (Dpto. de biodiesel).
- Reunión con técnicos de la Empresa Paraibana de Investigaciones Agrarias (EMEPA).

- Reunión con los Secretarios de Medio Ambiente y de Agricultura Extensiva del Estado de Tocantíns.
- Reuniones y acompañamiento a las visitas en el ámbito de la cooperación con el Estado de Tocantíns: Visita a los regadíos del Bajo Guadalquivir; Visita al 112, actividades antiincendios en Guadarrama y planta de RSUs de Segovia; Reuniones sectoriales con distintas empresas; Visita al CENTER y entrevista con el Jefe del SEPRONA,
- Reunión con el Secretario de Medio Ambiente de Tocantíns, acompañando al Sr. Embajador.
- Reunión con el Secretario de Industria y Comercio de Tocantíns.
- Reuniones en Río Grande del Sur (Universidad Federal de Santa María, Federación de Agricultura del Estado y Gobierno del Estado).
- Misión empresarial española a Palmas (Tocantíns). Reuniones con el Gobernador y los Secretarios de Estado de: Ciudades, Medio Ambiente, Infraestructuras, Planificación, Agricultura, Industria y Comercio, Cultura y Asociación de Municipios del Estado. 2 de junio.- Reunión con el Secretario Medio Ambiente de Tocantíns, para tratar sobre las conclusiones y perspectivas de la misión gubernamental a España.
- Reunión en la Secretaría de Defensa Sanitaria del Ministerio de Agricultura y Abastecimiento, para tratar sobre el virus Schmallenberg.
- Reunión en el Ministerio de Planificación, junto a la AECID para la organización de un evento sobre RSU.
- Reunión con el Secretario Desarrollo Agrario, para tratar sobre el Memorándum sobre la raza bovina Retinta.
- Visita oficial a Río Grande del Sur, acompañando al Director Técnico de la Asociación de Criadores del Retinto. Reuniones con FARSUL y FEDERACITES, Universidad Federal y Prefectura de Santa María.
- Viaje a Alagoas. Reuniones con el Secretario de Agricultura y Universidad Federal. Proyecto AECID sobre sector ovino y caprino. Imposición de medalla al Presidente del Tribunal de Trabajo.
- Visita a Goiania (Goiás). Reuniones con los Secretarios de Agricultura y de Medio Ambiente y con el Presidente de la Agencia de Defensa Agropecuaria.
- Viaje a Macapá (Amapá). Reuniones con el Gobernador y con los Secretarios de Agricultura, de Medio Ambiente, de Comercio e Industria, de Pesca, de Infraestructuras y de Planificación.
- Reunión con CNA y CNPq para el proyecto Centro Tecnológico de Regadíos
- Reuniones en Campo Grande (Mato Grosso del Sur) con los Secretarios de Agricultura y de Medio Ambiente y las Federaciones de Agricultura y de Industria, así como con los Delegados del Ministerio de Desarrollo Agrario y del Instituto de Colonización y Reforma Agraria (INCRA).
- Reunión con el Director Técnico de Salud Animal.
- Reuniones en Belo Horizonte (Minas Gerais) de representantes de empresas españolas con los Secretarios de Medio Ambiente, de Trabajo y Empleo y de Desarrollo Económico, y con el Director de la Agencia Metropolitana.
- Visita de trabajo a Belo Horizonte (Minas Gerais), Brasilia, Palmas (Tocantíns) y Campo Grande (Mato Grosso Del Sur) acompañando al Presidente y al Secretario General del Grupo TRAGSA. Reuniones con los Secretarios de Agricultura, de Medio Ambiente y de Planificación de los distintos Estados. Reuniones con representantes del CNA y del Ministerio de Agricultura y de Integración Nacional.

3.2.2. Actividades de Promoción del Sector Agroalimentario y Pesquero. Participación en Ferias Internacionales Agroalimentarias y pesqueras

- Emisión de unos reportajes, cada uno de 20 minutos de duración sobre las razas autóctonas españolas, el cerdo ibérico y sus productos y otro sobre quesos de la Serena y el Casar en la Cadena de TV Globo.
- Participación con stand español en la Feria Agrícola AGROTINS (Tocantíns).

- Asistencia al Salón Internacional de la Alimentación. Sao Paulo.
- Realización de dos cursos de corte de jamón ibérico, en colaboración con el Instituto Cervantes en Brasilia y Pirenópolis (Goiás).

3.2.3. Acuerdos Internacionales

- Acuerdo MAGRAMA – Gobierno de Tocantíns para cooperación en materia agraria y medioambiental.
- Memorándum entre MAGRAMA y el Ministerio de Agricultura de Brasil para estudios de adaptación de la Raza Bovina Retinta a las condiciones climáticas y productivas brasileñas.
- Acuerdo TRAGSA – Gobierno de Tocantíns, para desarrollar proyectos de evaluación de cuencas fluviales.
- Acuerdo TRAGSA y el CNA para la cooperación en los ámbitos agrícola y medioambiental.

3.3. Otras actividades. Participación en Conferencias y Seminarios

- Encuentro Iberoamericano de Gestión Territorial en Brasilia.
- Taller de planificación del Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial en Brasilia.
- III Reunión del Comité Inter-gubernamental de Proterritorios en Brasilia.
- Ponente invitado en el Congreso Internacional de la Realidad Semiárida y 2º Simposio Alagoano sobre Ecosistemas del Semiárido.
- Seminario Internacional sobre Bioeconomía en América Latina y El Caribe. Organizado por IICA y EMBRAPA.
- Ponente invitado en el Foro de Secretarios de Medio Ambiente de la Amazonía (9 Estados). Palmas (Tocantíns).
- Seminario sobre energías renovables. Ministerio de Medio Ambiente y EMBRAPA.
- Ponente invitado en el Congreso sobre Conservación de Recursos Genéticos. Maceió (Alagoas).

4. CANADÁ

4.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2012 por la Consejería

4.1.1. En el sector agroalimentario

En el mes de septiembre se comunicó a las autoridades canadienses los cambios en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, como consecuencia de los cambios operados en el Registro de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).

Periódicamente se tramitan por la Consejería ante las autoridades canadienses, los huertos de fruta de hueso y los almacenes clasificatorios autorizados en el programa entre Canadá y España.

Se ha establecido un nuevo procedimiento para la autorización de establecimientos españoles para la exportación de carne y productos cárnicos a Canadá. Asimismo, la lista de establecimientos autorizados para exportar productos cárnicos a Canadá se ha ampliado, con 13 nuevos establecimientos.

4.1.2. En materia de medio ambiente

En noviembre se elaboró una Nota sobre la posición de Canadá en relación con las arenas bituminosas como alternativa al crudo convencional y la propuesta de la Directiva UE sobre calidad del carburante que está preparando la Comisión y que penalizaría a este tipo de crudo más que a otros, en cuanto a la emisión de gases de efecto invernadero.

El 75 % de las reservas mundiales se encuentran actualmente en la provincia de Alberta en Canadá. Repsol ha anunciado recientemente el descubrimiento de un importante yacimiento en Argentina.

4.2. Relaciones con España

4.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

En marzo de 2012 se desplazó una Delegación de Canadá a Madrid, encabezada por el Director General de Relaciones Multilaterales de Agricultura y Alimentación, para mantener una reunión con representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente sobre temas de organismos genéticamente modificados y biotecnología.

4.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

En el mes de mayo, la Directora de ENESA participó en un Programa para la gestión e Integración de la Información sobre Seguros Agropecuarios en Quebec, organizado por la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario, de la que ENESA es socia.

4.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

4.4.1. Ley de Seguridad Alimentaria

El Comité de Agricultura finalizó su revisión de la Ley de Seguridad Alimentaria canadiense (*Safe Food for Canadians Act*) pasando la versión a la Cámara de los Comunes para su tercera lectura y fase de informe. Para entrar en vigor, la nueva norma debe ser aprobada por el Senado y la Cámara de los Comunes.

El Gobierno canadiense busca simplificar y actualizar la legislación para modernizar el sistema de seguridad alimentaria. La nueva Ley fusiona cuatro normas ya existentes: la Ley de productos agrarios, la Ley de inspección de productos de la pesca, la Ley de inspección de carne y la norma sobre etiquetado y embalado de alimentos.

También con la nueva legislación se crean nuevas autoridades implicadas en reducir los riesgos alimentarios y añadir seguridad al sistema antes de que los alimentos lleguen al consumidor. Además, la nueva Ley endurece las penas para aquellos que cometan infracciones que pongan en peligro la salud, se sistematiza el proceso de inspección, extendiéndose a todos los alimentos, se incrementa el control en las importaciones y exportaciones y, en definitiva, se fortalece la trazabilidad.

4.4.2. Acuerdo CETA

Según el Informe del Consejo de Comercio, celebrado el 29 de noviembre de 2012, la Comisión informó de la reunión ministerial mantenida entre los Comisarios de Agricultura y Comercio europeos y sus contrapartes canadienses, donde se trataron distintos temas, si bien no se llegó a acuerdo alguno.

5. COSTA RICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE

La Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Costa Rica está acreditada también en los países de Centroamérica y algunos del Caribe: las Repúblicas de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Jamaica. Además, se realizaron actuaciones puntuales con Ecuador.

5.1. Actividades más importantes llevadas a cabo por la Consejería en 2012

5.1.1. En el sector agroalimentario

Las actividades se concretaron principalmente en facilitar los requisitos y documentos sanitarios exigidos por los países, para que los productos agroalimentarios españoles pudieran ser exportados desde nuestro país. Asimismo, se atendieron las demandas de colaboración solicitadas desde los diferentes países en temas de innovación, comercialización, desarrollo rural, seguros agrarios, etc., facilitando la información disponible, así como los mecanismos más apropiados para acceder a su conocimiento.

También desde la Consejería se atendió a Universidades, Instituciones, Empresas, Fundaciones, particulares, etc., tanto de España como de los países donde hay acreditación y que demandaron conocer detalles sobre el sector.

Las exportaciones de productos agroalimentarios desde España superó en 2012 los 113 millones de euros, incrementándose un 24 % respecto al año anterior, siendo este crecimiento superior al 16,7 % de 2011 y al 19.3 % de 2010. Hay que destacar que más de un 35 % de estas exportaciones se realizaron a la República Dominicana, casi un 20 % a Panamá, no llegó al 15 % lo exportado a Costa Rica, superó el 10 % Guatemala, casi alcanzó ese 10 % El Salvador, el 10 % restante se exportó a Honduras, Jamaica y Nicaragua.

En algunos países, las acciones emprendidas por la Dirección General de la Sanidad de la Producción Agraria permitieron alcanzar acuerdos sobre los requisitos que deben cumplir tanto los animales vivos, como los productos agroalimentarios y los centros de producción que los elaboran.

En varios países se establecieron certificados sanitarios de exportación, ya que por su parte se reconoció el sistema aquí establecido de prevención y vigilancia fitosanitaria y zoonosológica y los controles de animales vivos y productos agroalimentarios, bien es cierto que todavía quedan algunos países en que la actitud de los responsables de los Ministerios correspondientes siguió sin cambios a la hora de admitir la importación de productos españoles, como los lácteos o los derivados del porcino.

Fue significativa la atención a empresas agrarias que iban a introducir sus productos en los países centroamericanos y a otras ya establecidas.

5.1.2. En el sector de la Pesca y Acuicultura

Se coordinó la solicitud de información y documentación en diferentes asuntos de buques con litigios pesqueros en nuestro país o por ilegalidades pesqueras.

También se mantuvieron reuniones con empresas de capital español instaladas en Centroamérica.

5.1.3. En materia de Medio Ambiente

La Consejería participó, en la sede del Instituto Nacional de Biodiversidad de Costa Rica (INBio), representando a la Embajadora de España en las reuniones del Comité Binacional para la Gestión del Programa de Conversión de Deuda España-Costa Rica.

Colaboró también en la preparación del Foro Energía Sostenible y Transición Energética: Intercambio Europa – Costa Rica.

Al crearse el Viceministerio de Aguas y Mares, se mantuvieron reuniones con el Viceministro y personal asesor del mismo, con objeto de dar a conocer la organización administrativa y la legislación existente en nuestro país.

5.2. Relaciones con España

5.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Las actividades de la Consejería en los temas bilaterales se concretaron con las Unidades Administrativas –Ministerios, Secretarías de Estado o Autoridades– de los diferentes países, responsables en las materias agroalimentarias, pesqueras y medioambientales,

Se colaboró en la preparación de la visita a España del Viceministro de Comercio de Panamá, participando también en la preparación de una serie de propuestas de visita, que finalmente no pudieron llevarse a cabo, como la del Ministro de Agricultura de República Dominicana o la del Conseller de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural la Generalitat de Cataluña a Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

Entre las acciones realizadas hay que destacar las reuniones institucionales con el Administrador General de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), al objeto de conocer directamente el estado de situación del contencioso abierto por la Comisión de la Unión Europea por deficiencias en la aplicación de las medidas y acciones que permitan el cumplimiento del Reglamento (CE) 1005/2008, establecido para combatir la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR), con la Directora General de Pesca y Acuicultura de Honduras y con los responsables de diferentes unidades del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura.

Se mantuvieron reuniones y/o entrevistas en numerosas ocasiones con todos los Ministros, Secretarías de Estado y Viceministros de Agricultura bien en sus países o en diferentes encuentros en Juntas de Gobierno, Conferencias de Organizaciones o Instituciones Internacionales Multilaterales.

Asimismo, se celebraron encuentros con los Ministros, Secretarías de Estado y Viceministros de Medio Ambiente, durante la reunión de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

Se colaboró en la preparación de la visita que realizaron a España representantes de la Vicecancillería de Panamá, entrevistándose con los responsables de la Secretaría General de Pesca.

Además, se participó en la preparación de las visitas y reuniones en la Sede Ministerial de Madrid de la Ministra de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala y del Ministro de Ambiente y Energía de Costa Rica, además de colaborar en las reuniones que, en los marcos de las Conferencias de las Partes de Biodiversidad y Cambio Climático, mantuvieron las Autoridades Españolas con los Altos Cargos Centroamericanos y de la República Dominicana, presentes en esas reuniones internacionales.

5.2.2. Acuerdos Bilaterales

Se han firmado los siguientes:

- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras, sobre Iniciativas referidas a Cambio Climático, firmado en Doha, Catar, el 6 de diciembre de 2012.
- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana sobre Iniciativas referidas a Cambio Climático, firmado en Doha, Catar, el 7 de diciembre de 2012.
- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España y el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones de Costa Rica, sobre Iniciativas referidas a Cambio Climático, firmado en Doha, Catar, el 7 de diciembre de 2012.

5.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

Asistencia por parte de la Consejería, entre otras, a las siguientes Comisiones, Reuniones Intergubernamentales, Talleres y Conferencias:

- 14ª Reunión de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro Occidental (COPACO), celebrada en Panamá del 6 al 9 de febrero de 2012.
- Participación del Consejero, como Jefe de Delegación Alterno, en la 2ª Sesión de la Reunión Plenaria encargada de determinar las modalidades y arreglos institucionales para la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre la Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES-PNUMA), celebrada en Panamá del 16 al 21 de abril de 2012.
- Inauguración y Clausura, representando al Gobierno de España, del Taller para compartir las lecciones aprendidas del proyecto «Soporte a las áreas protegidas de Mesoamérica», celebrado en Panamá del 18 al 20 de septiembre de 2012.
- Ciclo de Conferencias y Actos Conmemorativos del 70 Aniversario de la creación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica.
- Ciclo de Conferencias y Actos Conmemorativos de la celebración oficial hemisférica, en San José de Costa Rica y en Panamá, del 70 Aniversario de Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

5.4. Hechos más relevantes en política agraria, alimentación, pesca y medio ambiente

Se reflejan aquí los que se refieren especialmente a Costa Rica, donde se desarrolla en mayor proporción la actividad de la Consejería.

El sector primario de Costa Rica se caracteriza por el cultivo de plátano, piña y café, que son los principales productos agrícolas exportados; por la producción de carne de res, cerdo y pollo; y por la pesca de atún, dorados y tilapias. En cuanto a la agricultura, hay que destacar que la mayoría de la producción se destinó a la exportación. Por su parte, la producción ganadera no es muy voluminosa. Y por último, el sector pesquero es superado por el acuícola. Además, hay que destacar que gran parte del sector primario está íntimamente ligado a la industria manufacturera, ya que la producción de productos alimentarios elaborados es considerable.

El PIB del sector Agropecuario creció alrededor del 3.5 %, inferior al 5.1 % de crecimiento de la economía del país, pero muy superior al 1.1 % de crecimiento que el sector tuvo en el año 2011, aunque lejos

del 6,4 % de crecimiento en el año 2010. El sector aporta más de un 6.2 % al PIB, siendo el valor de las exportaciones de \$ 4.160 millones (€ 3.200 millones), que representa un 36,8 % del total de las exportaciones del país.

Según un avance del informe anual de exportaciones realizado por la Promotora del Comercio Exterior (Procomer), las exportaciones agroalimentarias crecieron un 5.6 % en 2012, si bien es cierto que este porcentaje quedó lejos de los incrementos producidos en 2010 (17,6 %) o en 2011 (13,4 %).

En cuanto al comportamiento dentro del sector agroalimentario, los productos agrícolas experimentaron un incremento del 1,8 % y los productos pecuarios y de la pesca, de un 20,5 %.

En cuanto a los principales productos de exportación del país, la piña ocupó el segundo lugar con un incremento del 10,1 % y un peso en el conjunto de todos los bienes exportados del 7 %. El banano, con un peso del 6,8 % de los productos exportados, ocupó el tercer lugar, con un decrecimiento del 3,6 % en su exportación.

El quinto puesto lo ocupa el Café Oro, con un peso del 3,6 % y un incremento en las exportaciones del 10,4 %. El séptimo puesto corresponde a «otras preparaciones alimenticias», con un peso del 2,8 % y un incremento de un 8 %; el aceite de palma ocupa el décimo lugar, con un peso del 2,0 % y un incremento del 10 % y en este ranking de los principales productos de exportación, en el puesto doce están los jugos y concentrados de fruta, con un peso del 1,7 % y un incremento del 14,2 %.

Es decir, seis productos agroalimentarios, entre los quince primeros productos que Costa Rica exporta y cuyo peso en las exportaciones es de un 23,9 %.

La balanza comercial del sector agroalimentario es positiva en más de 1.804 millones de €. Las exportaciones agrarias costarricenses hacia España representaron en 2012 el 93,7 % del total exportado a nuestro país y el 6,3 % de las exportaciones a la UE, habiéndose incrementado un 48,4 %.

En 18 de abril de 2012, en Managua, Costa Rica suscribió con otros diez países la nueva Convención para el Establecimiento de la Red de Acuicultura de las Américas (RAA), otros países de la circunscripción de la Consejería, adheridos a la misma, fueron Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. La Red de Acuicultura tiene el objetivo de convertirse en referencia internacional en cooperación acuícola y catalizadora del desarrollo sostenible de la acuicultura en los países de América.

Finalmente, hay que destacar la creación, el 17 de julio de 2012, del Viceministerio de Aguas y Mares, adscrito al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

6. CHINA

6.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2012 por la Consejería

Durante el año 2012, las principales actividades de la Consejería del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en China pueden agruparse en cuatro ámbitos políticos.

6.1.1. *Impulsar los acuerdos sanitarios entre la RP China y España con el fin de conseguir la apertura del mercado chino para nuestras exportaciones agroalimentarias*

Nuestras exportaciones agroalimentarias a China se han multiplicado en los últimos 5 años, pasando de 80 a 400 millones de euros en el período 2008-2012, por lo que este ámbito de actividad es el más relevante de la oficina.

Durante 2012 han proseguido las negociaciones ante la autoridad sanitaria de control, AQSIQ, con el fin de conseguir una nueva visita de inspección para autorizar más empresas de carne de porcino para exportar a la RP de China. También se ha gestionado numerosa documentación para conseguir la autorización definitiva de las tres empresas de porcino que tenían que subsanar deficiencias, tras la visita de AQSIQ de 2010 a España, y se ha intercambiado también numerosa información con el fin de levantar la prohibición de exportar jamón con hueso.

En mayo de 2012 se produjo una visita conjunta del MAGRAMA y del Ministerio de Sanidad con el fin de consensuar unas guías sanitarias que permitieran exportar manos y patas de cerdo a China.

Además, se realizaron presentaciones en relación al sistema sanitario avícola, fruto de las cuales se obtuvo el reconocimiento de España como país libre de Influenza Aviar a efectos de la exportación de carne de ave.

Las negociaciones para exportar semen bovino se suspendieron a raíz de los casos detectados en Europa del virus de Schmallenberg.

Durante este año, se continuó negociando ante AQSIQ los cuestionarios para solicitar la apertura del mercado chino a las ciruelas, uva de mesa y melocotones y, además, se analizaron los requisitos sanitarios para exportar viñas a China Asimismo se consiguió la autorización para exportar productos tratados térmicamente como sopas de vegetales y carne.

También se firmó un protocolo para exportar mucosa hidrolizada de porcino autorizándose a una empresa española y se continúa negociando la apertura del mercado chino para la exportación de gelatina de cerdo para consumo humano.

En agosto de 2012 un equipo de inspección de AQSIQ visitó España para auditar empresas del sector de los forrajes interesadas en exportar a China.

En octubre, la obligatoriedad de que todos los exportadores y clientes chinos agroalimentarios estuvieran registrados en el nuevo registro on-line de AQSIQ, obligó a realizar numerosas consultas y a trasladar obviamente esta información a las empresas españolas.

También en octubre se comenzó a organizar el nuevo expediente de registro de empresas exportadoras de productos de la pesca.

En materia de certificados sanitarios se actualizaron dos nuevos certificados: el de productos lácteos y productos de la pesca.

Y al finalizar el año se actualizaron las listas de huertos y operadores de cítricos autorizados para exportar a China.

Durante todo 2012, la Consejería ha intervenido en la resolución de 205 contenedores retenidos en la frontera debido a cuestiones sanitarias documentales, cuya retención supone elevados costes para nuestras empresas.

6.1.2. Cooperación chino-española en materia de recursos hídricos

En marzo de 2002 se firmó en Marsella, durante el Congreso Mundial del Agua, el acuerdo que supuso el lanzamiento de la «Plataforma del Agua Europa China, ECWP». Esta Plataforma tiene tres pilares: gobernanza, diálogo empresarial (impulsado en China por la Cámara de Comercio Europea) y diálogo en

I+D+I. Nuestro país pretende coliderar en 2013 un grupo de trabajo centrado en la reutilización y desalación de agua.

Asimismo, la Consejería ha colaborado con las empresas españolas en sus gestiones institucionales en China gracias a la red de contactos establecida por esta oficina en el Ministerio de Recursos Hídricos, el Organismo de Cuenca del Río Yangtsé y la Comisión del trasvase Norte-Sur.

También se estuvo presente en el Foro del Río Amarillo, un espacio bianual de cooperación que acogió en 2006 el I foro Hispano-chino del agua.

6.1.3. Mejorar el conocimiento de la posición china en materia de Cambio Climático

La Consejería participa en reuniones periódicas de las Naciones Unidas y en reuniones de coordinación con la Delegación de la UE para conocer la posición china durante las negociaciones del protocolo de Kioto y las políticas chinas en materia de cambio climático.

6.1.4. Impulsar el conocimiento mutuo de la realidad del sector agroalimentario

La Consejería participa en numerosas actividades de promoción de los productos españoles impulsados por el ICEX en China en diferentes ferias y eventos celebrados, principalmente, en Beijing y Shanghai.

La Consejería está presente en el Programa EUCTP promovido por la UE en China en dos ámbitos: el sector agroalimentación y las negociaciones SPS entre UE y China, participando en los seminarios organizados. También se coordina información transmitidas por la Delegación de la UE de los resultados de las negociaciones de reconocimiento mutuo de IG entre la UE y China.

Desde la Consejería se ha impartido, a lo largo del año, nueve conferencias relacionadas con el «Potencial de España para cooperar y exportar «Know How» y productos agroalimentarios a China», organizadas por el Ministerio de Agricultura chino y otros organismos empresariales chinos.

Además de estas cuatro grandes áreas de actividad la Consejería es el punto focal español del partenariado UE-China sobre «desarrollo urbano sostenible», lanzado en 2011 con el objetivo de potenciar las políticas y buenas prácticas en materia de desarrollo sostenible.

Finalmente, la Consejería atendió a lo largo del año innumerables consultas de todo tipo sobre operadores que desean exportar a China, empresas que buscan proveedores en China o profesionales del ámbito universitario que desean más información sobre la realidad socioeconómica china y sobre las redes de investigación agroalimentaria chinas para participar en proyectos conjuntos.

6.2. Relaciones con España

A continuación se relacionan las principales visitas institucionales:

6.2.1. Visitas de delegaciones españolas a China

En mayo, un equipo veterinario del MAGRAMA y del Ministerio de Sanidad visitaron AQSIQ con el fin de avanzar en las negociaciones veterinarias en torno a las exportaciones españolas de carne de porcino, ave y frutas.

6.2.2. *Visitas de delegaciones chinas a España*

En marzo de 2012, la Comisión del Trasvase Norte-Sur se entrevistó con la Dirección General del Agua y con varias empresas de construcción.

En abril de 2012, el viceministro de AQSIQ visitó el Ministerio con el fin de analizar los controles de calidad y el control del fraude en materia vitivinícola.

Ese mismo mes el Viceministro de Medio Ambiente se entrevistó con el Secretario de Estado de Medio Ambiente del Ministerio.

En julio de 2012 una delegación de inspectores de aduanas chinas mantuvo una reunión en el PIF de Barcelona con el fin de conocer el funcionamiento de la inspección española.

En marzo, en el marco de Alimentaria, el DG de Industrias Alimentarias presentó un dossier sobre el potencial agroalimentario español a una delegación de COFCO, una de las primeras empresas públicas chinas de alimentación.

En agosto de 2012 inspectores de AQSIQ visitaron casi treinta empresas de forrajes española en el marco del proceso negociador España-China.

También en el mes de agosto se firmó un acuerdo de cooperación sobre calidad y trazabilidad entre el Ministerio y el grupo chino WAHAHA, líder en el mercado chino de bebidas.

En septiembre el vicegobernador de la provincia china de Jilin se entrevistó con el departamento de agricultura de la CCAA de Cataluña.

En octubre la empresa «Futong», asociada a la Universidad de Agricultura de China, visitó Lleida y Valencia para interesarse por la tecnología de invernadero en el sector de frutas.

Finalmente, en diciembre, una delegación china de la Administración Forestal encabezada por la Vicepresidenta de la Comisión de Población, Recursos y Medio Ambiente, visitó el INIA y otros proyectos bioclimáticos construidos con bambú en la ciudad de Madrid.

6.3. **Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente**

A lo largo de 2011, China, no ajena a la crisis mundial, se ha enfrentado a un variado elenco de problemas económicos, si bien se ha sabido mantener en cifras de crecimiento económico (9,2 %), a pesar de los rumores que apuntaban a una pronunciada desaceleración. En el ranking mundial, China ocupa posiciones destacables como 2º país por PIB, 1º exportador, 2º importador y 1º país en reservas de divisas.

En el ámbito rural, cabe destacar que desde hace dos años el porcentaje de población urbana (51,3 %) supera al porcentaje de población rural (48,7 %) y se calcula que, para 2020, esta tasa de población urbana será del 60 %. Además, la agricultura sigue perdiendo peso en la economía del país situándose ya en torno al 10 %. Sin embargo, estos datos son engañosos dado que la mayoría de la población emigrante sólo está alrededor de 6 meses residiendo en la ciudad y, si se eliminaran estas cifras, la población urbana sería de un 35 %.

Con la puesta en marcha del XII Plan Quinquenal, la agricultura ha adquirido un mayor protagonismo. No en vano, China debe alimentar al 20 % de la población mundial, con el 10 % de la superficie total, de la cual únicamente el 11 % es terreno cultivable y con unas reservas de agua que no alcanzan la tercera parte de la media mundial por persona.

Por ello, el país ha puesto en marcha un sistema de crecimiento interanual de la inversión con el objetivo de facilitar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la agricultura. La innovación en tecnología agraria es clave para aliviar las presiones a las que se va a ver sometida la agricultura china en el periodo 2011-2015; presiones derivadas de la creciente demanda de cereales, el aumento en los costes de producción y la limitación en los recursos hídricos y en el terreno cultivable del país.

En 2012, la producción agrícola de China siguió creciendo por noveno año consecutivo. La producción de cereales alcanzó una cifra record de casi 590 millones de toneladas. A pesar de la reducción de la extensión de las plantaciones, la producción de aceite de soja y algodón aumentó un 5,1 y un 3,8 %, situándose respectivamente en 34,76 y 6,84 millones de toneladas.

El año pasado se produjeron 135 millones de toneladas de azúcar, lo que representa un crecimiento interanual del 7,8 %, mientras que la producción de verduras aumentó un 3,4 % para llegar a un récord histórico de 702 millones de toneladas.

Finalmente, la producción de carne creció un 5,4 %, situándose en 82,21 millones de toneladas, mientras que la de huevos y leche subió un 1,8 y un 2,3 % para llegar a 28,61 y 37,44 millones de toneladas respectivamente.

La seguridad alimentaria sigue siendo una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos chinos, los escándalos alimentarios siguieron siendo una constante en las noticias del país. Desde el año 2009, con la publicación de la ley de seguridad alimentaria, las autoridades chinas están llevando a cabo un proceso de revisión y modernización de la normativa alimentaria. En paralelo a los escándalos en el mercado interno, los medio de comunicación oficiales ponen el foco en las alertas alimentarias de empresas extranjeras.

En el ámbito medioambiental, China posee 2 de las 10 de ciudades más contaminadas del mundo. No ajena a ello, es el país que más está invirtiendo en el estudio y desarrollo de energías renovables. Sin embargo, los ciudadanos chinos, urbanos ya en su mayoría, reclaman más esfuerzos al nuevo equipo dirigente para hacer más sostenible su desarrollo económico.

En 2012 continuaron las protestas de la población rural por obtener un precio más justo por las tierras expropiadas por los gobiernos locales ante sus proyectos de inversión en infraestructuras.

El país asiático, en su XII plan quinquenal, estableció como objetivos reducir las emisiones de dióxido de carbono por unidad de PIB al 17 por ciento para el año 2015, y el consumo de energía por unidad de PIB al 16 por ciento en comparación con el de 2010. Con el fin de alcanzar dichos objetivos, se fortalecerá su sistema legal y su planificación estratégica para luchar contra el cambio climático, además de reforzar la cooperación internacional en este campo.

7. ESTADOS UNIDOS

7.1. Actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2012 por la Consejería

7.1.1. En el sector agroalimentario

Exportaciones de Clementinas

España es el principal país exportador de clementinas a EEUU. Del 15 al 19 de octubre, el APHIS (*Animal and Plant Health Inspection Service*) realizó su *visita anual a España para verificar el cumplimiento del Acuerdo bilateral o Work Plan*, suscrito entre España y EEUU para la regulación de las exportaciones españolas de clementinas a EEUU. En la visita participaron representantes del APHIS, del Ministerio de

Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Madrid y de la Consejería de Agricultura en Washington. Lo más significativo de esta visita fue la evaluación de un Protocolo de Ensayo de frío, estudio conjunto que tiene por objeto encontrar evidencias científicas que permitan reducir el número de días de tratamiento de frío al que deben someterse las clementinas antes de desembarcar en puerto americano.

El Work Plan contempla un conjunto de medidas fitosanitarias a aplicar para evitar la introducción de plagas en el mercado norteamericano.

Aceite de oliva

El sector del aceite de oliva americano ha propiciado, a lo largo del 2012, varias iniciativas con el objeto de poner restricciones a las importaciones de aceite de oliva en el mercado americano. Una de ellas ha sido la propuesta de una *Marketing Order*, que supondría la aplicación de condiciones técnicas previas a la aprobación de estas importaciones.

De forma paralela, el *Committee on Ways and Means* de la Cámara de Representantes del Congreso de los EEUU encomendó a la *United States International Trade Commission* (USITC) un estudio del sector de la producción, mercado e importaciones de aceite de oliva en EEUU. La Consejería participó en una audiencia pública, celebrada el 5 de diciembre en la sede de la USITC, en Washington.

Asimismo, la Consejería participó en múltiples reuniones con representantes de los importadores de aceite de oliva. Dichas reuniones tuvieron lugar, tanto en la Embajada, con la participación también de la Oficina Comercial, como en la Delegación de la UE, con participación de representación de esta y de otros EEMM afectados, Italia, Grecia y Portugal.

7.1.2. En el sector de la Pesca y la Acuicultura

La Administración pesquera norteamericana (NOAA), del Departamento de Comercio de EEUU, advirtió a España en octubre de 2012, que podría ser incluida en una lista de países involucrados en actividades de pesca ilegal, por infracciones cometidas en unos seis casos. Esta lista se incluye en el Informe Bidual que se presenta al Congreso de los EEUU sobre la situación de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

Los casos versan sobre infracciones de rutina de buques españoles. En relación con este asunto, la Secretaría General de Pesca del MAGRAMA remitió un informe exhaustivo sobre las medidas aplicadas ante las citadas infracciones y la Consejería contactó con diferentes autoridades de la NOAA y de la *Office of Marine Conservation*, del Departamento de Estado.

7.1.3. En materia de medioambiente

En el mes de noviembre se celebró la 43ª reunión del Consejo del *Global Environmental Facility* (GEF) que aprobó los proyectos a financiar para el 2013. España forma parte del Consejo y participan un representante del Ministerio de Economía y Competitividad y otro de Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, representado a través de la Consejería en Washington.

7.2. Relaciones con España

7.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Las relaciones institucionales de la Consejería con representantes del APHIS (*Animal and Plant Health Inspection Service*) son frecuentes y fluidas. A principios de noviembre de 2012, con ocasión del cambio

de titulares en la Consejería, se hizo una ronda de visitas por las distintas Oficinas y Agencias del Departamento de Agricultura de Estado Unidos (USDA), en los que se hizo un repaso de los asuntos pendientes de interés para España. Entre estas visitas cabe destacar la de Mr. Ed Avalos, *Under Secretary Marketing and Regulatory Programs*, con quien se estuvo tratando acerca de los expedientes de frutas y hortalizas que España tenía pendientes de aprobación desde 2002.

7.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

Fancy Food Show 2012

Se celebró en Washington DC los días 17 a 19 de junio. Se trata de una de las ferias más importantes de EEUU en el sector de alimentos elaborados y con valor añadido. El *Fancy Food Show* atrae a más de 19.000 visitantes de tiendas, supermercados, restaurantes y otros negocios relacionados con los alimentos y bebidas de calidad. En la feria participó la Consejería junto a numerosos expositores de otros países y regiones que muestran productos de alta gama y realizan degustaciones.

Great Match

Las bodegas españolas presentaron en Nueva York el 24 de octubre, sus mejores vinos en el «*Great Match*», una gran degustación en la que más de 160 firmas ofrecieron sus productos a profesionales de la restauración y la gastronomía dentro del objetivo de afianzar la venta de los vinos españoles en EEUU.

Esta degustación, que celebró este año su decimonovena edición, se ha convertido en una cita de asistencia obligatoria para representantes españoles de bodegas, que a través de este escaparate, muestran las denominaciones de origen a importadores y distribuidores de vino.

El evento fue más allá de la cata de vinos, ya que también ofreció la esencia de la cultura vinícola a través de diferentes seminarios, como «Albariño from Rias Baixas», «El abc del cava» o «Rioja», todas ellas con una gran asistencia de público. «*Wines from Spain*», entidad dependiente del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), fue la organizadora del evento, al que acudió la Consejería de Agricultura en Washington, y que contó con la presencia del Embajador de España en EEUU.

Ribera de Duero. Mejor Región Vitivinícola del 2012

La Revista *Wine Enthusiast* ha concedido el premio a las Bodegas Ribera de Duero a la mejor Región Vinícola del año 2012.

7.2.3. Acuerdos bilaterales

Memorándum de Entendimiento entre la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del MAGRAMA y el Servicio forestal de EEUU (Dirección de Incendios y Aviación) perteneciente al Departamento de Agricultura de EEUU (USDA).

El MOU se firmó el 7 de junio de 2012 para formalizar un programa quinquenal (hasta el fin del año 2016). Permite el desarrollo de un programa de intercambio de experiencias y conocimientos con el Servicio Forestal estadounidense para conocer el Sistema de Mando de Incidentes (CIS, por sus siglas en inglés), que incluye un sistema de formación y certificación para el personal de incendios forestales durante el análisis y desarrollo de unas directrices nacionales comunes de lucha contra incendios forestales. Asimismo, se contempla la puesta en común de información sobre el uso de quemaduras prescritas y la formación en tácticas, gestión y coordinación de personal.

7.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

La Consejería mantuvo varias reuniones con representantes IBERTRADE exportadores, principalmente de clementinas, para la preparación y seguimiento de la campaña de exportación. En representación de España, la Consejería asistió a las reuniones del *International Cotton Advisory Committee*. En septiembre de 2012, se participó en una reunión extraordinaria en la que se hizo una presentación sobre la Historia del Algodón.

Con carácter mensual, se participa en las reuniones de coordinación de Consejeros de Agricultura y de Consejeros de Energía y Medio Ambiente, que se celebran en la Delegación de la Unión Europea. También, se mantuvieron reuniones bilaterales con el Consejero de la Delegación UE para temas agrícolas y con el Consejero de la Delegación UE, para temas de sanidad animal y vegetal.

En noviembre, se recibió a una Delegación de TRAGSA, acompañada de la Oficina Comercial de la Embajada, con la que se mantuvo una reunión acerca del interés de la empresa por su internacionalización. En ese mismo mes, se mantuvieron reuniones con representantes del Banco Mundial en el que se hablaron de perspectivas que pueden ser interesantes para empresas españolas, en el ámbito de los proyectos financiados por dicha Institución.

Periódicamente, es necesario actualizar el *Affirmative Finding* a las autoridades americanas del NOAA, con el fin de que se autorice la comercialización de atún en EEUU.

7.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

Ley Agrícola 2012 (*Farm Bill 2012*)

La Ley Agrícola actual es la Ley de Alimentos, Conservación y Energía de 2008, cuya vigencia expiró, parcialmente, el 30 de septiembre de 2012 y, en su totalidad, con la finalización del año agrícola de 2012.

Tanto la Cámara de Representantes como el Senado han elaborado sendos proyectos de una nueva Ley Agrícola para 2012, si bien no se llegó a aprobar un texto conjunto de ambas Cámaras, por diferencias políticas, por lo que se ha prorrogado nueve meses la *Farm Bill 2008*. En concreto, el Título de la Ley referido a la agricultura renueva la mayor parte de los 37 programas de agricultura cuya vigencia finalizó a finales de 2012.

Renovación del Registro de Establecimientos en la FDA

La FDA (*Food and Drug Administration*) regula la mayor parte de alimentos y bebidas en EEUU. Las empresas que venden estos productos en EEUU deben cumplir con la norma federal *Food, Drug and Cosmetic Act* de 1938, modificada por el *Bioterrorism Act* de 2002 y más recientemente por la *Food Safety and Modernization Act* (FSMA) de 2011.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la FSMA el 4 de enero de 2011, se ha requerido en el año 2012, a los establecimientos que deban registrarse ante la FDA, renovar su registro cada dos años (años pares). El periodo de renovación de registro se inició a finales de octubre de 2012 y ha estado abierto hasta el 31 de enero de 2013.

8. FRANCIA

8.1. Actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2012 por la Consejería

8.1.1. En el sector agroalimentario

Con ocasión de la inauguración del Salón Internacional de la Agricultura 2012 (SIA 2012), celebrado en París, una delegación española encabezada por la Secretaria General de Agricultura se desplazó a París para participar en la misma. Igualmente, la Consejería participó, en el marco del SIA 2012, en el evento que organizó la Asociación Permanente de Cámaras Agrarias de Francia (APCA) bajo el título: «Les Matinales de la APCA».

Para celebrar el quincuagésimo aniversario de la Política Agrícola Común (PAC) se inauguró en París la exposición «Cincuenta años de la PAC», presentada por el Ministro de Agricultura, Agroalimentación y del Bosque, Stéphane Le Foll.

El Embajador de España en París organizó, en diciembre de 2012, un encuentro con representantes de empresas del Mercado Internacional de Rungis, al que asistió el Consejero Comercial de la Embajada y la Consejería. En este mismo mes, se celebró la Asamblea General de la Comisión Internacional de Industrias Agroalimentarias (CIIA), organización internacional integrada por 34 países de todos los continentes, a la que asistió el Consejero que actuó como Presidente del CIIA, en sustitución del titular, el Subdirector General de Fomento Industrial y Cooperación, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

8.1.2. En materia de medioambiente

La actividad de la Consejería estuvo focalizada en la participación y asistencia a la Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes en el Convenio para la Protección del Medio Marino y la Región Costera del Mediterráneo y sus Protocolos, que se celebró en París, del 8 al 10 de febrero, y en las reuniones preparatorias para la celebración en Marsella, en marzo de 2012, del Foro Internacional del Agua.

Por su parte, la Consejería también estuvo presente en las Jornadas sobre Previsión de Avenidas y sobre prevención de riesgos en industrias extractivas, organizadas ambas por la Dirección General de Prevención de Riesgos del Ministerio francés de Ecología.

8.2. Relaciones con España

8.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

A lo largo del año 2012, las relaciones institucionales con Francia han sido fluidas y frecuentes.

El primer encuentro bilateral entre los Ministros de Agricultura de Francia y España, tuvo lugar el 14 de febrero, en París. El Ministro español de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, junto al Secretario de Estado de Medio Ambiente también estuvo presente en el Foro Internacional del Agua, celebrado en Marsella, en marzo.

El 10 de octubre de 2012 se celebró en París, la Cumbre Franco-Española, encabezada por el Presidente de la República francesa, François Hollande y por el Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, con la participación de cinco Ministros por parte española (Exteriores, Industria, Fomento, Agricultura e Interior).

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, mantuvo en esta ocasión un largo encuentro, con su homólogo de Agricultura, Alimentación y Bosques. Consecuencia de dicho encuentro fue la firma entre ambos de un «Memorándum de Entendimiento» sobre el futuro de la PAC.

El Ministro español también aprovechó la Cumbre para reunirse, en el Palacio del Elíseo, con la Ministra de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía.

Por su parte, diversas autoridades españolas de los ámbitos agrario, pesquero y medioambiental han participado en eventos organizados por sus homólogos de los Departamentos ministeriales de Francia. Así, el Secretario de Estado de Medio Ambiente participó en enero de 2012 en la Conferencia Internacional de Gobernanza Mundial del Medio Ambiente, celebrada en París y que organizaron los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Ecología, Desarrollo Sostenible, Transportes y Vivienda de Francia e, igualmente, participó en febrero, encabezando la delegación española, en la Reunión de las Partes Contratantes en el Convenio para la Protección del Medio Marino y la Región Costera del Mediterráneo y sus Protocolos.

En julio, fue la Secretaria General de Agricultura, acompañada del Director General de Producciones y Mercados Agrarios, quien se reunió en París con el Director General de Política Agrícola, Agroalimentaria y de los Territorios. En este mismo mes, el Director General de la Industria Alimentaria se desplazó a París para reunirse con su homólogo francés, en la sede del Ministerio de Agricultura francés.

El Embajador de España en Francia se entrevistó en septiembre, en París, con el Ministro Delegado para los Asuntos Marítimos.

La Consejería en Francia ha mantenido, igualmente, numerosas reuniones y contactos bilaterales a lo largo de 2012. A destacar, la realizada en marzo, con el Consejero diplomático para Asuntos Europeos del Ministro de Agricultura del Gobierno francés. Asimismo, en diciembre, debido a problemas surgidos con el GNIS francés, que es la asociación facultada por el Ministerio de Agricultura de Francia para realizar el control oficial de la certificación de semillas, se celebró una entrevista con el Responsable del Departamento de Semillas, en la sede del Ministerio francés de Agricultura, Agroalimentación y Bosques.

8.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero y participación en ferias internacionales agroalimentarias y pesqueras

49º Salón Internacional de Agricultura 2012 (SIA 2012)

Celebrado en París del 25 de febrero al 4 de marzo, la 49ª edición del Salón Internacional de la Agricultura es, sin duda, uno de los más importantes certámenes del sector agrario a nivel mundial. Participaron más de 1.100 expositores procedentes de 18 países diferentes. El número de visitantes superó los 680.000, representando un ligero incremento con relación a la edición de 2011. A destacar en esta edición el amplio espacio dedicado a la ganadería, con 1450 ganaderos.

Sexta Edición del «Planeta del Gusto»

A finales de mayo se presentó en la Embajada de Estados Unidos en Francia, la Sexta Edición del «Planeta del Gusto», patrocinada por el Ministerio francés de Agricultura, Agroalimentación y Bosques y la colaboración de la «Amicale de Agregados Agrícolas». El Planeta del Gusto tiene como vocación dar a conocer en Francia especialidades gastronómicas de otros países y regiones del mundo. En paralelo a estos descubrimientos culinarios, los actores del sector alimentario pueden entrevistarse con funcionarios, representantes del comercio, periodistas y diplomáticos en un clima internacional y de convivencia. Esta sexta edición ha contado con la participación de 42 países, entre ellos España, y cerca de 350 personas estaban presentes, con la asistencia al acto de más de treinta Embajadores. En la represen-

tación española se contó con la presencia, para su degustación, de productos de cuatro Comunidades Autónomas: Aragón (vinos de la D.O. Somontano y embutidos de Graus), Castilla y León (vinos de la D.O. Bierzo y jamón Ibérico de bellota D.O. Guijuelo), Castilla-La Mancha (queso manchego de oveja D.O) y Galicia (vinos de la D.O. Rias Baixas).

El Salón Internacional de la Alimentación (SIAL)

El Salón Internacional de la Alimentación se celebró en el Parque de Exposiciones de París-Nord Villepinte, los días 21 a 25 de octubre de 2012. Este salón es una de las mejores vitrinas de la oferta agroalimentaria mundial, valorizando el dinamismo de la industria agroalimentaria en el marco internacional, con cerca de 6.000 expositores procedentes de un centenar de países. A la inauguración asistió el Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques francés, acompañado de su Ministro Delegado para la Agroalimentación.

En esta edición, por parte de España, participaron un total de 357 empresas de las cuales 160 bajo el Pabellón del El Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX); otras muchas asisten con las Comunidades Autónomas y otras libremente.

8.2.3. Acuerdos bilaterales

Memorándum de Entendimiento sobre la Política Agraria Común (PAC) firmado con motivo de la Cumbre Franco Española de 10 de octubre de 2012.

8.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

La Consejería participó, en febrero de 2012, en el Grupo de contacto de la Fresa (Huelva); en las Reuniones de la Organización Internacional de la Viña y del Vino, celebrada en París, del 14 al 17 de marzo; en la Reunión del Grupo de Contacto Hispano-Franco-Italiano del Tomate, que se celebró en los meses de marzo y noviembre, en París; en la Reunión del Grupo de Contacto Hispano-Franco-Italiano del Ajo en Cres (Francia) y en la Reunión de Consejeros de Agricultura en la Asamblea Permanente de las Cámaras Agrarias de Francia.

8.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

Nombramiento del nuevo Gobierno francés

En mayo de 2012, se dio a conocer la composición del 35º Gobierno de la V República, tras las elecciones que dieron la victoria al socialista François Hollande. El Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y Bosques perdió las competencias de la Organización del Territorio, recuperadas por el Ministerio de la Igualdad de los Territorios y de la Vivienda, y la Pesca, que pasó al Ministerio de Ecología. Por su parte, la cartera de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía recuperó las competencias de Energía que habían sido traspasadas al Ministerio de Economía en el anterior Gobierno. El nuevo Gobierno cuenta con un Ministro Delegado en Transportes y Economía Marítima.

Pescado made in Francia

La Federación Francesa de la Pesca (FFP) anunció, durante la celebración del Salón Internacional de Agricultura (SIA 2012) su intención de promover, de cara a los consumidores, los productos pescados bajo pabellón francés con una marca comercial. Esta iniciativa afectará, en primer lugar, a los productos frescos y posteriormente se extenderá a otros productos de la pesca (pero no de acuicultura).

Plan estratégico del Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y Bosques de Francia sobre el Sector Porcino

Reunión celebrada con el sector porcino el 30 de octubre, en la sede del Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y Bosques para elaborar, recogiendo las propuestas de los ganaderos, un Plan de Acción que habrá de ser aprobado por el Consejo de Ministros de Francia. El objetivo es ayudar al sector a modernizarse en un contexto económico difícil, reforzando sus capacidades económicas, el empleo y mejorando su competitividad medioambiental. Con este fin, se crearon cuatro grupos de trabajo con las siguientes estrategias: 1.- Mantener la producción en cantidad, mejorando su impacto medioambiental; 2.- Afrontar juntos la sobrecapacidad en el sector, buscando el equilibrio sacrificio-despiece; 3.- Reforzar el sector de la transformación y, 4.- Vender mejor reforzando las estrategias de mercado.

Proyecto Agroecológico para Francia

El Ministerio de Agricultura galo presentó un ambicioso proyecto que recoge un profundo cambio en la forma de producción agrícola y que tratará de conducir la agricultura francesa hacia la transición ecológica. La iniciativa agrupará, estructurará y completará las experiencias y conocimientos en materia agroecológica; y animará a los agricultores, a apostar por estas nuevas prácticas agrícolas y a mantenerlas. Se estructura en 6 planes de acción en sectores claves de la producción primaria francesa.

Conferencia de Medio Ambiente

Inaugurada por el Jefe de Estado francés y con la presencia de 14 Ministros, se celebró en París, los días 14 y 15 de septiembre de 2012. Entre las medidas anunciadas por el Presidente francés cabe destacar la creación de una Agencia Nacional de la Biodiversidad y el apoyo de Francia a una PAC verde, cierre de la central nuclear de Fessenheim, a final de 2016, y la reducción de la producción de electricidad de origen nuclear del 75 al 50 por ciento en 2025 y la negativa a la explotación de gas de esquistos, en relación con los compromisos internacionales de reducción de CO2. Además, ofreció celebrar en Francia la Conferencia sobre el Clima en 2015.

9. ITALIA

9.1. Actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2012

Las principales actividades de la Consejería se han centrado en el seguimiento de:

9.1.1. En materia de Agricultura y Alimentación

- Decreto Ley sobre Disposiciones de urgencia para la Competencia, el Desarrollo de las Infraestructuras y Liberalizaciones y del Decreto de simplificación.
- Proyecto de Ley sobre la calidad y la transparencia de la cadena de los aceites de oliva virgen, y del Decreto sobre la aplicación del artículo 4 de la ley de 3 de febrero de 2011, n. 4, en materia de etiquetado de los productos alimentarios.
- Proyecto de Ley sobre consumo del suelo.

Seguimiento de la posición italiana para la Reforma:

- Organización y participación en los Grupos de Contacto del Comité Hispano-Francés-Italiano de Frutas y Hortalizas.
- Gestión de las incidencias en los intercambios comerciales agroalimentarios.

9.1.2. *En materia de Medio Ambiente*

- Accidente del crucero Costa Concordia
- Informe Green Economy 2012
- Fondo Kioto para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero
- Convenio sobre los bosques italianos, 20 años después de la conferencia de Río de Janeiro. Nuevos Decretos para las energías renovables. Para el seguimiento de estas actividades se han realizado visitas, informes, etc.

9.2. Relaciones con España

9.2.1. *Reuniones institucionales bilaterales*

Visitas de representantes del Ministerio

Visita del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el día 3 de abril, a su homólogo italiano. En la visita, el Ministro estuvo acompañado por la Secretaria General de Agricultura y Alimentación, el Secretario General de Pesca, el Ministro Consejero de la Embajada de España y por la Consejera de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Los temas que se abordaron en la visita fueron principalmente la reforma de la PAC y de la PPC.

Visita de la Subdirectora General de Estadística, para participar en la reunión organizada por el organismo responsable de los estudios de mercado, preparatoria del Fórum Europeo entre entidades responsables de servicios de mercado en el ámbito agroalimentario para la puesta en común de los diferentes sistemas europeos.

Visita del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 16 de octubre, para participar en la Reunión trilateral de Ministros de Agricultura de España, Italia y Francia, que se celebró aprovechando su participación en el Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO. En la visita, el Ministro estuvo acompañado por la Secretaria General de Agricultura y Alimentación, la Directora del Gabinete del Ministro, el Embajador de España en Italia y por la Consejera de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En dicha reunión trilateral se adoptó una Declaración conjunta sobre los principales aspectos de la reforma de la PAC.

Visitas o contactos establecidos con las Autoridades e Instituciones Italianas:

A solicitud de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, se llevaron a cabo contactos con el Gabinete del Ministro de Agricultura italiano para solicitar información sobre normativa italiana relacionada con Desarrollo Rural.

Coordinación, con el Ministerio de Agricultura italiano y el Consejero Agrícola de la Embajada de Francia en Roma, del Grupo de contacto de la Fresa, que se celebró en Huelva el 20 de Febrero.

A solicitud de Federación Española de Asociaciones de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (FEPEX), se realizaron varios contactos con el Ministerio de Agricultura italiano para la participación italiana en la Feria Fruit Attraction, del 23 de abril. Coordinación, con el Ministerio de Agricultura italiano y el Consejero Agrícola de la Embajada de Francia en Roma, del Grupo de contacto del Tomate, que se celebró en París, el 28 de Marzo.

A petición de FEPEX, se establecieron contactos con Infomercato sobre precios de los nísperos en los principales mercados mayoristas italianos

Se establecieron contactos con el Ministerio de Agricultura italiano, con el fin de conocer si las asociaciones de la industria de frutas y hortalizas preparadas y listas para consumir de Italia estarían interesadas en participar en un Programa conjunto España, Francia e Italia de promoción del consumo de estos productos en el marco del Reglamento Comunitario nº 501/2008.

Visita al Sr. Egidio Sardo, Director General del organismo responsable de los estudios de mercado agroalimentario SMEA en la que informó de la organización, para diciembre de este año, de un Foro sobre precios de producción en el que desean participen los organismos de los países de la UE, responsables de este tema.

Coordinación, con el Ministerio de Agricultura italiano y con el Consejero Agrícola de la Embajada de Francia en Roma y el sector productivo español, para la organización del Grupo del Ajo, que se celebró en Córdoba el 21 de noviembre, y participación en el mismo.

Contactos continuados con representantes del Ministerio de Sanidad para la gestión de las incidencias en los intercambios comerciales España/Italia. La gestión de esta problemática implica una relación constante con las autoridades sanitarias italianas, a través de contactos bilaterales directos, mediante los cuales se intenta facilitar y agilizar la resolución de los mismos. El número de comunicaciones, con registro de salida, en el periodo considerado se eleva a 169.

Finalmente, cabe señalar que el contacto con las autoridades italianas es continuado. Así mismo, se mantienen relaciones periódicas con las principales asociaciones y organizaciones agrarias, pesqueras, de la industria alimentaria y ambientales, entre otras, Cia Coldiretti, Confagricoltura, Federalimentare, Confindustria, Lega Pesca, Associazione Italiana del Ambiente y otras.

9.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario

Participación en la Edición 2013 de los Premios FLOS OLEI, Guía de los mejores extra vírgenes del mundo en diciembre de 2012. En esta edición fueron premiados 3 aceites españoles: Premio a la mejor Empresa: Pagos de la Familia Marqués de Griñón; Premio al Mejor Aceite Extravirgen de Oliva. Calidad-Cantidad: Potosí 10; Premio al Mejor Aceite Extravirgen de Oliva. Calidad-Precio: Aceites La Maja.

9.3. Otras actividades destacadas de la Consejería. Participación en Conferencias, Seminarios, reuniones con sectores privados en el ámbito de competencia

- Seminario sobre la oportunidad de crédito para las empresas. Roma, Marzo de 2012.
- Encuentro «El papel de los derechos de plantación en el futuro del sector vitivinícola europeo». Roma, junio de 2012.
- Debate sobre la Reforma de la Política Común de Pesca. Roma, Junio de 2012.
- Presentación del Informe *Green Economy* 2012. Roma, noviembre de 2012.
- Mesa redonda sobre Gestión de los Recursos Hídricos Internacionales en la cuenca sur del Mediterráneo. Roma, 26-27 de noviembre.
- Sexta Sesión de la Convención para la protección y uso transfronterizo de los cursos de agua y lagos internacionales. Roma 28-30 de noviembre de 2012.
- Participación en la Jornada sobre la Dieta Mediterránea. Noviembre 2012.

10. MARRUECOS

10.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2012 por la Consejería

Las negociaciones para un nuevo Protocolo de pesca en el marco del Acuerdo de pesca UE-Marruecos se iniciaron en Rabat, en el mes de noviembre de 2012 (días 7 y 8), tras varios meses de incertidumbre. La segunda ronda negociadora se celebró en Bruselas, los días 19 y 20 de diciembre. La Consejería forma parte de la delegación española, presidida por el Director General de Recursos Pesqueros.

En materia de Sanidad Animal, se celebró en Rabat, en julio de 2012, la tercera reunión del Comité de Seguimiento del Memorándum de Entendimiento hispano-marroquí relativo a la cooperación y asistencia mutua en materia de ganadería entre ambos países. Este Memorando fue suscrito en Madrid, en octubre de 2008.

Asimismo, Rabat fue el escenario de la reunión de clausura del proyecto sobre Sistemas de Vigilancia y Alerta en Sanidad Animal. Este proyecto, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el que se ha venido trabajando desde 2009, ha tenido como principal objetivo mejorar la gestión de la salud del ganado, fortaleciendo las capacidades técnicas de los servicios de veterinaria y fomentando la armonización de las acciones de vigilancia epidemiológica, de control y de respuesta a las enfermedades animales en el país.

En el mes de junio se inauguró, en Casablanca, el Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-Marruecos, organizado por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y en el que participaron más de cuarenta empresas españolas y numerosas empresas e instituciones marroquíes. El Foro estuvo presidido por su Alteza Real el Príncipe de Asturias y el Presidente del Gobierno Marroquí.

Otras reuniones de interés para España, celebradas en 2012, son la Comisión General de Pesca del Mediterráneo, CGPM, (Rabat 13-14 febrero y Marrakech 14-19 mayo), y la reunión del Comité de Pesca para el Atlántico Centro-Este, CECAF, (Rabat, 14-16 marzo).

Conviene destacar, no obstante, la primera reunión del Comité Mixto Hispano-Marroquí de Frutas y Hortalizas que se celebró en la sede del MAGRAMA en Madrid, en diciembre de 2012, con presencia de los Ministros del ramo de ambos países y una numerosa representación de los sectores productores y exportadores hortofrutícolas españoles y marroquíes.

Ya para finalizar, señalar que han sido numerosas las empresas españolas que han participado en el Salón Internacional de Agricultura de Marruecos (SIAM) que se celebró en Meknès (25-29 abril), y en el Salón Internacional Profesional de Frutas y Hortalizas, SIFEL, en Agadir (6-9 diciembre).

Por último, visitaron Marruecos a lo largo de 2012 los Presidentes de las Comunidades Autónomas de Cataluña y Canarias, acompañados de importantes delegaciones empresariales, técnicas y políticas. La Consejería participó en los encuentros sectoriales de agricultura y pesca mantenidos con las autoridades e instituciones marroquíes

10.2. Relaciones con España

10.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

En 2012, las relaciones institucionales con Marruecos en los ámbitos agrario y pesquero han sido especialmente intensas y al más alto nivel. Como muestra, los Ministros del ramo de ambos países han realizado tres reuniones específicas bilaterales a lo largo del año, además de los encuentros que se han producido entre ambos con ocasión de su asistencia a ferias o foros internacionales.

Encuentro ministerial bilateral en Rabat (22-23 febrero 2012)

Primera Visita del Ministro español fuera de la UE, muy valorada en Marruecos. Repaso a temas bilaterales de interés en los ámbitos agrario y pesquero, fundamentalmente lo relacionado con la entrada en vigor, el 1 de octubre de 2012, del nuevo Acuerdo Agrícola UE/Marruecos y con las negociaciones para el nuevo Protocolo de Pesca, de gran interés para España.

Reunión de Alto Nivel (RAN) España-Marruecos en Rabat (03 de octubre 2012)

Aprovechando esta reunión, a la que asistieron los Presidentes de Gobierno de ambos países, se realizó una reunión bilateral de agricultura y pesca entre ambos Ministros, participando por el lado español el Secretario General de Pesca y la Secretaria General de Agricultura y Alimentación.

En esta reunión se acordó, tras la entrada en vigor del nuevo Acuerdo Agrícola, la creación del Comité Mixto Hispano-Marroquí de Frutas y Hortalizas, con participación de la Administración y de los operadores de ambos países, para mejorar el aprovechamiento del mercado comunitario en beneficio de los agricultores y productores a ambos lados del estrecho. Igualmente, se acordó incrementar la colaboración institucional española en Marruecos, en el ámbito de los seguros agrarios, aprovechando la vasta experiencia española en la materia.

Otros temas abordados fueron el plan estratégico para el desarrollo de la acuicultura en Marruecos, que presenta grandes oportunidades para la inversión y transferencia de tecnología española, y potenciar la cooperación científica a través de los buques oceanográficos españoles, continuando y ampliando las campañas conjuntas realizadas en aguas marroquíes en años anteriores.

Primera reunión del Comité Mixto Hispano-Marroquí de Frutas y Hortalizas (Madrid, 14 diciembre 2012)

Según lo acordado en la Reunión de Alto Nivel de octubre en Rabat, se constituyó el Comité Mixto Hispano-Marroquí de Frutas y Hortalizas, presidida por los Ministros de Agricultura y Pesca de ambos países. A esta reunión asistieron, además de altos cargos de ambos departamentos, una importante y cualificada representación de los sectores y operadores privados involucrados en la producción y comercio de frutas y hortalizas de ambos países, con el objetivo fundamental de crear un foro permanente donde intercambiar información, coordinar actuaciones, y debatir los problemas que puedan presentarse en la comercialización de frutas y hortalizas en el mercado europeo, en el que ambos países compiten en fechas y productos. La reunión constituyó un éxito indudable, acordándose la creación de grupos por productos, el primero el del tomate, a reunirse en Marruecos, en los primeros meses de 2013, y una segunda reunión general, de nuevo con presencia de ambos Ministros, en Marruecos antes del verano de 2013.

10.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero y participación en ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras**SIAM 2012**

Salón Internacional de Agricultura. Entre el 25 y 29 de abril de 2012 se celebró, en Meknès, la 7ª edición del SIAM, que se ha convertido en la principal feria agrícola y ganadera del norte de África por su tamaño y número de expositores y ha alcanzado un gran prestigio internacional, impulsado por todo el operativo puesto en marcha en Marruecos para el desarrollo del plan estratégico al horizonte 2020 de la agricultura y ganadería en el país (Plan Marruecos Verde). Esta 7ª edición contó, como en años anteriores, con un gran pabellón institucional español realizado por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y coordinado con esta Consejería, en el que se dio cabida a numerosas empresas españolas, principalmente de los sectores de maquinaria agrícola, riegos, y semillas y plantas, entre otros.

SIFEL 2012

Salón Internacional Profesional de Frutas y Hortalizas. Entre el 6 y 9 de diciembre se celebró, en Agadir, la 10ª edición del Salón SIFEL, que es desde hace años un referente específico del sector hortofrutícola marroquí e internacional. Más de veinte empresas españolas participaron en esta edición.

Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-Marruecos

Organizado por el ICEX en Casablanca (19-20 junio), constituyó una magnífica ocasión de encuentro de negocios y promoción de empresas españolas en Marruecos. Diversas empresas del sector agroalimentario español participaron entre las más de 50 empresas presentes. La Consejería, con la Oficina Económica y Comercial de la Embajada en Casablanca, coordinó encuentros y contactos entre empresas del sector.

10.3. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

10.3.1. Plan Marruecos Verde

En el ámbito agrario, el «Plan Estratégico para el desarrollo de la agricultura marroquí al horizonte 2020», siguió recibiendo un fuerte impulso económico del Gobierno marroquí en el 2012. Ello está en línea con la enorme importancia económica y social de la agricultura en Marruecos. Este plan está suponiendo un incremento importante de las producciones agrícolas de alto valor añadido enfocadas a la exportación (frutas y hortalizas, olivar, cítricos), lo que unido a los acuerdos comerciales preferenciales con la UE, puede suponer una mayor competencia para las producciones agrícolas mediterráneas en general. A finales de 2012, tras cuatro años de aplicación del Plan, se van alcanzando ya incrementos significativos de producción en algunos cultivos, como el olivar (+65 %), cereales (+24 %), etc.

Por otra parte, este Plan ofrece enormes posibilidades de inversión, de venta de insumos y maquinaria, transferencia de tecnología, acuerdos comerciales, etc., a los operadores españoles del sector, lo que hay que fomentar y aprovechar como se ha venido haciendo en algún subsector (el 70 % de la producción de fresa en Marruecos lo realizan empresas de capital español).

10.3.2. Renovación del Protocolo Agrícola en el Acuerdo de Asociación UE/Marruecos

El 1 de octubre de 2012 entró en vigor el llamado «Acuerdo Agrícola», que permite una liberalización mayor de las exportaciones hortofrutícolas marroquíes. Este Acuerdo, muy contestado en el área mediterránea, ha sido acogido muy favorablemente en Marruecos en los estamentos oficiales y privados. El Comité Mixto Hispano-Marroquí de Frutas y Hortalizas, citado anteriormente, ha sido creado para el mejor seguimiento y coordinación de este Acuerdo entre los productores y administraciones de ambos países.

10.3.3. Renovación del Protocolo del Acuerdo de Pesca UE/Marruecos

La prórroga provisional del Acuerdo de Pesca entre la UE y Marruecos expiró en febrero de 2012, lo que motivó la salida de los buques españoles de las aguas jurisdiccionales marroquíes. Ese mismo mes, el Consejo de la UE aprobó un mandato a la Comisión para iniciar las negociaciones para un nuevo Protocolo de pesca. Tras varios meses de contactos oficiosos, se celebraron en los meses de noviembre y diciembre de 2012, las dos primeras rondas negociadoras, centradas fundamentalmente en los aspectos técnicos del nuevo Protocolo de pesca, para tratar de definir las capacidades de pesca ofrecidas por Marruecos, tras estudiar las peticiones hechas por la Comisión, capacidades que una vez acordadas serán posteriormente valorizadas. En 2013 continuarán las negociaciones.

11. MAURITANIA

11.1. Actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2012 por la Agregaduría

En materia medioambiental, han finalizado parte de las actuaciones contempladas dentro del Plan de Acción 2006-2008 y Plan de Acción 2009-2011, del Protocolo de Cooperación en materia de Parques Nacionales y de otras áreas protegidas, entre la Secretaría General del Gobierno de Mauritania y el Organismo Autónomo Parques Nacionales de España, firmado en septiembre de 2005.

Así, en febrero de 2012, se hizo entrega a las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mauritania, de los 650 ejemplares del libro «*Mauritania, Naturaleza y Paisajes*». En abril, se inauguró el Centro de Recepción de Visitantes del Parque Nacional del Banco de Arguín en Chami y, por último, en el Parque Nacional de Diawling fueron inauguradas dos escuelas de la Biosfera en el poblado de Ziré, Sbeikha. Este proyecto se realizó, conjuntamente, con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO–, la Organización No Gubernamental con base en Nouadhibou, ANNAJAH y el propio Parque Nacional de Diawling.

11.2. Relaciones con España

11.2.1. Reuniones Institucionales Bilaterales

En el mes de mayo de 2012 visitó Mauritania, en viaje oficial, el Ministro español de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, acompañado del Secretario General de Pesca Marítima y del Director General de Recursos Pesqueros, para tratar asuntos de pesca marítima e impulsar las negociaciones del Protocolo de Pesca Unión Europea-Mauritania, paralizadas desde diciembre de 2011.

11.3. Otras actividades destacadas de la Agregaduría

En octubre de 2012, la Agregaduría participó en dos interesantes seminarios, el primero de ellos organizado por la ONG medio ambientalista CAPE (Coalición Acuerdos pesqueros equitativos), estuvo dedicado a tratar sobre la participación de la sociedad civil en el sector pesquero mauritano así como en la toma de decisiones políticas. El segundo seminario se dedicó a estudiar la integración del sector pesquero, artesanal y costero, en la Iniciativa Internacional para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE). Se trata de un movimiento internacional al que se adhieren los países para mostrar su compromiso internacional de hacer públicas y transparentes sus actividades relacionadas con las industrias extractivas de toda índole, no solamente la pesca sino también la minería.

11.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medioambiente en Mauritania, en 2012

Dentro del proceso negociador iniciado en junio de 2011 para la conclusión del Protocolo de Pesca entre la Unión Europea y Mauritania, se celebraron en Nouakchott, en los meses de junio y julio de 2012, las rondas negociadoras sexta y séptima que culminaron con la adopción del «*Protocolo que establece las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera prevista en el Acuerdo de Asociación en el sector de la pesca, entre la Unión europea y la República Islámica de Mauritania por un período de dos años*».

Asimismo, se formalizó un Acuerdo de Pesca entre Mauritania y Senegal por el que el primero concede 40.000 toneladas de pescado a los pescadores senegaleses.

En el primer semestre de 2012, se desarrollaron las campañas de ayuda alimentaria a las poblaciones más necesitadas, ante la posible hambruna producida por la falta de lluvias. Finalmente, a finales de julio e inicios de agosto, en el llamado *hivernage*, hicieron su aparición en el país las tan esperadas lluvias, que disiparon la amenaza de sequía, siempre presente en esta zona del planeta. Igualmente, las previsiones ante una posible invasión de langosta no llegaron afortunadamente a producirse.

Un hito importante en materia medioambiental, lo constituyó la prohibición total del empleo en el país de las bolsas de plástico para uso comercial y doméstico. Este material, conocido bajo el nombre de *zazon*, tiene un serio efecto contaminante al ser desplazado de un lugar a otro por el viento, siempre reinante en el país, y no descomponerse con facilidad, fragmentándose en miles de pequeños pedazos.

Para finalizar, destacar las labores de reflotamiento de los pecios de la Bahía de Nouadhibou, que no solamente representan un riesgo para el medio ambiente sino que también obstaculizan la navegación.

12. MÉXICO

12.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2012 por la Consejería

La Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente centró su actividad en la participación en los trabajos del G-20 durante la presidencia mexicana; la negociación de los requisitos sanitarios a la importación de productos agroalimentarios españoles; la información de la actualidad del sector; la atención a las consultas de empresas y particulares; y la representación del Ministerio y de la Embajada en diversos foros.

12.2. Relaciones con España

Las exportaciones de alimentos españoles a México aumentaron un 21,7 % hasta 235,6 millones de €, con una tasa de cobertura de un 135 % frente al 33 % total con América. Las cifras reflejan que se abrió el mercado acordando certificados de exportación para nuevos productos o nuevas formulaciones de alimentos preparados; leche y productos lácteos; huevos; aditivos, complementos y suplementos alimentarios; proteína hidrolizada porcina; carnaza; cueros; embriones y semen de varias especies; sangre y hemoderivados de uso animal; anticuerpos; antimicrobianos; muestras alimentarias y biológicas; abono orgánico con contenido animal; aves canoras, de ornato y rapaces; gatos (mascotas), y trofeos de caza sin montar. Es de destacar el éxito de las intervenciones de la Consejería ante las autoridades para liberar productos agroalimentarios de España retenidos en las aduanas.

El Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) adjudicó al astillero Armón de Vigo la construcción del primer buque de investigación pesquera y oceanográfica en aguas profundas de México, por € 25 millones. Antes de la licitación, en 2011, la Consejería había organizado una visita del INAPESCA a Alicante y Vigo para conocer los buques Vizconde de Eza (similar al barco contratado), Enma Bardán y Miguel Oliver, donde sus representantes pudieron apreciar el avanzado equipamiento tecnológico, suministrado por empresas españolas. La delegación visitó varios astilleros, entre ellos el adjudicatario.

12.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

La presidencia del G-20 dominó la agenda institucional de México, sede de grupos de trabajo y la Cumbre de Líderes (Los Cabos, 18-19 junio), en cuya Declaración final se comprometían con la seguridad alimentaria y el crecimiento verde. La Secretaria General de Agricultura y Alimentación del MAGRAMA y su Consejero en México participaron (17-18 mayo y 12-13 abril, D.F.) en el grupo de Agricultura, que adoptó recomendaciones para promover la producción sostenible de alimentos, incrementando la inver-

sión pública y privada; moderar la volatilidad de precios, y estimular la productividad agrícola, favoreciendo la I+D+i. También se participó en la primera reunión del Sistema de Información de Mercados Agrícolas (AMIS).

El Director del INIA y el Consejero en México representaron a España en la reunión de científicos-jefe de agricultura del G-20 y organismos internacionales (FAO, OCDE, GFAR, CGIAR, etc.) en Guadalajara y Tequila (Jalisco, 24-27 septiembre), quienes abordaron las prioridades globales de la I+D+i agroalimentaria, incluyendo las asociaciones público-privadas para incrementar de manera sostenible la producción agraria. Los científicos debatieron el papel de los servicios de extensión agraria y su integración con la I+D+i en los sistemas de innovación agrícola, como el programa MasAgro, desarrollado en México a través del CIMMYT. Visitaron el Centro Nacional de Recursos Genéticos, recién inaugurado en Tepatitlán tras invertir € 2 millones.

El Comité para Frutas y Hortalizas Frescas del Codex Alimentarius celebró su 17ª Reunión (D.F. 3-7 septiembre). Asistieron 39 países, representando a España sendos delegados de MIMECO, MAGRAMA y su Consejero en México.

Durante la Feria *Sea Food* en Bruselas, el Secretario General de Pesca se entrevistó con el Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), coincidiendo en el interés por reforzar la cooperación bilateral en investigación y formación pesquera y acuícola, entre otros temas.

En coordinación con la SG de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera se organizó, en el mes de noviembre, una auditoría del sistema veterinario español por inspectores del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), y también un programa para su visita a 19 empresas que querían acreditarse para exportar jamones y embutidos curados. México exige auditar cada dos años para prorrogar la vigencia de las autorizaciones. Asimismo, se consiguió homologar el calendario para la vigencia de las autorizaciones y actualizar la lista de 65 plantas acreditadas, evitando incidentes de retención de mercancías en la introducción en el país. El aumento del número de empresas acreditadas (en 2010 eran 37) y la ampliación del mercado a los embutidos en 2011, al acordar los requisitos sanitarios, impulsó el valor de exportación de estos productos un 39 % en 2011 y un 20 % en 2012.

12.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero

España dobló su presencia de 2011 en Alimentaria (5-7 junio, D.F.), agrupando 62 empresas en un pabellón oficial del ICEX, donde expusieron productos clásicos como vinos, jamones, aceites, quesos, conservas de pescado y vegetales; de vanguardia, como tinta de calamar o ajo deshidratado, y emergentes, tal que galletas, confitería, embutidos, lácteos y congelados. La Consejería gestionó la importación de las muestras con las autoridades de agricultura (SAGARPA) y consumo (COFEPRIS).

La Embajada de España albergó el VI Día del Vino Español (4 octubre) para profesionales: canal HORECA, supermercados, escuelas de gastronomía, tiendas gourmet, medios de comunicación y críticos gastronómicos. Participaron 30 importadores con 300 etiquetas de 135 bodegas y 30 denominaciones de origen, mostrando la amplia oferta de vinos españoles comercializados en México, donde además de zonas con gran tradición vitivinícola, tienen cabida regiones con trayectoria más reciente en el mercado internacional. Desde 2006, las importaciones de vino español han aumentado el 45 % en volumen y un 33 % en valor, afianzando la posición de liderazgo en un tercio del valor de la importación mexicana. Además, el precio por litro triplica el precio medio de venta del vino español al exterior.

En la VI Muestra de Vinos de España (21 febrero) participaron 40 bodegas en busca de importador. Presentaron 250 etiquetas de 22 denominaciones de origen (1/3 del total): Rueda, Rías Baixas, Utiel-Requena, Penedés, Cava, Priorat, Navarra, Ribera del Guadiana, La Mancha, Rioja, Toro, Ribera del

Duero, Cigales, Costers del Segre, Bierzo, Ribeiro, Galicia, Tierra de León, Montsant, Alella, Calatayud y Valdeorras.

Destacó el éxito de Millesime en su segunda edición, dedicada a la gastronomía de la España Verde. Con gran éxito de asistencia, reunió a 35 chefs que suman 20 estrellas Michelin. La Interprofesional del Aceite de Oliva de España presentó las distintas variedades, publicitando sus propiedades saludables y versatilidad en la cocina. También fue protagonista la D.O.Ca. Rioja, que considera México un mercado estratégico.

12.2.3. Acuerdos bilaterales

El «Memorándum de Entendimiento en materia Agropecuaria, Rural, Pesca y Alimentación», entre MAGRAMA y SAGARPA, se firmó en junio de 2012 con el objetivo de impulsar la cooperación técnica, el intercambio de información y otras muchas acciones conjuntas en esas materias.

En 2012, con el primer periodo del Protocolo de Kioto, venció el Memorándum entre ambos países para colaborar en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio. España ha emitido 13 cartas de aprobación a proyectos MDL, muchos de empresas españolas, en México, 4º país del mundo en proyectos acogidos al MDL.

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) del Banco de México, adjudicó a la consultora española VEA-Qualitas un estudio de viabilidad de alternativas para eficiencia en el uso de agua y energía en el sector lácteo, financiado por el MIMECO, a través del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM). A la vez que puede arrastrar contratos con empresas hispanas, podría tener continuidad en otros ámbitos agropecuarios con potencial de mejora en el ahorro de energía y agua.

12.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

- Preparación y Seguimiento del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del Comité Conjunto UE – México (Bruselas, 3 mayo, teleconferencia).
- Reunión con DG SANCO y DG TRADE y delegados UE en México, sobre asuntos sanitarios y fitosanitarios (SPS) en el comercio.
- Reuniones del Grupo de Trabajo UE sobre Medio Ambiente y Cambio Climático.
- «Diálogo público-privado sobre la agenda en seguridad alimentaria del G-20», Foro Económico Mundial (16-17 abril, Puerto Vallarta, Jalisco).
- Ponencia sobre «Gestión de riesgos agrarios en España», en el XII Foro de Expectativas del Sector Agroalimentario y Pesquero (SAGARPA).
- 2º Foro Económico de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA).
- Seminario sobre Volatilidad de Precios y Seguridad Alimentaria (FAO).
- 1ª Conferencia Internacional de la Plataforma de Conocimiento sobre Crecimiento Verde (OCDE, PNUMA, Banco Mundial y Corea del Sur).

12.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

El nuevo presidente desde 1 diciembre, Enrique Peña Nieto (PRI), anunció una política de estado para reactivar el campo y una cruzada nacional contra el hambre.

Un brote de influenza aviar AH7N3 tardó meses en declararse controlado (resurgiendo a comienzos de 2013). El sacrificio de 22,3 millones de aves provocó un aumento de la inflación nacional. Se acordó con las autoridades un certificado para importación de huevo español.

México, Colombia, Perú y Chile crearon la Alianza del Pacífico, nueva área de libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, que propiciará mayor vinculación con otras regiones, en particular Asia Pacífico. La alianza avanzará en la eliminación de aranceles y reglas de origen; cooperación aduanera; medidas sanitarias comunes, y una red de investigación científica sobre cambio climático, entre otros asuntos.

En materia de pesca, destacó el fallo de la OMC, parcialmente a favor de México, en la conocida disputa sobre la restricción del mercado estadounidense del atún por la etiqueta *dolphin-safe*.

Se aprobó la Ley General de Cambio Climático para impulsar la transición hacia una economía competitiva de bajas emisiones de carbono (GEI), reduciéndolas el 30 % en 2020 y un 50 % en 2050, respecto de su proyección sin intervención. Exigirá modificar numerosas leyes y normas sectoriales. México es 11° emisor global de GEI.

La inseguridad que vive el país se reflejó en violencia contra defensores del medio ambiente, incluyendo asesinatos de activistas en varios estados, por oponerse a proyectos con impacto en áreas naturales. La criminalidad afecta de modo particular a la industria alimentaria en el medio rural, sometido a extorsión y ataques como el sufrido por la empresa Sabritas, filial de Pepsico líder en aperitivos, cuando hombres armados incendiaron 6 almacenes y 49 vehículos, por retrasarse en pagar el «derecho de piso» (exacción periódica ilegal) y haber colaborado con las fuerzas del orden.

13. PAÍSES BAJOS

13.1. Actividades más importantes desarrolladas por la Consejería en 2012

La Consejería efectuó un seguimiento puntual de las políticas neerlandesas en las materias de su competencia: agricultura, pesca, medio ambiente y alimentación. El resultado de dicho seguimiento se tradujo en la redacción de múltiples informes, remitidos a las unidades interesadas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y, en muchas ocasiones, también a instituciones privadas.

Asimismo, el Consejero asistió a las reuniones convocadas por el Ministerio neerlandés de Asuntos Económicos, responsable de la agricultura, la pesca y la alimentación en los Países Bajos, con anterioridad a cada Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la UE, para informar sobre la posición que defenderá el Ministerio en relación con los temas a tratar en el Consejo. Del contenido de estas reuniones se elaboraron unos informes que se remitieron a las unidades del MAGRAMA interesadas. E, igualmente, se hizo de las reuniones previas a los Consejos de Ministros de Medio Ambiente que convoca el Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente, de las que se elaboraron y remitieron cuatro informes, uno por cada reunión.

La Consejería del MAGRAMA en los Países Bajos contribuyó a la realización del Boletín de Noticias del Exterior que publica el Ministerio con el envío de sesenta y tres noticias que recogen, en buena medida, los temas de mayor interés y actualidad sobre las materias objeto de atención de la Consejería. Muchas de estas noticias son recogidas por medios especializados de ámbito nacional, con lo que adquieren mayor difusión.

Especial atención de la Consejería mereció la celebración en Venlo, a 200 km. de La Haya, de la Exposición Mundial de la Horticultura, FLORIADE 2012, que tiene lugar cada diez años. Aunque la presencia española, a través de un excelente pabellón, corrió a cargo de Acción Cultural Española, dependiente

del Ministerio de Educación y Cultura, el seguimiento recayó sobre la Consejería de Agricultura, por razón de la materia. La presencia española, al nivel que corresponde al primer exportador mundial de frutas y hortalizas, exigió la participación en reuniones previas, seminarios, actos de presentación, inauguración, clausura, Día de España en la Exposición, días de algunas de las zonas organizadoras de evento, etc. Fue preciso colaborar en la organización de algunas visitas y de la participación de la delegación que el MAGRAMA envió, en representación del Ministro, quien se vio obligado a cancelar su presencia por razones de agenda, para los actos de celebración del día de España en la exposición.

El Consejero, a invitación del Ministerio neerlandés, asistió en el mes de marzo, en Maastricht, a la reunión del Comité del Codex Alimentarius sobre contaminación de alimentos que auspició Países Bajos y apoyó a la delegación española en la misma.

Los días 11 y 12 de abril se celebró una consulta prevista en el marco preparatorio de la reunión Río+20 sobre desarrollo sostenible. El Consejero formó parte de la Delegación española, junto a la Embajadora en Misión Especial del MAEC.

Se elaboraron múltiples notas e informes, tanto para diversas unidades del MAGRAMA como para el Embajador, y se resolvieron gran cantidad de consultas formuladas por particulares, empresas y personas, requiriendo información sobre los más variados temas. A título de ejemplo, se citan seguidamente algunas de ellas: existencia de oficinas de comunidades autónomas en el país, crisis del gobierno holandés y composición del nuevo Gabinete, funcionamiento de las cooperativas holandesas con especial mención al proceso de fusión Frisian-Campina, actividades en Países Bajos en materia de los denominados «canales cortos» de comercialización, posición neerlandesa en materia de reforma de la PAC y de la PPC, consultas constantes sobre condiciones para la pesca y caza deportivas, temas relacionados con el comercio exterior hortofrutícola, normativa neerlandesa sobre legumbres secas, sobre uso de lodos de depuradoras, sobre el proyecto de norma de bienestar animal relativa al transporte de ganado, condiciones para exportar desde España humus de lombriz, condiciones de los acuerdos interprofesionales en el sector azucarero, energías alternativas en España, innumerables solicitudes de españoles en busca de empleo en el sector agrario neerlandés, estudio sobre el futuro del sector azucarero, medidas adoptadas en el país contra el virus Rhino en equinos, autorización previa a los establecimientos de origen expedida por importadores de productos de origen animal, etc.

13.2. Relaciones con España

13.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

El Secretario de Estado de Asuntos Económicos, Agricultura e Innovación, que para su actividad internacional ostentaba el rango de Ministro de Agricultura y Comercio Exterior, Henk Bleker, visitó al Ministro Arias Cañete en Madrid el 8 de febrero. A la reunión asistió el Consejero del MAGRAMA en La Haya. Los temas más importantes de la reunión fueron los relativos a las reformas de la PAC y de la PPC y las posiciones que al respecto mantiene cada uno de los países. También se analizó la situación en el mercado de la leche y las estructuras absolutamente divergentes de los sectores productores en Países Bajos y España. Los ministros acordaron celebrar otra reunión en La Haya y, por parte del Ministro español, asistir al Día de España en FLORIADE 2012. Ninguno de estos deseos fue llevado a término, el primero por la caída en el mes de abril del Gobierno Rutte I, con lo que los ministros quedaron en funciones, y el segundo por imperativos de la agenda del Ministro español.

En representación del Ministro participó, en los actos del Día de España en FLORIADE 2012, el Director General de Industria Alimentaria, quien viajó acompañado por la Subdirectora General de Promoción Alimentaria. También formaron parte de la Delegación española, además del Embajador que la presidió, la Presidenta y la Directora General de Acción Cultural Española, el Presidente de TRAGSA y el Consejero del MAGRAMA en los Países Bajos.

13.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

La cuarta edición de la World Wine Bulk Exhibition se celebró en el mes de noviembre. Se trata de la feria más importante en el mundo del vino a granel, organizada por una empresa española radicada en Manzanares (Ciudad Real). La Consejería prestó su colaboración, al igual que en años anteriores, para la correcta realización del evento y el Consejero participó en el ciclo de conferencias celebrado en paralelo.

Una representación de una veintena de empresas de la patronal de fabricantes de maquinaria agrícola, AGRAGEX acudió a la feria HortiFair, celebrada en Amsterdam. El Embajador de España, acompañado por el Consejero, visitó la feria y tomó contacto con todos los expositores españoles.

El día 12 de octubre, con ocasión de la recepción ofrecida en la Embajada con motivo de la Fiesta Nacional, tuvo lugar una degustación de vinos ofrecida por una empresa exportadora de vinos de diversas zonas de España. También se ofreció cava, proporcionado por el Consejo Regulador, y se obsequió a los asistentes con un pequeño botellín de aceite de oliva, suministrado por la interprofesional española del aceite de oliva.

El Consejero participó en una mesa redonda organizada por la Embajada con objeto de reforzar la imagen económica y comercial de España.

También colaboró la Consejería con los organizadores de una misión comercial neerlandesa a España, cuyo objetivo era incentivar las relaciones comerciales en productos agrarios y alimentarios en ambas direcciones.

Durante la celebración de FLORIADE 2012 hubo diversos actos promocionales de los alimentos de España, especialmente el Día de España.

El Consejero visitó en junio la feria denominada «*Taste of Amsterdam*» y efectuó el control técnico solicitado por el FEGA en cuanto a la idoneidad del stand presentado por la interprofesional del aceite de oliva español, dado que la participación contó con financiación pública española y de la UE.

También se han apoyado actividades de empresas españolas privadas, promocionando productos y establecimientos y degustaciones y catas de vino organizados por la Oficina Comercial.

13.3. Otras actividades destacadas de la Consejería, como participación en Conferencias, Seminarios, Reuniones con sectores privados de nuestro ámbito de competencia, etc

El Consejero asistió a múltiples seminarios, talleres, conferencias, visitas técnicas, ferias, simposios, actos académicos y eventos especializados del sector profesional durante el año 2012. Entre los más importantes de ellos, cabe destacar el 94 Aniversario del Día Natalis de la Universidad de Wageningen, en esta edición con el tema «Ciencia para las nuevas fronteras» y la Apertura del Año Académico de dicha Universidad, centrado este curso en los desafíos para el futuro «La creciente demanda de alimentos saludables y nutritivos». Visitó en varias ocasiones la feria «El Mundo de la Marca del Distribuidor» en el Centro de Congresos RAI de Amsterdam. Realizó múltiples visitas de apoyo, seguimiento y en representación del Embajador para diferentes actos y celebraciones de FLORIADE 2012 en Venlo. Visitó la feria hortícola Fruit Attraction en Madrid y apoyó los actos del décimo aniversario de la empresa de comercio agroalimentario de calidad «Hollandaluz» en Amsterdam.

13.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente

En el mes de abril, el Gobierno de coalición constituido por los partidos Liberal (VVD) y cuyo líder, Marc Rutte, ocupaba el puesto de Ministro Presidente y Cristiano Demócrata (CDA) con el apoyo, aunque sin

formar parte del Gobierno, del Partido por la Libertad (PVV), de inspiración ultraderechista y xenófoba, encabezado por Geert Wilders, se llegó a una situación de desencuentros en su seno, especialmente, con el PVV a causa de la no aceptación por parte del Wilders de las medidas de ahorro propuestas por el Gobierno, que forzaron al Presidente Rutte a disolver el Gabinete el día 23 de dicho mes y a convocar elecciones generales, las cuales se celebraron el 12 de septiembre. El nuevo gobierno de coalición se formó con el Partido Liberal y el Laborista. El acuerdo de coalición dedica poca atención a la agricultura, sector que considera, sin embargo, un motor de la economía del país y resalta el papel que debe jugar a favor de la conservación de la naturaleza y el paisaje, por el que los agricultores deben ser recompensados. También hay una referencia a la necesidad de reforzar la innovación en el sector. Mucho más espacio dedica el documento a los temas medioambientales y de naturaleza, biodiversidad, cambio climático, energías renovables, etc. La pesca no merece una sola referencia. Considera positiva una reducción de los presupuestos europeos agrícola y de cohesión, destinando los recursos liberados a innovación y sostenibilidad.

El término Agricultura desapareció del nombre del Ministerio en el último gobierno de septiembre de 2012, que pasó a llamarse de «Asuntos Económicos», dando un paso más a la situación anterior, en que había perdido la exclusividad para fusionarse con el de economía y constituir el de «Asuntos Económicos, Agricultura e Innovación». El Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente ha mantenido la misma denominación y funciones.

14. POLONIA

14.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2012 por la Consejería

Durante 2012 han tenido especial relevancia las actividades de la Consejería del MAGRAMA relacionadas con el medio ambiente y con el apoyo a empresas españolas, tanto del sector ambiental como del agroalimentario que operan o desean operar en Polonia.

La Consejería ha contribuido activamente al seguimiento de la ejecución de los contratos de compra de derechos de emisión de CO₂ firmados con Hungría en 2007 y Polonia en 2009, y al seguimiento de la implementación de los Esquemas de Inversión Verde ligados a los mismos. Asimismo, la Consejería ha participado en la negociación y firma de un nuevo contrato de compra de derechos de emisión de CO₂ a Polonia, que hará posible cumplir con nuestros compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto, a la vez que generará nuevas perspectivas de negocio para las empresas españolas del sector medioambiental.

El apoyo a las empresas españolas que operan o tienen intención de operar en Polonia, se ha concretado en la elaboración de diversos informes sobre perspectivas de negocio (sector de bebidas alcohólicas fermentadas, sector forestal y actividades de recogida y tratamiento de residuos, entre otros), la intervención ante la Administración polaca a favor de empresas españolas para solventar discrepancias respecto a la interpretación de condiciones contractuales y el apoyo a empresas españolas presentes en ferias celebradas en Polonia.

Asimismo, con motivo de la celebración en Polonia de la Eurocopa de fútbol 2012, se desarrollaron diversos eventos promocionales centrados en el sector alimentario y gastronómico, mediante un sistema de partenariado entre la Consejería y las empresas españolas del sector presentes en Polonia.

14.2. Relaciones con España

14.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Desde la Consejería del MAGRAMA se ha realizado a lo largo de 2012 el seguimiento de la implementación del *Esquema de Inversión Verde (EIV)* (programa ligado a la compra a Polonia de derechos de

emisión de CO2 realizada en 2009 en el que se establecen los proyectos a los que Polonia destinará el dinero recibido de España en esta transacción), a través de diversas reuniones de la Comisión Bilateral de Seguimiento establecida al efecto. Los objetivos básicos de la participación española en el seguimiento del EIV son la comprobación de la correcta asignación de recursos a las operaciones establecidas en el plan de trabajo y el fomento de condiciones concursales que faciliten la participación de empresas españolas en los concursos para la obtención de subvenciones.

Ambos objetivos se han cumplido plenamente a lo largo del período. Durante 2012 se puso en marcha el concurso correspondiente al último programa del EIV (subvenciones para la conexión de parques eólicos a la red eléctrica), de especial interés para España por contar con una notable representación de empresas del sector eólico operando en Polonia. Las condiciones concursales negociadas con la Administración polaca, han permitido que finalmente diversas empresas españolas resulten adjudicatarias de subvenciones, por un valor cercano a los 12 millones de euros.

Asimismo, durante 2012 se produjeron intensas negociaciones con diversos países de Europa central y oriental que concluyeron con la firma de un segundo contrato de compra de derechos de emisión de CO2 a Polonia por valor de 40 millones de euros, firmado en Varsovia el 4 de octubre de 2012. El dinero obtenido en esta transacción será invertido por Polonia en diversos proyectos de mejora de la eficiencia del alumbrado público y cambio de flotas de transporte público tradicionales por vehículos híbridos, en el marco de un nuevo Esquema de Inversión Verde. Estos proyectos comenzarán a ejecutarse en la primera mitad de 2013, esperándose la participación de diversas empresas españolas especializadas en la fabricación de autobuses híbridos.

En sus labores de apoyo a la Oficina Española de Cambio Climático, la Consejería del MAGRAMA participó igualmente de forma activa en el seguimiento del Esquema de Inversión Verde que complementa el contrato de compra de derechos de emisión firmado con Hungría en 2008.

En respuesta al interés mostrado por el desarrollo de infraestructuras e instalaciones ligadas al sector pesquero en España, mostrado por la Agencia de Reconstrucción y Modernización Agraria de Polonia, la Consejería del MAGRAMA organizó una visita de estudio a Galicia de representantes del Departamento de Asuntos Pesqueros en dicha Agencia. La visita, encabezada por el Director del Departamento, tuvo lugar a principios de septiembre de 2012, coincidiendo con la celebración, en Vigo, de la feria CONXEMAR, promovida por la Asociación Española de Mayoristas, Importadores, Transformadores y Exportadores de Productos de la Pesca y la Acuicultura. Durante la visita, los representantes polacos tuvieron la oportunidad de analizar la experiencia de la Secretaría Xeral de Pesca de la Xunta de Galicia en la aplicación de Fondos comunitarios al desarrollo de diversas infraestructuras para el sector y se sentaron las bases para una ulterior cooperación hispano-polaca en la materia.

Durante 2012 también se concluyó la negociación, iniciada a finales del año anterior por la Consejería del MAGRAMA, para la participación de Polonia en el proyecto RURALMEDIA, proyecto europeo liderado por nuestro país. El objetivo de RURALMEDIA es la recuperación, difusión y puesta en valor del patrimonio gráfico y cinematográfico ligado a la agricultura y el medio rural. Polonia cuenta con un abundante patrimonio, custodiado por su Museo Nacional de Agricultura. Tras cerrar las negociaciones con la dirección del Museo Nacional y los patronos del mismo (el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Polonia y el Presidente de la Región de Wielkopolska) Polonia se ha integrado plenamente en el proyecto. El acuerdo definitivo se firmará en Varsovia a lo largo de 2013, y constituirá el acto de apertura de una exposición conjunta con material procedente de los fondos documentales de los socios del proyecto.

14.2.2. Actividades de promoción y apoyo de los sectores agroalimentario, pesquero y ambiental

A lo largo de 2012, la Consejería del MAGRAMA continuó con sus habituales actividades de apoyo a empresas de los sectores agroalimentario y ambiental, contribuyendo a solventar diversos conflictos

menores con la Administración polaca, así como preparando diversos informes sobre oportunidades de mercado y situación de diversos subsectores comerciales de interés para nuestro país. La Consejería prestó también su apoyo a la iniciativa «Sabor de España», basada en la presentación de productos agroalimentarios españoles de alta calidad y clases magistrales en las escuelas oficiales de cocina de Varsovia, con objeto de convertir a los chefs del futuro en embajadores de nuestra cocina. La iniciativa ha sido organizada por diversos restauradores españoles residentes en Varsovia.

La celebración de la Eurocopa 2012 de fútbol en Polonia supuso una excelente oportunidad para ligar la promoción de productos agroalimentarios españoles a este evento deportivo, que contó con una gran afluencia de público. Dichos eventos tuvieron lugar en Gdansk (sede del equipo nacional español durante la primera ronda del torneo) en una carpa facilitada al efecto por el Ayuntamiento de la ciudad. Durante los días en los que el equipo español jugó sus partidos, se organizaron diversos eventos de presentación y degustación de jamón, aceitunas, aceite y vinos de España, dirigidos tanto a profesionales del sector de la gastronomía y la restauración, como a medios de prensa especializados. Asimismo, se desarrollaron varios eventos de promoción y degustación con el sistema de «puertas abiertas» que contaron con una gran afluencia de público. Estas actividades promocionales se ejecutaron a coste cero, bajo el patrocinio de diversas empresas españolas del sector de la distribución agroalimentaria presentes en Polonia, y en colaboración con Turespaña y el Instituto de Comercio Exterior.

A lo largo del año se desarrollaron diversas acciones en el marco del programa de promoción agroalimentaria «*Original Flavors: the Mediterranean Essence*» en Polonia. El programa, que se implementará a lo largo de 3 años, cerró sus actividades de 2012 en Polonia con la organización de un evento de presentación y degustación de los productos de la promoción (Jamón de ETG Jamón Serrano, aceite de oliva virgen extra D.O.P. Baena, y vinos D.O. Ribera de Duero). El evento, celebrado en la Embajada de España el 11 de septiembre, contó con más de 100 invitados con especial presencia de críticos gastronómicos, chefs de prestigio y restauradores, representantes de los canales de comercialización y distribución, prensa especializada, y diversas personalidades del mundo de la política y la cultura en Varsovia. El 12 de septiembre se organizó una ronda de contactos comerciales que igualmente culminó con notable éxito.

14.3. Hechos relevantes en materia agraria, alimentaria, pesquera y ambiental

En 2012 Polonia volvió a mostrar una buena resistencia a las condiciones desfavorables que persisten en la economía mundial. Aunque el PIB no experimentó subidas tan notables como en años anteriores, en 2012 se incrementó en un 2 % (3,1 % de aumento en PIB per capita). La economía agraria y alimentaria continuó, asimismo, dando signos de fortaleza con un incremento en el valor de la producción agraria del 15 %, acompañado por el consiguiente aumento de la renta agraria en torno a un 7 %. Polonia continuó siendo uno de los principales productores europeos de lácteos, patatas, manzanas y centeno, y experimentó muestras de consolidación como exportador de productos preparados. La exportación de productos agroalimentarios aumentó un 16 % mientras que la importación lo hizo un 13 %.

Con respecto a la balanza comercial agroalimentaria con nuestro país, aunque un año más ésta resultó positiva para España con un saldo de 359,5 millones de Euros, esta cifra supone un descenso en el saldo a favor de nuestro país con respecto al año anterior cercano al 7 %. El descenso se vio parcialmente compensado por el incremento en las exportaciones de bebidas a Polonia, que experimentó un incremento cercano al 14 %. Los productos agroalimentarios volvieron a configurarse como el segundo sector de exportación de España a Polonia.

Las principales líneas de la política agraria de la República de Polonia no experimentaron grandes cambios durante 2012. La negociación de la reforma de la PAC, la modernización de las estructuras agrarias y la promoción de la imagen de calidad de los productos agroalimentarios polacos en el exterior continuaron siendo los principales objetivos de esa política.

En materia de política ambiental, Polonia complementó la puesta en marcha de su Plan Nacional de Gestión de Residuos, lo que abre nuevas oportunidades de negocio en el sector de medio ambiente. Por otra parte, a lo largo de 2013 será Polonia el Estado miembro que lidere las conversaciones en materia de cambio climático en la Unión Europea, al haber sido elegida Varsovia como sede de la XIX reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Naciones Unidas sobre Cambio Climático que tendrá lugar durante en el mes de noviembre.

15. PORTUGAL

15.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2012 por la Consejería

Atendiendo a su trascendencia, en 2012 se organizaron dos importantes reuniones al más alto nivel. El encuentro ministerial bilateral de los Ministros de ambos países, acompañados de altos cargos de sus respectivos departamentos, celebrado en Lisboa el 13 de febrero, en donde se abordaron los temas de interés común, en especial las revisiones en marcha de la Política Agrícola Común y la Política Pesquera y la Cumbre Luso-Española, que tuvo lugar en Oporto, el día 9 de mayo, y en la que se firmaron dos importantes Acuerdos de Cooperación entre Portugal y España.

Por otra parte, la Consejería desempeñó un papel muy activo en la reunión de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Hispano-Luso de Higiene, Sanidad y Producción Animal que se celebró este año en Aracena (Huelva), así como en la reunión de la Comisión de Aplicación y Desarrollo del Convenio de Albufeira (CADC) en Lisboa y en la reunión sobre Seguros Agrarios, organizada por la Secretaría de Estado de Agricultura, con participación de representantes de todos los sectores implicados en el desarrollo y aplicación de los seguros agrarios.

15.2. Relaciones con España

15.2.1. Reuniones y Acuerdos institucionales bilaterales

Las relaciones bilaterales entre Portugal y España se han mantenido en el tono habitual de cordialidad y con una frecuencia estimable en el desarrollo de actividades conjuntas, a pesar de que el año 2012 estuvo presidido por las preocupaciones internas derivadas de la situación económica, la nueva administración y las profundas reorganizaciones administrativas.

Encuentro ministerial bilateral en Lisboa (13 de febrero de 2012).

En la reunión ministerial bilateral de los Ministros, acompañados de altos cargos de sus respectivos departamentos, celebrada en Lisboa, se abordó con especial atención las revisiones de la Política Agrícola y de la Política Pesquera Común y se estudió, en relación con las políticas comunitarias, el diseño conjunto de estrategias para favorecer las alianzas que, junto a países con intereses similares, permitan posiciones de peso para ser tenidas en cuenta en la Unión Europea.

En el sector agroalimentario, se destacan las acciones conjuntas, ante las Instituciones de la Unión Europea, con vistas a reducir el impacto de la sequía en ambos países.

En materia de medioambiente, entre otros muchos temas, se abordó la creación del Parque Internacional Tajo/Tejo, la colaboración en la conservación del lince ibérico y los planes de gestión de las Cuencas Hidrográficas compartidas.

Para la preparación de este encuentro bilateral se mantuvieron diversas reuniones con los responsables de distintos departamentos del Ministerio de Agricultura, del Mar, del Medio Ambiente y de Orde-

nación del Territorio de Portugal, entre ellos con el Presidente del Instituto para la Conservación de la Naturaleza y de los Bosques (ICNF), con el Director General y la Subdirectora General de Pesca, con el Subdirector General del Gabinete de Planeamiento y Políticas y con Asesores del Gabinete de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.

Cumbre Luso-Española en Oporto (9 de mayo de 2012)

En la Cumbre de Oporto se continuó con el análisis y evaluación de los asuntos iniciados en la reunión ministerial bilateral de febrero y se concretó la firma de dos importantes Acuerdos de Cooperación:

«Acuerdo de Cooperación entre el Reino de España y la República Portuguesa, relativo a la constitución del Parque Internacional Tajo-Tejo» y

«Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa para el ejercicio de la actividad de la flota de pesca artesanal de Canarias y Madeira».

15.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras.

En el mes de abril (días 17 a 20) se celebró en Lisboa la Feria Alimentaria, con participación de diversas entidades y empresas españolas de distintos sectores alimentarios.

La Feria de Beja (días 28 de abril a 2 de mayo) reunió igualmente una importante participación de empresas españolas de varias Comunidades Autónomas, con presencia más destacada las procedentes de Extremadura, por la proximidad y frecuentes relaciones entre ambas zonas.

15.3. Otras actividades destacadas de la Consejería

La Consejería participó activamente en el Simposio de ANAPORC, celebrado en Lisboa, que contó con la valiosa colaboración de la Asociación Portuguesa de Asociaciones de Suinicultores (FPAS) y asistió, igualmente, a la Conferencia en la que participó el Presidente de la Junta de Extremadura, celebrada en Lisboa el 1 de febrero, organizada por la Cámara de Comercio e Industria Luso-Española y a la Conferencia de la Ministra de Agricultura, Mar, Ambiente y Ordenación del Territorio, que tuvo lugar en Lisboa, en el ámbito de las actividades bilaterales de la Cámara de Comercio e Industria Luso-Española.

15.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente en Portugal

En Portugal, a lo largo del año 2012, las preocupaciones más importantes han estado focalizadas en la situación económica y las repercusiones sociales de las medidas de austeridad adoptadas. El resto de asuntos han pasado, en cierta medida, a un segundo plano. Aún así, hasta principios del otoño, ha existido honda preocupación por la sequía y sus efectos en el medioambiente y en los resultados económicos de la agricultura y la ganadería.

En el ámbito de la alimentación, el hecho más señalado fue el aumento del IVA tanto a los productos como, sobre todo, a los servicios de restauración, con los consiguientes efectos negativos en este tipo de consumo.

En el sector pesquero, las preocupaciones se centraron en la campaña de la sardina que, finalmente, se saldó con un descenso importante de capturas y en las repercusiones que tenga sobre el bacalao la aprobación del uso de polifosfatos.

En materia de medioambiente, el hecho más relevante tal vez haya sido el acercamiento al cumplimiento de los compromisos de Kioto, debido, en gran parte a la ralentización de la actividad económica y al menor consumo energético.

16. REINO UNIDO Y REPÚBLICA DE IRLANDA

La Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el Reino Unido tiene acreditación también en la Misión Diplomáticas de España en Irlanda.

16.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2012 por la Consejería

Una de las funciones de la Consejería es la de facilitar información sobre legislación o prácticas administrativas a ciudadanos o empresas españolas que realicen o vayan a realizar operaciones en el país correspondiente. A tal efecto, durante el año 2012, se atendieron unas 200 consultas o solicitudes de información, siendo los temas consultados con mayor frecuencia los requisitos para la entrada en España o Reino Unido de animales de compañía, importación o exportación de animales hacia o desde España (caballos, canguros, servales, llamas, tarántulas, cerdos, aves, insectos, etc.), normativa de tenencia de perros en localidades específicas, normativa española sobre la protección de los animales, requisitos de importación o exportación de plantas, condiciones para la importación o introducción de alimentos desde España al Reino Unido y viceversa, condiciones para la obtención de licencias de pesca fluvial o costera, información sobre ferias de alimentación, producción en España de determinados cultivos industriales e información sobre empresas productoras y exportadoras de productos agrarios y pesqueros españoles para establecimiento de contactos con los mismos por parte de importadores del Reino Unido y República de Irlanda, información sobre las principales zonas productoras de productos hortofrutícolas concretos, condiciones para realizar inversiones en tierras y actividades agrarias en España, así como posibilidades de adquisición de viviendas rurales en nuestro país. Se facilitó asimismo información general sobre seguros agrarios, la situación de la sequía y la promoción alimentaria en España, etc.

En el año 2012, las peticiones de información se centraron especialmente en: la posición de Reino Unido sobre la PAC, la política de desarrollo rural en Reino Unido, el Código de Buenas Prácticas del sector agroalimentario en Reino Unido, el análisis de la situación de la cadena alimentaria británica, la gestión de la sanidad animal en Reino Unido, el programa de economía verde en Reino Unido, la posición británica en acuerdos medioambientales internacionales, posición británica ante la cumbre Río+20, legislación británica sobre los productos cocinados de pollo, informe comparativo de las Comisiones de la Competencia en Reino Unido y España, normativa en Reino Unido e Irlanda relativa a sidras y bebidas derivadas de la manzana, acuerdos interprofesionales en el sector del azúcar de Reino Unido, el Código de Buenas Prácticas para el sector lácteo británico, programa de la Administración británica para la exportación de productos agroalimentarios, establecimiento de un precio mínimo para el alcohol en Escocia y su posible extensión al resto del Reino Unido, informe sobre canales cortos de comercialización de productos agroalimentarios, Oficinas Agroalimentarias de las CC.AA. en Reino Unido y posible solapamientos entre Consejerías en el Exterior. Asimismo, se elaboraron informes semestrales sobre la evolución de la inflación en el Reino Unido.

En el sector específico de la pesca y la acuicultura, la Consejería realizó un seguimiento exhaustivo de los diversos acontecimientos que se han producido en relación con la pesca en el Reino Unido y la República de Irlanda, a través de contactos con los Departamentos Ministeriales competentes, la prensa especializada y el sector. Especialmente, la información se centró en todo lo relacionado con la Política Pesquera Común, las nuevas medidas administrativas y legislativas relacionadas con el sector, su situación actual y perspectivas de futuro.

La Consejería colaboró con las autoridades y las asociaciones o representantes de los barcos afectados en los diversos apresamientos de buques españoles o de pabellón mixto que se produjeron en aguas británicas o irlandesas durante 2012, informando puntualmente a la Secretaría General de Pesca del MAGRAMA. Asimismo, se informó puntualmente al Consulado sobre la situación de las tripulaciones. Los apresamientos, cinco en Irlanda (4 en Castletownbere y 1 en Killibegs) y uno en el Reino Unido (Plymouth), se debieron, presuntamente, a sospechas de incumplimiento de las medidas técnicas de conservación, uso de redes ilegales, composición incorrecta de las capturas, ausencia de plan de estiba o incorrecciones en el diario de a bordo.

16.2. Relaciones con España

16.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

La Consejería prestó la asistencia técnica necesaria para el desarrollo de la visita que el Secretario de Estado de Medio Ambiente, acompañado de su Directora de Gabinete, realizó a Londres, en el mes de octubre, para participar como ponente en las jornadas sobre Cambio Climático «*Visions for a world you like*», celebrada en el City Hall de Londres, donde se entrevistó con la Comisaria Europea para la Acción del Clima, Sra. Connie Hedegaard.

En el caso de Irlanda, la Consejería participó en la preparación y organización de la visita a Madrid, el 22 de noviembre, del Sr. Hogan, Ministro de Medio Ambiente de la República de Irlanda, para entrevistarse con su homólogo español en relación con las prioridades medioambientales de la Presidencia irlandesa de la UE durante el primer semestre de 2013.

Es función de la Consejería la obtención, selección y transmisión de las novedades normativas, informes, documentación y, en general, cualquier información que pueda ser relevante para un mejor conocimiento de la política, legislación o prácticas administrativas del país o países de acreditación de la Consejería, así como de los Organismos Internacionales ante los que esté acreditada. Para ello, la Consejería mantuvo numerosos contactos y celebró reuniones con las Administraciones del Reino Unido y República de Irlanda para recabar información sobre aspectos varios, entre los que pueden destacarse las negociaciones internacionales sobre cambio climático, COP 17 y COP 18, programas de Desarrollo Rural en el Reino Unido, Código de Buenas Prácticas de la Cadena Alimentaria en el Reino Unido, postura británica sobre la Política Pesquera Común, negociaciones sobre el agua en la UE y promoción de productos agroalimentarios británicos.

16.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

La Consejería colaboró con otras Consejerías en el apoyo a la comercialización de los productos agrarios, pesqueros y alimenticios españoles, mediante actividades específicas. En concreto, participó en las ferias de productos alimenticios y bebidas con participación de empresas españolas, como *Wines from Spain Trade Fair*, organizada por la Oficina Comercial en Londres, *London Internacional Wine Fair*, importante Feria anual del Vino, celebrada en Excel, Londres, en la que participaron numerosas bodegas y denominaciones de origen de vinos españoles, *World Travel Market* y *Food and Drink Expo*, así como en la visita organizada por el Fresh Produce Consortium al mercado de frutas y verduras de New Spitafields Market, Londres.

La Consejería participó en las medidas de promoción gestionadas por el FEGA con desarrollo en el Reino Unido y en concreto realizó los controles correspondientes a las medidas desarrolladas en la feria «A Taste of London» en Regents Park, y en la feria «A Taste of Edimburg», remitiendo al FEGA las actas correspondientes.

16.3. Otras actividades destacadas de la Consejería como participación en Conferencias, Seminarios, Reuniones con sectores privados de nuestro ámbito de competencia, etc

La Consejería representa en los actos institucionales al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente o al Jefe de Misión Diplomática, cuando se le encomienda específicamente y en este sentido ha celebrado numerosos contactos con otras Embajadas e instituciones, entre las que cabe destacar la asistencia en la Embajada de Nueva Zelanda, para dar la bienvenida a los 2012 Nuffield Farming Scholars con presencia de varios cargos del DEFRA; el acto organizado por la Embajada de Dinamarca en Londres, que tuvo como invitado principal al Sr. Edward Davey, Secretario de Estado de Energía y Cambio Climático británico; el acto organizado por el Representante del Gobierno de Flandes en el Reino Unido, en el Royal Hospital Chelsea; la recepción de la Cámara de Comercio Anglo-irlandesa, celebrada en la Embajada de Irlanda en Londres, con la presencia del Primer Ministro irlandés, Sr. Enda Kenny; el almuerzo organizado por la Unión Española de Catadores, tras la celebración del *I Concurso Internacional Albariños al Mundo 2012*, que tuvo lugar en el Instituto Cervantes de Londres; el acto en la Embajada irlandesa organizada por la Irish Food Board, con la presencia del Ministro de Agricultura irlandés, Sr. Simon Coveney.

La Consejería asistió igualmente al briefing ofrecido por la Food Standards Agency el 27 de junio para los Consejeros del Foreign Agricultural Club, donde se analizó el papel que desarrolla la FSA y los retos internacionales a los que se tendrá que enfrentar en el futuro, como es el caso de los controles de la carne en la UE; y asiste a las reuniones públicas del Open Board Meeting de la Food Standards Agency.

Otra reunión a destacar es la de Consejeros de Agricultura del Foreign Agricultural Club, celebrada el 27 de junio con funcionarios del DEFRA y de la National Farmers' Union, y las reuniones celebradas con sectores privados como el acto organizado por la Cámara de Comercio de España en Londres, que contó con la presencia de Lord Tristan Garel-Jones, Presidente y Managing Director de UBS y el acto «Summer Party» de la Country Land and Business Association.

Con respecto a las organizaciones internacionales, la Consejería participó durante el año 2012 en dos reuniones del Comité de Condiciones de Mercado, dos reuniones del Convention Working Group y a la 36ª Sesión Plenaria del Consejo Internacional de Cereales. Con respecto a la Organización Internacional del Azúcar (OIA), la Consejería participó en la 40ª Sesión del MECAS y en la 42ª Sesión del Consejo de la Organización Internacional. De estas actividades se informa en el apartado A de este mismo Capítulo VI.

Por último, es necesario destacar en este punto la gran actividad parlamentaria en las Cámaras de los Comunes y de los Loes en el Reino Unido. La Consejería participó en varios de los comités y asistió a las comparecencias de altos cargos ante los parlamentarios. En 2012 destacaron los celebrados en relación con el medio ambiente y cambio climático y sobre la política pesquera común.

16.4. Hechos más relevantes en agricultura, alimentación, pesca y medio ambiente en Reino Unido y República de Irlanda

En el Reino Unido es necesario destacar el alto impacto de las condiciones meteorológicas extremas sobre la agricultura y la ganadería, al haberse unido un invierno seco con un verano extremadamente lluvioso con fuertes inundaciones, que ha llevado a una reducción importante de la cosecha y a la subida vertiginosa de los precios de los piensos, con una caída de la renta agraria total.

Otros aspectos a destacar en el Reino Unido es la incidencia de las enfermedades en animales y plantas con la presencia en los animales del virus de Schmallenberg, con un total de 1.121 casos con síntomas del virus, tanto en ganado vacuno como ovino, y de la tuberculosis bovina, que ha provocado un incremento del 15 % en los sacrificios y una fuerte discusión en el país con el planteamiento del control estricto de los animales salvajes que contribuyen a su proliferación, con el sacrificio masivo de tejones

que se anuncia para el verano 2013; así como la presencia en los bosques del hongo «*Chalara fraxinea*» que es el causante de la acronecrosis, enfermedad que causa la pérdida de la hoja y que ya ha afectado a árboles, principalmente fresnos, en Inglaterra y Escocia.

Como aspectos positivos debe destacarse la aprobación del Código de buenas prácticas en el sector lácteo y el nombramiento de una Jueza especial para el cumplimiento del Código de Suministro Alimentario, cuya misión será la de fomentar y hacer cumplir dicho Código. Su figura será similar a un Defensor de los consumidores.

En la República de Irlanda debe destacarse el vigor exportador de los sectores agroalimentario y pesquero que siguen siendo uno de los pilares de la recuperación de las exportaciones del país y desempeñan un papel importante en la recuperación económica de Irlanda. El crecimiento de las exportaciones del sector se ha dado en categorías clave como los productos lácteos, bebidas y carne de porcino, lo que ha contribuido al aumento de los ingresos de la renta agraria.

Con respecto al sector lácteo, de gran importancia en el país, cabe indicar que la República de Irlanda sobrepasó su cuota láctea para la campaña 2011/12 en 60.000 toneladas, lo que supuso una tasa suplementaria de aproximadamente 16 millones de euros, siendo la quinta vez en los últimos 11 años que tiene que pagar supertasa.

17. RUSIA (FEDERACIÓN DE RUSIA)

17.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2012

En el año 2012 las actividades de la Consejería se han concentrado en mayor medida en actividades sanitarias y fitosanitarias de nuestras exportaciones a este país en productos cárnicos y vegetales. También las actividades han estado influidas por el cambio de titular en la Consejería hecho efectivo a mediados del mes de septiembre.

Pesca. Las acciones en este sector han estado centradas en la extensión temporal del Memorándum de entendimiento firmado entre la Agencia Federal de Pesca rusa y la Secretaría General de Pesca Marítima de MAGRAMA, firmado en 2009, y que finalizó su vigencia en diciembre de 2012. El texto de ampliación ha sido revisado por ambas partes, llegándose a un principio de acuerdo para extender la vigencia del Memorandum hasta diciembre de 2016, sin embargo no ha podido ser firmado por ambas partes, estando pendiente para 2013.

Seguros agrarios. La colaboración institucional entre los organismos encargados de la gestión del Seguro Agrario ha continuado durante este año y la Consejería se ha mantenido en contacto continuado con AFAESA, organismo ruso encargado de esta materia, manteniendo encuentros con el nuevo Director de la institución, así como con el representante de Mapfre reaseguros en Rusia.

Sanidad Animal. Este importante área se ha gestionado, durante el año 2012, mediante el intercambio continuo de documentación, llamadas y reuniones, entre la Consejería y el Rosjeljoznadzor, para tratar sobre temas sanitarios, derivados de nuestras exportaciones de productos cárnicos, lácteos y pesqueros, centradas especialmente en comunicaciones para la incorporación de nuevas empresas, actualización de establecimientos autorizados, comunicaciones sobre problemas puntuales detectados en nuestros envíos y su justificación, utilización de certificados veterinarios, normativa de la Unión Aduanera (formada por Bielorrusia, Federación de Rusia y Kazajstán) y comunicaciones sobre envíos de productos cárnicos al Lejano Oriente de la Federación Rusa. Durante el último trimestre del año se hicieron gestiones reiteradas con las autoridades rusas de este Organismo para concretar las fechas de una visita de Inspección de una Delegación de especialistas veterinarios a los establecimientos cárnicos y lácteos españoles, estableciéndose finalmente su realización para la primera quincena de marzo.

Sanidad Vegetal. En materia de sanidad vegetal, la actividad ha sido menos intensa que en sanidad animal. Las incidencias en productos vegetales exportados afectan a partidas individualizadas y al no existir registro de empresas autorizadas las exportaciones se han realizado de forma mas fluida. La Consejería ha mantenido comunicaciones con el servicio fitosanitario ruso y el español, ante las incidencias detectadas y trasladando oportunamente las informaciones recibidas de la parte española y solicitadas por la parte rusa.

Mercados alimentarios. El 13 de julio de 2011 se firmó un Memorándum de intenciones entre la Empresa Nacional MERCASA y la Empresa Estatal «Recursos Nacionales Pesqueros», para la posible construcción de un mercado mayorista pesquero en la provincia de Moscú, similar al que existe en MERCAMA-DRID. Como consecuencia de este acuerdo, MERCASA se desplazó a Rusia en septiembre, a las ciudades de San Petersburgo y Moscú, participando en la primera en una conferencia internacional sobre distribución logística de productos agroalimentarios y en la segunda en reuniones con su asociado. La Consejería mantuvo encuentros con MERCASA y motivó una reunión con el Embajador de España, explicando aquella los objetivos de su asociación.

17.2. Relaciones con España

17.2.1. Reuniones institucionales bilaterales

Las reuniones bilaterales más destacadas durante este año se refieren a la mantenida, en el mes de marzo, por el Embajador de España y el Consejero con el Director del Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria, en la cual se comprometió la realización de la visita de inspección a España, el encuentro del Consejero con el Vicedirector de este mismo Servicio, en el mes de octubre, para tratar diferentes temas sanitarios y la visita de inspección y la reunión del Embajador de España y el Consejero, en el mes de octubre, con el nuevo Ministro de Agricultura ruso, nombrado en mayo de 2012, en la cual se entregó carta de su homologo español, invitándole a visitar España, y se trataron los diferentes temas de colaboración institucional mantenidos.

Además de estos tres encuentros señalados se han mantenido reuniones bilaterales con la Agencia Federal de Pesca (octubre y noviembre) y la Agencia Federal rusa para el seguro agrario (diciembre).

17.2.2. Actividades de promoción del sector agroalimentario y pesquero, y participación en Ferias Internacionales agroalimentarias y pesqueras

Asistencia del Consejero, del 13 al 17 de febrero, a la Feria «PRODEXPO», donde visitó diferentes stands de expositores españoles de los sectores, vitivinícolas, cárnicos, hortofrutícolas, aceites, etc.

Asistencia del Consejero, del 17 al 20 de septiembre a la Feria «WORLD FOOD», donde visitó diferentes stands de expositores españoles de los sectores, vitivinícolas, cárnicos, hortofrutícolas, de aceites, etc.

Visita al Salón de vinos españoles organizado por el ICEX en Moscú, en el mes de octubre, conversando con las empresas españolas.

17.3. Otras actividades destacadas de la Consejería, como participación en Conferencias, Seminarios, reuniones con sectores privados de nuestro ámbito de competencia, etc

Viaje a Krasnodar, realizado por el Consejero, del 21 al 22 de noviembre, con objeto de asistir a la feria agrícola, reunirse con las empresas españolas presentes en la feria de maquinaria agrícola, invernaderos y riego, y mantener reuniones con las autoridades del Ministerio de Agricultura de la región.

Asistencia del Consejero al tercer Foro Internacional del Agua, el 6 y 7 de noviembre, organizado por el Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente ruso.

Asistencia la Foro empresarial Cataluña – Rusia, en noviembre, participando en el seminario referido al sector agroalimentario.

17.4. Hechos relevantes en agricultura, alimentación y medioambiente

En 2012 hubo dos hechos relevantes en Rusia: el cambio de gobierno, asumiendo de nuevo la Presidencia de la Federación Rusa el Sr. Putin, y la modificación de los dos Ministerios, tanto de Agricultura como de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Esta modificación supuso la incorporación al organigrama del Ministerio de Agricultura de la Agencia Federal de Pesca, anteriormente bajo la competencia del Viceministro primero del Gobierno.

El segundo hecho relevante lo ha constituido la incorporación efectiva de la Federación Rusa a la OMC, a partir de agosto de este año.

17.4.1. En materia de Agricultura

Disminución de la cosecha de cereales, situándose en 70,4 millones de toneladas frente a las 94,2 millones de toneladas del año 2011.

Aprobación de la estrategia de desarrollo de la industria Alimentaria, que con 43.000 empresas pretende fortalecer prioritariamente las industrias de molinería y grano, panadería, azúcar, lácteos y cárnicos, conservas de frutas y hortalizas, confitería, almidón y sal y alimentos infantiles.

Prohibición de importación de animales vivos procedentes de la UE, debido a situación epizootica provocada por el virus de Schmallenberg y la lengua azul.

17.4.2. En materia de Pesca

Discusión del paquete legislativo pesquero en la Cámara baja (Duma): ley de acuicultura, ley de pesca costera, ley de lucha contra la pesca ilegal y ley de regulación de la pesca deportiva. No se aprobaron durante el año 2012.

Revisión por el Gobierno del Programa estatal de desarrollo del sector pesquero 2013-2020.

17.4.3. En materia de Medio Ambiente

Aprobación del programa estatal de protección de medio ambiente 2013-2020, con el objetivo de aumentar la seguridad ecológica de los ciudadanos y el mantenimiento de los recursos naturales.

Aprobación del Programa de desarrollo del sector del agua 2012-2020.

Aprobación de las bases de política estatal en materia de desarrollo ecológico hasta 2030.

Apoyo a proyectos de energía renovables.

Ausencia de compromisos de la FR para el segundo período de programación en el marco del protocolo de Kyoto.

18. TURQUÍA

La Consejería del MAGRAMA en Italia está también acreditada en Turquía.

18.1. Actividades más importantes llevadas a cabo en 2012 por la Consejería

Las principales actividades de la Consejería en Italia, que también está acreditada en Turquía, se han centrado en la toma de contacto con los diferentes Ministerios turcos y en la iniciación de las relaciones con ese país en las materias de competencia del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Para el seguimiento de estas actividades se han realizado visitas, informes, etc.

18.2. Relaciones con España

Visita del Subdirector General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera acompañado por representantes de la Oficina Comercial de España, con objeto de para tratar sobre las condiciones y certificación requerida para la futura importación de bovinos y ovinos de España. Por parte del Ministerio turco participaron el Subdirector General de Control en Frontera, el Director de la Inspección en Frontera de los Animales y Productos Animales.

Visita de la Consejera de España en Roma a Ankara, donde se realizaron reuniones con: a) Ministerio de Medio Ambiente y Urbanismo. Sr. Cengiz Baykara, Jefe del Departamento de Relaciones Exteriores; b) Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería. Sra. Emine Guher Celtek, Subdirectora General Unión Europea y Relaciones Exteriores; c) Ministerio de Bosques y Aguas. Sr. Ahmet Ozyanik, Director General de Protección de Naturaleza y Parques Nacionales

Asimismo, se celebraron encuentros con Cesar Seoáñez, del Proyecto de Hermanamiento en el Ministerio de Medio Ambiente sobre Control y Prevención Integrada de Contaminación y con Mercedes Núñez Román, del Proyecto de Hermanamiento en el Ministerio de Bosques sobre CITES.

Visita de estudios a España, en el marco del Hermanamiento «Calidad de Aguas» que se estaba ejecutando por el consorcio de Holanda, España y Francia. Un grupo de 23 oficiales de Ministerio de Bosques y Aguas de Turquía participaron en dicha visita y, entre ellos, asistió el Ministro Adjunto, el Consejero del Ministro, el Jefe del Departamento de Gestión de Aguas y los Directores Regionales de Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de Turquía.

Visita a España, a invitación de la Secretaria General de Agricultura, de una delegación turca encabezada por el Sr. Ferhat Şelli, Deputy, Under Secretary turco.

18.3. Acuerdos bilaterales

Se inició la negociación con el Ministerio turco de Alimentación, Agricultura y Ganadería de un Memorandum de Entendimiento en materia de los temas de competencias de ambos Ministerios.

Se remitió el texto a las autoridades turcas, para extender la Declaración de intenciones entre ambos Ministerios en materia de pesca.

Finalmente, en el mes de diciembre de 2012, se concluyó el proceso de firma del texto de la extensión de la Declaración de intenciones sobre Cooperación Pesquera y de Acuicultura entre el Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería de Turquía y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España.

C) CONVENIOS INTERNACIONALES

1. CONVENIOS MUNDIALES DEL PROGRAMA DE NN.UU. PARA EL MEDIO AMBIENTE

1.1. Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes

El Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), firmado en mayo de 2001 y entrada en vigor en mayo de 2004, estableció medidas para eliminar, y cuando no sea posible reducir, las emisiones y descargas de 12 COP, con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El número de COP regulados por el Convenio ha aumentado hasta 22 en el año 2012 con la entrada en vigor, en el mes de octubre, de la enmienda al anexo A del Convenio aprobada en la 5ª Conferencia de las Partes (abril de 2011) sobre la inclusión de endosulfán.

El número de Partes del Convenio también ha crecido a lo largo de los años, terminando el año 2012 con 178.

1.1.1. Octava reunión del Comité de Examen de los Contaminantes Orgánicos Persistentes del Convenio de Estocolmo

La octava reunión del Comité de Examen de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (CECOP8) del Convenio de Estocolmo tuvo lugar del 15 al 19 de octubre de 2012 en Ginebra (Suiza).

El Comité adoptó un total de 12 decisiones, consideró los borradores de los perfiles de riesgo de nftalenos policlorados, hexaclorobutadieno, parafinas cloradas de cadena corta y adoptó la recomendación de incluir hexabromociclododecano (HBCD) en el Anexo A del Convenio para eliminación, con algunas exenciones para poliestireno expandido y extruido necesarias para que los países puedan sustituirlo por alternativas seguras.

También se discutió sobre la evaluación de alternativas a endosulfán, DDT y PFOS, cambio climático y COP, evaluación de PBDE y PFOS, sus sales y PFOSF, trabajo desarrollado en colaboración con otros órganos científicos y con la participación de las Partes.

1.2. Convenio de Róterdam

El 11 de septiembre de 1998 España al igual que la Comunidad Europea y el resto de Estados Miembros, firmaron el Convenio de Róterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo (CFP) aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional. Entró en vigor el 24 de febrero de 2004 y España lo ratificó el 2 de marzo de 2004. El objetivo del Convenio es promover la responsabilidad compartida y los esfuerzos conjuntos de las Partes que integran dicho Convenio en la esfera del comercio internacional de productos químicos peligrosos.

El principio fundamental del Convenio es que sólo se pueden exportar productos químicos prohibidos o rigurosamente restringidos incluidos en su Anexo III si se cuenta con el consentimiento fundamentado previo (PIC) de la Parte importadora. Se ha establecido un procedimiento para obtener y difundir una decisión oficial de los países importadores acerca de la voluntad de estos países, de recibir o no, en el futuro, envíos de un determinado producto químico y para garantizar que los países exportadores se atienen a esas decisiones. A fecha de 31 de diciembre de 2012, hay 43 productos químicos en el Ane-

xo III: 32 plaguicidas (incluyendo 4 formulaciones plaguicidas extremadamente peligrosas) y 11 productos químicos industriales. El Convenio prevé un mecanismo para seguir incluyendo otras sustancias si se cumple una serie de criterios.

Otro pilar básico del Convenio es el intercambio de información entre las Partes. Así, se obliga a los países que tienen previsto exportar un producto químico cuya utilización esté prohibida o rigurosamente restringida en su territorio, a informar al país importador, antes del primer envío, de que se va a efectuar dicha exportación y, a continuación cada año, se realizará el mismo procedimiento denominado Notificación de Exportación.

Durante el año 2012, como cada año, tuvo lugar la 8ª reunión del Comité de revisión de productos químicos (CRC). En ella se examinaron y aprobaron una serie de decisiones en las que se enmendaron las recomendaciones aprobadas en la 7ª reunión para la inclusión de una serie de productos químicos en el Anexo III del Convenio, y se aprobaron los textos de los Documentos de Proyecto de orientación para la adopción de decisiones durante la siguiente Conferencia de las Partes en relación con esos productos químicos. Los Proyectos de documentos de orientación de decisiones aprobados se relacionan a continuación.

Proyectos de documentos de orientación de decisiones para los productos químicos de uso industrial:

- PFOS, sus sales y PFOSF precursores
- Mezclas comerciales de éter de pentabromodifenilo: tetra y penta;
- Mezclas comerciales de éter de octabromodifenilo: hexa, hepta, octa, nona, deca BDE;

Proyecto de documento de orientación de decisiones para una formulación plaguicida extremadamente peligrosa:

- El dicloruro de paraquat (preparado como concentrado emulsionable que contiene 276 g de ingrediente activo por litro o más, equivalente a 200 g / l de paraquat o más iones) (Gramoxone Super).

Asimismo, en la 8ª reunión del Comité de revisión de productos químicos (CRC) se examinaron las notificaciones recibidas de países Parte del Convenio de medidas reglamentarias firmes para la inclusión de las sustancias dicofol y triclorfón en el Anexo III. En el caso del dicofol, dado que solo una notificación de medida reglamentaria firme recibida de una de las regiones había cumplido los criterios establecidos en el anexo II, se acordó que por el momento no se podría recomendar su inclusión y que no se adoptaría ninguna otra medida. Con respecto al triclorfón, el Comité aprobó el fundamento de la conclusión de que las notificaciones recibidas cumplían los criterios establecidos en el anexo II del Convenio. También se adoptó una decisión, en la que se recomendó a la Conferencia de las Partes que incluyese el triclorfón en el anexo III del Convenio, y se aprobó un plan de trabajo para preparar un proyecto de documento de orientación para la adopción de decisiones en relación con ese producto químico.

Durante el año 2012 se han celebrado diversas reuniones preparatorias de la sexta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Róterdam, que se celebrará consecutivamente con la undécima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Basilea (BC COP-11), la sexta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo (SC COP-6) y la segunda reunión extraordinaria simultánea de las tres conferencias de las partes en los tres convenios (ExCOPs-2) del 28 de abril al 10 de mayo de 2013.

Desde el 1 de enero de 2009 la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental es la única Autoridad Nacional Designada para la participación de España en el Convenio y la Subdirección General de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial es la unidad responsable de desempeñar las funciones administrativas, coordinando todas las actuaciones exigidas para las exportaciones e importaciones de los productos químicos peligrosos realizadas en España. Para realizar esta labor, se siguen las directrices establecidas en el Reglamento (CE) 689/2008.

1.3. Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono. Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

La disminución de la concentración de ozono en las capas medias de la atmósfera –fundamentalmente en la estratosfera– es sumamente dañina para la vida en la tierra, y está provocada, en gran parte, por las emisiones de hidrocarburos halogenados producidos por el hombre, principalmente CFCs, HCFCs, halones, tetracloruro de carbono y bromuro de metilo. Por esta razón, dichas sustancias se denominan comúnmente Sustancias que Agotan la capa de Ozono (SAO).

El Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono están dedicados a la protección de la capa de ozono de nuestro planeta. Con 197 Partes, son los tratados más ampliamente ratificados en la historia de la Naciones Unidas y son responsables hasta esta fecha de más del 97 % de reducción en el consumo de sustancias controladas que agotan la capa de ozono (medidas en toneladas de SAO).

Por medio del Protocolo de Montreal (1987), se está logrando con éxito, reducir y eliminar el uso de SAO en sectores tan dispares como el de refrigeración, protección contra incendios, fabricación de espumas aislantes, procesos industriales que usan disolventes o cultivo de ciertos productos agrícolas.

En nuestro país únicamente se emplean en ciertos usos críticos o esenciales, así como para el mantenimiento de algunos equipos existentes. Queda pendiente sin embargo, evitar en lo posible la emisión de las sustancias usadas en el pasado, buscar alternativas a esos usos críticos y esenciales, y ayudar a los países en desarrollo a eliminar progresivamente las SAO de todos los usos.

Para el seguimiento y aplicación de las medidas derivadas del Protocolo anualmente se convoca una reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, que en 2012 tuvo lugar del 23 al 27 en Bangkok, así como una Reunión de las Partes en el Protocolo.

Del 12 al 16 noviembre de 2012, tuvo lugar en Ginebra la 24ª Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. Se aprobaron 25 decisiones y como temas más destacados tratados en la reunión se pueden resaltar los siguientes:

- Se aprobaron los usos esenciales y excepciones para el año 2013.
- Se sigue trabajando en la búsqueda de alternativas para todos los usos de SAO para los que todavía no están descritas.
- Continúa abierto el debate sobre la inclusión de los HFCs (sustitutos de determinadas SAO, y con efectos sobre el Cambio Climático) en el ámbito del Protocolo de Montreal, no habiéndose llegado a ningún acuerdo al respecto al existir partes en desacuerdo a esta medida.
- Se sigue investigando sobre la discrepancia que existe entre las cantidades de Tetracloruro de carbono reportado conforme al Protocolo y el detectado en la atmósfera según determinados estudios científicos.
- Se abrió el debate sobre la posibilidad de limitar la utilización de SAO como materias primas en procesos industriales, uso que en la actualidad no está regulado por el Protocolo puesto que se asume que es un uso no emisor.

1.4. Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación (CNULD)

La desertificación junto con el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, fue identificada en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992 como el mayor desafío para el desarrollo sostenible. La Convención (CNULD) se enfoca a la protección y restauración de las tierras secas. Estas áreas contienen algunos de los ecosistemas más vulnerables del mundo. Ha sido ratificada por 194 países. España

la ratificó en 1997 (B.O.E. nº 36 de fecha 11 de febrero) adquiriendo el rango de tratado internacional de obligado cumplimiento.

La Convención establece la obligación de elaborar y aplicar un Programa de Acción Nacional contra la Desertificación para los países afectados como España. El Punto Focal Nacional para la Convención es ejercido por la Subdirección General de Silvicultura y Montes.

Durante 2011 España contribuyó activamente al desarrollo y seguimiento internacional de la CNUCLD. Del 16 al 25 de febrero de 2011 participó en la novena sesión del Comité de Seguimiento para la Aplicación de la Convención (CRIC 9) en Bonn. En este marco presentó el Inventario de Tecnologías Disponibles en España para la lucha contra la Desertificación. El inventario fue valorado muy positivamente por todos los grupos participantes y se le calificó como una referencia para el establecimiento de un sistema de gestión de conocimiento en materia de desertificación en el nivel internacional.

Asimismo la décima Conferencia de las Partes (COP-10) de la Convención se desarrolló en Changwon (República de Corea), del 10 al 21 de octubre de 2011. La reunión incluyó asimismo la décima sesión del Comité de Seguimiento para la Aplicación de la Convención (CRIC 10) y la décima sesión del Comité de Ciencia y Tecnología (CST), así como un Diálogo de Alto Nivel los días 17 y 18 de Octubre. Durante la Conferencia, España presentó un modelo innovador de seguimiento de la desertificación a través de teledetección, que ha sido aplicado en la península ibérica en colaboración con Portugal.

La Convención está desarrollando un nuevo sistema homogéneo y preciso para conocer el estado y evolución del problema en todo el mundo, que sirva para el establecimiento de metas y de esta forma permita el seguimiento del grado de cumplimiento de la Convención en cada país. España, que es el país más afectado de Europa, ha contribuido al desarrollo de este sistema en su fase piloto (Conocido como *Pilot Tracking Exercise on Impact Indicators*) realizado durante 2011 y esta aportando su capacidad y experiencia científica y técnica en el seguimiento y control de la desertificación.

Durante 2011 España ha participado en las reuniones del Grupo de Trabajo del Consejo de la Unión Europea sobre Medio Ambiente Internacional-Desertificación en Bruselas, en las que se establece una posición europea común de cara al desarrollo de la Convención en ámbito de las Naciones Unidas.

2. CONVENIOS REGIONALES

2.1. Convenio OSPAR

El Convenio OSPAR, 1992, surge como consecuencia de la unificación y actualización de los Convenios de Oslo y París referidos a la protección del medio marino del Atlántico. Está integrado por 15 países de las costas y cuencas hidrográficas occidentales de Europa.

El Comité de Sustancias Tóxicas y Eutrofización (HASEC) se reunió del 27 de febrero al 2 de marzo de 2012 tratando los siguientes temas principales:

- Informe de progresos alcanzados en los grupos de trabajo de «vigilancia y concentraciones, tendencia y efectos de las sustancias en el medio marino», y de «entradas en el medio marino».
- Selección y priorización de sustancias peligrosas.
- Revisión de los documentos de referencia de sustancias peligrosas identificadas como de acción prioritaria, como clorimidazol y trifluralin.

2.2. Convenio de Barcelona

2.2.1. Protocolo de Fuentes Terrestres de contaminación del Convenio de Barcelona y el Centro de Actividad Regional para la Producción Limpia (CAR/PL)

El Protocolo de Fuentes Terrestres (Protocolo LBS), dentro del Convenio de Barcelona para la Protección del Mar Mediterráneo contra la contaminación, fue aprobado el 17 de mayo de 1980 y modificado en 1996 (entrada en vigor en 2008). Tiene por objetivo luchar contra la contaminación de la zona del Mar Mediterráneo causada por descargas de ríos, emisarios, canales u otros cursos de agua, o procedente de cualquier otra fuente o actividad situada en el territorio de los Estados Parte.

Durante la 17ª Conferencia de las Partes del Convenio de Barcelona, celebrada del 8 al 10 de febrero de 2012, se aprobaron dos planes regionales dentro del marco del Protocolo LBS:

- Plan Regional para la reducción de aportes de mercurio: cuyo objetivo es la protección del medio ambiente costero y marino y la salud humana frente a los efectos adversos del mercurio. Entre otras medidas, establece valores límite de emisión para determinados sectores industriales y prohíbe la apertura de nuevas plantas de cloro-sosa que usen células de mercurio así como la apertura de nuevas minas o reapertura de antiguas minas.
- Plan Regional para la eliminación de α y β HCH, HBB, Clordecona, PeCB, PBDE, Lindano, Endosulfán, PFOS, sus sales y PFOSF: se establecen medidas para eliminar y/o reducir la producción y uso de estas sustancias con algunas exenciones de uso o producción que permitan a los países la sustitución por alternativas seguras y económicamente viables. La importación y exportación solo podrán realizarse si el destino de la sustancia es la eliminación final o para un uso permitido por el Plan, siempre respetando las reglas internacionales y otras normas o reglamentos que sean de aplicación. En relación a los residuos de estas sustancias deberán gestionarse de manera ambientalmente racional y aplicar Mejores Prácticas Ambientales (MPA).

En el marco del Plan Regional sobre Mercurio, el CAR/PL organizó en colaboración con MED POL, el MAGRAMA y el Centro Tecnológico de Descontaminación de Mercurio (CTNDM) un «Taller sobre la gestión de mercurio y la descontaminación» los días 12 y 13 de diciembre en Almadén, Ciudad Real. La finalidad del taller era dar a conocer los últimos avances en las técnicas de gestión racional de mercurio y residuos de mercurio, transmitir los conocimientos especializados sobre descontaminación de suelos que el CTNDM ha adquirido a lo largo de los años y llevar a cabo un intercambio de ideas y experiencias sobre actividades nacionales y regionales que ayuden a la implementación del Plan.

2.3. Convenio de Ginebra o Convenio sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia

El Convenio de Ginebra o Convenio sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia es el Convenio Internacional más antiguo en materia de contaminación y aborda el problema de contaminación producido en un país pero generado en otro.

Este problema ya se planteó en la Conferencia de Estocolmo en 1972. El Convenio de Ginebra se aprueba en 1979 y España lo ratifica en 1982. Surge, en principio, como consecuencia de los problemas de acidificación producida en los países nórdicos y centroeuropeos por las emisiones de azufre, básicamente de las grandes instalaciones de combustión. Desde su aprobación se tienen en cuenta otras sustancias acidificantes y otras emisiones de sustancias peligrosas. Este Convenio y sus protocolos, son los precursores de diversas normativas de la Unión Europea (Directivas de Techos y Emisiones Industriales, Reglamento COPs)

Así, el convenio se desarrolla por medio de ocho protocolos:

- Financiación EMEP
- Azufre (2)
- Óxidos de nitrógeno
- Compuestos orgánicos volátiles
- Metales pesados
- Compuestos orgánicos persistentes
- Sustancias acidificantes, eutrofizantes y que agotan la capa de ozono (Protocolo de Gotemburgo)

Lo componen 52 países de Europa, Asia así como Canadá, Estados Unidos y la Unión Europea. El Convenio se estructura a nivel científico y técnico en tres grandes bloques:

- Grupo de trabajo de efectos.- Con siete Task Force (Bosques; Control Integrado; Modelos y Mapas; Materiales; Vegetación; Aguas y Salud)
- Cuerpo director EMEP.- Con cuatro Task Force (Emisiones, Inventarios y Proyecciones; Modelos y Mediciones; Modelos Integrados y Transporte Hemisférico de Contaminantes)
- Grupo de trabajo de estrategia y revisión.- Con tres Task-Force y dos grupos de expertos (Nitrógeno Reactivo; Compuestos Orgánicos Resistentes; Metales Pesados); (Grupo de Expertos sobre Beneficios e Instrumentos Económicos; Grupo de Expertos en Temas Tecno-económicos)

Además del Comité de Implementación que revisa el cumplimiento de los protocolos por parte de los países signatarios, España participó en 2012 en diez de los Task-Force que han venido desarrollando trabajos científicos y técnicos así como en el Comité de Implementación.

En el año 2012 se han producido la revisión de dos protocolos el de Gotemburgo y el de metales pesados. La revisión del Protocolo de Gotemburgo (PG) integrarán los protocolos de: azufre, óxidos de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles en este PG. Por lo que en un futuro próximo habrá cuatro protocolos una vez ratificado el PG: financiación EMEP, metales pesados, compuestos orgánicos persistentes y protocolo de Gotemburgo.

España envía anualmente los datos de emisiones de (SO_2 ; NO_x ; NH_3 ; VOC'_s) tanto en cumplimiento del Convenio de Ginebra como de la Directiva de Techos Nacionales de Emisión.

2.4. Convenio de Aarhus sobre el derecho de acceso a la información ambiental, participación en los procesos de decisión y a la justicia en temas ambientales

El Convenio de Aarhus es de aplicación directa en España, tras su ratificación, en diciembre de 2004 y entrada en vigor, el 31 de marzo de 2005. El Parlamento aprobó, no obstante, la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, la cual transpone además las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE. Esta Ley tiene por objeto garantizar la efectiva aplicación del Convenio de Aarhus en todo el Estado. Es una Ley de carácter básico, lo que significa que, en virtud del reparto de competencias en el Estado español, las Comunidades Autónomas pueden adoptar decisiones legislativas más exigentes. En aquellas en las que no se ha desarrollado aún norma complementaria autonómica es la norma estatal directamente la que, a todos los efectos, garantiza la aplicación del Convenio en todo el territorio nacional.

El año 2012 puede considerarse un año de transición previo, por una parte a la presentación antes de finalizar 2013, del Informe Nacional de Cumplimiento y, para el caso de España, de un Estudio de Acceso a la Justicia en materia de medio Ambiente, como compromiso ante el Comité de Cumplimiento del Convenio. Por otra, de la celebración de la Reunión de las Partes que tendrá lugar en Holanda en 2014.

Acceso a la información

En materia de acceso a la información el Grupo de Trabajo correspondiente tenía como objetivo identificar las áreas en las que se observan mayores dificultades de desarrollo del Convenio, o se aprecian distintas interpretaciones por parte de los diferentes estados miembros. En general, los siguientes asuntos son los que merecen una particular prioridad para los trabajos futuros del Grupo:

- la perspectiva de la información ambiental y el acceso del público a la información relacionada con cuestiones ambientales en poder de autoridades públicas distintas a las autoridades responsables de medio ambiente
- Disponibilidad de suficiente información ambiental relacionada con productos.
- Acceso a datos básicos y datos estadísticos relacionados con información ambiental
- Mejorar la difusión de las categorías prioritarias de información de acuerdo con la decisión adoptada en la segunda sesión de la Reunión de las Partes (**anexo**)

Participación pública en la toma de decisiones

En materia de participación pública en la toma de decisiones, merece destacarse la invitación a España a presentar, como estudio de caso, el proceso llevado a cabo para la adopción del Programa de Desarrollo Rural Sostenible. La presentación fue realizada por Ana de Vicente y mereció todo tipo de agradecimientos.

El pilar Acceso a la Justicia, el menos desarrollado de los tres, parece haber cobrado nuevo impulso tras las conclusiones del Consejo de Ministros de Medio Ambiente de junio de 2012 llamando la atención sobre la necesaria mejora del acceso a la justicia en línea con el Convenio de Aarhus. De la misma manera se pronunció el Parlamento Europeo reclamando una Directiva.

En la actualidad (mayo 2013), la Comisión Europea ha lanzado una reflexión entre los Estados miembros inspiradas en la propuesta del 7º Programa de acción en materia de Medio Ambiente, con el objetivo general de garantizar que para el año 2020 se cumpla el principio de tutela judicial efectiva para ciudadanos y organizaciones.

3. OTROS ACUERDOS INTERNACIONALES

3.1. Programa del PNUMA para el Mercurio

El proceso para elaborar un instrumento jurídicamente vinculante sobre el mercurio comenzó en junio de 2010, en Estocolmo, con la celebración del primer Comité Intergubernamental de Negociación (INC1).

Siguiendo con el calendario propuesto de sesiones, durante el año 2012 se celebró la cuarta reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (INC-4) en Punta del Este Uruguay, del 27 de junio al 2 de julio.

La reunión continuó con los trabajos desarrollados en el INC-3 y se constituyeron diversos grupos de contacto para avanzar en la negociación de elementos concretos del texto. Los grupos de contacto que se establecieron fueron los siguientes: Suministro y Comercio, Residuos, Almacenamiento y Emplazamientos Contaminados, Minería Artesanal de Oro a Pequeña Escala (ASGM), Emisiones y Liberaciones, Productos y Procesos, Cumplimiento e implementación, Información y sensibilización, y Recursos financieros y asistencia técnica. Además, el grupo legal que se estableció en el INC-2 continuó con sus trabajos de revisión jurídica de los textos propuestos para artículos determinados.

El texto legal parcialmente acordado, así como los documentos generados en los distintos grupos de contacto servirán de base para las negociaciones que se llevarán a cabo en la próxima sesión del Comité de Negociación Intergubernamental, INC-5.

La participación en este Comité ha implicado la celebración de reuniones de trabajo y coordinación en el ámbito europeo (una reunión mensual) en las que se han discutido los artículos que integrarían el texto final del futuro Convenio.

3.1.1. Asociación Global del Mercurio –AGM (Global Mercury Partnership-GMP)

En el marco de la Asociación Global del Mercurio (AGM) del PNUMA, España, co-líder junto a Uruguay del Área de suministro y almacenamiento de mercurio, organizó, con la colaboración de Uruguay y Brasil, el «Taller Internacional sobre la problemática de la gestión del mercurio en la región América Latina-Caribe» los días 21 y 22 de mayo en Brasilia, Brasil. Tanto en la preparación como en el desarrollo de las jornadas, la participación del Centro Tecnológico Nacional de Descontaminación de Mercurio (CTNDM) fue fundamental.

Los principales objetivos perseguidos con el taller fueron:

- Abordar la problemática de gestión de mercurio en la región de América Latina y el Caribe (LAC), analizando posibles soluciones ambientalmente racionales.
- Implicar a instituciones y sectores industriales de LAC y de otras regiones para compartir sus conocimientos y visión de la problemática, especialmente, a sectores identificados como fuentes de suministro de mercurio.

Se contó con la presencia de gobiernos, ONGs, centros de investigación y tecnológicos, representantes de convenios de productos químicos, así como de sectores privados clave en el mundo del mercurio como lo son la minería y el sector de cloro-sosa, lo que permitió conocer a fondo la problemática del mercurio y poder plantear soluciones equilibradas y realistas.

Los días 27 y 28 de septiembre se celebró en Roma, Italia, la 4ª reunión del Grupo Consultivo de la AGM. Este grupo está integrado por 25 miembros entre los que se incluyen los líderes de las distintas áreas de la AGM, socios designados por las mismas y otros representantes. Entre otras tareas se encarga de fomentar las labores de las distintas esferas de actuación, revisar sus planes de actividad e informar sobre los progresos alcanzados.

Durante la reunión se expusieron los trabajos realizados dentro de cada área así como los nuevos proyectos propuestos y se trataron cuestiones generales entre las que destacaron la actualización del documento «Global Atmospheric Mercury Assessment: Source, Emissions and Transport» y los avances alcanzados durante el INC-4.

3.2. Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional – SAICM

El Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM), adoptado en febrero de 2006 por la Conferencia Internacional para la Gestión de Químicos (ICCM) en el ámbito del PNUMA, es un marco voluntario de políticas para fomentar la gestión racional de productos químicos. Su principal objetivo es garantizar que, en el año 2020, los productos químicos se produzcan y utilicen de manera que reduzcan al mínimo los impactos adversos sobre el medio ambiente y la salud humana.

El tercer período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, ICCM3, se celebró en Nairobi (Kenia) del 17 al 21 de septiembre de 2012. Las principales decisiones

se tomaron en los puntos de la agenda que trataban sobre financiación y las nuevas cuestiones normativas:

- Recursos financieros y técnicos para la aplicación de SAICM:
- Sobre la financiación a largo plazo se decidió que esta debía basarse en el concepto de enfoque integrado reflejado en la propuesta de borrador elaborada por el Director Ejecutivo del PNUMA.
- Sobre el Programa de Inicio Rápido (QSP del inglés Quick Start Programme) se decidió extender el período de contribuciones hasta el ICCM4.
- Asuntos normativos emergentes:
- Se adoptó una decisión ómnibus que incluía plomo en pinturas, sustancias químicas en productos, sustancias peligrosas en el ciclo de vida de productos eléctricos y electrónicos, nanotecnología y nanomateriales facturados y sustancias químicas que son disruptores endocrinos. Se acordó seguir trabajando e informar sobre su el progreso en el ICCM 4 e incluir las sustancias peligrosas en los productos eléctricos y electrónicos, y la nanotecnología y los nanomateriales dentro del Plan Global de Acción de SAICM.

También se adoptó una estrategia para fortalecer el compromiso con el sector de la salud que incluye, entre otros aspectos fundamentales, la recopilación de evidencias clínicas y de investigación sobre los riesgos químicos, la sensibilización sobre seguridad química, evitar y gestionar las emergencias químicas, trabajar con otros sectores y compartir los conocimientos adquiridos para resolver los problemas relacionados con las sustancias químicas.

España recibió un premio de plata en reconocimiento a su significativa contribución financiera a las actividades que apoyan la ejecución de SAICM en el período 2009-2012.